

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

---

Tema: LA NIC 16 Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA  
EN DIARIO EL HERALDO C.A.

---

Trabajo de Investigación, previo a la obtención del Grado Académico de  
Magister en Contabilidad y Auditoría

Autor: Dr. Mauricio Giovanni Arias Pérez

Director: Dr. Santiago Xavier Flores Brito Mg.

Ambato - Ecuador

2017

A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

El Tribunal receptor del Trabajo de Investigación presidido por el Economista Telmo Diego Proaño Córdova Magister, e integrado por los señores Doctor Guido Hernán Tobar Vasco Magister, Doctora Patricia Paola Jiménez Estrella Magister, e Ingeniera Bertha Jeaneth Sánchez Herrera Magister, designados por la Unidad Académica de Titulación de la Universidad Técnica de Ambato, para receptar el Trabajo de Investigación con el tema: “LA NIC 16 Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN DIARIO EL HERALDO C.A.”, elaborado y presentado por el señor Doctor Mauricio Giovanni Arias Pérez, para optar por el Grado Académico de Magister en Contabilidad y Auditoría; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Investigación el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso de custodia en las bibliotecas de la UTA.



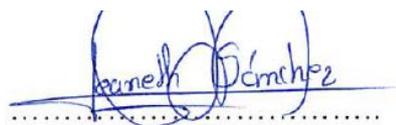
Econ. Telmo Diego Proaño Córdova, Mg.  
Presidente del Tribunal



Dr. Guido Hernán Tobar Vasco, Mg.  
Miembro del Tribunal



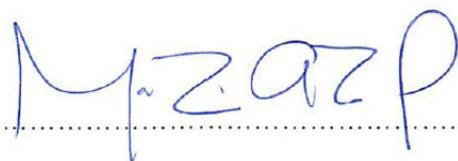
Dra. Patricia Paola Jiménez Estrella, Mg.  
Miembro Del Tribunal



Ing. Bertha Jeaneth Sánchez Herrera, Mg.  
Miembro Del Tribunal

## AUTORÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el Trabajo de Investigación presentado con el tema: "NIC 16 Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN DIARIO EL HERALDO C.A.", le corresponde exclusivamente a: Doctor Mauricio Giovanni Arias Pérez, Autor bajo la Dirección de Doctor Santiago Xavier Flores Brito, Magister, Director del Trabajo de Investigación; y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.



Dr. Mauricio Giovanni Arias Pérez  
c.c. 1802767267

**AUTOR**



Dr. Santiago Xavier Flores Brito Mg.  
c.c. 0602898561

**DIRECTOR**

## **DERECHOS DE AUTOR**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el Trabajo de Investigación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.



Dr. Mauricio Giovanni Arias Pérez  
c.c. 1802767267

## ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

Portada .....	i
A la Unidad Académica de Titulación .....	ii
Autoría del trabajo de investigación .....	iii
Derechos de Autor .....	iv
Índice general de contenidos .....	v
Índice e Gráficos .....	vii
Índice de Tablas.....	viii
Agradecimiento .....	ix
Dedicatoria.....	x
Resumen Ejecutivo .....	xi
Executive Summary .....	xiii
Introducción .....	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN .....	3
1.1 Tema de Investigación.....	3
1.2 Planteamiento del Problema.....	3
1.2.1 Contextualización .....	3
1.2.2 Análisis crítico .....	7
1.2.3 Prognosis .....	8
1.2.4 Formulación del problema.....	9
1.2.5 Preguntas directrices.....	9
1.2.6 Delimitación.....	9
1.3 Justificación .....	10
1.4 Objetivos.....	11
1.4.1 Objetivo general .....	11
1.4.2 Objetivos específicos .....	11
CAPÍTULO II.....	13
MARCO TEÓRICO .....	13
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	13
2.2 Fundamentación filosófica .....	18

2.3	Fundamentación legal.....	19
2.4	Categorías fundamentales.....	33
2.4.1	Descripción conceptual de la variable independiente.....	35
2.4.2	Descripción conceptual de la variable dependiente .....	44
2.5	Hipótesis.....	55
2.6	Señalamiento de las variables de la Hipótesis.....	55
2.6.1	Variable independiente: NIC 16 .....	55
2.6.2	Variable dependiente: Gestión tributaria .....	55
CAPÍTULO III.....		56
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....		56
3.1	Enfoque investigativo.....	56
3.2	Modalidad básica de la investigación. ....	56
3.2.1	Investigación de campo.....	56
3.2.2	Investigación bibliográfica – documental.....	57
3.3	Nivel o tipo de investigación. ....	57
3.3.1	Investigación exploratoria.....	57
3.3.2	Investigación descriptiva .....	58
3.4	Población y muestra .....	58
3.4.1	Población .....	58
3.4.2	Muestra .....	59
3.5	Operacionalización de las variables .....	59
3.6	Recolección de información.....	62
3.6.1	Plan para la recolección de información.....	62
3.7	Procesamiento y análisis .....	63
3.7.1	Plan de procesamiento de información .....	63
3.7.2	Plan de análisis e interpretación de resultados .....	64
CAPÍTULO IV.....		66
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....		66
CAPÍTULO V.....		182
CAPÍTULO VI.....		186
BIBLIOGRAFÍA.....		200
ANEXOS.....		202

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Árbol de problemas .....	7
Gráfico 2 Inclusión de categorías fundamentales .....	33
Gráfico 3 Constelación de la ideas .....	34
Gráfico 4 Bienes considerados como propiedad, planta y equipo .....	66
Gráfico 5 Información sobre Propiedad, planta y equipo .....	67
Gráfico 6 Método de depreciación aplicado a Propiedad, planta y equipo .....	68
Gráfico 7 Política contable definida.....	69
Gráfico 8 Valor residual y la vida útil de Propiedad, Planta y Equipo.....	70
Gráfico 9 Revelación de la información financiera de Propiedad, Planta y Equipo.....	71
Gráfico 10 Realización de proyectos de inversión .....	72
Gráfico 11 Aplicación de las NIIF en los estados financieros .....	73
Gráfico 12 Variación entre el valor de mercado y el valor contable .....	74
Gráfico 13 Política de adiciones y gastos por reparaciones .....	75
Gráfico 14 Información sobre bajas, obsolescencias, movimientos y traspasos .....	77
Gráfico 15 Sistemas de información .....	78
Gráfico 16 Constataciones físicas.....	79
Gráfico 17 Plazo que el S.R.I. otorgó para la emisión en los comprobantes de venta .....	80
Gráfico 18 Deducciones legales para el impuesto a la renta .....	81
Gráfico 19 Gastos no deducibles .....	82
Gráfico 20 Período de multa e interés .....	83
Gráfico 21 Clausuras del S.R.I.....	84
Gráfico 22 Se realiza una gestión tributaria .....	85
Gráfico 23 Proceso de revalorización .....	86
Gráfico 24 Estimaciones de propiedad, planta y equipo .....	87
Gráfico 25 Activo o pasivo por impuesto diferido.....	88
Gráfico 26 Último período contable.....	90
Gráfico 27 Último período contable.....	91
Gráfico 28 Análisis de la revalorización .....	92

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población Diario El Heraldo C.A. ....	59
Tabla 2 Operacionalización de la variable independiente.....	60
Tabla 3 Operacionalización de la variable dependiente.....	61
Tabla 4 Bienes considerados como propiedad, planta y equipo.....	66
Tabla 5 Información sobre Propiedad, planta y equipo.....	67
Tabla 6 Método de depreciación aplicado a Propiedad, planta y equipo .	68
Tabla 7 Política contable definida .....	69
Tabla 8 Política contable definida .....	70
Tabla 9 Revelación de la información financiera de Propiedad, Planta y Equipo.....	71
Tabla 10 Realización de proyectos de inversión.....	72
Tabla 11 Aplicación de las NIIF en los estados financieros .....	73
Tabla 12 Variación entre el valor de mercado y el valor contable.....	74
Tabla 13 Política de adiciones y gastos por reparaciones .....	75
Tabla 14 Información sobre bajas, obsolescencias, movimientos y traspasos .....	76
Tabla 15 Sistemas de información.....	77
Tabla 16 Constataciones físicas .....	78
Tabla 17 Plazo que el S.R.I. otorgó para la emisión en los comprobantes de venta.....	79
Tabla 18 Deducciones legales para el impuesto a la renta.....	80
Tabla 19 Gastos no deducibles.....	82
Tabla 20 Período de multa e interés .....	82
Tabla 21 Clausuras del S.R.I. ....	83
Tabla 22 Gestión tributaria.....	84
Tabla 23 Proceso de revalorización.....	86
Tabla 24 Estimaciones de propiedad, planta y equipo.....	87
Tabla 25 Activo o pasivo por impuesto diferido .....	88
Tabla 26 Último período contable .....	89
Tabla 27 Último período contable .....	91
Tabla 28 Análisis de la revalorización.....	92

## **AGRADECIMIENTO**

Mi agradecimiento especial a la Universidad Técnica de Ambato, en especial a la Facultad de Contabilidad y Auditoría sus autoridades y docentes que compartieron sus conocimientos y me permitieron alcanzar una meta muy importante en mi vida y mi más sincero agradecimiento a mi tutor Dr. Santiago Xavier Flores Brito Mg., quien con su apoyo y guía permitió que llegue a la culminación del presente trabajo de investigación.

## **DEDICATORIA**

A Dios por ser mi guía en el camino de mi vida y ser quien ilumina mi sendero.

A mi esposa Irene y mi hijo Mateo, quienes estuvieron en todo momento junto a mí y han sido siempre pilares fundamentales en mi vida, con su apoyo y ánimo día a día me dieron las fuerzas necesarias para la culminación del presente trabajo de investigación.

A mis padres por ser las personas que me enseñaron alcanzar mis metas.

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**DIRECCIÓN DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

LA NIC 16 Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN DIARIO EL HERALDO C.A.

**AUTOR:** Dr. Mauricio Giovanni Arias Pérez

**DIRECTOR:** Dr. Santiago Xavier Flores Brito Mg.

**FECHA:** 3 Marzo 2017

**RESUMEN EJECUTIVO**

La importancia de poder contar con un único grupo de normas en las empresas es muy trascendental en la elaboración de los Estados Financieros porque está latente dentro de la globalizada economía mundial. Con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se pretende mejorar la transparencia y la comparación de la información financiera lo que permitirá que en la mayoría de países se pueda comunicar a través de una misma normativa contable.

A través de la adopción de las NIIF permitirá conocer a las empresas cuáles son las principales implicaciones y cambios que se darán con la adopción de la normativa contable, lo que nos permitirá evaluar el impacto que tendrá la aplicación de estas normas en los sistemas de información que se genera en las empresas, y hacer explícitas las nuevas responsabilidades que tiene la gerencia frente a este proceso.

La aplicación de un nuevo modelo contable internacional es una realidad latente que implica un cambio fundamental en la cultura de las empresas y en la visión tradicional de la contabilidad, sobre todo en las sociedades que deseen ganar competitividad, disponer de sistemas de información de alta calidad, transparente y comparable lo que les permitirá competir dentro de su mercado local e internacional de ser el caso, tomar decisiones operativas y financieras, y por lo tanto para lograr esto deberán hacer ajustes profundos en sus sistemas de información internos.

Con el proceso de globalización económica se ha impulsado la consolidación de la armonización contable, de tal forma que muchos países del mundo han decidido adoptar el modelo de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En el caso de nuestro país, desde el año 2009 se estableció la obligación de aplicarlas en la preparación y presentación de los estados financieros. El objetivo de este trabajo es realizar un análisis sobre la aplicación de la NIC 16 que trata sobre propiedad, planta y equipo para el período correspondiente al año 2016. La metodología aplicada, para esta investigación es de carácter exploratorio y descriptivo, requiere la revisión previa de algunos conceptos y aspectos básicos, así como de aspectos normativos y regulatorios vigentes en Ecuador, necesarios para la aplicación de la presente norma internacional de contabilidad.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal realizar un análisis que muestre las diferencias en la medición y reconocimiento de los elementos de propiedad, planta y equipo, ello se centra en las diferencias originadas por las diferencias existentes entre el tratamiento establecido en las normas contables y el establecido en las normas tributarias.

**Descriptor:** propiedad, planta, equipo, gestión, tributaria, nic 16, adquisición, donación, venta, deterioro, revaluación.

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**DIRECCIÓN DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**THEME:**

THE IAS 16 AND ITS IMPACT ON TAX MANAGEMENT IN DAILY EL  
HERALDO C.A.

**AUTHOR:** Dr. Mauricio Giovanny Arias Pérez

**DIRECTED BY:** Dr. Santiago Xavier Flores Brito Mg.

**DATE:** 3<sup>rd</sup> Mach 2017

**EXECUTIVE SUMMARY**

The importance to be able to count on a unique group of norms in the companies is very transcendental in the making of Financial Statements because it is latent inside the globalized world economy. With the implementation of the International Financial Reporting Standards (IFRS) it is intended to improve the transparency and the comparison of the financial information, which will allow that the majority of countries could communicate through the same accounting regulations.

Through the adaptation of the IFRS, will allow companies to know which are the main implications and the changes that will take place with the adaptation of the accounting regulations, which will allow us to evaluate the impact that the adaptation of these regulation will have on the information

systems that are generated by the companies, and make explicit the new responsibilities that the management have in front of this process.

The adaptation of a new international accounting model is a latent reality, which implies a fundamental change in the culture of the companies and in the traditional vision of accounting, especially in the society that desire to gain competitiveness, to have information systems of high quality, transparent, and comparable that will allow them to compete within their local and international market to be the case, take operative and financial decisions, and therefore to achieve this they should make deep adjustments in their internal information systems.

With the process of economy globalization, it has boosted the consolidation of accounting harmonization; in such a way that many countries of the world have decided to adopt the model of the International Financial Reporting Standards (IFRS). In the case of our country, since the year 2009 it was established the obligation to apply them in the preparation and presentation of the financial statements. The objective of this assignment is to perform an analysis about the application of the IAS 16 that deals about property, plant, and equipment for the period corresponding to the year 2016. The methodology applied, for this investigation is explorative and descriptive, it requires the previous review of some concepts and basic aspects, as well as normative aspects and regulations in force in Ecuador, necessary for the application of this international accounting norms.

The main objective of this research is to analyze the differences in the measurement and recognition of the elements of property, plant, and equipment, focusing on the differences caused by the differences between the treatments established in accounting norms and the established in the taxing norms.

**Keywords:** property, plant, equipment, management, tax, ias 16, acquisition, donation, sale, impairment, revaluation.

## INTRODUCCIÓN

En el primer capítulo se trata sobre el problema de investigación, que es la incorrecta valoración de propiedad, planta y equipo, provocado por la inadecuada aplicación de la NIC 16 lo que trae como consecuencia un efecto tributario negativo.

En el segundo capítulo se establecen referencias cognoscitivas producto de trabajos realizados por diferentes autores relacionados con el tema, además se han planteado la definición de cada uno de los términos conceptuales que intervienen en la investigación para ampliar el conocimiento del estudio.

En el tercer capítulo se determina la población y por ende la muestra con la que se va a trabajar a fin de aplicar las respectivas encuestas al personal que labora en la empresa. Además, se estructuran los planes de recolección y análisis de la información.

En el cuarto capítulo se analizó e interpretó los resultados que se obtuvieron a través de la aplicación de las encuestas al personal que labora en la empresa, analizando e interpretando cada una de las respuestas obtenidas.

En el quinto capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones obtenidas a través de los resultados de las encuestas.

En el sexto capítulo se expone la propuesta al problema de investigación identificando los beneficiarios del mismo, la factibilidad y el modelo operativo.

## CAPÍTULO I

### EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 1.1 Tema de Investigación

LA NIC 16 Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN DIARIO EL HERALDO C.A.

#### 1.2 Planteamiento del Problema

##### 1.2.1 Contextualización

###### 1.2.1.1 Contextualización macro

La globalización de las economías, el uso de las tecnologías, el intercambio de la información, el dinamismo de los mercados ha exigido a las empresas a entregar información transparente, comparable y relevante. Esta información financiera debe estar disponible en los términos y con la oportunidad requerida por los diversos usuarios de cualquier parte del mundo la misma que debe ser entendida fácilmente de esta forma las empresas pueden ampliar sus mercados, incursionar nuevos negocios u obtener capital de nuevos inversionistas, por lo tanto constituye una razón importante para que las empresas adopten las NIIF que representan un lenguaje común para comunicarse con interesados en todo el mundo.

En el artículo de Agreda (2013) en su tema titulado “Normas Internacionales de Información Financiera: avances en su aplicación en Estados Unidos de América, México y Venezuela” nos indica que “en el año de 1973 se crea el IASC (Internacional Accounting Standards Committee) por un acuerdo establecido entre institutos profesionales de Alemania, Australia, Canadá, Francia, Holanda, Irlanda, Japón, México, Reino Unido y los Estados Unidos de América”.

El IASB (Internacional Accounting Standards Board) asume en el año 2001 las principales responsabilidades del IASC con relación a la emisión de las normas de contabilidad de aplicación mundial. Este organismo ha emitido

41 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y 33 interpretaciones SIC, de las cuales se encuentran vigentes 31 NIC y 11 SIC. (Agreda, 2013, pág. 6)

Las NIC son pronunciamientos emitidos por el IASB que tiene como objetivo normar las transacciones contables específicas y reflejar la esencia económica de las operaciones que realizan las empresas obteniendo información contable comparable y fidedigna sobre su situación financiera.

Las SIC son pronunciamientos adicionales a las NIC que tienen como objetivo esclarecer e interpretar el tratamiento contable cuando exista divergencia de opinión en su aplicabilidad.

En la NIIF para las Pymes indica que la información financiera debe contener ciertas características cualitativas de la información en los estados financieros, entre estas características tenemos las siguientes: “Comprensibilidad, relevancia, materialidad o importancia relativa, fiabilidad, la esencia sobre la forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad, equilibrio costo y beneficio”. (Barreno C. , 2014, pág. 31)

La información tiene la característica de comprensible cuando pueda ser usado por todos los usuarios y tengan conocimiento de las actividades económicas que ha realizado la empresa. La relevancia se da cuando se puede ejercer influencia en el proceso de toma de decisiones en la empresa. La materialidad o importancia relativa se da porque la información financiera es material y por ello es relevante. La fiabilidad se obtiene cuando la información está libre de errores significativos y si representa la imagen fiel de la entidad económica. La esencia sobre la forma se obtiene cuando los sucesos se deben registrar en función de la esencia y no sobre la condición que podría señalar los aspectos legales. La prudencia se obtiene al momento de realizar estimaciones para los grupos de cuentas de la contabilidad y no se exprese en exceso. La integridad la podemos expresar cuando la información financiera es fiable y completa. La comparabilidad se da el momento que pueda ser comparada la información

financiera con otros sucesos, con otras empresas de las mismas características o del mismo ámbito económico.

La oportunidad implica cuando se proporciona información dentro del período de tiempo en el que se establece el proceso de toma de decisiones. El equilibrio, costo y beneficio se obtiene el momento que se genera la información financiera y esta debe exceder a los costos que significa suministrarla.

#### *1.2.1.2 Contextualización meso*

La Superintendencia de Compañías en el Ecuador es la institución que regula y controla a todas las compañías constituidas legalmente a través de escritura pública, dentro de ellas se encuentran en mayor número las compañías limitadas y anónimas.

Bajo este antecedente la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.11.015 con el fin de que las compañías bajo su control empiecen a adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del 1 de enero de 2009. (Zapata, 2011, pág. 487)

Para que los empresarios de nuestro país puedan enfrentar de una mejor manera los posibles efectos de la crisis financiera global, el 20 de Noviembre de 2008 mediante Resolución No. 08.G.DSC.010, la Superintendencia de Compañías resolvió establecer un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Este cronograma dividió a las empresas en 3 grupos principales: “el primer grupo estaba conformado por las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa”. “El segundo grupo estaba conformado por las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$ 4.000.000 al 31/12/2007; las compañías Holding, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las

compañías de economía mixta, sociedades y Entidades del Sector Público, sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y sus asociaciones”; y, “En el tercer grupo está conformado por las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores”. (Zapata, 2011, pág. 486)

### *1.2.1.3 Contextualización micro*

La contabilidad al ser una técnica que se utiliza en el registro de las transacciones contables que realizan las empresas debe adaptarse a las nuevas necesidades, por lo tanto debe utilizar la normativa contable emitida por los organismos internacionales que actualiza las normas, reglamentos e interpretaciones técnicas sobre sus registros, valoración, presentación y emisión de informes permitiendo mejorar el uso de los registros, transparentar las operaciones que han realizado y comprender de la mejor manera como han sucedido los hechos económicos.

Es así que en Diario El Herald C.A. de acuerdo a la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías procedió a la adopción de las NIIF y NIC de acuerdo al cronograma establecido por dicho organismo de control.

Esta empresa cuenta actualmente con un capital de \$ 100.000,00 el mismo que está distribuido en 20 socios de nacionalidad ecuatoriana.

## 1.2.2 Análisis crítico



**Gráfico 1** Árbol de problemas  
Elaborado por: Mauricio Arias

La correcta valoración de la propiedad planta y equipo es importante que se encuentre reflejada de una manera correcta en los estados financieros de esta manera se podrá obtener información real y fiable.

Al existir una inadecuada estimación de la vida útil del bien es otro de los factores que no permite tener una correcta valoración de propiedad planta y equipo y esto afecta directamente en el cálculo para la obtención del valor de la depreciación que la empresa va afectar de manera mensual en sus registros contables y al final del período se reflejará en el resultado del ejercicio y en el valor neto que conste en el balance general.

El no contar con el personal capacitado en la empresa es otro de los factores que afectan a tener una correcta valoración de propiedad, planta y equipo debido a que no sabría cómo poder aplicar la NIC 16 en la empresa y esto afectaría el momento de la presentación de información financiera fiable para los accionistas de la empresa debido a que tendría valores incorrectos.

Otro de los aspectos que se debe considerar al aplicar la NIC sobre propiedad, planta y equipo se da al momento de revalorizar sus activos debido a que la normativa contable difiere de la normativa tributaria ocasionando gastos no deducibles para la empresa y al momento de realizar la conciliación tributaria ocasionaría que se incremente el valor a pagar por impuesto a la renta la empresa.

El método de depreciación hacer considerado es fundamental, la norma contable nos indica que puede utilizarse el método de línea recta, suma de dígitos o unidades producidas, en tanto que la normativa tributaria solo considera el método de línea recta debido a que la suma de dígitos puede ocasionar a la empresa diferencias en su valor con respecto a este método y esto generaría gastos no deducibles.

### **1.2.3 Prognosis**

Actualmente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad es un factor fundamental en la práctica contable porque la información financiera que debe generar la empresa debe cumplir ciertas características cualitativas para su presentación a los organismos de control.

Para la adopción de las NIIF las instituciones de control no han considerado la relación que debe existir entre el área tributaria y el área contable lo que provoca diferencias que en la mayor parte de empresas se preocupan que la parte tributaria sea cumplido de acuerdo a lo determinado en la ley y no observan desde el punto de vista financiero.

La inaplicación de normativas vigentes que se encuentran determinadas por los organismos de control pueden causar a la empresa sanciones económicas que deberán ser canceladas y lógicamente afectará al final en el resultado del ejercicio económico y además el no contar con información fiable ocasionará que la toma de decisiones no sea la más acertada.

#### **1.2.4 Formulación del problema**

¿Cómo impacta la aplicación de la NIC 16 en la gestión tributaria en Diario El Heraldo C.A. de la ciudad de Ambato?

#### **1.2.5 Preguntas directrices**

¿Cómo impacta la aplicación de la NIC 16 en la Gestión Tributaria en Diario El Heraldo C.A. de la ciudad de Ambato?

¿Cómo aplican la NIC 16 en Diario El Heraldo C.A. de la ciudad de Ambato?

¿Cómo se ejecuta la Gestión Tributaria en Diario El Heraldo C.A. de la ciudad de Ambato?

¿Qué alternativa de solución es la más adecuada para el mejoramiento de la Gestión Tributaria en Diario El Heraldo C.A. de la ciudad de Ambato?

#### **1.2.6 Delimitación**

**Campo:** Contabilidad General

**Área:** Normas Internacionales de Información Financiera

**Aspecto:** NIC 16 y Gestión tributaria

**Temporal:** La presente investigación se lo realizará en el primer semestre del año 2016.

**Espacial:** El presente trabajo investigativo se lo realizará en Diario El Heraldo de la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua República del Ecuador calle Montalvo 0537 y Avenida Cevallos.

**Poblacional:** en la presente investigación quien proporcionará la información financiera será el Gerente General y el Departamento Contable.

### **1.3 Justificación**

Debido a la globalización que se da en el mundo de los negocios es importante que la información financiera sea transparentada, comparada, y se pueda comunicar a través de un mismo código normativo con el fin de evitar errores o fraudes con dichos estados financieros.

Es necesario realizar una evaluación del impacto financiero del cambio que se deriva de la aplicación de la NIC 16 ya que es necesario realizar comparaciones entre la norma contable y la normativa tributaria, de esta comparación se desprenden diferencias importantes en el tratamiento de algunos aspectos financieros.

En Diario El Heraldo C.A. existe el interés institucional de que se realice un estudio sobre la NIC 16 en la empresa para de esta manera conocer la incidencia económica que ocasionaría su aplicación.

Además, con la adopción de esta NIC permitirá que la empresa disponga de información real, actualizada y veraz que le permitirá a la institución actualizar el costo histórico de su propiedad, planta y equipo, lo que le permitirá realizar un análisis del impacto tributario que esto le ocasionaría en los resultados del ejercicio económico.

Tomando como referencia lo anteriormente indicado esta investigación surge como pionera con el fin de que dicho tema de investigación se realice en Diario El Heraldo C.A. y su incidencia en la gestión tributaria. De esta manera se busca obtener datos valiosos que, en un futuro, podrán servir de base para investigaciones futuras.

En cuanto a la factibilidad del estudio se debe mencionar que la obtención de la información provendrá de fuentes oficiales del departamento contable. De igual manera, el investigador efectuará encuestas a los directivos de la institución con el fin de contar con datos confiables y actualizados; para lo

cual se empleará recursos materiales, tecnológicos y económicos propios dado de que no se trata de un trabajo de campo que demande tiempo y recursos excesivos.

La diferencia existente entre la normativa contable y la normativa tributaria ocasiona que se genere un impacto económico que afecte directamente a los resultados económicos de la empresa. Además, se cuenta con los recursos económicos suficientes para el desarrollo del presente trabajo de investigación para ser realizado en el primer semestre del año 2016.

Al ser un tema de actualidad como es el caso de las NIIF las fuentes bibliográficas son amplias y no existe ningún tipo de limitante existente porque se puede recurrir a libros, artículos científicos, personas entendidas sobre el tema y al personal que labora directamente en la empresa.

Del producto de esta investigación los beneficiarios directos serán los accionistas de la empresa a su vez que este trabajo de investigación de la apertura para que se realicen investigaciones posteriores.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo general**

Determinar el impacto de la aplicación de la NIC 16 en la Gestión Tributaria de Diario El Heraldo C.A. de la ciudad de Ambato en el año 2015 para la optimización del recurso económico.

### **1.4.2 Objetivos específicos**

Diagnosticar la aplicación de la NIC 16 en Diario El Heraldo C.A. de la ciudad de Ambato para medir el impacto tributario

Evaluar la ejecución de la gestión tributaria en Diario El Heraldo C.A. de la ciudad de Ambato para la toma de decisiones

Analizar una alternativa de solución para el mejoramiento de la gestión tributaria en Diario El Heraldo C.A. de la ciudad de Ambato

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

En el artículo de Manzano (2007) con su tema denominado “Valoración y registro del inmovilizado material según las normas internacionales de contabilidad del IASB: Nic 16”, la autora indica los principales aspectos que aborda la Nic 16 sobre el reconocimiento, valoración inicial, valoración posterior así como las principales diferencias con la normativa española. De este artículo publicado por esta autora entre sus conclusiones más importantes podemos indicar las siguientes:

- 600) “para el caso de los costes de desmantelamiento o traslado la dificultad se produce al momento de estimar los costos en el momento de incorporar el patrimonio por el activo inmovilizado, es preferible optar por el tratamiento que ofrece la normativa española que se cree una provisión durante el período de utilización del activo”; b) “para el caso de la valoración posterior a la inicial la comisión considera que debe adoptarse un único método de valoración a costo histórico. En este caso se deberá obligarse a que la información sobre el valor revaluado se obtuviera cumpliendo todos los requisitos establecidos en la NIC 16, es decir el valor razonable debería revelarse pero no registrarse”.

Por otra parte en el artículo de Carmona (2008) denominado “Visiones del cambio en el método de depreciación”; el autor presenta una comparación de las distintas metodologías utilizadas por los entes emisores de las NIIF y los principios de contabilidad. De este artículo publicado la autora llega a concluir lo siguiente:

“No cabe la menor duda de que aunque se apliquen al pie de la letra políticas contables similares para reconocer, cuantificar y revelar información financiera en el ámbito mundial, siempre existirán diferencias.

Todas las empresas tienen la opción de modificar el patrón de distribución del costo del activo, sustentando esta opción con el deber de revelar la imagen fiel de la entidad económica. En el caso estudiado, que corresponde a diferencias en las metodologías aplicadas, queda de manifiesto que el efecto en los resultados pudiesen ser significativos ante la magnitud del bien cuyo método de depreciación se esté modificando”.

Además en el estudio realizado por Cano (2010) con su artículo denominado “Experiencias de algunos países latinoamericanos en torno a la estandarización contable internacional”, la autora realiza un análisis de los pasos que han seguido los países con el fin de estandarizar los procesos de la información contable de forma que puedan alcanzar el éxito en el mundo de los negocios para lo cual es necesario que la empresa deba replantear sus sistemas de información financiera. De este artículo publicado la autora llega a concluir lo siguiente:

- 600) “Debe presumirse que los estados financieros preparados con la metodología propuesta por las NIC y presentada acorde con las NIIF, necesariamente expresarán de manera más razonada la realidad económica y financiera de las empresas o de cualquier entidad que aplique dichas normas, buscando con ello garantizar la transparencia y la idoneidad de las cifras que sustentan dichos estados financieros” y b) “Cabe anotar que la razonabilidad y transparencia de los estados financieros presentados sobre la base de las NIIF, se confirma en razón a que involucran varios términos que deben ser de aplicación permanente y estos son el Valor Justo, el Valor Presente, el Valor Razonable, y el Deterioro, entre otros”.

Por otra parte, en el artículo de Díaz (2010) denominado “Estado actual de la aplicación de las NIIF en la preparación de estados financieros en las empresas Peruanas”; el autor realiza un estudio relacionado con la información que se debe preparar para los estados financieros de las empresas que están constituidas bajo el amparo de la Ley General de Sociedades. De este artículo publicado el autor llega a concluir lo siguiente:

“Existe un alto porcentaje de empresas que no elabora estados financieros en forma mensual y lo hace semestral o anualmente, lo cual afecta la oportunidad en que estos se presentan a la gerencia. Es importante tomar conciencia que la información contenida en los estados financieros debe ser de utilidad para diversos usuarios y en el caso particular de la gerencia, tiene como principal objetivo apoyar en el proceso de toma de decisiones empresariales, por lo cual, si esta es presentada de manera no oportuna, deja de ser relevante para los usuarios en dicho proceso”.

Además en el artículo de Gómez (2011) con su tema denominado “Valor razonable como método de medición de la información financiera”, la autora realiza un análisis sobre la importancia de la fiabilidad del valor razonable de acuerdo a las normas de contabilidad en la que prima la esencia financiera sobre la forma legal y permitiendo reflejar la realidad de los recursos. De este artículo publicado la autora llega a concluir lo siguiente:

“el método de medición del valor razonable, tiene múltiples facetas, donde hay defensores y contrarios a su aplicación, siendo necesario estudiar las limitaciones detectadas por los preparadores de la información financiera al momento de aplicar el valor razonable en los diferentes elementos de los estados financieros, así como recoger la opinión de los usuarios de esta información, respecto a la contribución de tomar una decisión con base a información financiera a valor razonable”.

En la investigación de Mera (2012) denominado “Implementación de un Sistema de Control Interno para Activos Fijos en base a la Aplicación de la NIC 16 (Propiedad, Planta y Equipo), para la empresa Natural Vitality S.A.”, la autora se plantea como objetivos:

a) “Brindar a los clientes productos de calidad que ayuden a su salud de una manera natural”; b) “Mantener posicionamiento en el mercado, como líderes en medicina natural”; c) “Abrir nuevas sucursales a nivel nacional que permitan el crecimiento de la compañía”; d) “Mantener la representación y comercialización de los productos de las diferentes marcas internacionales”; e) “Brindar a sus clientes un servicio de calidad en base a la capacitación constante de su personal”; f) “Mantener principios y valores que ayuden al crecimiento organizacional”.

Este trabajo investigativo se apoyó en una evaluación de control interno desarrollado al Componente de Propiedad, Planta y Equipo. Los datos fueron tabulados mediante cuestionarios de control interno y llegar a determinar el nivel de confianza y el nivel de riesgo; al finalizar la investigación la autora se plantea, entre otras, las siguientes conclusiones:

600) “No se han definido procedimientos para cada área o sucursal para la ejecución de procesos”; b) “No existe un sistema específico para el control de activos fijos, que mantenga una base de datos real de lo que posee la empresa”; c) “El único registro que se realiza de los activos fijos es en el Departamento de Contabilidad, quien solo registra características básicas de los bienes, pero no el centro de costos al que va a ser asignado”; d) “El sistema de control interno manejado por la empresa es deficiente, pues no existe delimitación de funciones y responsabilidades, que permitan tener un panorama claro de los procedimientos que maneja el personal”; y, e) “No se ha realizado toma física de inventarios en ninguno de los períodos”.

Por otra parte en el artículo de Díaz (2012) denominado “Análisis de las diferencias entre el tratamiento contable y el fiscal para los elementos de propiedades, planta y equipo: el caso peruano”, el autor realiza un análisis de propiedad, planta y equipo y sus principales cuales son las principales diferencias entre la normativa tributaria y la normativa contable para el caso peruano de acuerdo a la ley del impuesto a la renta estableciendo las principales diferencias entre la pérdida por deterioro debido a que estas pérdidas no son reconocidas por la normativa tributaria; el valor residual de un activo debido a que no se reconoce el valor residual sino hasta la baja del bien; la vida útil debido a que no se realiza una estimación de la vida útil sino de acuerdo a las tasas de depreciación señaladas por la normativa; error en los cálculos de la depreciación correspondiente a ejercicios anteriores constituyendo un gasto no deducible para efectos de impuesto a la renta; bienes adquiridos por arrendamiento financiero a partir del 1 de enero del 2001 en este caso la depreciación es considerada como gasto deducible. De este artículo publicado el autor llega a concluir lo siguiente:

600) “en muchos países, surgen diferencias entre el tratamiento establecido por las normas contables y el establecido por las normas fiscales. En el caso peruano, se observa que surgen varias diferencias entre ambas normatividades para el tratamiento de los elementos de propiedades, planta y equipo”; b) “De la comparación general de las norma contables y la norma fiscal relacionada con los elementos de propiedades, planta y equipo, encontramos que la jurisprudencia tributaria ha ido completando los alcances interpretativos de las normas fiscales. En muchos casos, lo ha realizado utilizando como criterio esclarecedor lo establecido en las normas contables, haciendo cada vez más referencia a lo indicado por las NIIF”.

Además del artículo de Belmonte (2013) con su título “La gestión tributaria en España: algunas propuestas solidarias del estado del bienestar ante la

crisis global”; la autora plantea nuevas fórmulas administrativas que se necesita para maximizar la eficacia en la gestión tributaria y recaudación. De este artículo publicado la autora llega a concluir lo siguiente:

“La gestión tributaria local es una actividad altamente compleja dado el cambiante y variado marco legal que lo sustenta, las garantías que se asocian a la delicada información personal que se manejan sobre los contribuyentes, la dificultad para encontrar y mantener un personal cualificado y actualizado en la materia, el sofisticado entramado tecnológico para optimizar el tratamiento de los datos, las necesidades económicas y financieras de los municipios”

## **2.2 Fundamentación filosófica**

Según Herrera, Medina y Naranjo (2004, pág. 48) al enfoque crítico propositivo de investigación lo define como “es necesario conocer el problema de “cuerpo entero”, en su contexto y en su red de relaciones, sin ningún tipo de encubrimiento, para buscar alternativas de solución y aplicar la más adecuada, antes de que el conflicto se agudice más y las consecuencias sean más graves”.

De acuerdo a esta definición nuestro problema se encuentra en el enfoque crítico por cuánto analiza la realidad presentada frente a la aplicación de la NIC 16 y el manejo de la gestión tributaria; y propositivo porque se busca plantear una alternativa de solución a la problemática de estudio.

Del artículo publicado por Aguilar (2012) denominado “Ontología y Epistemología en la Investigación Cualitativa” indica que la “epistemología es establecer la relación entre el ser cognoscente (sujeto) y el proceso o fenómeno sobre el cual se desarrolla su actividad cognitiva (objeto)”.

Desde el punto de vista epistemológico esta investigación se enfoca en que los resultados deben ser comprobados, por consiguiente no solo busca solucionar el problema de estudio sino contribuir a la generación de un nuevo conocimiento.

Desde el punto de vista ontológico se la define como: “constituye la condición necesaria y suficiente del sistema de acciones y conductas que es propio sólo del ser humano”. (Valderrama, 2007, pág. 100).

Esta fundamentación se refiere a los hallazgos que se realicen con relación a las variables de estudio con el fin de hallar una posible solución.

Para Fuentes (2002) en su artículo titulado “Paradigmas en la investigación científica. Fundamentos epistemológicos, ontológicos, metodológicos y axiológicos” define como “los valores no deben intervenir en la investigación. Se promueve la neutralidad”.

Por lo tanto el presente trabajo se desarrollará tomando en cuenta valores éticos, la rectitud, honestidad, de esta forma se garantiza una investigación que reflejará los verdaderos hechos proporcionando así conocimientos válidos y confiables con relación al tema de investigación.

### **2.3 Fundamentación legal**

Esta investigación se fundamenta en la siguiente base legal:

Norma Internacional de Contabilidad (2010) NIC Número 16 sobre Propiedades, Planta y Equipo que describe lo siguiente:

#### **Alcance**

El Consejo aclaró que los requerimientos de la NIC 16 se aplican a partidas de propiedades, planta y equipo que una entidad utiliza para desarrollar o mantener (a) activos biológicos y (b) derechos mineros y reservas

minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares. En el Consejo se destacó que las partidas de propiedades, planta y equipo que una entidad utiliza para esos propósitos poseen las mismas características que otras partidas de propiedades, planta y equipo.

## **Reconocimiento**

Al considerar las mejoras potenciales a la versión previa de la NIC 16, el Consejo revisó su principio de reconocimiento de desembolsos posteriores por dos razones. En primer lugar, el principio de reconocimiento de desembolsos posteriores existente no es acorde con el principio de reconocimiento del Marco Conceptual. En segundo lugar, en el Consejo se destacaron las dificultades en la práctica para realizar la distinción requerida entre los desembolsos para mantener y aquéllos que mejoran, una partida de propiedades, planta y equipo. Algunos desembolsos parecen cumplir ambos.

El Consejo finalmente decidió que el principio de reconocimiento separado para desembolsos posteriores no era necesario. Como resultado, una entidad evaluará todos los costos de sus propiedades, planta y equipo según el principio de reconocimiento general de la NIC 16.

También, si el costo de una sustitución de parte de una partida de propiedades, planta y equipo se reconoce en el importe en libros de un activo, entonces una entidad dará de baja en cuentas el importe en libros de lo que se sustituyó, para evitar registrar la parte que sustituye y la parte sustituida como activos.

Esta baja en cuentas ocurre si lo que es sustituido es una parte o no, de una partida que la entidad deprecia separadamente.

La decisión del Consejo sobre cómo utilizar los principios de reconocimiento no fue alcanzada fácilmente. En el Proyecto de Norma, el Consejo propuso incluir dentro del principio de reconocimiento general de la NIC 16 solo el reconocimiento de desembolsos posteriores que sean sustituciones de una parte de una partida de propiedades, planta y equipo. También en el Proyecto de Norma, el Consejo propuso modificar el principio de reconocimiento de desembolsos posteriores para distinguir más claramente los desembolsos a los que se continuaría aplicando.

Quienes respondieron al Proyecto de Norma estuvieron de acuerdo en que era apropiado que se aplicase el principio de reconocimiento general a desembolsos posteriores que fueran sustituciones de una parte de una partida de propiedades, planta y equipo que una entidad depreciaba separadamente. Sin embargo, los que respondieron argumentaron, y el Consejo estuvo de acuerdo, que el principio segundo modificado no era más claro porque daría lugar a reconocer una entidad en el importe en libros de un activo y luego depreciar los desembolsos posteriores que sean para el mantenimiento diario de partidas de propiedades, planta y equipo, que comúnmente podrían ser considerados como para “reparaciones y mantenimiento”. Dicho resultado no era la intención del Consejo.

El Consejo, en sus nuevas deliberaciones sobre el Proyecto de Norma, concluyó que no podía mantener el principio modificado propuesto de reconocimiento de desembolsos posteriores. También concluyó que no podía volver al principio de desembolsos posteriores de la versión previa de la NIC 16 porque, si lo hacía, no mejoraba nada, el conflicto del Marco Conceptual no se resolvía y no se abordaban los problemas prácticos.

El Consejo concluyó que era mejor para todos los desembolsos posteriores que fueran tratados según el principio de reconocimiento general de la NIC 16. Esta solución tenía las siguientes ventajas:

(a) la utilización del principio de reconocimiento general de la NIC 16 se ajusta al Marco Conceptual.

(b) el uso de un único principio de reconocimiento es un método más directo.

© mantener el principio de reconocimiento general de la NIC 16 y combinarlo con el principio de baja en cuentas dará lugar a estados financieros que reflejen lo que ocurre, es decir, el flujo de propiedades, planta y equipo en una entidad y los aspectos económicos del proceso de adquisición y disposición.

(d) la utilización de un principio de reconocimiento fomenta la coherencia. Con dos principios, no se logra la coherencia a menos que esté claro cuándo debe aplicarse cada uno. Debido a que la NIC 16 no aborda qué constituye una “partida” de propiedades, planta y equipo, no se asegura esta claridad porque algunos podrían caracterizar un costo particular como el costo inicial de una nueva partida de propiedades, planta y equipo y otros podrían considerarlo como un costo posterior de una partida existente de propiedades, planta y equipo.

Como consecuencia de colocar todos los desembolsos posteriores según el principio de reconocimiento general de la NIC 16, el Consejo también incluyó dichos desembolsos bajo el principio de baja en cuentas según la NIC 16. En el Proyecto de Norma, el Consejo propuso la baja en cuentas del importe en libros de una parte de una partida que era depreciado separadamente y era sustituida por un desembolso posterior que una entidad reconocía en el importe en libros del activo, según el principio de reconocimiento general. Con este cambio, las sustituciones de una parte de una partida que no son depreciadas separadamente están sujetas al mismo método.

En el Consejo se destacó que algunos desembolsos posteriores sobre propiedades, planta y equipo, aunque probablemente incurridos en la consecución de beneficios económicos, no son suficientemente ciertos

para ser reconocidos en el importe en libros de un activo según el principio de reconocimiento general. Por tanto, el Consejo decidió establecer en la Norma que una entidad reconozca en resultados los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo cuando incurra en los mismos.

**Medición en el momento del reconocimiento. Costos de desmantelamiento, retiro y rehabilitación del activo.**

La versión previa de la NIC 16 establecía que en la medición inicial de una partida de propiedades, planta y equipo, una entidad incluiría el costo de desmantelar y retirar esa partida y rehabilitar el emplazamiento en que se localiza, en la medida que haya reconocido una obligación por ese costo. Como parte de sus deliberaciones, el Consejo evaluó si podría mejorar esta guía al abordar problemas asociados que han surgido en la práctica.

El Consejo concluyó que el alcance relativamente limitado del proyecto de Mejoras se garantizaba abordando solo un problema. Este problema era si el costo de una partida de propiedades, planta y equipo debe incluir la estimación inicial del costo de desmantelamiento, retiro y restauración en que una entidad incurre como consecuencia de utilizar el elemento (en lugar de como consecuencia de adquirirlo). Por ello, el Consejo no abordó cómo debe contabilizar una entidad (a) los cambios en el importe de la estimación inicial de una obligación reconocida (b) los efectos de la adición de una obligación reconocida o los cambios en las tasas de interés sobre la misma, o (c) el costo de las obligaciones que una entidad no afrontó cuando adquirió la partida, tales como una obligación provocada por un cambio legal aprobado después de que el activo fuera adquirido.

El Consejo observó que si se incurre en la obligación por la adquisición del elemento o mientras está siendo usado, su naturaleza subyacente y su asociación con el activo son las mismas. Por ello, el Consejo decidió que el

costo de una partida debe incluir los costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, la obligación que una entidad ha contraído como consecuencia de haber usado el elemento durante un periodo particular distinto de producir inventarios durante ese periodo. Una entidad aplica la NIC 2 Inventarios a los costos de esas obligaciones que se incurren como consecuencia de haber usado el elemento durante un periodo particular para producir inventarios durante ese periodo. El Consejo señaló que contabilizar esos costos inicialmente de acuerdo con la NIC 2 reconoce su naturaleza. Además, haciéndolo así se consigue el mismo resultado que incluyendo dichos costos como un elemento de los costos de una partida de propiedades, planta y equipo, depreciándolos durante el periodo de producción finalizado e identificando el cargo por depreciación como un costo para producir otro activo (inventario), en cuyo caso el cargo por depreciación constituye parte del costo de ese otro activo.

En el Consejo se destacó que debido a que las disposiciones de medición inicial de la NIC 16 no están afectadas por la decisión posterior de una entidad para registrar una partida según el modelo del costo o el modelo de revaluación, la decisión del Consejo se aplica a activos que una entidad registra bajo cualquier tratamiento.

### **Permutas de activos**

El párrafo 22 de la versión previa de la NIC 16 indicó que si (a) se adquiere un elemento de propiedades, planta y equipo a cambio de un activo similar que tiene un uso parecido en la misma línea de negocio y tiene un valor razonable, o (b) se vende una partida de propiedades, planta y equipo a cambio de una participación en el patrimonio en un activo similar, entonces no se reconoce ninguna ganancia o pérdida por la transacción. El costo del nuevo activo es el importe en libros del activo retirado (en lugar del valor razonable de la contrapartida por la compra dada por el nuevo activo).

Este requerimiento en la versión previa de la NIC 16 era coherente con opiniones que:

(a) las ganancias no deben reconocerse en intercambios de activos, a menos que los intercambios representen el reconocimiento de ingresos en el momento de la venta.

(b) los intercambios de activos de una naturaleza y valor similar no son un hecho significativo que garantice el reconocimiento de ganancias; y

© requerir o permitir el reconocimiento de ganancias de tales intercambios permite a las entidades “manufacturar” ganancias atribuyendo valores inflados a los activos intercambiados, si los activos no tienen precios de mercado observables en mercados activos.

El enfoque descrito anteriormente da lugar a problemas sobre cómo identificar si los activos intercambiados son similares en naturaleza y valor.

El Consejo revisó este tema, y destacó opiniones que:

(a) según el Marco Conceptual, el reconocimiento de un ingreso por un intercambio de activos no depende de si los activos intercambiados son diferentes;

(b) el ingreso no es necesariamente acumulado o devengado solo al reconocimiento del mismo en el momento de la venta, y en algunos casos es arbitrario determinar cuando finaliza un reconocimiento de ingresos;

© generalmente, según ambos criterios de medición que se permiten según la NIC 16 después del reconocimiento, el reconocimiento de la ganancia no se difiere más allá de la fecha en que los activos se intercambian; y

(d) eliminar la medición del “importe en libros existente” de propiedades, planta y equipo adquiridos a cambio de activos similares, incrementaría la coherencia de la medición de adquisiciones de activos.

El Consejo decidió requerir en la NIC 16 que todas las partidas de propiedades, planta y equipo adquiridas a cambio de activos no monetarios o una combinación de activos monetarios y no monetarios debe ser medida al valor razonable, excepto que, si la transacción de intercambio carece de

carácter comercial o el valor razonable de ninguno de los activos intercambiados puede ser determinado con fiabilidad, entonces el costo del activo adquirido en el intercambio debe ser medido por el valor en libros del activo entregado.

El Consejo añadió la prueba del “carácter comercial” en respuesta a la preocupación surgida en los comentarios recibidos al Proyecto de Norma. Esta preocupación era que, según la propuesta del Consejo, una entidad mediría a valor razonable un activo adquirido en una transacción que no tenía carácter comercial, es decir la transacción no tenía un efecto apreciable sobre la economía de una entidad. El Consejo acordó que requerir una evaluación del carácter comercial ayudaría a dar a los usuarios de los estados financieros seguridad de que la sustancia de una transacción en la que el activo adquirido se mide al valor razonable (y a menudo, consiguientemente, se reconoce una ganancia sobre la disposición del activo transferido en ingresos) es la misma que su forma legal.

El Consejo concluyó que al evaluar si una transacción tiene carácter comercial, una entidad debe calcular el valor presente de los flujos de efectivo después de impuestos que puede razonablemente esperar obtener de la parte de sus operaciones afectadas por la transacción. La tasa de descuento debe reflejar la evaluación actual de la entidad del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos para esas operaciones en lugar de los que obtendrían los participantes en el mercado.

El Consejo incluyó la prueba de la “medición fiable” para utilizar el valor razonable para medir estos intercambios para minimizar el riesgo de que las entidades pudieran “manufacturar” ganancias al atribuir valores inflados a los activos intercambiados.

Teniendo en consideración su proyecto para la convergencia de las NIIF y los PCGA de los Estados Unidos, el Consejo discutió si cambiar la manera

en que se describe su prueba de “medición fiable”. El Consejo observó que esto era innecesario porque cree que se pretende que sus guías y las contenidas en los PCGA de los Estados Unidos tengan el mismo significado.

El Consejo decidió mantener, en la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, su prohibición sobre reconocer ingresos por intercambios o permutas de bienes o servicios de una naturaleza y valor similar. El Consejo tiene en su agenda un proyecto sobre el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y no propone hacer ninguna modificación significativa en la NIC 18 hasta que ese proyecto se finalice.

### **Medición posterior al reconocimiento. Modelo de revaluación**

El Consejo está tomando parte en actividades de investigación con organismos emisores de normas nacionales sobre revaluaciones de propiedades, plantas y equipo.

Se pretende que esta investigación promueva la convergencia internacional de las normas. Uno de los problemas más importantes es identificar el atributo de medición preferido para las revaluaciones. Esta investigación podía conducir a propuestas para modificar la NIC 16.

### **Depreciación: unidad de medida**

Las discusiones del Consejo sobre las mejoras potenciales al principio de depreciación de la versión previa de la NIC 16 incluía la consideración de la unidad de medida que una entidad utiliza para depreciar sus partidas de propiedades, planta y equipo. Para el Consejo eran de preocupación particular las situaciones en las que la unidad de medida es la “partida en su conjunto”, incluso aunque dicha partida pueda estar compuesta de partes significativas con vidas útiles o patrones de consumo variables individualmente.

El Consejo no creyó que, en estas situaciones, el uso de una entidad de técnicas de aproximación, tales como una vida útil media ponderada para la partida en su conjunto, daría lugar a la depreciación que representa de forma fidedigna las expectativas variables de una entidad para las partes significativas.

El Consejo buscó mejorar la versión previa de la NIC 16 al proponer en el Proyecto de Norma revisiones de las guías existentes de separar un elemento en sus partes y además aclarar adicionalmente en la Norma la necesidad de que una entidad deprecie separadamente cualquier parte significativa de una partida de propiedades, planta y equipo. Haciendo esto, una entidad también depreciará separadamente el resto de la partida.

### **Depreciación: importe depreciable**

Durante la discusión de los principios de depreciación, en el Consejo se destacó la preocupación de que, según el modelo del costo, la versión previa de la NIC 16 no establece claramente por qué una entidad deduce del costo de un activo su valor residual para determinar el importe depreciable del activo. Algunos argumentan que el objetivo es de precisión, es decir, reducir el importe de la depreciación de manera que refleje el costo neto de la partida. Otros argumentan que el objetivo es de aspectos económicos, es decir, detener la depreciación si, debido a que la inflación o en cualquier otro caso, una entidad espera que durante su vida útil un activo incrementará su valor por un importe mayor al que disminuirá.

El Consejo decidió mejorar la versión previa de la NIC 16 dejando claro el objetivo de deducir el valor residual al determinar el importe depreciable de un activo. Al hacerlo, el Consejo no adoptó completamente ni el “costo neto” ni el objetivo de “aspectos económicos”. Dado el concepto de depreciación como una técnica de distribución de costos, el Consejo concluyó que la expectativa de una entidad de incrementos en el valor de un activo, debido

a la inflación o cualquier otra causa, no invalida la necesidad de depreciarlo. De este modo, el Consejo cambió la definición de valor residual al importe que un entidad podía recibir por el activo actualmente (en la fecha de emisión de los estados financieros), si el activo estuviera ya tan viejo y desgastado como estará cuando la entidad espera disponer del mismo. De este modo, un incremento en el valor residual esperado de un activo debido a hechos pasados afectará al importe depreciable; no afectará a las expectativas de cambios futuros en el valor residual distintos de los efectos del desgaste y roturas.

### **Depreciación: periodo de depreciación**

El Consejo decidió que la vida útil de un activo debe abarcar el tiempo total que está disponible para utilizar, con independencia de si durante ese tiempo se utiliza o está ocioso. Los periodos sin utilización tienen lugar comúnmente justo después de que un activo sea adquirido y justo antes de que se disponga de él, el último mientras el activo es mantenido para la venta o para otra forma de disposición.

El Consejo concluyó que, esté ocioso o no, es apropiado depreciar un activo con una vida útil limitada, de manera que los estados financieros reflejen el consumo del potencial servicio del activo que tiene lugar mientras se mantenga el activo. El Consejo también discutió pero decidió no abordar la medición de los activos mantenidos para la venta. El Consejo concluyó que aplicar o no un modelo de medición diferente a los activos mantenidos para la venta—que pueden estar ociosos o no—era una cuestión diferente y estaba más allá del alcance del proyecto de Mejoras.

En julio de 2003 el Consejo publicó el Proyecto de Norma 4 Disposición de Activos No Circulantes y Presentación de Operaciones Discontinuas. El Proyecto de Norma 4 fue publicado como parte del proyecto de convergencia a corto plazo del Consejo, el alcance del cual era más amplio

que el del proyecto de Mejoras. En el Proyecto de Norma 4, el Consejo proponía que una entidad debe clasificar algunos de sus activos como “activos mantenidos para la venta” si se satisfacen los criterios especificados.

Entre otras cosas, el Consejo proponía que una entidad debe dejar de depreciar un activo clasificado de esta manera, independientemente de si el activo está ocioso. El fundamento para esta propuesta era que el importe en libros de un activo mantenido para la venta se recuperará principalmente a través de la venta en lugar de operaciones futuras, y por ello la contabilización del activo debe ser un proceso de valoración en lugar de distribución. El Consejo modificará la NIC 16 en consecuencia cuando se finalice el Proyecto de Norma 4.

### **Depreciación: método de depreciación**

El Consejo consideró cómo debe contabilizar una entidad un cambio en un método de depreciación. El Consejo concluyó que un cambio en un método de depreciación es un cambio en una técnica usada para aplicar la política contable de la entidad para reconocer la depreciación según se consumen los beneficios económicos futuros de un activo. Por ello, es un cambio en una estimación contable.

### **Baja en cuentas. Fecha de baja en cuentas**

El Consejo decidió que una entidad debe aplicar a sus ganancias de las ventas de partidas de propiedades, planta y equipo el principio de reconocimiento de ingresos de la NIC 18, para las ventas de bienes. Los requerimientos de este principio aseguran la representación fiel de los ingresos de actividades ordinarias reconocidos de una entidad. La representación fiel también es el objetivo apropiado para las ganancias reconocidas de una entidad. Sin embargo, en la NIC 16, los criterios del

principio de reconocimiento de ingresos conducen a la baja en cuentas del activo dispuesto, en lugar del reconocimiento de los importes recibidos. Aplicando el principio en su lugar al reconocimiento de los importes puede inducir a la conclusión de que una entidad reconocerá una ganancia diferida. Las ganancias diferidas no satisfacen la definición de un pasivo Marco Conceptual. De este modo, el Consejo decidió que una entidad no da de baja en cuentas una partida de propiedades, planta y equipo hasta que se satisfagan los requerimientos de la NIC 18 para reconocer ingresos de actividades ordinarias de la venta de bienes.

### **Clasificación de ganancias**

Aunque el Consejo concluyó que una entidad debe aplicar el principio de reconocimiento para ingresos de actividades ordinarias por ventas de bienes al reconocimiento de ganancias sobre disposiciones de partidas de propiedades, planta y equipo, el Consejo concluyó que deberían diferir los enfoques respectivos para el estado de resultados. El Consejo concluyó que los usuarios de los estados financieros considerarían estas ganancias y los importes de la venta de bienes de una entidad en el curso de sus actividades ordinarias, de forma diferente en su evaluación de los resultados pasados de una entidad y sus proyecciones de flujos de efectivo futuros.

Esto es debido a que los ingresos de actividades ordinarias por la venta de bienes normalmente es más probable que se repitan en importes comparables que son ganancias de ventas de partidas de propiedades, planta y equipo. En consecuencia, el Consejo concluyó que una entidad no debe clasificar como ganancias de ingresos de actividades ordinarias las disposiciones de partidas de propiedades, planta y equipo.

## **Activos mantenidos para arrendar a terceros**

El Consejo identificó que, en algunos sectores industriales, las entidades llevan a cabo actividades de arrendamiento y posterior venta de los mismos activos.

El Consejo destacó que la Norma prohíbe clasificar como ingresos de actividades ordinarias las ganancias que surjan de la baja en cuentas de las partidas de propiedades, planta y equipo. El Consejo también destacó que el párrafo FC35 señala que la razón para ello es que “los usuarios de los estados financieros considerarían estas ganancias y los productos de la venta de bienes de una entidad en el curso de sus actividades ordinarias, de forma diferente en su evaluación de los resultados pasados de una entidad y sus proyecciones de flujos de efectivo futuros.”

En coherencia con esa razón, el Consejo concluyó que las entidades cuyas actividades ordinarias incluyan el arrendamiento y posterior venta de los mismos activos deberían reconocer ingresos de actividades ordinarias tanto por el alquiler como por la venta de los activos. En opinión del Consejo, la presentación de los ingresos de actividades ordinarias brutos, en lugar de la ganancia o pérdida neta por la venta de los activos, reflejaría mejor las actividades ordinarias de estas entidades.

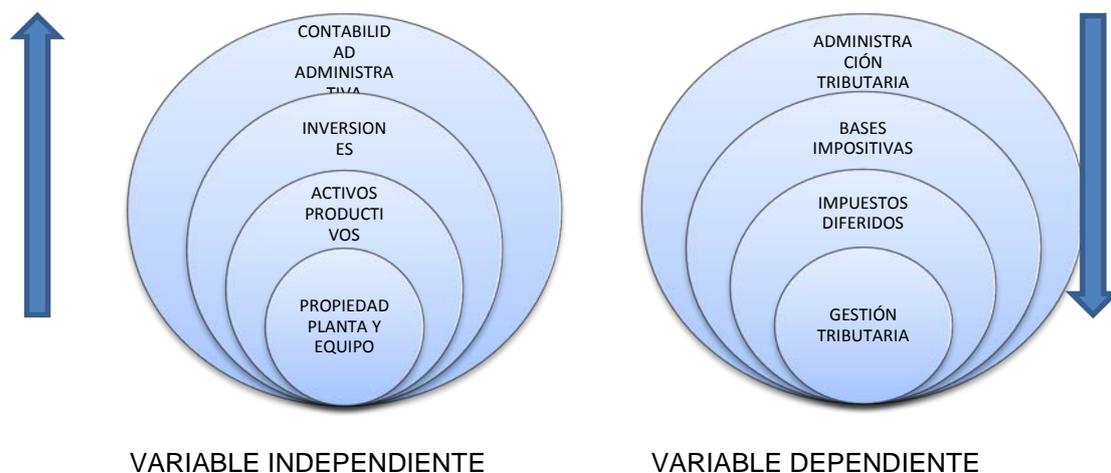
El Consejo concluyó que los requerimientos de información a revelar de las NIC 16, NIC 2 y NIC 18 conducirían a una entidad a revelar información importante para los usuarios.

El Consejo también concluyó que el párrafo 14 de la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo debe modificarse para presentar dentro de las actividades de

operación los pagos para producir o adquirir estos activos y cobros procedentes de alquileres y ventas de estos activos.

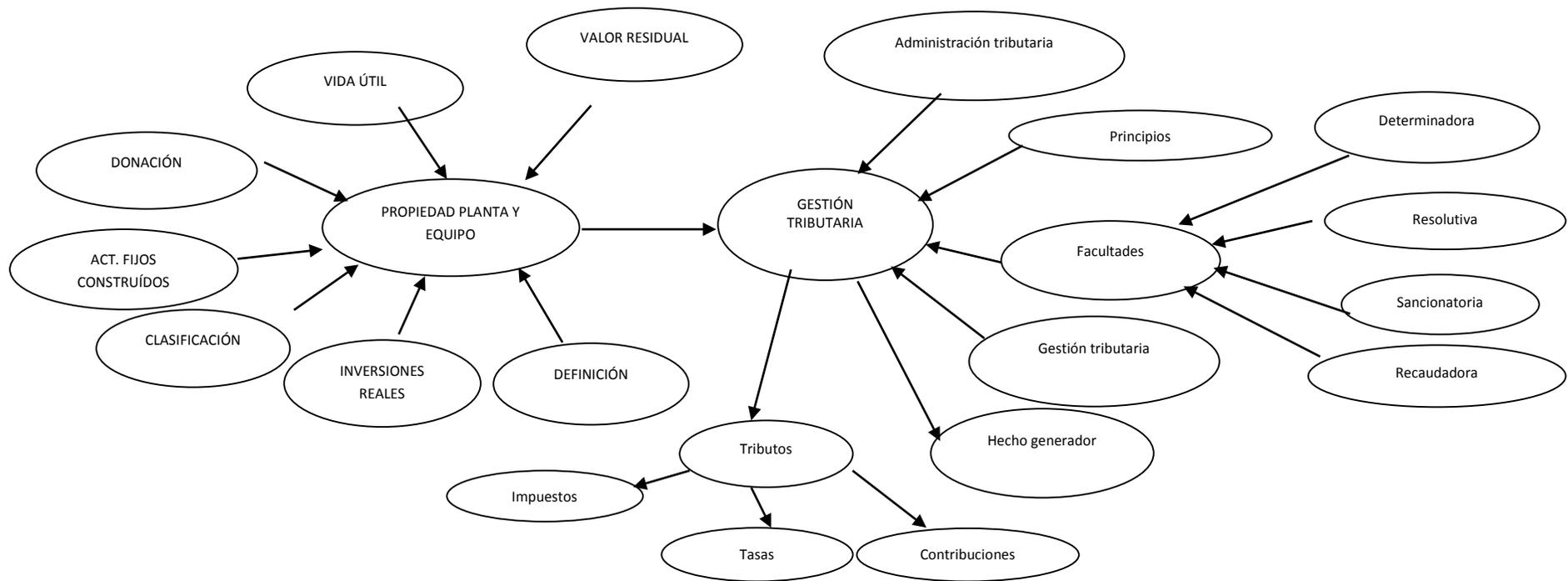
El Consejo debatió los comentarios recibidos en respuesta a su proyecto de propuesta de Mejoras a las normas Internacionales de Información Financiera publicado en 2007 y destacó que unos pocos de quienes respondieron preferirían que el tema fuera incluido en uno de los proyectos mayores del Consejo tales como el proyecto de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias o el proyecto de presentación de los estados financieros. Sin embargo, el Consejo destacó que la modificación propuesta mejoraría la presentación de los estados financieros antes de que esos proyectos pudieran completarse y decidió añadir el párrafo 68<sup>a</sup> como se expuso previamente. Unos pocos de quienes respondieron pusieron de manifiesto la preocupación de que el término “mantenido para la venta” en la modificación, pudiera ser confundido con el concepto de mantenido para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Activos No corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuadas. Por consiguiente, el Consejo aclaró en la modificación que la NIIF 5 no debe aplicarse en esas circunstancias.

## 2.4 Categorías fundamentales



**Gráfico 2** Inclusión de categorías fundamentales

Elaborado por: Arias, M (2016)



**Gráfico 3** Constelación de la ideas  
 Elaborado por: **Mauricio Arias**

## **2.4.1 Descripción conceptual de la variable independiente**

### **Propiedad Planta y Equipo**

Para Zapata (2011) la propiedad, planta & equipo y activos intangibles lo define como “bienes y derechos que reportan beneficios durante varios años; a éstos se les conoce como propiedad, planta & equipo, e intangibles”.

Para Barreno (2014) lo define como “los bienes que son controlados por la empresa y que cumplan con las siguientes condiciones: a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y b) se esperan usar durante más de un período”.

De lo indicado anteriormente se podría decir que la propiedad, planta y equipo es una parte fundamental dentro de las organizaciones por lo que se requiere establecer mecanismos de control y realizar un tratamiento contable adecuado.

### **Inversiones Reales**

Las inversiones reales son parte de las operaciones cotidianas y se realizan para cumplir con el objeto social del ente y, por lo tanto, son generadoras de las rentas y consiguientes utilidades operacionales. Estas inversiones se dirigen a la adquisición de:

- Bienes productivos como maquinaria, equipos, herramientas y similares que se utilizan en el sector productivo.
- Bienes de comercio, mercaderías, materiales e insumos de producción, entre otros productos.

- Bienes de apoyo a la administración, como vehículos, escritorios, equipos de cómputo que se utilizan en áreas administrativas y comerciales.
- Bienes inmuebles como terrenos, edificios, locales adquiridos para obtener beneficios futuros como arriendos, utilidad por plusvalía.

### **Condiciones para calificarlos como activos fijos**

Para que un bien o intangible sea calificado como activo fijo, además de las condiciones generales de un activo:

- Que sea de propiedad o controlado por la empresa y, por tanto, exista dominio total sobre el recurso.
- Que su apareamiento y consiguiente reconocimiento contable sea producto de hechos pasados.
- Que la valoración o definición del costo sea confiablemente razonable.
- Que de su utilización exista la seguridad de que se obtendrán beneficios económicos futuros.

Adicionalmente se debe considerar lo siguiente:

- Vida útil mayor de un año: en condiciones normales se espera que un activo fijo brinde beneficios al menos por un año, por tanto, mientras más larga sea la vida útil previsible, más se ajusta a este requerimiento. La ocurrencia de hechos de fuerza mayor o incontrolables posteriores a la compra, como por ejemplo, robo, incendio, etc., no le quita esta condición al inicio de su identificación.
- Precio más o menos representativo: esta condición estará en estrecha relación con la capacidad económica de la empresa.
- No estar disponible para la venta: si por alguna razón, poco usual, un activo va a ser vendido, éste se debe reclasificar en el grupo de “bienes no corrientes dispuestos a la venta”.

## Clasificación

Desde la óptica de la evidencia física la propiedad, planta y equipo se divide en tangibles e intangibles.

Tangibles: éstos activos son los que se pueden ver, medir y tocar. Por su naturaleza se pueden agrupar en:

- Depreciables: son los activos que pierden su valor por el uso. Ejemplo: vehículos, edificios y equipos.
- No depreciables: activos que, por su naturaleza al ser usados en la producción de bienes y servicios o por el paso del tiempo, no pierden el valor original sino más bien pueden ganar en precio, a pesar del uso. Ejemplo: terrenos destinados a la vivienda y al comercio.
- Agotables: activos que debido a la extracción del material del que forman parte, van perdiendo su valor. Son aquellos bienes representados por los recursos naturales no renovables y que al cumplir con los fines para los que fueron adquiridos, pierden valor. Ejemplo: minas, pozos petroleros.

Intangibles: representan aquellos derechos que aunque no se puede ver, se percibe su presencia benéfica. Se pueden agrupar en:

- Amortizables: si con el tiempo o imposición de nuevas tecnologías van perdiendo su valor comercial. Ejemplo: derechos de autor, derechos de llave.
- No amortizables: si con el tiempo van tomando un mayor valor. Ejemplo: prestigio, crédito comercial.

Desde el punto de vista de la factibilidad de su traslado, se clasifican en muebles, inmuebles y semovientes.

Muebles: activos que no requieren mayor esfuerzo para su movilización. Ejemplo: enseres, vehículos, maquinaria y equipos.

Inmuebles: bienes que no pueden ser trasladados. Ejemplo: terrenos y edificios.

Semovientes: bienes que se trasladan con su propia fuerza. Ejemplo: animales.

### **Cómputo del costo o valor histórico**

Es el costo de adquisición o control con el cuál se da el registro, estará dado por el precio monetario del bien, más todos los desembolsos presentes que demande el bien hasta que esté en condiciones de uso.

### **Activos fijos construidos**

Existen casos en que la empresa fabrica sus propios activos fijos depreciables; en este caso, el costo del activo será igual a la sumatoria de los costos directos e indirectos, incluyendo el valor de los intereses en caso de construcciones con financiamiento.

### **Donación de activos fijos**

El valor monetario con el que se dan de alta los activos fijos recibidos en donación generalmente es aquel que consta en el informe de peritos-valoradores, que son profesionales expertos en la tasación de activos en cualquier estado físico de uso; para tal efecto utilizan su experiencia, investigación de campo y criterios internacionales generalmente aceptados.

## **Depreciaciones, amortizaciones y deterioro**

Durante el período de uso, se debe reconocer y registrar el desgaste de los activos fijos de acuerdo con los siguientes parámetros:

**Depreciación:** término contable que denota desgaste físico de activos tangibles por el uso normal o intensivo realizado por el propietario o por terceros; este gasto está asociado a la utilización del bien en los propósitos técnicos para los cuales fue construido.

**Amortización:** término contable que denota el desgaste técnico por la explotación directa o indirecta de los intangibles.

**Deterioro:** término que se utiliza para registrar la pérdida del valor monetario de los activos fijos tangibles e intangibles por obsolescencia, destrucción total o parcial, o suspensión definitiva o temporal de actividades del activo.

Si los principales componentes de un elemento de propiedad, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de los componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por lo tanto no se deprecian.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente.

Si estos indicadores están presentes, una entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

### **Vida útil**

Para determinar la vida útil de un activo, una entidad deberá considerar todos los factores siguientes:

- a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de éste.
- b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

- d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

### **Valor residual**

El valor residual es el importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Entendiéndose por disposición de baja, permuta, cambio, venta o cualquier tipo de enajenación de los activos considerados como PPE.

### **Métodos de depreciación**

Resulta una tarea complicada calcular con exactitud el valor monetario de la depreciación, por tanto, se han desarrollado tres métodos técnicos que permiten aproximar la cifra que será contabilizada como el desgaste físico. Éstos son:

- Método lineal o línea recta
- Método de unidades producidas
- Método acelerado (suma de dígitos)

### **Método lineal o línea recta**

Se distribuye en partes iguales el valor a depreciar del bien entre los periodos de vida útil estimada. Es aplicable en bienes que no disponen de contadores de producción incorporados, como muebles, edificios y enseres. Se requiere tres datos por cada bien que se desea depreciar, estos son:

- Costo histórico o valor actual: aquel con el que fue comprado, más adiciones capitalizables, más revalorizaciones a las que se haya sometido. Las facturas y los informes de revalorizaciones son las pruebas de este dato.
- Valor residual o de último rescate: cantidad monetaria estimada, basándose en la experiencia o consejo técnico que se espera obtener al final de la vida útil, o sea cuando el bien se encuentra en calidad de desecho.
- Vida útil esperada: se establece en años, semestres o meses, según la intensidad de uso previsto, y la resistencia de los materiales con los que está construido en el plan de mantenimiento, entre otros elementos a considerar.

### **Método de unidades producidas**

Este método es utilizado por aquellas empresas en las cuales sus activos tienen una vida útil estrechamente ligada con su capacidad de producción, por ejemplo vehículos y maquinarias.

Tiene su aplicación en empresas industriales que desean contar con una depreciación de sus maquinarias, equipos y montacargas, que tienen generalmente contador de unidades incorporadas. La depreciación de este método es variable, ya que por su valor depende del nivel de la producción. Este método requiere de cuatro datos por cada bien que se desea depreciar, estos son:

- Costo histórico o valor actual: aquel con el que fue comprado, más adiciones capitalizables, más revalorizaciones a las que se haya sometido. Las facturas y los informes de revalorizaciones son las pruebas de este dato.
- Valor residual o de último rescate: cantidad monetaria estimada de venta en calidad de desecho, establecida basándose en la experiencia o consejo técnico.

- Vida útil estimada en unidades programadas de producción: este dato debe ser consultado con fabricantes o constructores y generalmente consta en los catálogos de especificaciones técnicas; de este dato dependerá la bondad de la depreciación, es decir, si la estimación de las unidades que se espera producir con el bien es acertada, el valor de la depreciación será razonable.
- Unidades producidas en el periodo: se debe efectuar una medición de las unidades que efectivamente se fabricaron o que se obtuvieron de dicho bien durante el período contable.

### **Método acelerado (suma de dígitos)**

Mediante este método se estima una depreciación más rápida en un momento, para luego ir descendiendo o ascendiendo en intensidad. De ahí su uso eventual en los vehículos y maquinaria industrial. Este método requiere de tres datos por cada bien que se desea depreciar, estos son:

- Costo histórico o valor actual: aquel con el que fue comprado, más adiciones capitalizables, más revalorizaciones a las que se haya sometido. Las facturas y los informes de revalorizaciones son las pruebas de este dato.
- Valor residual o de último rescate: cifra monetaria estimada de venta en calidad de desecho, establecida basándose en la experiencia o consejo técnico.
- Vida útil esperada: se establece en años, semestres o meses, según la intensidad de uso previsto. Este dato estimado, que debe ser establecido por fabricantes o determinado por consejo técnico, marcará la bondad del método, es decir, si la estimación de la vida útil es acertada, el valor de la depreciación será razonable.

## **2.4.2 Descripción conceptual de la variable dependiente**

### **Régimen Tributario.**

De acuerdo al Art. 300 de la Constitución de la República del Ecuador (2008) nos indica “el régimen tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria. Se priorizarán los impuestos directos y progresivos”.

De acuerdo al Art. 301 de la Constitución de la República del Ecuador (2008) “solo por iniciativa de la Función Ejecutiva y mediante ley sancionada por la Asamblea Nacional se podrá establecer, modificar, exonerar o extinguir impuestos. Sólo por acto normativo de órgano competente se podrán establecer, modificar, exonerar y extinguir tasas y contribuciones. Las tasas y contribuciones especiales se crearán y regularán de acuerdo con la ley”.

### **Servicio de Rentas Internas**

De acuerdo al Art.1 de Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas (1997) “es una entidad técnica y autónoma, con personería jurídica, de derecho público, patrimonio y fondos propios, jurisdicción nacional y sede principal en la ciudad de Quito. Su gestión estará sujeta a las disposiciones de esta Ley, del Código Tributario, de la Ley de Régimen Tributario Interno y demás leyes y reglamentos que fueren aplicables y su autonomía concierne a los órdenes administrativo, financiero y operativo”.

### **Facultades del Servicio de Rentas Internas**

Las facultades que desarrolla el Servicio de Rentas Internas de acuerdo al Artículo 2 de Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas (1997) se encuentra: “ejecutar la política tributaria aprobada por el Presidente de la República; efectuar la determinación, recaudación y control de los tributos internos del Estado y de aquellos cuya administración no esté expresamente asignada por Ley a otra autoridad”.

### **Administración tributaria**

La Administración Tributaria de acuerdo al Artículo 73 del Código Tributario (1975) manifiesta “la administración tributaria se desarrollará con arreglo a los principios de simplificación, celeridad y eficacia”.

### **Principios que rigen los tributos**

Los principios de la tributación sirven de pautas y orientaciones para el diseño de un sistema tributario, analizando los enfoques de la imposición desde diferentes puntos de vista: económico, jurídico, social, administrativo, etc., preservando los valores o criterios técnicos que los conforman.

Estos principios son cuatro: justicia (generalidad – equidad – proporcionalidad), certidumbre (normativa tributaria clara), comodidad (eficiencia y oportunidad) y economicidad (suficiencia recaudatoria), los cuales se relacionan a los principios constitucionales tributarios de aplicación en el Ecuador, que entendidos en su forma genérica nos darán una visión de la estructura de un sistema tributario.

En el Ecuador el régimen tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria.

El principio de legalidad se encuentra inherente al tributo como mandato constitucional, el principio de legalidad o reserva de ley es el establecimiento de un hecho generador, de exenciones, del sujeto obligado, el sujeto activo, e incluso de un régimen sancionatorio para cada tributo.

Los impuestos, tasas y contribuciones que administran los organismos seccionales (Municipios, Consejos Provinciales) se podrán crear, modificar o extinguir por acto normativo de las instituciones competentes, ejemplo: la ordenanza municipal que crea el pago del impuesto al predio urbano.

El principio de la irretroactividad de la ley, de tal forma que no pueden ser retroactivas, ni aplicarse para hechos que han ocurrido antes a su publicación en el Registro Oficial.

El principio de generalidad, en su esencia deben ser generales, sin discriminaciones ni privilegios, todos contribuyen en tanto y en cuanto se note la existencia del hecho generador del impuesto.

El apareamiento de las exenciones dentro de un tributo afecta directamente al principio de generalidad, sin embargo, estas son necesarias por aspectos económicos, políticos y sociales, en el Ecuador existen exenciones en Renta, ICE, Impuestos verdes, a la salida de divisas, pero no lo hay para el IVA.

El principio de igualdad, si bien un impuesto debe ser general, así mismo el trato para todos debe darse con el mismo tratamiento a quienes se encuentran en las mismas situaciones, de tal manera que se aseguren derechos y no se afecten libertades.

El principio de equidad, entendiéndose a esta como la afectación igualitaria en el término de las condiciones en que se les afectará la carga tributaria,

es decir, cuando se habla de equidad se relaciona a quien mayor riqueza tiene, mayor debe ser el pago, que de aquel que menos riqueza tiene, donde la imposición debe ser inferior e incluso exenta, en conclusión la equidad esta relacionando en cuanto pueden soportar las personas el impuesto.

El Estado debe asegurar que la recaudación de los tributos cubra el gasto social, en base a la capacidad contributiva, de tal forma que se genere una suficiencia recaudatoria, tales ingresos tributarios deben garantizar un uso adecuado del gasto, y deben reflejarse en el ámbito para el cual fueron creados, de tal forma que exista transparencia en su destino.

La capacidad contributiva nos recuerda que el que “más gana más paga”, en ese sentido un impuesto debe ser progresivo aplicando tarifas mayores a quien mayor capacidad de contribuir tiene como es el caso del Impuesto a la Renta de personas naturales, impuesto ambiental a los vehículos, cuyas tarifas son progresivas; podemos decir también que la proporcionalidad tiene su efecto en la capacidad contributiva pues con la aplicación de una tarifa porcentual a la utilidad, quien más generó rentabilidad mayor contribución realizará, como el caso de Renta Sociedades.

La no confiscación, busca que un impuesto no sea confiscatorio, que el pago de éste no afecte al patrimonio individual del contribuyente en una forma exagerada o desmesurada.

### **Facultades de la administración tributaria**

De acuerdo al Art. 67 del Código Tributario (1975) las facultades de la administración tributaria serán:

- Aplicación de la ley.
- Determinación de la obligación tributaria.

- Resolución de reclamos y recursos de los sujetos pasivos.
- Potestad sancionatoria por infracciones de la ley tributaria o sus reglamentos.
- Recaudación de tributos.

### **Facultad determinadora**

De acuerdo al Art. 68 del Código Tributario (1975) “los actos realizados por la administración activa que establecen en cada caso en particular la existencia del hecho generador, el sujeto obligado, la base imponible y la cuantía del tributo.

Comprende la verificación, complementación o enmienda de las declaraciones de los contribuyentes o responsables; la compensación del tributo correspondiente, cuando se advierta de la existencia de hechos imposables y la adopción de medidas legales que se estime convenientes para esa determinación”.

### **Facultad resolutive**

De acuerdo al Art. 69 del Código Tributario (1975) determina “que en el tiempo que corresponda toda consulta, petición, reclamo o recursos que en ejercicio de su derecho presenten los sujetos pasivos de tributos o quienes se consideren afectados por un acto de administración tributaria a expedir la respectiva resolución”.

### **Facultad sancionatoria**

De acuerdo al Art. 70 del Código Tributario (1975) “las resoluciones expedidas por la autoridad administrativa competente, se impondrá las sanciones pertinentes en los casos y en la medida prevista en la ley”.

## **Facultad recaudadora**

De acuerdo al Art. 71 del Código Tributario (1975) “los tributos se recaudarán por las autoridades en la forma o por los sistemas que la ley o el reglamento establezcan para cada tributo. El cobro de los tributos también los puede efectuar los agentes de retención o percepción que la ley establezca o que permita”.

## **Gestión tributaria**

De acuerdo al Art. 72 del Código Tributario (1975) la gestión tributaria se encargará de:

- “La determinación y recaudación de los tributos; y,
- La resolución de las reclamaciones que contra aquellos se presenten”.

De acuerdo al Art. 87 del Código Tributario (1975) “la determinación es el acto o conjunto de actos provenientes de los sujetos pasivos o emanados de la administración tributaria, encaminados a declarar o establecer la existencia del hecho generador, de la base imponible y la cuantía de un tributo”.

## **Hecho generador**

De acuerdo al Art. 16 del Código Tributario (1975) “el hecho generador al presupuesto establecido por la ley para configurar cada tributo”.

## **Impuesto a la renta**

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno faculta que del ingreso bruto podrán deducirse las depreciaciones normales, conforme a la naturaleza de los bienes y la duración normal de su vida, de conformidad con las

normas que establezca el reglamento, y en su defecto a los consejos de la técnica contable.

El reglamento de la citada ley establece los siguientes topes máximos aceptados como gastos deducibles:

5% sobre el costo de los edificios dedicados a cualquier actividad y construidos con cualquier material.

20% sobre el costo o valor de vehículos.

33% equipos de computación, sus accesorios y sus programas.

10% sobre el costo o valor de la maquinaria, muebles y otros activos fijos para los cuales no se determine porcentaje específico. Por lo visto, estos coeficientes están expresados en % y se refieren al año en uso; cualquier valor que supere el tope permitido se considera gasto no deducible.

### **Depreciación contable vs depreciación física del bien**

Es indispensable efectuar conciliaciones periódicas entre el desgaste físico y contable de los bienes, con el propósito de asegurar que la contabilidad está registrando y calculando apropiadamente el desgaste físico; si de esta verificación se desprende descuadres, entonces habrá que modificar las condiciones iniciales, es decir, se debe ajustar la depreciación futura a efectos de acelerarla o desacelerarla. Si esta acción se hace a tiempo, se logrará compatibilizarlas. Pero si esto no ocurrió a tiempo, es decir, durante la vida útil del bien no se hizo la evaluación técnica que asegure.

### **Ley orgánica de régimen tributario interno respecto a la amortización y los deterioros.**

El reglamento respectivo acepta como gastos deducible la amortización de intangibles adquiridos hasta un 10% anual y, en el caso de intangibles contratados a un plazo específico, la deducibilidad se aceptará por ese tiempo. Cualquier exceso dará lugar a un gasto no deducible, es decir, que

esta porción debe ser considerada en la conciliación bancaria para establecer un valor mayor sobre el cual se ha de calcular el impuesto a la renta. Eso significa que si una empresa que ha reconocido un intangible desea amortizar en porcentajes menores toda esa cifra, se considera deducible.

La LORTI establece que las pérdidas por deterioros, producto de desastres naturales y accidentes físicos de activos tangibles, podrán deducirse siempre que se haya atendido el procedimiento regular que comienza con la denuncia pública, el seguimiento hasta que la autoridad establezca responsabilidades o exculpaciones. Las pérdidas sólo se aceptan por la parte no cubierta por seguros, por tanto, cualquier otra razón económica o técnica que afecte a tangibles e intangibles se considera como no deducible.

### **Revaluación de activos fijos**

Como se manifestó, ciertos activos fijos pueden presentar diferencias notables entre la depreciación física y la contable, debido a que no fueron sistemáticamente conciliadas en el tiempo; por tal razón, los bienes pueden perfectamente ser utilizados en tanto que los saldos contables se presentan depreciados completamente. Esto evidencia el uso urgente de lo dispuesto por la NIC 16, en parte de la revaluación.

Aunque no es el caso relatado, los inmuebles como terrenos y edificios pueden presentar saldos contables lejanos de su valor de mercado, esto se da principalmente por la presencia de la denominada “plusvalía”, por lo que también conviene revaluarlos.

En cualquiera de los casos, el procedimiento debe prever las siguientes actividades:

- Establecer la conveniencia económica y financiera del revalúo

- Solicitar autorización a la instancia superior de la empresa, que puede ser el propietario o la Junta de dueños (socios o accionistas)
- Contratar los servicios profesionales de expertos en tasación.
- Validar el informe del perito contratado
- Poner el informe a consideración de la autoridad superior de la empresa, con el fin de que lo apruebe.
- Informar este asunto al órgano de control estatal facultado para vigilar el funcionamiento de las empresas.
- Registrar en libros la diferencia hasta alcanzar el valor aceptado como el nuevo avalúo o sea el valor razonable a una fecha determinada.

Este registro puede hacerse de dos maneras: incrementando el costo anterior y compensando la depreciación.

Incrementando el costo anterior del bien y en la misma proporción a su depreciación acumulada es una manera que se utiliza cuando el valor razonable se establece mediante un índice hasta alcanzar su valor de reposición.

Compensando la depreciación acumulada del bien objeto de revaluación hasta que la diferencia alcance el valor razonable es una forma que se aplica especialmente en inmuebles cuando la revaluación se hace hasta alcanzar el valor de mercado.

### **Aspecto tributario de la revaluación**

Sobre la cifra revalorizada debe proceder contablemente a depreciarse, pero para efectos tributarios, este gasto no se acepta como deducible.

Tanto la pérdida por deterioro, como la utilidad por revaluación de un bien que antes fue devaluado, afectarán el cálculo del impuesto a la renta,

puesto que se constituyen en gasto deducible y renta gravable, respectivamente, en los dos casos debe justificarse con el informe técnico de valuación del perito profesional.

## **Los tributos**

Para Mera (2012) los tributos son “imposiciones unilaterales por parte del Estado, exigida mediante ley, tendiente a satisfacer necesidades colectivas, unilateral porque se aplican sin necesidad de ejercer soberanía, es decir, no le preguntan al ciudadano si quiere contribuir o no con tal o cual tributo, sino que éste lo debe acatar por mandato legal”.

De acuerdo a lo indicado anteriormente los tributos son los pagos que deben ser cumplidos de manera obligatoria por los sujetos pasivos.

## **Clasificación**

De acuerdo al Art. 1 del código tributario (1975) los tributos se dividen en “impuestos, tasas y contribuciones especiales o de mejora”

## **Impuestos**

De acuerdo con Mera (2012) se puede definir como impuesto “la imposición, de contenido económico, constituido por el Estado bajo una esencial función garantista (no hay tributo sin ley), o principio de legalidad o reserva de ley, el cual lo satisface un contribuyente, sea en función del ingreso que obtenga, patrimonio que posea o como consumidor final, de acuerdo a la capacidad adquisitiva y contributiva”.

En el Ecuador se conocen dos clases de impuestos, partiendo de la exteriorización de la riqueza: los directos e indirectos.

## **Impuestos directos**

Gravan exteriorizaciones inmediatas de riqueza como por ejemplo el Impuesto a la renta, o patrimonio, por lo general los sujetos pasivos de este impuesto siempre estarán identificados en el Registro Único de Contribuyentes, en nuestro régimen han aparecido otros impuestos directos como el Impuesto a la Salida de divisas, Impuesto a la propiedad de vehículos motorizados e Impuesto a las Tierras Rurales.

## **Impuestos indirectos**

Afectan a personas distintas a los llamados contribuyentes, los consumidores finales, a quienes se traslada la carga impositiva y que indirectamente asumen el pago total del impuesto en las diferentes etapas de comercialización, por ejemplo el impuesto al valor agregado (IVA) y el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE).

## **Tasas**

Se considera tasas como el tributo cuyo hecho imponible consiste en la utilización de dominio público, la prestación de un servicio público, o la realización por la administración de una actividad que se refiera, afecte o beneficie de modo particular al sujeto pasivo.

La Ley Orgánica Municipal establece que las municipalidades podrán aplicar las tasas retributivas de servicios públicos que se establecen en esa ley, tales como aprobación de planos, alcantarillado y canalización, etc.

## **Contribuciones especiales**

Las contribuciones especiales comprenden gravámenes de diversa naturaleza, pudiendo definirse como la prestación obligatoria debida en

razón de beneficios individuales o de grupos sociales, derivados de la realización de obras públicas o de especiales actividades del Estado.

## **2.5 Hipótesis**

La NIC 16 impacta significativamente en la gestión tributaria en Diario El Heraldo C.A. de la ciudad de Ambato

## **2.6 Señalamiento de las variables de la Hipótesis**

**2.6.1 Variable independiente:** NIC 16

**2.6.2 Variable dependiente:** Gestión tributaria

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### **3.1 Enfoque investigativo**

El presente trabajo de investigación está enmarcado en el enfoque cualitativo porque “se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales, lo cual supone derivar de un marco conceptual pertinente al problema analizado, una serie de postulados que expresen relaciones entre las variables estudiadas de forma deductiva. Este método tiende a generalizar y normalizar resultados” (Bernal, 2010, pág. 60)

Mientras que el enfoque cuantitativo se encarga “de cuantificar y describir el fenómeno social a partir de rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada” (Bernal, 2010, pág. 60)

Es importante indicar que los resultados de este trabajo de investigación serán interpretados para poder determinar cuál es la situación en la que se encuentra la empresa y permitan mejorar el desarrollo económico de la empresa por lo que se dará importancia al enfoque cualitativo.

#### **3.2 Modalidad básica de la investigación.**

##### **3.2.1 Investigación de campo**

La investigación de campo “es el estudio sistemático de los hechos en el lugar en que se producen los acontecimientos.

En esta modalidad el investigador toma contacto en forma directa con la realidad, para obtener información de acuerdo con los objetos del proyecto.” (Herrera , Medina, & Naranjo, 2012, pág. 103)

Es importante realizar la investigación de campo porque nos permitirá realizar un análisis de la situación actual de la empresa con la finalidad de poder obtener información necesaria que nos ayude en el trabajo de investigación, por lo tanto esta investigación se realizará en el lugar de los acontecimientos lo que nos permitirá determinar sus causas y efectos.

### **3.2.2 Investigación bibliográfica – documental**

La investigación bibliográfica – documental “tiene el propósito de detectar, ampliar y profundizar diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre una cuestión determinada, basándose en documentos (fuentes primarias) o en libros, revistas, periódicos y otras publicaciones (fuentes secundarias).” (Herrera , Medina, & Naranjo, 2012, pág. 103).

De lo indicado anteriormente la investigación bibliográfica se aplicará en el presente trabajo de investigación el momento de recolectar información con el propósito de establecer diferencias respecto al tema de estudio, así como la construcción de conocimientos a través de diferentes fuentes bibliográficas referentes a la NIC 16 y la Gestión Tributaria.

### **3.3 Nivel o tipo de investigación.**

#### **3.3.1 Investigación exploratoria**

La investigación exploratoria “es llevar a cabo un sondeo en artículos, documentos, investigaciones terminadas, para plantear problemas relevantes y pertinentes o sopesar explicaciones tentativas de los mismos” (Restrepo, 2003, pág. 5).

Se aplica este tipo de investigación porque es necesario documentar las experiencias del investigador como del tema investigado para poder

examinar la problemática del tema de manera que se pueda tener una mejor realidad y así obtener elementos de juicio que permitan reforzar el conocimiento.

### **3.3.2 Investigación descriptiva**

La investigación descriptiva “la llevamos a cabo cuando queremos mostrar las características de un grupo, de un fenómeno o de un sector, a través de la observación y medición de sus elementos” (Lafuente, 2008, pág. 6).

Esta investigación la utilizaremos en el tema de investigación el momento que ingresamos a la empresa y poder conocer las características y aspectos más sobresalientes relacionados a la problemática en estudio.

## **3.4 Población y muestra**

### **3.4.1 Población**

De acuerdo con Bernal (2010) que toma como referencia a Fracica (1988) define a la población como “el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir también como el conjunto de todas las unidades de muestreo”

En el caso particular de Diario El Herald C.A. la población está constituida por todos los colaboradores de la misma. Para la presente investigación se trabajará con las siguientes personas:

**Tabla 1** Población Diario El Heraldito C.A.

<b>CARGOS</b>	<b>NÚMERO</b>
ADMINISTRATIVOS	
Gerente General	1
Contadora	1
Auxiliar de Contabilidad	2
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>

**Fuente:** Diario El Heraldito C.A.

### **3.4.2 Muestra**

Para Bernal (2010) se entiende como muestra a “la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio”.

Para el presente trabajo de investigación debido a que la población a investigarse es pequeña no se establece ningún proceso de muestreo y se procederá a trabajar con la población total.

### **3.5 Operacionalización de las variables**

Para Herrera, Medina y Naranjo (2012, pág. 118) la Operacionalización de las variables es “un procedimiento por el cual se pasa del plano abstracto de la investigación a un plano operativo, traduciendo cada variable de la hipótesis a manifestaciones directamente observables y medibles, en el contexto en que se ubica el objeto de estudio, de manera que oriente la recolección de información”.

Para el presente caso la Operacionalización de las variables analizadas es la siguiente:

**Tabla 2** Operacionalización de la variable independiente

<b>VARIABLE INDEPENDIENTE: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>				
CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
Bienes y derechos que son controlados por la empresa que sean mantenidos para su uso en la producción y se espera usar más de un período	LÍNEA RECTA	$(\text{Valor del bien} - \text{valor residual}) / \text{Vida útil}$	¿La empresa calcula el valor de la depreciación de acuerdo al método de línea recta?	Cuestionario hacer aplicado al Gerente y Contadora de Diario El Heraldo C.A.. (Ver anexo No 01)
	UNIDADES PRODUCIDAS	$(\text{Valor del activo} - \text{valor residual}) / \text{Total unidades} * \text{número de unidades producidas}$	¿La empresa aplica la suma de dígitos para su depreciación?	
	SUMA DE DÍGITOS	Valor del bien * factor	¿La empresa calcula la depreciación en base a las unidades producidas?	

**Elaborado por:** Mauricio Arias

**Tabla 3** Operacionalización de la variable dependiente

<b>VARIABLE DEPENDIENTE: GESTIÓN TRIBUTARIA</b>				
CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
Se encargará de la recaudación de los tributos en base al incumplimiento de la normativa	MULTAS	Número de multas / Total del impuesto causado	¿La empresa cancela a tiempo sus impuestos?	Cuestionario hacer aplicado al Gerente y Contadora de Diario El Heraldo C.A. (Ver anexo No 01)
	SANCIONES	Número de sanciones / Total del impuesto causado	¿La empresa ha recibido algún tipo de notificación?	

**Elaborado por:** Mauricio Arias

### 3.6 Recolección de información

Para Herrera, Medina y Naranjo (2012, pág. 124) “la recolección de la información se dá a través de un “plan para la recolección de información; y, plan para el procesamiento de la información”.

#### 3.6.1 Plan para la recolección de información

Para Herrera, Medina y Naranjo (2012, pág. 124) “contempla estrategias metodológicas requeridas por los objetivos e hipótesis de investigación, de acuerdo con el enfoque escogido”.

Por lo que es necesario contestar las siguientes preguntas:

- a) **¿Para qué?** Para alcanzar los objetivos de investigación:  
Determinar la incidencia que tiene la Propiedad, Planta y Equipo y la Gestión Tributaria en Diario El Heraldó C.A. de la ciudad de Ambato, para la optimización del recurso económico.
- b) **¿De qué personas u objetos?** Sujetos personas u objetos que van hacer investigados  
Los elementos que me han servido como fuente de recolección de datos en Diario El Heraldó C.A.
- c) **¿Sobre qué aspectos?** Indicadores (matriz de Operacionalización de variables)  
La recolección de datos estuvo orientada a descubrir la correcta valoración de propiedad, planta y equipo y su relación con la gestión tributaria.
- d) **¿Quién o quiénes?** Investigadores  
La obtención de información fue responsabilidad exclusiva del investigador puesto que no se consideró necesaria la intervención de un mayor número de colaboradores.
- e) **¿Cuándo?** Fecha

El desarrollo del trabajo de campo se realizará durante el mes de febrero del año 2016.

**f) ¿Dónde?** Lugar de aplicación de instrumentos

El lugar seleccionado para la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de datos es Diario El Heraldito C.A.

**g) ¿Cuántas veces?** Número de aplicaciones de instrumentos

La técnica de recolección de información ha sido aplicada por una sola vez

**h) ¿Qué técnicas de recolección?** Especificación de técnicas

La técnica principal que se va a utilizar es la encuesta, por cuanto constituye un método descriptivo con el que se pueden detectar las ideas y opiniones de los involucrados respecto de la problemática motivo de estudio.

**i) ¿Con qué?** Instrumentos

El instrumento que se va a utilizar en el presente trabajo de investigación consiste en un cuestionario previamente estructurado.

**j) ¿En qué situación?** Condiciones, circunstancias

El cuestionario contendrá preguntas que nos van a permitir obtener información referente al problema motivo de estudio. Su resolución va hacer de carácter individual y la forma de contestación será escrita, con un tiempo para responder de 10 minutos.

### **3.7 Procesamiento y análisis**

#### **3.7.1 Plan de procesamiento de información**

De acuerdo a Herrera, Medina y Naranjo (2012, pág. 137) el plan de procesamiento de información nos indica que “los datos recogidos (datos en bruto) se transforman siguiendo ciertos procedimientos”.

Para el caso del presente estudio, el procesamiento de datos comprendió:

- a) Revisión crítica de la información requerida**, es decir limpieza de información defectuosa: contradictoria, incompleta, no pertinente, etc.

- b) **Repetición de la recolección**, en ciertos casos individuales, para corregir fallas de contestación.
- c) **Tabulación o cuadros según variables de cada hipótesis**, que incluye el manejo de información y estudio estadístico de datos para presentación de resultados.

En lo referente a la presentación de datos, ésta se efectuó mediante tres procedimientos diferentes:

- **Representación Escrita:** Se aplicará cuando los datos no eran numerosos.
- **Representación Tabular:** Se empleará cuando los datos numéricos requieran ser ordenados en filas y columnas, para una mejor comprensión.
- **Representación Gráfica:** facilitará la presentación de la información recopilada en una forma comparativa, sencilla y entendible para el lector.

Cabe mencionar que tanto la tabulación de los datos como la representación de resultados, se realizará mediante el programa Microsoft Excel, el cual permitirá cuantificar de una manera más rápida y efectiva la información obtenida por medio de la aplicación de fórmulas propias del programa.

### **3.7.2 Plan de análisis e interpretación de resultados**

Esta sección englobará los siguientes aspectos:

- a) **Análisis de los datos estadísticos**, destacando la presencia de tendencias o relaciones de acuerdo con los objetivos e hipótesis.
- b) **Interpretación de los resultados**, contando con el apoyo del marco técnico, en los aspectos pertinentes.

- c) **Comprobación de hipótesis**, para ello se aplicará el método estadístico que más se ajustará a la metodología seleccionada: t-student.

**Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.** Las conclusiones se derivaron del cumplimiento de los objetivos específicos; mientras que las recomendaciones se derivaron a su vez de las conclusiones establecidas.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

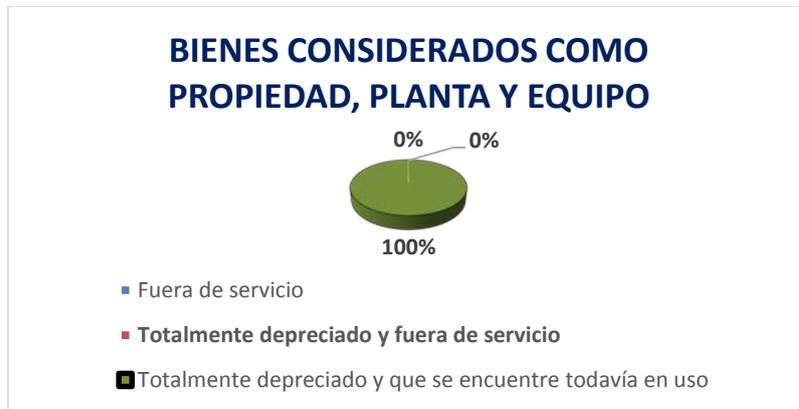
#### Pregunta No 1

**Diario El Heraldo posee bienes considerados como Propiedad, planta y equipo que se encuentre:**

**Tabla 4** Bienes considerados como propiedad, planta y equipo

VARIABLE	FRECUENCIAS	%
Fuera de servicio	0	0%
Totalmente depreciado y fuera de servicio	0	0%
Totalmente depreciado y que se encuentre todavía en uso	4	100%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Diario El Heraldo



**Gráfico 4** Bienes considerados como propiedad, planta y equipo  
**Elaborado por:** Mauricio Giovanni Arias Pérez

#### Análisis

Del total de encuestados el 100% manifestó que la empresa posee bienes considerados como Propiedad, planta y equipo que se encuentran totalmente depreciados y que se encuentre todavía en uso.

## Interpretación

Esto se debe a que la empresa posee dicha información por medio de listados simples en Excel y con información básica de los bienes que posee la empresa.

## Pregunta No 2

**Diario El Heraldo posee información sobre Propiedad, planta y equipo que haya sufrido:**

Tabla 5 Información sobre Propiedad, planta y equipo

VARIABLE	FRECUENCIAS	%
Deterioro	0	0%
Revalorización	4	100%
Venta de propiedad planta y equipo	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a Diario El Heraldo



Gráfico 5 Información sobre Propiedad, planta y equipo  
Elaborado por: Mauricio Giovanni Arias Pérez

## Análisis

Del total de encuestados el 100% manifestó que la empresa posee información sobre la revalorización que se realizó al edificio que es de propiedad de la institución.

## Interpretación

La empresa debido a la adopción de las NIIF la empresa se vio obligada a actualizar el valor de dicha propiedad mediante la revalorización.

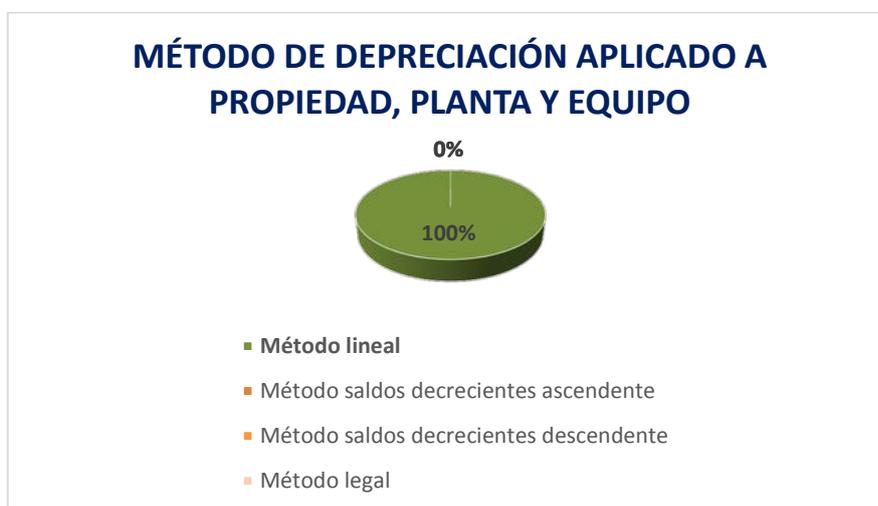
## Pregunta No 3

**En Diario El Heraldo el método de depreciación aplicado a Propiedad, planta y equipo es:**

**Tabla 6** Método de depreciación aplicado a Propiedad, planta y equipo

VARIABLE	FRECUENCIAS	%
Método lineal	4	100%
Método saldos decrecientes ascendente	0	0%
Método saldos decrecientes descendente	0	0%
Método legal	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Diario El Heraldo



**Gráfico 6** Método de depreciación aplicado a Propiedad, planta y equipo  
**Elaborado por:** Mauricio Giovanni Arias Pérez

## Análisis

Del total de encuestados el 100% manifestó que la empresa deprecia sus activos fijos por el método lineal.

## Interpretación

La gerencia conjuntamente con el departamento contable determinó adoptar el método lineal por estar en concordancia con los porcentajes establecidos por la ley orgánica de régimen tributario interno y además porque este método ha sido utilizado durante varios años y conservar el principio de la uniformidad.

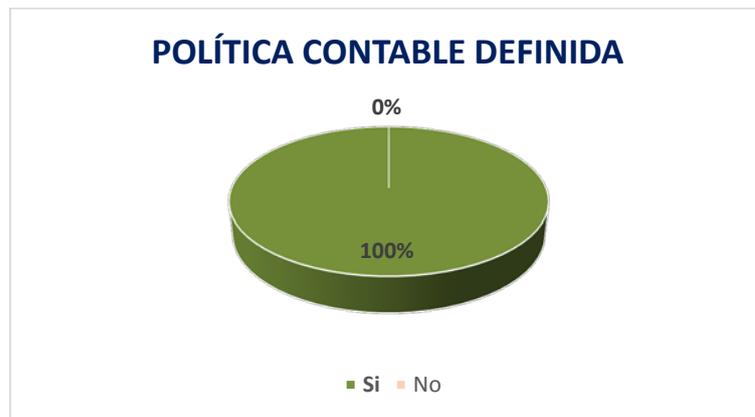
## Pregunta No 4

**En Diario El Heraldo existe una política contable definida y aprobada para el caso de Propiedad, planta y equipo:**

Tabla 7 Política contable definida

VARIABLE	FRECUENCIAS	%
Si	4	100%
No	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Diario El Heraldo



**Gráfico 7** Política contable definida  
Elaborado por: Mauricio Giovanni Arias Pérez

## Análisis

Del total de encuestados el 100% manifestó que en la empresa si existe una política para el caso de propiedad, planta y equipo.

## Interpretación

En este caso la gerencia estableció conjuntamente con el departamento contable que los valores económicos a partir de los \$ 600.00 por ser considerado un valor representativo en relación a la mayor parte de activos que posee la empresa sea considerado como parte de la propiedad, planta y equipo, valores menores a ese monto serán enviados directamente al gasto.

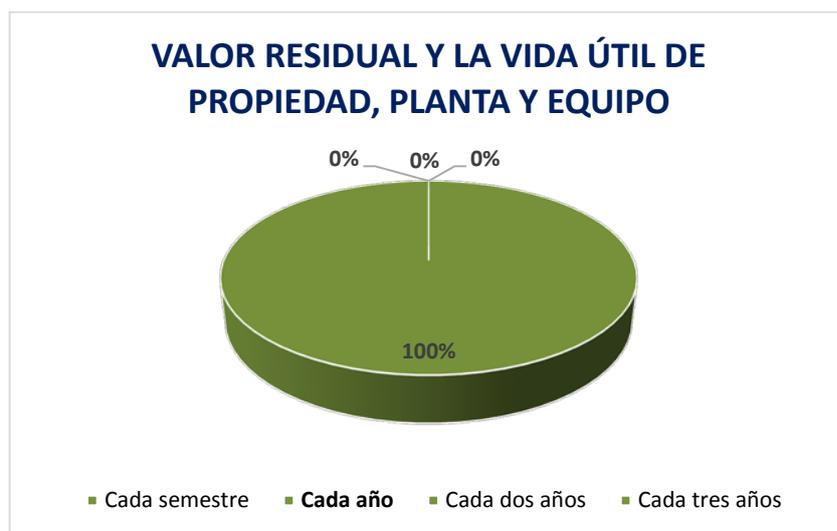
## Pregunta No 5

**En Diario El Heraldo el valor residual y la vida útil de Propiedad, planta y equipo con qué frecuencia se revisan en cada período:**

Tabla 8 Política contable definida

VARIABLE	FRECUENCIAS	%
Cada semestre	0	0%
Cada año	4	100%
Cada dos años	0	0%
Cada tres años	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a Diario El Heraldo



**Gráfico 8** Valor residual y la vida útil de Propiedad, Planta y Equipo  
Elaborado por: Mauricio Giovanny Arias Pérez

## Análisis

Del total de encuestados el 100% manifestó que en la empresa se revisan cada año el valor residual de propiedad, planta y equipo.

## Interpretación

Para este caso la gerencia y el departamento contable realizan la revisión una vez al año y tratan de que los valores tengan la misma uniformidad que de períodos anteriores.

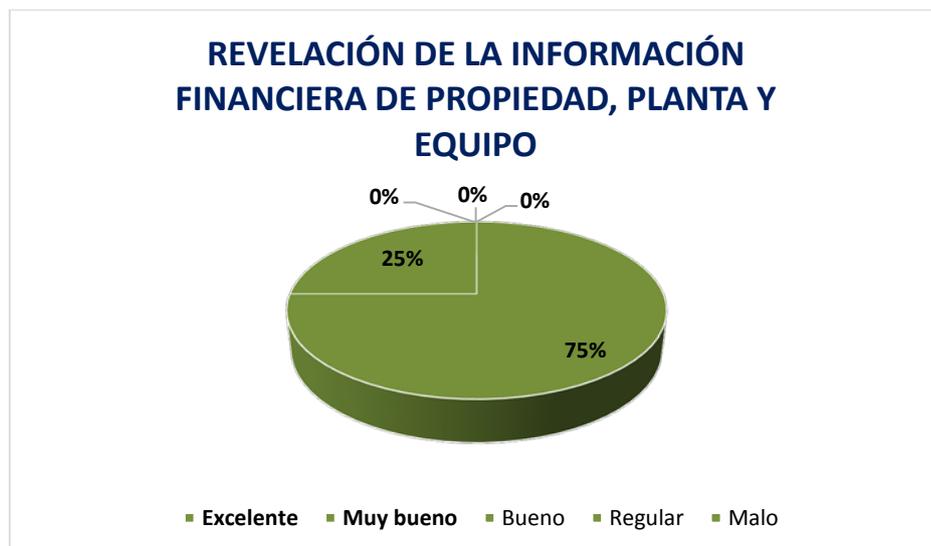
## Pregunta No 6

**En Diario El Herald el nivel de cumplimiento en la revelación de la información financiera de Propiedad, planta y equipo es:**

**Tabla 9** Revelación de la información financiera de Propiedad, Planta y Equipo

VARIABLE	FRECUENCIAS	%
Excelente	3	75%
Muy bueno	1	25%
Bueno	0	0%
Regular	0	0%
Malo	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Diario El Herald



**Gráfico 9** Revelación de la información financiera de Propiedad, Planta y Equipo  
**Elaborado por:** Mauricio Giovanni Arias Pérez

## Análisis

Del total de encuestados el 75% manifestó que la información financiera es excelente y el 25% manifestó que es muy bueno.

## Interpretación

Se consideró a la información financiera pero adicionalmente a esto existe cierta falencia en lo que se refiere a control interno que la empresa no aplica como es el caso de la codificación de sus activos, determinación de custodios, información detallada del activo.

## Pregunta No 7

**En Diario El Herald para la adquisición de bienes correspondiente a Propiedad, planta y equipo se efectúa realizando un proyecto de inversión:**

**Tabla 10** Realización de proyectos de inversión

VARIABLE	FRECUENCIAS	%
Siempre	0	0%
Casi siempre	0	0%
Pocas veces	1	25%
Nunca	3	75%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Diario El Herald



**Gráfico 10** Realización de proyectos de inversión  
**Elaborado por:** Mauricio Giovanni Arias Pérez

## Análisis

Del total de encuestados el 25% manifestó que pocas veces se realiza un proyecto de inversión para propiedad, planta y equipo mientras que el 75% manifestó que nunca.

## Interpretación

La gerencia es la encargada de realizar las adquisiciones de acuerdo a las necesidades que el determine o que se presente en los distintos departamentos.

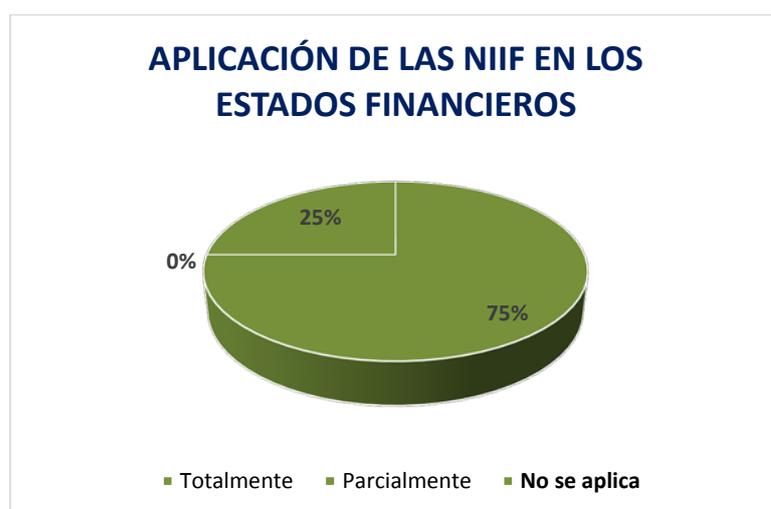
## Pregunta No 8

**En Diario El Heraldo cómo ha sido la aplicación de las NIIF en los estados financieros**

*Tabla 11 Aplicación de las NIIF en los estados financieros*

VARIABLE	FRECUENCIAS	%
Totalmente	3	75%
Parcialmente	0	0%
No se aplica	1	25%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Diario El Heraldo



**Gráfico 11** Aplicación de las NIIF en los estados financieros  
**Elaborado por:** Mauricio Giovanni Arias Pérez

## Análisis

Del total de encuestados el 75% manifestó que la empresa adoptado las NIIF completas en tanto que el 25% manifestó que no se aplica.

## Interpretación

El 25% que contestó que no se aplica corresponde a una persona nueva que se integró al departamento contable y no se involucró de manera total en el proceso de adopción de las NIIF.

## Pregunta No 9

**En Diario El Heraldo cuál es el porcentaje de variación entre el valor de mercado y el valor contable en la empresa para el componente de Propiedad, planta y equipo**

**Tabla 12** Variación entre el valor de mercado y el valor contable

VARIABLE	FRECUENCIAS	%
Significativo	0	0%
Mínimo	4	0%
Ninguno	0	100%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Diario El Heraldo



**Gráfico 12** Variación entre el valor de mercado y el valor contable  
**Elaborado por:** Mauricio Giovanni Arias Pérez

## Análisis

Del total de encuestados el 100% manifestó que en la empresa existe una diferencia mínima entre el valor de mercado y el valor contable.

## Interpretación

Aquí es mínima la diferencia entre el precio de mercado y el valor contable debido a que se utilizó el método del costo el cual se acerca a la realidad de propiedad, planta y equipo.

## Pregunta No 10

**En Diario El Heraldo tiene una política establecida y aprobada para diferenciar las adiciones de Propiedad, planta y equipo de los gastos por reparaciones y mantenimiento:**

**Tabla 13** Política de adiciones y gastos por reparaciones

VARIABLE	FRECUENCIAS	%
Si	4	100%
No	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Diario El Heraldo



**Gráfico 13** Política de adiciones y gastos por reparaciones  
**Elaborado por:** Mauricio Giovanni Arias Pérez

## **Análisis**

Del total de encuestados el 100% manifestó que en la empresa tiene una política establecida para diferenciar las adiciones de propiedad, planta y equipo de los gastos por reparaciones y mantenimiento.

## **Interpretación**

La empresa tiene establecida una política para propiedad, planta y equipo de tal forma que se puede saber en qué momento se contabilizaría como una adición y en qué momento es considerado como un gasto por mantenimiento. Cabe recalcar que esta política solo se la ha establecido de manera verbal.

## **Pregunta No 11**

**En Diario El Heraldo se informa sobre cualquier cambio existente para las bajas, obsolescencias, movimientos y traspasos sobre Propiedad, planta y equipo**

**Tabla 14** Información sobre bajas, obsolescencias, movimientos y traspasos

<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIAS</b>	<b>%</b>
<b>Siempre</b>	3	75%
<b>Casi siempre</b>	1	25%
<b>A veces</b>	0	0%
<b>Nunca</b>	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Diario El Heraldo



**Gráfico 14** Información sobre bajas, obsolescencias, movimientos y traspasos  
**Elaborado por:** Mauricio Giovanni Arias Pérez

### Análisis

Del total de encuestados el 75% manifestó que en la empresa siempre se informa sobre cualquier cambio existente, mientras que el 25% manifestó que casi siempre se informa sobre cualquier cambio existente en propiedad, planta y equipo.

### Interpretación

En la empresa cualquier cambio existente por bajas, movimientos, traspasos solo se lo comunica de manera verbal.

### Pregunta No 12

**En Diario El Heraldo los sistemas de información contribuyen a mejorar el control de Propiedad, planta y equipo en que forma:**

**Tabla 15** Sistemas de información

VARIABLE	FRECUENCIAS	%
Muy buena	0	0%
Buena	4	100%
Mala	0	0%
Ninguna	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Diario El Heraldo



**Gráfico 15** Sistemas de información  
**Elaborado por:** Mauricio Giovanni Arias Pérez

### Análisis

Del total de encuestados el 100% manifestó que en la empresa los sistemas de información facilitan el control.

### Interpretación

Los sistemas de información de propiedad, planta y equipo solo son llevados en un archivo simple de Excel sin disponer de un software apropiado que determine automáticamente los datos e información adicional sobre el estado de los mismos.

### Pregunta No 13

**En Diario El Heraldo con qué frecuencia se realiza las constataciones físicas de propiedad, planta y equipo:**

**Tabla 16** Constataciones físicas

VARIABLE	FRECUENCIAS	%
Semestral	0	0%
Anual	4	100%
Bianual	0	0%
Triannual	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Diario El Heraldo



**Gráfico 16** Constataciones físicas  
**Elaborado por:** Mauricio Giovanni Arias Pérez

### Análisis

Del total de encuestados el 100% manifestó que en la empresa se realiza constataciones físicas de manera anual.

### Interpretación

La constatación física de propiedad, planta y equipo se la realiza por lo menos una vez al año de manera que en el mes de diciembre se podrá determinar cualquier tipo de situación que haya sucedido con los mismos es decir si se encuentra dañado, deteriorado o fuera de servicio, etc.

### Pregunta No 14

**Diario El Heraldó en el último año cuál fue el plazo que el S.R.I. le otorgó para la autorización en los comprobantes de venta**

**Tabla 17** Plazo que el S.R.I. otorgó para la emisión en los comprobantes de venta

VARIABLE	FRECUENCIAS	%
Un año	4	100%
Tres meses	0	0%
De la suspensión para la emisión de los comp. De vta.	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Diario El Heraldó



**Gráfico 17** Plazo que el S.R.I. otorgó para la emisión en los comprobantes de venta  
**Elaborado por:** Mauricio Giovanni Arias Pérez

### **Análisis**

Del total de encuestados el 100% manifestó que la autorización del S.R.I. para la emisión de los comprobantes de venta fue de un año.

### **Interpretación**

Se puede indicar que la empresa cumple con el envío y la entrega de información de manera cumplida y en las condiciones que el organismo de control lo requiera por lo que siempre dicha organización se encuentra en la lista blanca de contribuyentes.

### **Pregunta No 15**

#### **Conoce el grupo de gastos que le permite deducir legalmente el valor del impuesto a la renta y que tiene derecho Diario El Heraldo**

**Tabla 18** Deducciones legales para el impuesto a la renta

VARIABLE	FRECUENCIAS	%
Si	3	75%
No	1	25%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Diario El Heraldo



**Gráfico 18** Deduciones legales para el impuesto a la renta  
Elaborado por: Mauricio Giovanni Arias Pérez

### **Análisis**

Del total de encuestados el 75% manifestó que si conoce cuales son los gastos que le permiten deducirse legalmente el valor del impuesto a la renta mientras que tan solo el 25% que corresponde a una sola persona desconoce cuáles son los gastos que pueden deducirse legalmente para el pago del impuesto a la renta.

### **Interpretación**

En la empresa la persona encargada del área contable conoce cuales son los gastos que se puede hacer uso para deducirse legalmente dichos valores y que en su mayoría corresponde aproximadamente a un 80%.

### **Pregunta No 16**

**Indique el porcentaje que corresponde a los gastos no deducibles con respecto al total de gastos operacionales en Diario El Heraldo correspondiente al año 2016**

**Tabla 19** Gastos no deducibles

VARIABLE	FRECUENCIAS	%
Del 0% al 20%	4	75%
Del 21% al 40%	0	0%
Del 41% al 60%	0	0%
Del 61% al 80%	0	0%
Del 81% al 100%	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Diario El Heraldo



**Gráfico 19** Gastos no deducibles  
**Elaborado por:** Mauricio Giovanni Arias Pérez

### Análisis

Del total de encuestados el 100% manifestó que el porcentaje del total de gastos que no son deducibles para el período 2016 está entre un rango del 0% al 20%.

### Interpretación

En la empresa se generan gastos no deducibles por concepto de la jubilación patronal para el caso de los empleados que cumplen menos de 10 años y por las depreciaciones que se generan por aplicación de las NIIF.

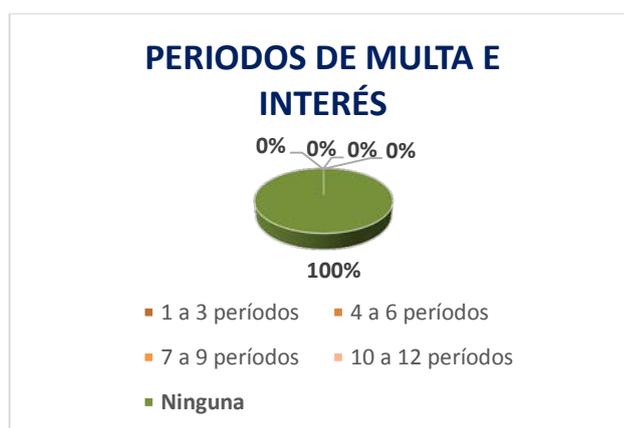
### Pregunta No 17

**En Diario El Heraldo durante un periodo fiscal las declaraciones tardías generaron multa e interés de:**

**Tabla 20** Período de multa e interés

VARIABLE	FRECUENCIAS	%
1 a 3 períodos	0	0%
4 a 6 períodos	0	0%
7 a 9 períodos	0	0%
10 a 12 períodos	0	0%
Ninguna	4	100%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Diario El Heraldo



**Gráfico 20** Período de multa e interés  
**Elaborado por:** Mauricio Giovanni Arias Pérez

### Análisis

Del total de encuestados el 100% manifestó que no se ha generado en ningún período declaraciones tardías que generen multa e interés.

### Interpretación

En este caso la empresa ha presentado y declarado en las fechas que corresponde los valores que se generan en el formulario 104, 103 y 101.

### Pregunta No 18

**Diario El Heraldo ha sido clausurado por el S.R.I.**

**Tabla 21** Clausuras del S.R.I.

VARIABLE	FRECUENCIAS	%
----------	-------------	---

<b>Si</b>	0	0%
<b>No</b>	4	100%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Diario El Heraldo



**Gráfico 21** Clausuras del S.R.I.  
Elaborado por: Mauricio Giovanni Arias Pérez

### Análisis

Del total de encuestados el 100% manifestó que nunca le han clausurado a la empresa.

### Interpretación

La empresa al cumplir y presentar a tiempo todas sus obligaciones con la administración tributaria no ha tenido motivo para que le clausuren.

### Pregunta No 19

**Diario El Heraldo realiza una gestión tributaria en relación a propiedad, planta y equipo:**

**Tabla 22** Gestión tributaria

VARIABLE	FRECUENCIAS	%
<b>Siempre</b>	0	0%
<b>Casi Nunca</b>	0	0%

A veces	0	0%
Nunca	4	100%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Diario El Heraldo



**Gráfico 22** Se realiza una gestión tributaria  
**Elaborado por:** Mauricio Giovanni Arias Pérez

### **Análisis**

Del total de encuestados el 100% manifestó que nunca se ha realizado una gestión tributaria para el componente de propiedad, planta y equipo.

### **Interpretación**

La empresa no ha realizado una adecuada gestión tributaria debido a que todo lo aplicado en la empresa se lo realiza de acuerdo a la normativa tributaria.

### **Pregunta No 20**

**Diario El Heraldo para el proceso de revalorización el valor de mercado lo obtuvo de:**

**Tabla 23** Proceso de revalorización

VARIABLE	FRECUENCIAS	%
Perito	4	100%
Cotización a proveedores	0	0%
Cotización web	0	0%
Otros	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Diario El Heraldo



**Gráfico 23** Proceso de revalorización  
**Elaborado por:** Mauricio Giovanni Arias Pérez

### Análisis

Del total de encuestados el 100% manifestó que para el proceso de revalorización que realizó la empresa se lo hizo a través de un perito calificado.

### Interpretación

En este caso la empresa para el proceso de revalorización contrató los servicios de un perito calificado por la superintendencia de compañías de manera que su valor este reflejado de acuerdo con la realidad.

### Pregunta No 21

En Diario El Heraldo indique cuales son las estimaciones para el caso de propiedad, planta y equipo al cierre del año 2016:

Tabla 24 Estimaciones de propiedad, planta y equipo

VARIABLE	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
Muebles y Enseres	10 AÑOS	20%
Equipo de Oficina	10 AÑOS	20%
Equipo de Computación	3 AÑOS	20%
Edificios	20 AÑOS	20%
Vehículos	5 AÑOS	20%

Fuente: Encuesta aplicada a Diario El Heraldo



Gráfico 24 Estimaciones de propiedad, planta y equipo  
Elaborado por: Mauricio Giovanni Arias Pérez

## Análisis

Del total de encuestados el 100% manifestó que el valor residual para todo el caso de los activos fijos es del 20%.

### Interpretación

La empresa considera el tiempo de vida útil de acuerdo a lo establecido en la normativa tributaria, adicionalmente considera la empresa el valor residual en un 20% para el caso de todos los activos fijos.

### Pregunta No 22

**Diario El Heraldo al momento de realizar una revalorización ocasionó que se produjera un activo por impuesto diferido o un pasivo por impuesto diferido:**

Tabla 25 Activo o pasivo por impuesto diferido

VARIABLE	FRECUENCIAS	%
Si	4	100%
No	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a Diario El Heraldo

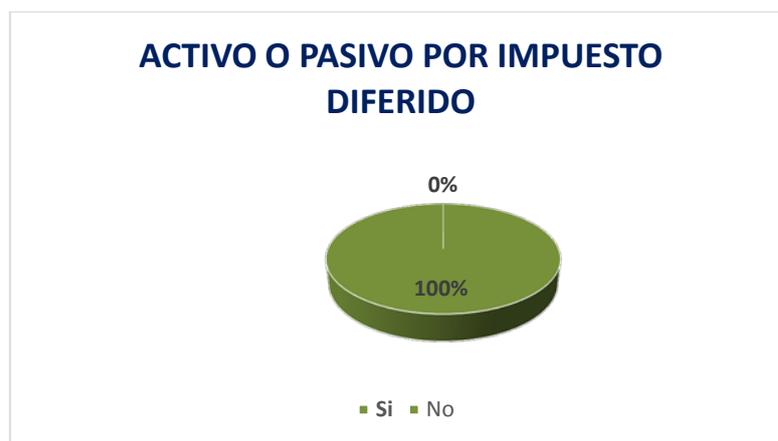


Gráfico 25 Activo o pasivo por impuesto diferido  
Elaborado por: Mauricio Giovanni Arias Pérez

### Análisis

Del total de encuestados el 100% manifestó que si se produjo un pasivo por impuesto diferido.

### Interpretación

En este caso en la empresa se produjo un pasivo por impuesto diferido debido a la revalorización que se realizó al edificio.

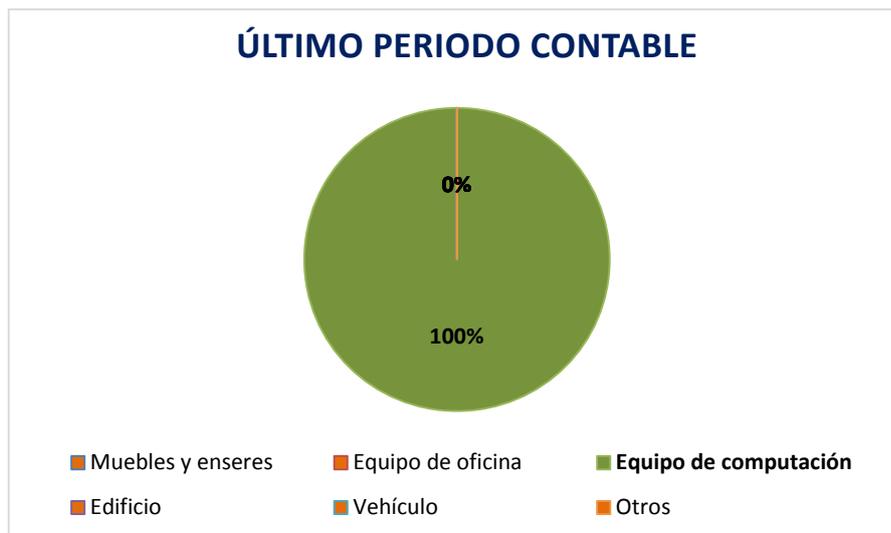
### Pregunta No 23

**En Diario El Heraldo indique en el último período contable con relación a propiedad, planta y equipo que sucedió:**

Tabla 26 Último período contable

TIPO	ADICIÓN	VENTA	REVALORIZACIÓN	BAJA
Muebles y enseres	0	0	0	0
Equipo de oficina	0	0	0	0
Equipo de computación	4	0	0	0
Edificio	0	0	0	0
Vehículo	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Diario El Heraldo



**Gráfico 26** Último período contable  
**Elaborado por:** Mauricio Giovanni Arias Pérez

### **Análisis**

Del total de encuestados el 100% manifestó que se produjo en este período contable tan solo adiciones.

### **Interpretación**

En la empresa se realizaron adiciones solo para el caso de equipos de computación.

### **Pregunta No 24**

**En Diario El Heraldo indique en el último período contable para el caso de propiedad, planta y equipo que sucedió:**

**Tabla 27** Último período contable

TIPO	CAMBIO VIDA ÚTIL	MANT. VIDA ÚTIL	NO TIENE VIDA ÚTIL
Muebles y enseres	0	4	0
Equipo de oficina	0	4	0
Equipo de computación	0	4	0
Edificio	0	4	0
Vehículo	0	4	0
Otros	0	4	0
<b>TOTAL</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Diario El Heraldo



**Gráfico 27** Último período contable  
**Elaborado por:** Mauricio Giovanni Arias Pérez

### **Análisis**

Del total de encuestados el 100% manifestó que se ha mantenido el tiempo de vida útil.

### **Interpretación**

La empresa decidió mantener la vida útil ya que se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado.

## Pregunta No 25

En Diario El Heraldo se hizo un análisis del efecto que ocasionaría la revalorización en propiedad, planta y equipo que sucedió:

Tabla 28 Análisis de la revalorización

VARIABLE	FRECUENCIAS	%
Si	0	0%
No	4	100%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a Diario El Heraldo



Gráfico 28 Análisis de la revalorización

Elaborado por: Mauricio Giovanni Arias Pérez

### Análisis

Del total de encuestados el 100% manifestó que no se ha realizado ningún tipo de análisis para el efecto que ocasionaría la revalorización.

### Interpretación

La empresa aplicó lo manifestado en la normativa internacional sin hacer un análisis de los efectos tributarios que ocasionaría tal decisión.

## Análisis de Propiedad, planta y equipo

DETALLE	SALDO AL 31/12/2010	NOTA	AJUSTES	TOTAL NIIF	BALANCE NIIF 2010
<b>ACTIVO NO CORRIENTE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1.296.834,46</b>				<b>1.518.491,34</b>
<b>NO DEPRECIABLES</b>	<b>902.220,27</b>				<b>936.580,22</b>
<b>TERRENOS</b>	<b>902.220,27</b>				<b>936.580,22</b>
Terrenos	902.220,27	1	34.359,95	34.359,95	936.580,22
<b>DEPRECIABLES</b>	<b>394.614,19</b>		-	-	<b>581.911,12</b>
<b>EDIFICIOS E INSTALACIONES</b>	<b>173.089,21</b>			-	<b>201.955,52</b>
Edificios	579.428,94		-	-	579.428,94
(-) Deprec. Acum. Edificios	-407.970,94	2	26.123,46	26.123,46	-381.847,48
(-) Deterioro Acumulado Edificios				-	-
Instalaciones y Adecuaciones	22.649,93	3	-16.921,07	-16.921,07	5.728,86
(-) Deprec. Acum. Instalaciones y Adecuaciones	-21.018,72		19.663,92	19.663,92	-1.354,80
(-) Deterioro Acumulado Instalaciones y Adecuaciones				-	-
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>198.547,02</b>			-	<b>359.437,39</b>
Maquinaria y Equipo Industrial	677.412,58	4	-261.520,76	-261.520,76	415.891,82
(-) Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo	-556.834,50		416.026,17	416.026,17	-140.808,33
(-) Deterioro Acumulado Maquinaria y Equipo				-	-
Equipo Electrónico Administración	32.309,28	5	-32.309,28	-32.309,28	-
(-) Deprec. Acum. Equipo Electrónico Administración	-30.511,95		30.511,95	30.511,95	-
(-) Deterioro Acumulado Equipo Electrónico Administración				-	-
Equipo Electronico Produccion	301.416,78	6	-208.116,78	-208.116,78	93.300,00
(-) Deprec. Acum. Equipo Electronico Producción	-225.245,17		216.299,07	216.299,07	-8.946,10
(-) Deterioro Acumulado Equipo Electronico Producción				-	-
<b>VEHICULOS</b>	<b>11.570,02</b>			-	<b>14.635,60</b>
Vehículos	18.784,37	7	-	-	18.784,37
(-) Dep. Acum Vehículos	-7.214,35		3.065,58	3.065,58	-4.148,77
(-) Dep. Val. Vehículos				-	-
(-) Deterioro Vehículos				-	-
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	<b>9.665,78</b>			-	<b>5.882,61</b>
Muebles y Enseres	59.505,03	8	-47.358,60	-47.358,60	12.146,43
Valuacion Muebles y Enseres				-	-
(-) Dep. Acum Muebles y Enseres	-49.839,25		43.575,43	43.575,43	-6.263,82
(-) Dep. Val. Muebles y Enseres				-	-
(-) Deterioro Muebles y Enseres				-	-
<b>EQUIPOS DE COMPUTACION</b>	<b>-</b>			-	<b>-</b>
Equipos de Computación	440,00	9	-440,00	-440,00	-
Valuacion Equipos de Computación				-	-
(-) Dep. Acum Equipos de Computación	-440,00		440,00	440,00	-
(-) Dep. Val. Equipos de Computación				-	-
(-) Deterioro Equipos de Computación				-	-
Equipos de Computacion Producción	80,00		-80,00	-80,00	-
Valuacion Equipos de Computacion Producción				-	-
(-) Dep. Acum Equipos de Computacion Producción	-80,00		80,00	80,00	-
(-) Dep. Val. Equipos de Computacion Producción				-	-
(-) Deterioro Equipos de Computacion Producción				-	-
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>1.742,16</b>			-	<b>-</b>
Otros Activos Fijos	8.614,49	10	-8.614,49	-8.614,49	-
(-) Dep. Acum Otros Activos Fijos	-6.872,33		6.872,33	6.872,33	-

## TERRENOS

DETALLE	Valor en Libros	Fecha de Avalúo	Valor Avalúo	Valor Catastral	Diferencia Por Ajustar	OBSERVACIONES
Terreno de 567.03 mts Montalvo 05-37						
Terreno colindante con el edificio 176.26 MTS 2)					-	
AREA TOTAL TERRENO MONTALVO 05-37	733.089,17		756.093,48		23.004,31	
					-	
Lote 11 Urb.El Heraldo-227,68 mts2	17.348,85	21/11/2011	21.347,61		3.998,76	
Lote 12 Urb.El Heraldo-227,68 mts2	16.481,41	21/11/2011	21.347,61		4.866,20	
Lote 13 Urb.El Heraldo-227,68 mts2	15.960,95	21/11/2011	21.347,61		5.386,66	
Lote 14 Urb.El Heraldo-227,68 mts2	15.960,95	21/11/2011	21.347,61		5.386,66	
Lote 16 Urb.El Heraldo-215,65 mts2	16.925,15	21/11/2011	20.219,66		3.294,51	
Lote 18 Urb.El Heraldo-222,64 mts2	16.116,57	21/11/2011	20.875,05		4.758,48	
Terreno 1376 mts en Sta Rosa	36.180,00	11/8/2011	25.989,56		-10.190,44	
Terreno 778.32 mts en Sta Rosa	19.278,00	11/8/2011	13.132,81		-6.145,19	
lote 34 urb.E. Heraldo 147.99mts2	14.879,22		14.879,22		-	VENDIDO 2011
<b>TOTAL 2010</b>	902.220,27		936.580,22	-	34.359,95	

El asiento proviene del ajuste al valor razonable de los terrenos que mantiene la compañía, diferencia obtenida entre la aplicación del método del costo atribuido con el valor establecido en libros.

DETALLE	DEBE	HABER
Terrenos	34.359,95	
Efectos de Adopción por Primera Vez 2010		34.359,95

## EDIFICIOS

Codigo	Detalle	Fecha Adquisición	Año	% Depreciación	Valor del Costo	Valor Depreciación Acumulada 2010	Valor Depreciación Acumulada 2011	Valor en Libros
	Edificio de 5 plantas (Dir. Montalvo 520)	01-07-82	2.010,00	5%	117.085,82	-	-116.310,57	775,25
	Ampliación Edificio edificación contigua	30-08-98	2.010,00	5%	155.366,46	95.809,32	-103.577,70	51.788,76
	Revalor. Edificio 5 plantas (Dir. Montalvo 05-37)		2.010,00	5%	306.976,66	201.705,32	-217.054,15	89.922,51
					579.428,94	407.970,94	-436.942,42	142.486,52

31/12/2010				
Meses Depreciados	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasificación Costo	Reclasificación Depreciación
347,00	240,00	587,00		
150,00	240,00	390,00		
1.351,00	240,00	1.591,00		
1.848,00	720,00	2.568,00	-	-

NIIF 2010						
Costo 2010 NIIF	Depreciación 2010	Valor Residual	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010	Ajuste Depreciación	Nuevo Depreciación NIIF	Nuevo Valor en Libros
117.085,82	-110.456,30	2.341,72	-67.829,99	42.626,31	-67.829,99	49.255,83
155.366,46	-95.809,32	3.107,33	-58.561,20	37.248,12	-58.561,20	96.805,26
306.976,66	-201.705,32	6.139,53	-255.456,29	-53.750,97	-255.456,29	51.520,37
579.428,94	-407.970,94	11.588,58	-381.847,48	26.123,46	-381.847,48	197.581,46

DETALLE	DEBE	HABER
(-) Deprec. Acum. Edificios	26.123,46	
Efectos de Adopción por Primera Vez 2010		26.123,46

## INSTALACIONES

Codigo	Detalle	Fecha Adquisicion	Año	% Depreciación	Valor del Costo	Valor Depreciación Acumulada 2010	Valor Depreciación Acumulada 2011	Valor en Libros	31/12/2010
									Meses Depreciados
	Instalacion bomba Cisterna	04/06/2002	2.010,00	10%	427,81	-363,64	-406,42	21,39	104,00
	Extraccion de Aire de talleres	12/07/2002	2.010,00	10%	4571,72	-3.847,86	-4.305,04	266,68	103,00
	Tanque de reserva y accesorios	06/08/2002	2.010,00	10%	357,81	-298,23	-333,96	23,85	102,00
	Instalación Compresor	11/06/2003	2.010,00	10%	532,42	-399,32	-452,66	79,76	92,00
	Instalacion Eléctrica a Prensa	13/06/2003	2.010,00	10%	1157,14	-867,86	-983,57	173,57	92,00
	Paneles divisores de Redacción	25/08/2003	2.010,00	10%	274,05	-200,97	-228,38	45,67	90,00
	Instalación para camaras de video	13/05/2008	2.010,00	10%	388,50	-100,36	-139,21	249,29	32,00
	<b>INSTALACIONES EN USO PERO EN MAL ESTADO</b>								
	Antena de Television	08/07/1990	2.010,00	10%	37,21	-37,21	-37,21	0,00	249,00
	1 medidor trifasico y 1 energia reactiva	22/01/1993	2.010,00	10%	794,58	-794,58	-794,58	0,00	218,00
	Cerramiento en la Imprenta	30/10/1993	2.010,00	10%	250,89	-250,89	-250,89	0,00	209,00
	Mampara de la entrada	29/12/1993	2.010,00	10%	526,67	-526,67	-526,67	0,00	207,00
	2 lineas telefonicas	10/03/1994	2.010,00	10%	898,21	-898,21	-898,21	0,00	205,00
	Acometida de Emetel para el Edificio	19/09/1994	2.010,00	10%	2575,44	-2.575,44	-2.575,44	0,00	198,00
	Mampara en Club de empleados	04/11/1994	2.010,00	10%	334,47	-334,47	-334,47	0,00	197,00
	Puerta corrediza en prensa	04/11/1994	2.010,00	10%	217,41	-217,41	-217,41	0,00	197,00
	Mampara para Contabilidad	31/12/1994	2.010,00	10%	150,06	-150,06	-150,06	0,00	195,00
	Instalacion planta electrica	30/11/1995	2.010,00	10%	6474,03	-6.474,03	-6.474,03	0,00	184,00
	Linea telefonica e instalacion	03/03/1998	2.010,00	10%	796,62	-796,62	-796,62	0,00	156,00
	Ampliacion e instalac.sanitarias Redaccion	31/07/1999	2.010,00	10%	1884,89	-1.884,89	-1.884,89	0,00	139,00
					22.649,93	(21.018,72)	(21.789,72)	860,21	2.969,00

BIENES RECONOCIDOS COMO INV. MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR

13.423,77

Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasif. Costo	Reclasif. Deprec.	NIIF 2010						
						Costo 2010 NIIF	Deprec. 2010	Valor Residual	Deprec. Acum. a Dic. 2010	Ajuste Deprec.	Nuevo Deprec. NIIF	Nuevo Valor en Libros
	Instalacion bomba Cisterna	240,00	344,00	427,81	-363,64	-	-	85,56	-	-	-	-
	Extraccion de Aire de talleres	240,00	343,00	-	-	4.571,72	-3.847,86	914,34	-1.098,28	2.749,58	-1.098,28	3.473,44
	Tanque de reserva y accesorios	240,00	342,00	357,81	-298,23	-	-	71,56	-	-	-	-
	Instalación Compresor	240,00	332,00	532,42	-399,32	-	-	106,48	-	-	-	-
	Instalacion Eléctrica a Prensa	240,00	332,00	-	-	1.157,14	-867,86	231,43	-256,52	611,34	-256,52	900,62
	Paneles divisores de Redacción	240,00	330,00	274,05	-200,97	-	-	54,81	-	-	-	-
	Instalación para camaras de video	240,00	272,00	388,50	-100,36	-	-	77,70	-	-	-	-
	<b>INSTALACIONES EN USO PERO EN MAL ESTADO</b>											
	Antena de Television	240,00	489,00	37,21	-37,21	-	-	7,44	-	-	-	-
	1 medidor trifasico y 1 energia reactiva	240,00	458,00	794,58	-794,58	-	-	158,92	-	-	-	-
	Cerramiento en la Imprenta	240,00	449,00	250,89	-250,89	-	-	50,18	-	-	-	-
	Mampara de la entrada	240,00	447,00	526,67	-526,67	-	-	105,33	-	-	-	-
	2 lineas telefonicas	240,00	445,00	898,21	-898,21	-	-	179,64	-	-	-	-
	Acometida de Emetel para el Edificio	240,00	438,00	2.575,44	-2.575,44	-	-	515,09	-	-	-	-
	Mampara en Club de empleados	240,00	437,00	334,47	-334,47	-	-	66,89	-	-	-	-
	Puerta corrediza en prensa	240,00	437,00	217,41	-217,41	-	-	43,48	-	-	-	-
	Mampara para Contabilidad	240,00	435,00	150,06	-150,06	-	-	30,01	-	-	-	-
	Instalacion planta electrica	240,00	424,00	6.474,03	-6.474,03	-	-	1.294,81	-	-	-	-
	Linea telefonica e instalacion	240,00	396,00	796,62	-796,62	-	-	159,32	-	-	-	-
	Ampliacion e instalac.sanitarias Redaccion	240,00	379,00	1.884,89	-1.884,89	-	-	376,98	-	-	-	-
		4.560,00	7.529,00	16.921,07	(16.303,00)	5.728,86	(4.715,72)	4.529,99	(1.354,80)	3.360,92	(1.354,80)	4.374,06

DETALLE	DEBE	HABER
(-) Deprec. Acum. Instalaciones y Adecuaciones	19.663,92	
<b>Mobiliario y Equipo Menor</b>	<b>13.423,77</b>	
Instalaciones y Adecuaciones		16.921,07
Efectos de Adopción por Primera Vez 2010		16.166,61

Adicionalmente se reconoció bienes clasificados como Instalaciones y Adecuaciones que sufrieron un ajuste en su depreciación 3.360,92 como por la reclasificación del costo por 16.303,00 y como consecuencia se redujo el valor de bienes de la partida de Instalaciones y Adecuaciones por 16.921,07, mientras que se reconocieron bienes que fueron reconocidos y clasificados como Inventario Mobiliario y Equipo Menor conformado por bienes de control por 13.423,77.

## MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

									31/12/2010
Codigo	Detalle	Fecha Adquis.	Año	% Deprec.	Valor del Costo	Valor Deprec. Acum. 2010	Valor Deprec. Acum. 2011	Valor en Libros	Meses Depreciados
	1 Regul.tripp lite mod.LC-1200	01/05/90	2.010,00	10%	364,37	-364,37	-364,37	0,00	252,00
	1 Regul.tripp lite mod.LS-604	01/05/90	2.010,00	10%	204,96	-204,96	-204,96	0,00	252,00
	1 Supresor picos-6 salidas PW 101	05/06/91	2.010,00	10%	18,98	-18,98	-18,98	0,00	238,00
	3 Exting.polvo quimico Seco 10 L.	30/03/00	2.010,00	10%	175,13	-175,13	-175,13	0,00	1.348,00
	Regulador de Voltaje	16-10-91	2.010,00	10%	264,95	-264,95	-264,95	0,00	234,00
	Transformador de 75 KV	25-08-92	2.010,00	10%	2.771,35	-2.771,35	-2.771,35	0,00	223,00
	Cizalla manual	23-10-92	2.010,00	10%	187,49	-187,49	-187,49	0,00	221,00
	Mesa Metalica para insoladora	12-02-93	2.010,00	10%	47,87	-47,87	-47,87	0,00	218,00
	Estructura y puente de grua	30-03-93	2.010,00	10%	4.453,83	-4.453,83	-4.453,83	0,00	216,00
	Tecele	23-06-93	2.010,00	10%	2.832,30	-2.832,30	-2.832,30	0,00	213,00
	3 reguladores Tripp Litte 1200 W	29-06-93	2.010,00	10%	628,88	-628,88	-628,88	0,00	213,00
	Torre de Hierro para antena de Teletipo	03-12-93	2.010,00	10%	227,62	-227,62	-227,62	0,00	208,00
	Regulador de voltaje	27-05-94	2.010,00	10%	216,26	-216,26	-216,26	0,00	202,00
	Regulador de voltaje	31-05-94	2.010,00	10%	88,47	-88,47	-88,47	0,00	202,00
	Maquinillade pegar bandas	01-07-94	2.010,00	10%	243,05	-243,05	-243,05	0,00	201,00
	Calentador de bandas	06-07-94	2.010,00	10%	511,32	-511,32	-511,32	0,00	201,00
	Procesadora de placas	30-10-94	2.010,00	10%	12.044,27	-12.044,27	-12.044,27	0,00	197,00
	16 UPS BC-500	24-11-94	2.010,00	10%	4.619,23	-4.619,23	-4.619,23	0,00	196,00
	1 Ups BC-1250	24-11-94	2.010,00	10%	810,89	-810,89	-810,89	0,00	196,00
	2 UPS BC-500	29-12-94	2.010,00	10%	583,45	-583,45	-583,45	0,00	195,00
	Procesadora de Pelicula Loge	27-02-95	2.010,00	10%	13.116,99	-13.116,99	-13.116,99	0,00	193,00
	Grua electrica 2000 libras	15-04-95	2.010,00	10%	2.409,18	-2.409,18	-2.409,18	0,00	191,00
	Planta electrica	30-08-95	2.010,00	10%	16.163,18	-16.163,18	-16.163,18	0,00	187,00
	Extinguidor para prensa	14-09-95	2.010,00	10%	115,84	-115,84	-115,84	0,00	186,00
	Tanque para Diesel de 72 gl.y acc.	15-09-95	2.010,00	10%	232,41	-232,41	-232,41	0,00	186,00
	2 escaleras de 2 metros de largo	15-09-95	2.010,00	10%	66,40	-66,40	-66,40	0,00	186,00
	Ventilador Axial Dayton USA	06-10-95	2.010,00	10%	200,65	-200,65	-200,65	0,00	186,00
	Motor p'220/3/60 y 50 HP con torcometro	12-02-96	2.010,00	10%	10.967,03	-10.967,03	-10.967,03	0,00	181,00
	Tablero para el doblador	16-04-96	2.010,00	10%	870,00	-870,00	-870,00	0,00	179,00
	3 densitometros	05-08-96	2.010,00	10%	4.668,10	-4.668,10	-4.668,10	0,00	175,00
	4 Reguladores Tripp-Lite	13-08-96	2.010,00	10%	1.239,70	-1.239,70	-1.239,70	0,00	175,00

									31/12/2010
Codigo	Detalle	Fecha Adquis.	Año	% Deprec.	Valor del Costo	Valor Deprec. Acum. 2010	Valor Deprec. Acum. 2011	Valor en Libros	Meses Depreciados
	1 guillotina	24-10-96	2.010,00	10%	71,46	-71,46	-71,46	0,00	173,00
	Equipo para doblar y perforar placas	02-03-97	2.010,00	10%	40.068,43	-40.068,43	-40.068,43	0,00	168,00
	Coche para transportar materiales	31-03-97	2.010,00	10%	93,05	-93,05	-93,05	0,00	167,00
	Compresor WETZEL TRIF 3 HP UN	24-04-97	2.010,00	10%	552,73	-552,73	-552,73	0,00	167,00
	Cabezal 2 HP SCHULZ 120 Lbs	24-04-97	2.010,00	10%	310,89	-310,89	-310,89	0,00	167,00
	Estructura para tecle de bobinas	30-04-97	2.010,00	10%	875,05	-875,05	-875,05	0,00	166,00
	Estructura y Grua para Prensa	16-09-97	2.010,00	10%	2.236,07	-2.236,07	-2.236,07	0,00	162,00
	Aumento y Anclaje columnas de puente	22-10-97	2.010,00	10%	81,03	-81,03	-81,03	0,00	161,00
	Lampara de dibujo	09-12-97	2.010,00	10%	10,07	-10,07	-10,07	0,00	159,00
	Batidores de tinta Baldwin superior	26-01-98	2.010,00	10%	8.666,59	-8.666,59	-8.666,59	0,00	157,00
	Batidores de tinta Baldwin inferior	26-01-98	2.010,00	10%	8.666,59	-8.666,59	-8.666,59	0,00	157,00
	Grua electrónica de 1 tonelada	26-01-98	2.010,00	10%	2.246,89	-2.246,89	-2.246,89	0,00	157,00
	Grua electrónica de 2 toneladas	26-01-98	2.010,00	10%	3.060,05	-3.060,05	-3.060,05	0,00	157,00
	Extintidor de polvo quimico de 12 kilos	13-07-98	2.010,00	10%	147,28	-147,28	-147,28	0,00	152,00
	Extintidor de polvo quimico de 6 Kilos	13-07-98	2.010,00	10%	139,52	-139,52	-139,52	0,00	152,00
	Unidad de prensa,Portabobina,cepillos c.	05-08-98	2.010,00	10%	85.429,46	-85.429,46	-85.429,46	0,00	151,00
	Caja metalica para manguera	27-11-98	2.010,00	10%	22,75	-22,75	-22,75	0,00	147,00
	Porta Tecle	09/03/99	2.010,00	10%	143,56	-143,56	-143,56	0,00	144,00
	Coche de 3 ruedas	09/03/99	2.010,00	10%	25,63	-25,63	-25,63	0,00	144,00
	Cámara Fotográfica Kodak DC 4800	20/02/01	2.010,00	10%	862,60	-862,60	-862,60	0,00	120,00
	Ponchadora Nela mod.C16E46	17/08/01	2.010,00	10%	4.208,75	-4.208,75	-4.208,75	0,00	114,00
	Percha metalica con tableros madera	25/02/02	2.010,00	10%	70,89	-62,62	-69,71	1,18	108,00
	8 casilleros metálicos emp. Prensa	18/03/02	2.010,00	10%	250,00	-218,75	-243,75	6,25	107,00
	2 reguladores TDE 1000 w 5830,6263	26/06/02	2.010,00	10%	80,00	-68,00	-76,00	4,00	104,00
	2 reguladores Firmesa 1000 w 762y766	26/06/02	2.010,00	10%	78,00	-66,30	-74,10	3,90	104,00
	1 regulador Firmesa 12767	26/06/02	2.010,00	10%	39,00	-33,15	-37,05	1,95	104,00
	1 Guillotina	05/09/02	2.010,00	10%	39,08	-32,24	-36,15	2,93	101,00
	1 Coche para traslado de Maquinaria	07/04/03	2.010,00	10%	600,00	-460,00	-520,00	80,00	94,00
	1 compresor Speedaire-con secador	30/05/03	2.010,00	10%	5.161,09	-3.913,83	-4.429,94	731,15	92,00
	1 mesa metalica	09/06/03	2.010,00	10%	30,00	-22,50	-25,50	4,50	92,00
	1 Procesadora de placas interplate 88	16/07/03	2.010,00	10%	10.800,00	-8.010,00	-9.090,00	1.710,00	91,00
	1 Prensa Quad Stack	30/09/03	2.010,00	10%	410.730,73	-297.779,78	-338.852,85	71.877,88	88,00
	1 Quemadora de Placas Un Arc	30/11/03	2.010,00	10%	4.891,76	-3.465,00	-3.954,17	937,59	86,00
	1 Puente de Grua	15/03/04	2.010,00	10%	1.747,00	-1.179,23	-1.353,93	393,07	83,00
	1 Rebobinadora de papel	20/04/04	2.010,00	10%	3.000,00	-2.000,00	-2.300,00	700,00	82,00
	1 coche metálico traslado de periódicos	09/06/06	2.010,00	10%	270,00	-121,50	-148,50	121,50	56,00
	1 coche metálico traslado de periódicos	09/06/06	2.010,00	10%	250,00	-112,50	-137,50	112,50	56,00
	1 bomba manual para líquidos	11/05/08	2.010,00	10%	68,65	-17,74	-24,60	44,05	32,00
	1 regulador voltage TRIP LITE 1000W 9803 BYOLS	13/07/09	2.010,00	10%	43,76	-8,75	-13,13	30,63	18,00
					<b>677.412,57</b>	<b>-556.834,50</b>	<b>-600.649,50</b>	<b>76.763,07</b>	<b>12.191,00</b>

Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasif. Costo	Reclasif. Deprec.	Costo 2010 NIF	Deprec. 2010	Valor Residual	Deprec. Acum. a Dic. 2010	Ajuste Depreciacion	Nuevo Depreciacion NIF	Nuevo Valor en Libros
	1 Regul.triipp lite mod.LC-1200	120,00	372,00	364,37	-364,37	-	-	72,87	-	-	-	-
	1 Regul.triipp lite mod.LS-604	120,00	372,00	204,96	-204,96	-	-	40,99	-	-	-	-
	1 Supresor picos-6 salidas PW 101	120,00	358,00	18,98	-18,98	-	-	3,80	-	-	-	-
	3 Exting.polvo quimico Seco 10 L.	120,00	1.468,00	175,13	-175,13	-	-	35,03	-	-	-	-
	Regulador de Voltaje	120,00	354,00	264,95	-264,95	-	-	52,99	-	-	-	-
	Transformador de 75 KV	120,00	343,00	2.771,35	-2.771,35	-	-	554,27	-	-	-	-
	Cizalla manual	120,00	341,00	187,49	-187,49	-	-	37,50	-	-	-	-
	Mesa Metalica para insoladora	120,00	338,00	47,87	-47,87	-	-	9,57	-	-	-	-
	Estructura y puente de grua	120,00	336,00	4.453,83	-4.453,83	-	-	890,77	-	-	-	-
	Tecele	120,00	333,00	2.832,30	-2.832,30	-	-	566,46	-	-	-	-
	3 reguladores Tripp Litte 1200 W	120,00	333,00	628,88	-628,88	-	-	125,78	-	-	-	-
	Torre de Hierro para antena de Teletipo	120,00	328,00	227,62	-227,62	-	-	45,52	-	-	-	-
	Regulador de voltaje	120,00	322,00	216,26	-216,26	-	-	43,25	-	-	-	-
	Regulador de voltaje	120,00	322,00	88,47	-88,47	-	-	17,69	-	-	-	-
	Maquinillade pegar bandas	120,00	321,00	243,05	-243,05	-	-	48,61	-	-	-	-
	Calentador de bandas	120,00	321,00	511,32	-511,32	-	-	102,26	-	-	-	-
	Procesadora de placas	120,00	317,00	12.044,27	-12.044,27	-	-	2.408,85	-	-	-	-
	16 UPS BC-500	120,00	316,00	4.619,23	-4.619,23	-	-	923,85	-	-	-	-
	1 Ups BC-1250	120,00	316,00	810,89	-810,89	-	-	162,18	-	-	-	-
	2 UPS BC-500	120,00	315,00	583,45	-583,45	-	-	116,69	-	-	-	-
	Procesadora de Pelicula Loge	120,00	313,00	13.116,99	-13.116,99	-	-	2.623,40	-	-	-	-
	Grua electrica 2000 libras	120,00	311,00	2.409,18	-2.409,18	-	-	481,84	-	-	-	-
	Planta electrica	120,00	307,00	16.163,18	-16.163,18	-	-	3.232,64	-	-	-	-
	Extinguidor para prensa	120,00	306,00	115,84	-115,84	-	-	23,17	-	-	-	-
	Tanque para Diesel de 72 gl.y acc.	120,00	306,00	232,41	-232,41	-	-	46,48	-	-	-	-
	2 escaleras de 2 metros de largo	120,00	306,00	66,40	-66,40	-	-	13,28	-	-	-	-
	Ventilador Axial Dayton USA	120,00	306,00	200,65	-200,65	-	-	40,13	-	-	-	-
	Motor p'220/3/60 y 50 HP con torcometro	120,00	301,00	10.967,03	-10.967,03	-	-	2.193,41	-	-	-	-
	Tablero para el doblador	120,00	299,00	870,00	-870,00	-	-	174,00	-	-	-	-
	3 densitometros	120,00	295,00	4.668,10	-4.668,10	-	-	933,62	-	-	-	-
	4 Reguladores Tripp-Lite	120,00	295,00	1.239,70	-1.239,70	-	-	247,94	-	-	-	-

Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasif. Costo	Reclasif. Deprec.	Costo 2010 NIF	Deprec. 2010	Valor Residual	Deprec. Acum. a Dic. 2010	Ajuste Depreciacion	Nuevo Depreciacion NIF	Nuevo Valor en Libros
	1 guillotina	120,00	293,00	71,46	-71,46	-	-	14,29	-	-	-	-
	Equipo para doblar y perforar placas	120,00	288,00	40.068,43	-40.068,43	-	-	8.013,69	-	-	-	-
	Coche para transportar materiales	120,00	287,00	93,05	-93,05	-	-	18,61	-	-	-	-
	Compresor WETZEL TRIF 3 HP UN	120,00	287,00	552,73	-552,73	-	-	110,55	-	-	-	-
	Cabezal 2 HP SCHULZ 120 Lbs	120,00	287,00	310,89	-310,89	-	-	62,18	-	-	-	-
	Estructura para tecler de bobinas	120,00	286,00	875,05	-875,05	-	-	175,01	-	-	-	-
	Estructura y Grua para Prensa	120,00	282,00	2.236,07	-2.236,07	-	-	447,21	-	-	-	-
	Aumento y Anclaje columnas de puente	120,00	281,00	81,03	-81,03	-	-	16,21	-	-	-	-
	Lampara de dibujo	120,00	279,00	10,07	-10,07	-	-	2,01	-	-	-	-
	Batidores de tinta Baldw in superior	120,00	277,00	8.666,59	-8.666,59	-	-	1.733,32	-	-	-	-
	Batidores de tinta Baldw in inferior	120,00	277,00	8.666,59	-8.666,59	-	-	1.733,32	-	-	-	-
	Grua electrónica de 1 tonelada	120,00	277,00	2.246,89	-2.246,89	-	-	449,38	-	-	-	-
	Grua electrónica de 2 toneladas	120,00	277,00	3.060,05	-3.060,05	-	-	612,01	-	-	-	-
	Extinguidor de polvo químico de 12 kilos	120,00	272,00	147,28	-147,28	-	-	29,46	-	-	-	-
	Extinguidor de polvo químico de 6 Kilos	120,00	272,00	139,52	-139,52	-	-	27,90	-	-	-	-
	Unidad de prensa,Portabobina,cepillos c.	120,00	271,00	85.429,46	-85.429,46	-	-	17.085,89	-	-	-	-
	Caja metálica para manguera	120,00	267,00	22,75	-22,75	-	-	4,55	-	-	-	-
	Porta Tecler	120,00	264,00	143,56	-143,56	-	-	28,71	-	-	-	-
	Coche de 3 ruedas	120,00	264,00	25,63	-25,63	-	-	5,13	-	-	-	-
	Cámara Fotográfica Kodak DC 4800	120,00	240,00	862,60	-862,60	-	-	172,52	-	-	-	-
	Ponchadora Nela mod.C16E46	120,00	234,00	4.208,75	-4.208,75	-	-	841,75	-	-	-	-
	Percha metálica con tableros madera	120,00	228,00	70,89	-62,62	-	-	14,18	-	-	-	-
	8 casilleros metálicos emp. Prensa	120,00	227,00	250,00	-218,75	-	-	50,00	-	-	-	-
	2 reguladores TDE 1000 w 5830,6263	120,00	224,00	80,00	-68,00	-	-	16,00	-	-	-	-
	2 reguladores Firmesa 1000 w 762y766	120,00	224,00	78,00	-66,30	-	-	15,60	-	-	-	-
	1 regulador Firmesa 12767	120,00	224,00	39,00	-33,15	-	-	7,80	-	-	-	-
	1 Guillotina	120,00	221,00	39,08	-32,24	-	-	7,82	-	-	-	-
	1 Coche para traslado de Maquinaria	120,00	214,00	600,00	-460,00	-	-	120,00	-	-	-	-
	1 compresor Speedaire-con secador	120,00	212,00			5.161,09	-3.913,83	1.032,22	-1.791,77	2.122,05	-1.791,77	3.369,32
	1 mesa metálica	120,00	212,00	30,00	-22,50	-	-	6,00	-	-	-	-
	1 Procesadora de placas interplate 88	120,00	211,00	10.800,00	-8.010,00	-	-	2.160,00	-	-	-	-
	1 Prensa Quad Stack	120,00	208,00			410.730,73	-297.779,78	82.146,15	-139.016,55	158.763,22	-139.016,55	271.714,18
	1 Quemadora de Placas Un Arc	120,00	206,00	4.891,76	-3.465,00	-	-	978,35	-	-	-	-
	1 Puente de Grua	120,00	203,00	1.747,00	-1.179,23	-	-	349,40	-	-	-	-
	1 Rebobinadora de papel	120,00	202,00	3.000,00	-2.000,00	-	-	600,00	-	-	-	-
	1 coche metálico traslado de periódicos	120,00	176,00	270,00	-121,50	-	-	54,00	-	-	-	-
	1 coche metálico traslado de periódicos	120,00	176,00	250,00	-112,50	-	-	50,00	-	-	-	-
	1 bomba manual para líquidos	120,00	152,00	68,65	-17,74	-	-	13,73	-	-	-	-
	1 regulador voltage TRIP LITE 1000W 9803 BYOLS	120,00	138,00	43,76	-8,75	-	-	8,75	-	-	-	-
		<b>8.400,00</b>	<b>20.591,00</b>	<b>261.520,75</b>	<b>-255.140,89</b>	<b>415.891,82</b>	<b>-301.693,61</b>	<b>135.482,51</b>	<b>-140.808,33</b>	<b>160.885,28</b>	<b>-140.808,33</b>	<b>275.083,49</b>

En la cuenta de Maquinaria y Equipo Industrial tuvieron que ser reclasificados como Inventarios de Mobiliario y Equipo Menor por el valor de \$ 216.552,87.

Para el asiento contable relacionado con la Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo se consideró el valor de \$ 255.140,89 y \$ 160.885,28.

DETALLE	DEBE	HABER
(-) Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo	416.026,17	
<b>Mobiliario y Equipo Menor</b>	<b>216.552,87</b>	
Maquinaria y Equipo Industrial		261.520,76
Efectos de Adopción por Primera Vez 2010		371.058,28

## EQUIPO ELECTRÓNICO ADMINISTRACIÓN

										31/12/2010
Codigo	Detalle	Fecha Adquisición	Año	% Depreciación	Valor del Costo	Valor Depreciación Acumulada 2010	Valor Depreciación Acumulada 2011	Valor en Libros	Meses Depreciados	
	<b>ADMINISTRACION</b>									
	1Impresora H.P.Laser Jet P.1505 # 308 F 91209	16/07/2009	2.010,00	33%	186,23	-87,06	-148,52	37,71	18,00	
	1Comput.Intel core 2 duo 2200 Mhz/Intel 945	14/09/2007	2.010,00	33%	683,00	-683,00	-683,00	-	40,00	
	8 camaras de tubo selladas	13/05/2008	2.010,00	33%	1.232,00	-1.050,28	-1.232,00	-	32,00	
	8 fuentes de 12 v 500 Ma	13/05/2008	2.010,00	33%	132,00	-112,53	-132,00	-	32,00	
	1 tarjeta de 8 canales video	13/05/2008	2.010,00	33%	420,00	-358,05	-420,00	-	32,00	
	1 computadora ADC INTEL original pen 4 05032004 repot.Intel dual Core 2800 MHZ/Intel DG31Pr	05/03/2004	2.010,00	33%	700,00	-700,00	-700,00	-	83,00	
	1 Monitor Sansumg 21"SVG Color	06/02/2006	2.010,00	33%	105,00	-105,00	-105,00	-	60,00	
	1 Impresora HP Laser Jet 1160	06/02/2006	2.010,00	33%	320,00	-320,00	-320,00	-	60,00	
	1 Servidor de red HP PROLIANT ML 110	28/02/2008	2.010,00	33%	1.167,14	-1.091,28	-1.167,14	-	35,00	
	Computadora Qbex pentium 4 repot.Intel dual core 2000 Mhz/ECS G31T-M	10/12/2001	2.010,00	33%	1.042,00	-1.042,00	-1.042,00	-	110,00	
	1 Monitor samsung 17"200	07/01/2008	2.010,00	33%	205,36	-197,66	-205,36	-	36,00	
	1 impresora Epson FX890 secretaria	05/07/2005	2.010,00	33%	360,00	-360,00	-360,00	-	67,00	
	1 computador Intel P4 286hz S775 repot.Intel dual core 2000 Mhz/Intel 945	06/02/2006	2.010,00	33%	539,00	-539,00	-539,00	-	60,00	
	1 impresora hp f 4280	27/02/2009	2.010,00	33%	88,00	-53,24	-82,28	5,72	22,00	
	Comp.Intel Side-Pentium 4 1.6 GHZ repot.intel core 2 duo 2200 MHZ/intel 945	25/07/2002	2.010,00	33%	669,65	-669,65	-669,65	-	103,00	
	1 impresora HP LASER JET P1005 CABLE USD+A27	24/04/2009	2.010,00	33%	93,75	-51,56	-82,50	11,25	21,00	
	1 impresora FX 890 matricial	31/12/2008	2.010,00	33%	356,25	-235,13	-352,69	3,56	24,00	
	Comp.Intel Side-Pentium 4 1.6 GHZ repot. intel dual core 900 MHZ/Biostar	25/07/2002	2.010,00	33%	669,64	-669,64	-669,64	-	103,00	
	Impresora Epson FX 2180	27/03/2001	2.010,00	33%	594,64	-594,64	-594,64	-	119,00	
	1 monitor LCD 17" R 26	23/03/2007	2.010,00	33%	199,00	-199,00	-199,00	-	46,00	
	Comp.Intel Side-Pentium 4 1.6 GHZ repotenc. intel dual core 2200 mhz/ECS G31 T-M	25/07/2002	2.010,00	33%	669,64	-669,64	-669,64	-	103,00	
	1 monitor LG 17" SWGA	28/07/2006	2.010,00	33%	115,00	-115,00	-115,00	-	54,00	
	1 Impresora Epson Fx890 (agencias)	23/03/2007	2.010,00	33%	343,00	-343,00	-343,00	-	46,00	
	1 monitor LCD 17" R 26	23/03/2007	2.010,00	33%	199,00	-199,00	-199,00	-	46,00	
	Comp. Intel pentium 4 -1.6 GHZ 256 Mb. repot.intel dual core 3000 mhz/biostar intel core 2 duo 2200	22/07/2002	2.010,00	33%	714,28	-714,28	-714,28	-	103,00	
	1 Monitor SAMSUNG 17"LCD 740 NW	27/02/2009	2.010,00	33%	125,00	-75,63	-116,88	8,12	22,00	
	10 UPS FORZA 500 VA	31/12/2008	2.010,00	33%	450,00	-297,00	-445,50	4,50	24,00	
	Monitor View sonic	10/12/2001	2.010,00	33%	390,00	-390,00	-390,00	-	110,00	
	1 impresora Epson LX 300 c.cable	19/05/2003	2.010,00	33%	207,00	-207,00	-207,00	-	93,00	
	1 C.Celeron 900 128 Mg RAM Mon.15" Repot. Intel P.4.1800 MHZ/ASROCK	04/04/2003	2.010,00	33%	330,00	-330,00	-330,00	-	94,00	
	1 C.Celeron 900 128 Mg RAM Mon.15" rep.Intel Celeron D 2800 MHZ/Biostar	04/04/2003	2.010,00	33%	330,00	-330,00	-330,00	-	94,00	
	1 impresora epson LX 300 (Srs.Altamirano)	25/01/2007	2.010,00	33%	200,00	-200,00	-200,00	-	48,00	
	1 impresora Epson FX 890 Cronista n E8B4406205	18/02/2010	2.010,00	33%	361,61	-99,44	-218,77	142,84	11,00	
	1 Impr.Epson FX 890 + cable USB N C11C524001	30/08/2010	2.010,00	33%	370,54	-40,76	-163,04	207,50	4,00	
	3 reguladores de V.FORSA 320 N 10141289150/3/4	30/08/2010	2.010,00	33%	37,50	-4,13	-16,50	21,00	4,00	
	3 computadoras ADC proc.INTEL 2.4 GZ	21/03/2003	2.010,00	33%	2.052,00	-2.052,00	-2.052,00	-	95,00	
	1 impresora Epson FX 890 Ventas	08/03/2004	2.010,00	33%	350,00	-350,00	-350,00	-	83,00	
	1 impresora Epson FX 890 Ventas	11/06/2004	2.010,00	33%	350,79	-350,79	-350,79	-	80,00	
	1 impresora Epson FX 890 Ventas	18/06/2004	2.010,00	33%	349,00	-349,00	-349,00	-	80,00	
	2 impresoras epson FX 890	10/11/2008	2.010,00	33%	705,36	-484,94	-705,36	-	26,00	
	3 reguladores TRIP LITE 1000 V 9904 BYOLS615200244/5/6	30/08/2010	2.010,00	33%	109,83	-12,07	-48,32	61,51	4,00	
	Hub 3 COM 16 puertos	10/12/2001	2.010,00	33%	220,00	-220,00	-220,00	-	110,00	
	1 Dvd	27/04/2008	2.010,00	33%	62,50	-55,00	-62,50	-	33,00	
					<b>18.804,71</b>	<b>-17.007,38</b>	<b>-18.301,00</b>	<b>503,71</b>	<b>2.470,00</b>	

										31/12/2010
Codigo	Detalle	Fecha Adquisición	Año	% Depreciación	Valor del Costo	Valor Depreciación Acumulada 2010	Valor Depreciación Acumulada 2011	Valor en Libros	Meses Depreciados	
<b>EQUIPO ELECTRONICO EN USO PERO EN MAL ESTADO</b>										
	Computador DIGI P 4 repotenc.	04/10/2000	2.010,00	33%	725,00	-725,00	-725,00	-	125,00	
	Computadora 386sx 2 lect. Potenc.Intel P4 1600 MHZ/ECS	24/09/1997	2.010,00	33%	426,08	-426,08	-426,08	-	162,00	
	Computador Premio Pentium II potenciada Intel dual core 2000 MHZ/ECS	28/09/1998	2.010,00	33%	1.788,29	-1.788,29	-1.788,29	-	149,00	
	1 Equipo Full Power Celeron 366 MHz potenc.AMD Sempron 1500 MHZ/Biostar	28/05/1999	2.010,00	33%	772,66	-772,66	-772,66	-	141,00	
	1 Equipo Full Power Celeron 366 MHz potenc.AMD Athlon 1500 MHZ/Biostar	28/05/1999	2.010,00	33%	772,66	-772,66	-772,66	-	141,00	
	1 Equipo Full Power Celeron 333 MHz 32 Mgb potenc.intel celeron D 2800 MHZ/ Biostar	27/07/1999	2.010,00	33%	622,07	-622,07	-622,07	-	139,00	
	1 Equipo Full Power Celeron 333 MHz 32 Mgb potenc.intel celeron D 2800 MHZ/ Biostar	27/07/1999	2.010,00	33%	622,07	-622,07	-622,07	-	139,00	
	Computador Micro's Cyrix II 300 MHz potenc.Intel P4 2800 MHZ/Biostar	04/10/1999	2.010,00	33%	486,48	-486,48	-486,48	-	137,00	
	Computador DTK 2da.mano potenc.Intel Celeron D 3066 MHZ/Biostar	11/11/1999	2.010,00	33%	151,26	-151,26	-151,26	-	136,00	
	1 Computadora Premio potenc. Intel P4 1600 Mhz/Biostar	19/01/2000	2.010,00	33%	720,00	-720,00	-720,00	-	133,00	
	1 Computadoras Premio potenc. Intel P4 2400 Mhz/Biostar	19/01/2000	2.010,00	33%	720,00	-720,00	-720,00	-	133,00	
					<b>7.806,54</b>	<b>-7.806,54</b>	<b>-7.806,54</b>	<b>-</b>	<b>1.535,00</b>	
<b>EQUIPOS DADOS DE BAJA</b>										
	Computador Magitronic 8088	29/06/1995	2.010,00	33%	188,95	-188,95	-188,95	-	189,00	
	Impresora Lx 300	05/05/1997	2.010,00	33%	249,83	-249,83	-249,83	-	166,00	
	Data Switch 2 salidas A,B con cables	05/05/1997	2.010,00	33%	20,89	-20,89	-20,89	-	166,00	
	Computadora Compac Presario 1060 5/120	08/09/1997	2.010,00	33%	2.471,81	-2.471,81	-2.471,81	-	162,00	
	Motorola Modem PCMCIA 28.8 Fax	08/09/1997	2.010,00	33%	263,66	-263,66	-263,66	-	162,00	
	Epson Lx300 264 Cps 80 col.9 pin	08/09/1997	2.010,00	33%	230,70	-230,70	-230,70	-	162,00	
	Impresora Citizen	28/09/1998	2.010,00	33%	262,65	-262,65	-262,65	-	149,00	
	Calibrador de color de Monitores	15/12/1998	2.010,00	33%	771,58	-771,58	-771,58	-	147,00	
	2 Impresoras Citizen	11/06/1999	2.010,00	33%	369,73	-369,73	-369,73	-	141,00	
	2 Impresoras Epson LX 300	04/04/2000	2.010,00	33%	440,00	-440,00	-440,00	-	131,00	
	Monitor suga 15"	12/03/2002	2.010,00	33%	133,93	-133,93	-133,93	-	107,00	
	Impresora Citizen GSX 190	19/04/2002	2.010,00	33%	205,00	-205,00	-205,00	-	106,00	
	1 impresora HP3420 cable USB	04/04/2003	2.010,00	33%	89,29	-89,29	-89,29	-	94,00	
					<b>5.698,03</b>	<b>-5.698,03</b>	<b>-5.698,03</b>	<b>-</b>	<b>1.882,00</b>	
					<b>32.309,28</b>	<b>-30.511,95</b>	<b>-31.805,57</b>	<b>503,71</b>	<b>5.887,00</b>	
<b>NUEVOS</b>										
	1 regulador TRIP LITE 1000 V CT6/1/119943 BIOLS 615200539	24/1/2011	2.011,00	33%	39,29		-11,89	27,40	-	
	1 regulador TRIP LITE 1000 V CT6/1/119943 BIOLS 615200538		2.011,00	33%	39,29		-11,89	27,40	-	
	1 UPS AVR 550VA TRIP LITE V00M785601909	24/1/2011	2.011,00	33%	64,29		-19,45	44,84	-	
	1 UPS AVR 550VA TRIP LITE 9928KY00M657902047	24/1/2011	2.011,00	33%	64,29		-19,45	44,84	-	
	1 MONITOR LCD 18.5 b193n	30/4/2011	2.011,00	33%	125,00		-27,50	97,50	-	
	1 IMPRESORA H.P. Laser Jet P. 110W	30/4/2011	2.011,00	33%	125,00		-27,50	97,50	-	
	1 IMPRESORA H.P. LASER JET P 2055	30/4/2011	2.011,00	33%	333,91		-73,44	260,47	-	
	1 SCANNER HP G2710 CN169ADOC8	30/8/2011	2.011,00	33%	109,00		-11,99	97,01	-	
	1 COMPUT. INTEL CORE I3 DES 3.0GHZ CASE SUPER	8/9/2011	2.011,00	33%	500,00		-41,25	458,75	-	
	1 IMPRESORA EPSON LX 890 MATRICIAL	30/9/2011	2.011,00	33%	365,00		-30,11	334,89	-	
					<b>1.765,07</b>	<b>-</b>	<b>-274,47</b>	<b>1.490,60</b>	<b>-</b>	
					<b>34.074,35</b>	<b>-30.511,95</b>	<b>-32.080,04</b>	<b>1.994,31</b>	<b>5.887,00</b>	

NIF 2010							
Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasif. Costo	Reclasif. Deprec.	Valor Residual	Nuevo Valor en Libros
	<b>ADMINISTRACION</b>						
	1 impresora H.P.Laser Jet P.1505 # 308 F 91209	36,00	54,00	186,23	-87,06	37,25	-
	1 Comput.Intel core 2 duo 2200 Mhz/Intel 945	36,00	76,00	683,00	-683,00	136,60	-
	8 camaras de tubo selladas	36,00	68,00	1.232,00	-1.050,28	246,40	-
	8 fuentes de 12 v 500 Ma	36,00	68,00	132,00	-112,53	26,40	-
	1 tarjeta de 8 canales video	36,00	68,00	420,00	-358,05	84,00	-
	1 computadora ADC INTEL original pen 4 05032004 repot.Intel dual Core 2800 MHz/Intel DG31Pr	36,00	119,00	700,00	-700,00	140,00	-
	1 Monitor Samsung 21"SV G Color	36,00	96,00	105,00	-105,00	21,00	-
	1 Impresora HP Laser Jet 1160	36,00	96,00	320,00	-320,00	64,00	-
	1 Servidor de red HP PROLIANT ML 110	36,00	71,00	1.167,14	-1.091,28	233,43	-
	Computadora Qbex pentium 4 repot.Intel dual core 2000 Mhz/ECS G31T-M	36,00	146,00	1.042,00	-1.042,00	208,40	-
	1 Monitor samsung 17"200	36,00	72,00	205,36	-197,66	41,07	-
	1 impresora Epson FX890 secretaria	36,00	103,00	360,00	-360,00	72,00	-
	1 computador Intel P4 286hz S775 repot.Intel dual core 2000 Mhz/Intel 945	36,00	96,00	539,00	-539,00	107,80	-
	1 impresora hp f 4280	36,00	58,00	88,00	-53,24	17,60	-
	Comp.Intel Side-Pentium 4 1.6 GHZ repot.intel core 2 duo 2200 MHz/intel 945	36,00	139,00	669,65	-669,65	133,93	-
	1 impresora HP LASER JET P1005 CABLE USD+A27	36,00	57,00	93,75	-51,56	18,75	-
	1 impresora FX 890 matricial	36,00	60,00	356,25	-235,13	71,25	-
	Comp.Intel Side-Pentium 4 1.6 GHZ repot. intel dual core 900 MHz/Biostar	36,00	139,00	669,64	-669,64	133,93	-
	Impresora Epson FX 2180	36,00	155,00	594,64	-594,64	118,93	-
	1 monitor LCD 17" R 26	36,00	82,00	199,00	-199,00	39,80	-
	Comp.Intel Side-Pentium 4 1.6 GHZ repotenc. intel dual core 2200 mhz/ECS G31 T-M	36,00	139,00	669,64	-669,64	133,93	-
	1 monitor LG 17" SWGA	36,00	90,00	115,00	-115,00	23,00	-
	1 Impresora Epson Fx890 (agencias)	36,00	82,00	343,00	-343,00	68,60	-
	1 monitor LCD 17" R 26	36,00	82,00	199,00	-199,00	39,80	-
	Comp. Intel pentium 4 -1.6 GHZ 256 Mb. repot.intel dual core 3000 mhz/biostar intel core 2 duo 2200	36,00	139,00	714,28	-714,28	142,86	-
	1 Monitor SAMSUNG 17"LCD 740 NW	36,00	58,00	125,00	-75,63	25,00	-
	10 UPS FORZA 500 VA	36,00	60,00	450,00	-297,00	90,00	-
	Monitor View sonic	36,00	146,00	390,00	-390,00	78,00	-
	1 impresora Epson LX 300 c.cable	36,00	129,00	207,00	-207,00	41,40	-
	1 C.Celeron 900 128 Mg RAM Mon.15" Repot. Intel P.4.1800 MHz/ASROCK	36,00	130,00	330,00	-330,00	66,00	-
	1 C.Celeron 900 128 Mg RAM Mon.15" rep.Intel Celeron D 2800 MHz/Biostar	36,00	130,00	330,00	-330,00	66,00	-
	1 impresora epson LX 300 (Srs.Altamirano)	36,00	84,00	200,00	-200,00	40,00	-
	1 impresora Epson FX 890 Cronista n E8B4406205	36,00	47,00	361,61	-99,44	72,32	-
	1 Impr.Epson FX 890 + cable USB N C11C524001	36,00	40,00	370,54	-40,76	74,11	-
	3 reguladores de V.FORSA 320 N 10141289150/3/4	36,00	40,00	37,50	-4,13	7,50	-
	3 computadoras ADC proc.INTEL 2.4 GZ	36,00	131,00	2.052,00	-2.052,00	410,40	-
	1 impresora Epson FX 890 Ventas	36,00	119,00	350,00	-350,00	70,00	-
	1 impresora Epson FX 890 Ventas	36,00	116,00	350,79	-350,79	70,16	-
	1 impresora Epson FX 890 Ventas	36,00	116,00	349,00	-349,00	69,80	-
	2 impresoras epson FX 890	36,00	62,00	705,36	-484,94	141,07	-
	3 reguladores TRIP LITE 1000 V 9904 BYOLS615200244/5/6	36,00	40,00	109,83	-12,07	21,97	-
	Hub 3 COM 16 puertos	36,00	146,00	220,00	-220,00	44,00	-
	1 Dvd	36,00	69,00	62,50	-55,00	12,50	-
		<b>1.548,00</b>	<b>4.018,00</b>	<b>18.804,71</b>	<b>-17.007,38</b>	<b>3.760,94</b>	<b>-</b>

							NIF 2010	
Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasif. Costo	Reclasif. Deprec.	Valor Residual	Nuevo Valor en Libros	
	<b>EQUIPO ELECTRONICO EN USO PERO EN MAL ESTADO</b>							
	Computador DIGI P 4 repotenc.	36,00	161,00	725,00	-725,00	145,00	-	
	Computadora 386sx 2 lect. Potenc.Intel P4 1600 MHZ/ECS	36,00	198,00	426,08	-426,08	85,22	-	
	Computador Premio Pentium II potenciada Intel dual core 2000 MHZ/ECS	36,00	185,00	1.788,29	-1.788,29	357,66	-	
	1 Equipo Full Power Celeron 366 MHz potenc.AMD Sempron 1500 MHZ/BioStar	36,00	177,00	772,66	-772,66	154,53	-	
	1 Equipo Full Power Celeron 366 MHz potenc.AMD Athlon 1500 MHZ/BioStar	36,00	177,00	772,66	-772,66	154,53	-	
	1 Equipo Full Power Celeron 333 MHz 32 Mgb potenc.intel celeron D 2800 MHZ/ BioStar	36,00	175,00	622,07	-622,07	124,41	-	
	1 Equipo Full Power Celeron 333 MHz 32 Mgb potenc.intel celeron D 2800 MHZ/ BioStar	36,00	175,00	622,07	-622,07	124,41	-	
	Computador Micro's Cyrix II 300 MHz potenc.Intel P4 2800 MHZ/BioStar	36,00	173,00	486,48	-486,48	97,30	-	
	Computador DTK 2da.mano potenc,Intel Celeron D 3066 MHZ/BioStar	36,00	172,00	151,26	-151,26	30,25	-	
	1 Computadora Premio potenc. Intel P4 1600 Mhz/BioStar	36,00	169,00	720,00	-720,00	144,00	-	
	1 Computadoras Premio potenc. Intel P4 2400 Mhz/BioStar	36,00	169,00	720,00	-720,00	144,00	-	
		<b>396,00</b>	<b>1.931,00</b>	<b>7.806,54</b>	<b>-7.806,54</b>	<b>1.561,31</b>	<b>-</b>	
	<b>EQUIPOS DADOS DE BAJA</b>							
	Computador Magitronic 8088	36,00	225,00	188,95	-188,95	37,79	-	
	Impresora Lx 300	36,00	202,00	249,83	-249,83	49,97	-	
	Data Switch 2 salidas A,B con cables	36,00	202,00	20,89	-20,89	4,18	-	
	Computadora Compac Presario 1060 5/120	36,00	198,00	2.471,81	-2.471,81	494,36	-	
	Motorola Modem PCMCIA 28.8 Fax	36,00	198,00	263,66	-263,66	52,73	-	
	Epson Lx300 264 Cps 80 col.9 pin	36,00	198,00	230,70	-230,70	46,14	-	
	Impresora Citizen	36,00	185,00	262,65	-262,65	52,53	-	
	Calibrador de color de Monitores	36,00	183,00	771,58	-771,58	154,32	-	
	2 Impresoras Citizzen	36,00	177,00	369,73	-369,73	73,95	-	
	2 Impresoras Epson LX 300	36,00	167,00	440,00	-440,00	88,00	-	
	Monitor suga 15"	36,00	143,00	133,93	-133,93	26,79	-	
	Impresora Citizen GSX 190	36,00	142,00	205,00	-205,00	41,00	-	
	1 impresora HP3420 cable USB	36,00	130,00	89,29	-89,29	17,86	-	
		<b>468,00</b>	<b>2.350,00</b>	<b>5.698,03</b>	<b>-5.698,03</b>	<b>1.139,61</b>	<b>-</b>	
			<b>2.412,00</b>	<b>8.299,00</b>	<b>32.309,28</b>	<b>-30.511,95</b>	<b>6.461,86</b>	
	<b>NUEVOS</b>							
	1 regulador TRIP LITE 1000 V CT6/1/119943 BIOLS 615200539	36,00	36,00	-	-	7,86	-	
	1 regulador TRIP LITE 1000 V CT6/1/119943 BIOLS 615200538	36,00	36,00	-	-	7,86	-	
	1 UPS AVR 550VA TRIP LITE V00M785601909	36,00	36,00	-	-	12,86	-	
	1 UPS AVR 550VA TRIP LITE 9928KY00M657902047	36,00	36,00	-	-	12,86	-	
	1 MONITOR LCD 18.5 b193n	36,00	36,00	-	-	25,00	-	
	1 IMPRESORA H.P. Laser Jet P. 110W	36,00	36,00	-	-	25,00	-	
	1 IMPRESORA H.P. LASER JET P 2055	36,00	36,00	-	-	66,78	-	
	1 SCANNER HP G2710 CN169ADOC8	36,00	36,00	-	-	21,80	-	
	1 COMPUT. INTEL CORE I3 DES 3.0GHZ CASE SUPER	36,00	36,00	-	-	100,00	-	
	1 IMPRESORA EPSON LX 890 MATRICIAL	36,00	36,00	-	-	73,00	-	
		<b>360,00</b>	<b>360,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>353,01</b>	<b>-</b>	
			<b>2.772,00</b>	<b>8.659,00</b>	<b>32.309,28</b>	<b>-30.511,95</b>	<b>6.814,87</b>	

En la cuenta de Equipo Electrónico de Administración tuvieron que ser reclasificados como Inventarios de Mobiliario y Equipo Menor por el valor de \$ 8.340,43.

DETALLE	DEBE	HABER
(-) Deprec. Acum. Equipo Elec. Adm.	30.511,95	
<b>Mobiliario y Equipo Menor</b>	<b>8.340,43</b>	
Equipo Electrónico Administración		32.309,28
Efectos de Adopción por Primera Vez 2010		6.543,10

## EQUIPO ELECTRÓNICO PRODUCCIÓN

									31/12/2010
Codigo	Detalle	Fecha Adquisicion	Año	% Deprec.	Valor del Costo	Valor Deprec. Acum. 2010	Valor Deprec. Acum. 2011	Valor en Libros	Meses Depreciados
	<b>PRODUCCION</b>								
	Mando electronico p'220/3/60 y 50HP	12/02/96	2.010,00	10%	17108,18	-17.108,18	-17.108,18	0,00	181,00
	2 Monitores SF II con adaptadores MAC II	03/07/96	2.010,00	10%	4150,51	-4.150,51	-4.150,51	0,00	176,00
	Programa Quark-X-Press	03/09/96	2.010,00	10%	973,04	-973,04	-973,04	0,00	174,00
	Equipo Apple de computacion	15/07/96	2.010,00	10%	14316,09	-14.316,09	-14.316,09	0,00	176,00
	Scanner UMAX POWERLOOK	26/03/97	2.010,00	10%	2325,23	-2.325,23	-2.325,23	0,00	168,00
	Unidad de Disco Optico	24/10/97	2.010,00	10%	840,52	-840,52	-840,52	0,00	161,00
	Fotocomponedora Ultr (Bitlogic)	03/03/98	2.010,00	10%	38450,12	-38.450,12	-38.450,12	0,00	156,00
	Estractor Diamond 25 cms p'fotomecanica	20/03/98	2.010,00	10%	24,56	-24,56	-24,56	0,00	156,00
	Power Macintosh, monitor, scanner e impresora	05/08/98	2.010,00	10%	20482,69	-20.482,69	-20.482,69	0,00	151,00
	Scanner UMAX POWERLOOK	21/01/00	2.010,00	10%	1692,15	-1.692,15	-1.692,15	0,00	133,00
	Monitor Laser Master GS 1280	03/07/00	2.010,00	10%	150,00	-150,00	-150,00	0,00	128,00
	PM G4 MT 400MHz/1MB (CPU fotoc.)	29/11/00	2.010,00	10%	1746,00	-1.746,00	-1.746,00	0,00	123,00
	Monitor Apple Studio Display 17"	29/11/00	2.010,00	10%	545,00	-545,00	-545,00	0,00	123,00
	Dimm 128 MB Yosemite	29/11/00	2.010,00	10%	239,00	-239,00	-239,00	0,00	123,00
	Scanner UMAX POWERLOOK III	29/11/00	2.010,00	10%	984,00	-984,00	-984,00	0,00	123,00
	Tarjeta 2906 SCSI PCI	29/11/00	2.010,00	10%	83,00	-83,00	-83,00	0,00	123,00
	Impresora LX 300 Epson	12/02/01	2.010,00	10%	242,22	-242,22	-242,22	0,00	120,00
	Impresora ACCELA WRITER 3 G 64 MB	21/09/01	2.010,00	10%	3893,00	-3.893,00	-3.893,00	0,00	113,00
	UPS POWERCOM 600 A -Fotocompos.	25/03/02	2.010,00	10%	120,54	-120,54	-120,54	0,00	107,00
	Scanner Umax Astra 4000 U	21/06/02	2.010,00	10%	267,00	-267,00	-267,00	0,00	104,00
	CD RWR TEAC 24*10*40 FW externo	26/06/02	2.010,00	10%	207,00	-207,00	-207,00	0,00	104,00
	Comp.EMAC G4 700 MHz 256 MB 40GB	29/07/02	2.010,00	10%	1590,00	-1.590,00	-1.590,00	0,00	103,00
	1 Scanner	08/05/03	2.010,00	10%	250,00	-250,00	-250,00	0,00	93,00
	1 procesadora de pelicula LOGE LL 1712	30-05-03	2.010,00	10%	9137,40	-9.137,40	-9.137,40	0,00	92,00
	1 Fotocomponedora-Filmadora Accuset 1500 plus	30-07-03	2.010,00	10%	14556,53	-14.556,53	-14.556,53	0,00	90,00
	1 Computadora EMAC y Floppy	31-07-03	2.010,00	10%	1450,00	-1.450,00	-1.450,00	0,00	90,00
	1 Comp.Pentium 4 de 2.86 Hz.	19-08-03	2.010,00	10%	1745,00	-1.745,00	-1.745,00	0,00	90,00
	1 Scanjet Hewlett P.	16-09-03	2.010,00	10%	396,00	-396,00	-396,00	0,00	89,00
	1 Computadora Intel Pentium 4, 1,86 Hz	05-12-03	2.010,00	10%	685,00	-685,00	-685,00	0,00	86,00
	1 Computadora EMAC y Floppy	05-03-04	2.010,00	10%	1420,00	-1.420,00	-1.420,00	0,00	83,00
	1 Computadora EMAC	05-07-04	2.010,00	10%	1260,00	-1.260,00	-1.260,00	0,00	79,00
	1 Scanner HP 8250	05-07-04	2.010,00	10%	920,00	-920,00	-920,00	0,00	79,00
	2 Camaras POWER SHOT G-5	23/07/04	2.010,00	10%	1560,00	-1.560,00	-1.560,00	0,00	78,00
	2 Camaras REBEL SLR y memorias	30/07/04	2.010,00	10%	3000,00	-3.000,00	-3.000,00	0,00	78,00

										31/12/2010
Codigo	Detalle	Fecha Adquisicion	Año	% Deprec.	Valor del Costo	Valor Deprec. Acum. 2010	Valor Deprec. Acum. 2011	Valor en Libros	Meses Depreciados	
<b>PRODUCCION</b>										
	1 Camara Cannon	03/12/04	2.010,00	10%	2183,00	-2.183,00	-2.183,00	0,00	74,00	
	Comp,EMAC G4,Floppy y Dimm 256 MB	16/02/05	2.010,00	10%	1310,00	-1.310,00	-1.310,00	0,00	71,00	
	Scanner HP 5550	16/02/05	2.010,00	10%	380,00	-380,00	-380,00	0,00	71,00	
	1 Computadora intel Pu 3.26hz	05/09/05	2.010,00	10%	969,00	-969,00	-969,00	0,00	65,00	
	2 Computadoras Celeron 2.56 hz	05/09/05	2.010,00	10%	930,00	-930,00	-930,00	0,00	65,00	
	1 Impresora Epson FX 890 matricial	05/09/05	2.010,00	10%	355,00	-355,00	-355,00	0,00	65,00	
	1 Comp.Pentium 4 3Ghz 2 Gb RAM 2 duros de 250 Gb	21/12/05	2.010,00	10%	2233,73	-2.233,73	-2.233,73	0,00	61,00	
	1 UPS A P C BR-1500 V A	21/12/05	2.010,00	10%	325,00	-325,00	-325,00	0,00	61,00	
	1Maquina componedora imágenes AVANTRA 30 Macintosh IMAC G5 1.9 GHZ	29/12/05	2.010,00	10%	35744,29	-35.744,29	-35.744,29	0,00	61,00	
	Pantalla 17 " SERIE QP5361VXSDX	27/03/06	2.010,00	10%	1490,00	-1.490,00	-1.490,00	0,00	58,00	
	camara CANNON dig.pow er shot G6	19/04/06	2.010,00	10%	890,00	-890,00	-890,00	0,00	57,00	
	camara CANNON dig.pow er shot G6	19/04/06	2.010,00	10%	890,00	-890,00	-890,00	0,00	57,00	
	Camara CANNON dig.pow er shot PRO 1	19/04/06	2.010,00	10%	990,00	-990,00	-990,00	0,00	57,00	
	5 memorias flash card lexar 256 mb	19/04/06	2.010,00	10%	390,00	-390,00	-390,00	0,00	57,00	
	1 Reader y Writer Belkin	31/07/06	2.010,00	10%	55,00	-55,00	-55,00	0,00	54,00	
	1 Global Graphic-Sistema Prueba Color.	30/10/06	2.010,00	10%	5882,00	-5.882,00	-5.882,00	0,00	51,00	
	1 Comp.Macintosh Imac 1.83 GHZ intel core 2 D.	25/01/07	2.010,00	10%	1350,00	-1.350,00	-1.350,00	0,00	48,00	
	1 Camara CANNON dig.pow er shot A 630	29/01/07	2.010,00	10%	650,00	-650,00	-650,00	0,00	48,00	
	1 comp.imac intel core 2 D	25/04/07	2.010,00	10%	1410,00	-1.410,00	-1.410,00	0,00	45,00	
	1 comp.P.C.Intel Core 2 duo 1.83 Ghz	22/06/07	2.010,00	10%	1550,00	-1.550,00	-1.550,00	0,00	43,00	
	1 Camara CANNON dig.pow er shot A 640	27/06/07	2.010,00	10%	680,00	-680,00	-680,00	0,00	43,00	
	2 camaras CANNON Dig.pow er shot 67-10	28/06/07	2.010,00	10%	1800,00	-1.800,00	-1.800,00	0,00	43,00	
	1 Flash y cargador	21/11/07	2.010,00	10%	430,00	-430,00	-430,00	0,00	38,00	
	1 Imac 20 INTEL C2D 2.4GHZ/1GB/320GB	31/01/08	2.010,00	10%	1750,00	-1.684,38	-1.750,00	0,00	36,00	
	1 Impresora HP 5200 Laser	31/01/08	2.010,00	10%	1995,00	-1.920,19	-1.995,00	0,00	36,00	
	1 Camara Canon G7-10 MGP-seri 4321205370	20/02/08	2.010,00	10%	900,00	-841,50	-900,00	0,00	35,00	
	1 Camara Canon pow er shot G9 12 MGP serie 6421301681	14/05/08	2.010,00	10%	900,00	-767,25	-900,00	0,00	32,00	
	1 Camara Canon pow er shot G9 12 MGP serie 6421306833	14/05/08	2.010,00	10%	900,00	-767,25	-900,00	0,00	32,00	
	IMAC 20 INTEL C2D 2.4GHZ /1GB/320GB/	21/05/08	2.010,00	10%	1590,00	-1.355,48	-1.590,00	0,00	32,00	
	1 Scanner HP3010 con Adaptador Tra	21/05/08	2.010,00	10%	135,00	-115,09	-135,00	0,00	32,00	
	2 SO DIMM DDR2 667 1 GB 1.Toner Negro	21/05/08	2.010,00	10%	350,00	-298,38	-350,00	0,00	32,00	
	1 Imac 20 INTEL C2D 2.4GHZ/1GB/320GB	12/06/08	2.010,00	10%	1590,00	-1.311,75	-1.590,00	0,00	31,00	
	1 scanner hp 3010 con Adaptador Tra	12/06/08	2.010,00	10%	210,00	-173,25	-210,00	0,00	31,00	
	1 camara digital CANON POWERSHOT G10-12 MEGA PÍXELES SERIE 7021001289 Y ACC.	11/02/09	2.010,00	10%	1270,00	-768,35	-1.187,45	82,55	23,00	
	1 IMAC 20 2.4GHZ/1GB/2150HD SUPERDDRIV	12/02/09	2.010,00	10%	1590,00	-961,95	-1.486,65	103,35	23,00	
	1 IMPRESORA LA SER A COLOR A3 5550 DN	08/07/09	2.010,00	10%	3575,00	-1.671,31	-2.851,06	723,94	18,00	
	1 Camara digital CANON POWERSHOT G10-14MGP #8528403121	08/09/09	2.010,00	10%	900,00	-371,25	-668,25	231,75	16,00	
	1 Imac 3.06/500/4GB/SD N W8949 M3 W 5Pc	19/02/10	2.010,00	10%	1390,00	-382,25	-840,95	549,05	11,00	
	1 camara digital POWER SHOT G11 10 megapixeles # 0425403654 Sr.Reyes	28/05/10	2.010,00	10%	890,00	-171,33	-465,03	424,97	7,00	
	1 Camara digital Pow er shot SD 1400 14 MGP # 09064044996	20/10/10	2.010,00	10%	485,00	-26,70	-186,73	298,27	2,00	
	1 Sistema Auto Mako New s con RIP IMAC 2.5 QUAD/4GB 500 GB7SD S/N:C17GSATGSHJF	30/11/10	2.010,00	10%	71300,00	-1.960,75	-25.489,75	45.810,25	1,00	
					301.416,78	-225.245,17	-253.192,65	48.224,13	5.776,00	

Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasif. Costo	Reclasif. Deprec.	NIF 2010						
						Costo 2010 NIF	Deprec. 2010	Valor Residual	Deprec. Acum. a Dic. 2010	Ajuste Depreciacion	Nuevo Depreciacion NIF	Nuevo Valor en Libros
	<b>PRODUCCION</b>											
	Mando electronico p'220/3/60 y 50HP	36,00	217,00	17.108,18	-17.108,18	-	-	3.421,64	-	-	-	-
	2 Monitores SF II con adaptadores MAC II	36,00	212,00	4.150,51	-4.150,51	-	-	830,10	-	-	-	-
	Programa Quark-X-Press	36,00	210,00	973,04	-973,04	-	-	194,61	-	-	-	-
	Equipo Apple de computacion	36,00	212,00	14.316,09	-14.316,09	-	-	2.863,22	-	-	-	-
	Scanner UMAX POWERLOOK	36,00	204,00	2.325,23	-2.325,23	-	-	465,05	-	-	-	-
	Unidad de Disco Optico	36,00	197,00	840,52	-840,52	-	-	168,10	-	-	-	-
	Fotocomponedora Ultra (Bitlogic)	36,00	192,00	38.450,12	-38.450,12	-	-	7.690,02	-	-	-	-
	Estractor Diamond 25 cms p'fotomecanica	36,00	192,00	24,56	-24,56	-	-	4,91	-	-	-	-
	Power Macintosh, monitor, scanner e impresora	36,00	187,00	20.482,69	-20.482,69	-	-	4.096,54	-	-	-	-
	Scanner UMAX POWERLOOK	36,00	169,00	1.692,15	-1.692,15	-	-	338,43	-	-	-	-
	Monitor Laser Master GS 1280	36,00	164,00	150,00	-150,00	-	-	30,00	-	-	-	-
	PM G4 MT 400MHz/1MB (CPU fotoc.)	36,00	159,00	1.746,00	-1.746,00	-	-	349,20	-	-	-	-
	Monitor Apple Studio Display 17"	36,00	159,00	545,00	-545,00	-	-	109,00	-	-	-	-
	Dimm 128 MB Yosemite	36,00	159,00	239,00	-239,00	-	-	47,80	-	-	-	-
	Scanner UMAX POWERLOOK III	36,00	159,00	984,00	-984,00	-	-	196,80	-	-	-	-
	Tarjeta 2906 SCSI PCI	36,00	159,00	83,00	-83,00	-	-	16,60	-	-	-	-
	Impresora LX 300 Epson	36,00	156,00	242,22	-242,22	-	-	48,44	-	-	-	-
	Impresora ACCELA WRITER 3 G 64 MB	36,00	149,00	3.893,00	-3.893,00	-	-	778,60	-	-	-	-
	UPS POWERCOM 600 A-Fotocompos.	36,00	143,00	120,54	-120,54	-	-	24,11	-	-	-	-
	Scanner Umax Astra 4000 U	36,00	140,00	267,00	-267,00	-	-	53,40	-	-	-	-
	CD RWR TEAC 24*10*40 FW externo	36,00	140,00	207,00	-207,00	-	-	41,40	-	-	-	-
	Comp.EMAC G4 700 MHZ 256 MB 40GB	36,00	139,00	1.590,00	-1.590,00	-	-	318,00	-	-	-	-
	1 Scanner	36,00	129,00	250,00	-250,00	-	-	50,00	-	-	-	-
	1 procesadora de pelicula LOGELL 1712	36,00	128,00	9.137,40	-9.137,40	-	-	1.827,48	-	-	-	-
	1 Fotocomponedora-Filmadora Accuset 1500 plus	36,00	126,00	14.556,53	-14.556,53	-	-	2.911,31	-	-	-	-
	1 Computadora EMAC y Floppy	36,00	126,00	1.450,00	-1.450,00	-	-	290,00	-	-	-	-
	1 Comp.Pentium 4 de 2.86 Hz.	36,00	126,00	1.745,00	-1.745,00	-	-	349,00	-	-	-	-
	1 Scanjet Hewlett P.	36,00	125,00	396,00	-396,00	-	-	79,20	-	-	-	-
	1 Computadora Intel Pentium 4,1,86 Hz	36,00	122,00	685,00	-685,00	-	-	137,00	-	-	-	-
	1 Computadora EMAC y Floppy	36,00	119,00	1.420,00	-1.420,00	-	-	284,00	-	-	-	-
	1 Computadora EMAC	36,00	115,00	1.260,00	-1.260,00	-	-	252,00	-	-	-	-
	1 Scanner HP 8250	36,00	115,00	920,00	-920,00	-	-	184,00	-	-	-	-
	2 Camaras POWER SHOT G-5	36,00	114,00	1.560,00	-1.560,00	-	-	312,00	-	-	-	-
	2 Camaras REBEL SLR y memorias	36,00	114,00	3.000,00	-3.000,00	-	-	600,00	-	-	-	-

Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasif. Costo	Reclasif. Deprec.	NIF 2010							
						Costo 2010 NIF	Deprec. 2010	Valor Residual	Deprec. Acum. a Dic. 2010	Ajuste Depreciacion	Nuevo Depreciacion NIF	Nuevo Valor en Libros	
	<b>PRODUCCION</b>												
	1 Camara Cannon	36,00	110,00	2.183,00	-2.183,00	-	-	436,60	-	-	-	-	-
	Comp.EMAC G4,Floppy y Dimm 256 MB	36,00	107,00	1.310,00	-1.310,00	-	-	262,00	-	-	-	-	-
	Scanner HP 5550	36,00	107,00	380,00	-380,00	-	-	76,00	-	-	-	-	-
	1 Computadora intel Pu 3.26hz	36,00	101,00	969,00	-969,00	-	-	193,80	-	-	-	-	-
	2 Computadoras Celeron 2.56 hz	36,00	101,00	930,00	-930,00	-	-	186,00	-	-	-	-	-
	1 Impresora Epson FX 890 matricial	36,00	101,00	355,00	-355,00	-	-	71,00	-	-	-	-	-
	1 Comp.Pentium 4 3Ghz 2 Gb RAM2 duros de 250 Gb	36,00	97,00	2.233,73	-2.233,73	-	-	446,75	-	-	-	-	-
	1 UPS A P C BR-1500 V A	36,00	97,00	325,00	-325,00	-	-	65,00	-	-	-	-	-
	1Maquina componedora imágenes AVANTRA 30 Macintosh IMAC G5 1.9 GHZ	36,00	97,00	35.744,29	-35.744,29	-	-	7.148,86	-	-	-	-	-
	Pantalla 17 " SERIE QP5361VXSDX	36,00	94,00	1.490,00	-1.490,00	-	-	298,00	-	-	-	-	-
	camara CANNON dig.pow er shot G6	36,00	93,00	890,00	-890,00	-	-	178,00	-	-	-	-	-
	camara CANNON dig.pow er shot G6	36,00	93,00	890,00	-890,00	-	-	178,00	-	-	-	-	-
	Camara CANNON dig.pow er shot PRO 1	36,00	93,00	990,00	-990,00	-	-	198,00	-	-	-	-	-
	5 memorias flash card lexar 256 mb	36,00	93,00	390,00	-390,00	-	-	78,00	-	-	-	-	-
	1 Reader y Writer Belkin	36,00	90,00	55,00	-55,00	-	-	11,00	-	-	-	-	-
	1 Global Graphic-Sistema Prueba Color.	36,00	87,00	5.882,00	-5.882,00	-	-	1.176,40	-	-	-	-	-
	1 Comp.Macintosh imac 1.83 GHZ intel core 2 D.	36,00	84,00			1.350,00	-1.350,00	270,00	-617,14	732,86	-617,14	732,86	
	1 Camara CANNON dig.pow er shot A 630	36,00	84,00	650,00	-650,00	-	-	130,00	-	-	-	-	-
	1 comp.imac intel core 2 D	36,00	81,00			1.410,00	-1.410,00	282,00	-626,67	783,33	-626,67	783,33	
	1 comp.P.C.Intel Core 2 duo 1.83 Ghz	36,00	79,00	1.550,00	-1.550,00	-	-	310,00	-	-	-	-	-
	1 Camara CANNON dig.pow er shot A 640	36,00	79,00	680,00	-680,00	-	-	136,00	-	-	-	-	-
	2 camaras CANNON Dig.pow er shot 67-10	36,00	79,00	1.800,00	-1.800,00	-	-	360,00	-	-	-	-	-
	1 Flash y cargador	36,00	74,00	430,00	-430,00	-	-	86,00	-	-	-	-	-
	1 Imac 20 INTEL C2D 2.4GHZ/1GB/320GB	36,00	72,00			1.750,00	-1.684,38	350,00	-700,00	984,38	-700,00	1.050,00	
	1 Impresora HP 5200 Laser	36,00	72,00			1.995,00	-1.920,19	399,00	-798,00	1.122,19	-798,00	1.197,00	
	1 Camara Canon G7-10 MGP-seri 4321205370	36,00	71,00			900,00	-841,50	180,00	-354,93	486,57	-354,93	545,07	
	1 Camara Canon pow er shot G9 12 MGP serie 6421301681	36,00	68,00			900,00	-767,25	180,00	-338,82	428,43	-338,82	561,18	
	1 Camara Canon pow er shot G9 12 MGP serie 6421306833	36,00	68,00			900,00	-767,25	180,00	-338,82	428,43	-338,82	561,18	
	IMAC 20 INTEL C2D 2.4GHZ /1GB/320GB/	36,00	68,00			1.590,00	-1.355,48	318,00	-598,59	756,89	-598,59	991,41	
	1 Scanner HP3010 con Adaptador Tra	36,00	68,00	135,00	-115,09	-	-	27,00	-	-	-	-	
	2 SO DIMM DDR2 667 1 GB 1.Toner Negro	36,00	68,00	350,00	-298,38	-	-	70,00	-	-	-	-	
	1 Imac 20 INTEL C2D 2.4GHZ/1GB/320GB	36,00	67,00			1.590,00	-1.311,75	318,00	-588,54	723,21	-588,54	1.001,46	
	1 scanner hp 3010 con Adaptador Tra	36,00	67,00	210,00	-173,25	-	-	42,00	-	-	-	-	
	1 camara digital CANON POWERSHOT G10-12 MEGAPIXELES SERIE 7021001289 Y ACC.	36,00	59,00			1.270,00	-768,35	254,00	-396,07	372,28	-396,07	873,93	
	1 IMAC 20 2.4GHZ/1GB/2150HD SUPERDDRIV	36,00	59,00			1.590,00	-961,95	318,00	-495,86	466,09	-495,86	1.094,14	
	1 IMPRESORA LASER A COLOR A3 5550 DN	36,00	54,00			3.575,00	-1.671,31	715,00	-953,33	717,98	-953,33	2.621,67	
	1 Camara digital CANON POWERSHOT G10-14MGP #8528403121	36,00	52,00			900,00	-371,25	180,00	-221,54	149,71	-221,54	678,46	
	1 Imac 3.06/500/4GB/SD N W8949 M3 W 5Pc	36,00	47,00			1.390,00	-382,25	278,00	-260,26	121,99	-260,26	1.129,74	
	1 camara digital POWER SHOT G11 10 megapixeles # 0425403654 Sr.Reyes	36,00	43,00			890,00	-171,33	178,00	-115,91	55,42	-115,91	774,09	
	1 Camara digital Pow er shot SD 1400 14 MGP # 09064044996	36,00	38,00	485,00	-26,70	-	-	97,00	-	-	-	-	
	1 Sistema Auto Mako New s con RIP IMAC 2.5 QUAD/4GB 500 GB7SD S/N:C17GSA TGSJHF	36,00	37,00			71.300,00	-1.960,75	14.260,00	-1.541,62	419,13	-1.541,62	69.758,38	
		2.700,00	8.476,00	208.116,78	-207.550,19	93.300,00	-17.694,98	60.283,36	-8.946,10	8.748,88	-8.946,10	84.353,90	

En la cuenta de Equipo Electrónico de Producción tuvieron que ser reclasificados como Inventarios de Mobiliario y Equipo Menor por el valor de \$ 35.744,29.

DETALLE	DEBE	HABER
(-) Deprec. Acum. Equipo Elec. Prod.	216.299,07	
<b>Mobiliario y Equipo Menor</b>	<b>35.744,29</b>	
Equipo Electrónico Producción		208.116,78
Efectos de Adopción por Primera Vez 2010		43.926,58

## VEHÍCULOS

										31/12/2010
Codigo	Detalle	Fecha Adqu.	Año	% Deprec.	Valor del Costo	Valor Deprec. Acum. 2010	Valor Deprec. Acum. 2011	Valor en Libros	Meses Deprec.	
	Moto LONCIN lx 150-7	13-06-07	2.010,00	10%	980,35	-686,21	-882,29	98,06	43,00	
	Camioneta Chevrolet Dimax 2009 D.C.2.4	26-02-09	2.010,00	10%	17804,02	-6.528,14	-10.088,90	7.715,12	22,00	
					18.784,37	(7.214,35)	(10.971,19)	7.813,18	65,00	

													NIF 2010			
Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasif. Costo	Reclasif. Deprec.	Costo 2010 NIF	Deprec. 2010	Valor Residual	Deprec. Acum. a Dic. 2010	Ajuste Deprec.	Nuevo Deprec. NIF	Nuevo Valor en Libros				
	Moto LONCIN lx 150-7	60,00	103,00	-	-	980,35	-686,21	196,07	-327,42	358,79	-327,42	652,93				
	Camioneta Chevrolet Dimax 2009 D.C.2.4	60,00	82,00	-	-	17.804,02	-6.528,14	3.560,80	-3.821,35	2.706,79	-3.821,35	13.982,67				
		120,00	185,00	-	-	18.784,37	(7.214,35)	3.756,87	(4.148,77)	3.065,58	(4.148,77)	14.635,60				

DETALLE	DEBE	HABER
(-) Deprec. Acum. Vehículo	3.065,58	
Efectos de Adopción por Primera Vez 2010		3.065,58

## MUEBLES Y ENSERES

									31/12/2010
Codigo	Detalle	Fecha Adquisicion	Año	% Depreciación	Valor del Costo	Valor Depreciación Acumulada 2010	Valor Depreciación Acumulada 2011	Valor en Libros	Meses Depreciados
	<b>MUEBLES Y ENSERES</b>								
	2 perchas metalicas Freire	08/04/2002	2.010,00	10%	140,00	-121,33	-135,33	4,67	106,00
	Anaqueil metalico gigante café	20/12/2002	2.010,00	10%	180,00	-144,00	-162,00	18,00	98,00
	3 anaqueles metálicos cafés l.80 alto León	25/05/2007	2.010,00	10%	482,14	-172,77	-220,98	261,16	44,00
	1 estanterias metálicas cafés León	25/05/2007	2.010,00	10%	65,18	-23,36	-29,87	35,31	44,00
	1Aspiradora Shop Vac Ultra Pro 6,5 HP.16 galones	17/09/2009	2.010,00	10%	214,91	-26,86	-48,35	166,56	16,00
	4 estanterias metalicas cafés p´archivo	29/11/2004	2.010,00	10%	292,00	-177,63	-206,83	85,17	74,00
	40 sillas negras corosil-tela plomo	15/04/2008	2.010,00	10%	<b>2.142,80</b>	<b>-571,41</b>	<b>-785,69</b>	<b>1.357,11</b>	<b>33,00</b>
	10 mesas para salón eventos	28/01/2010	2.010,00	10%	<b>892,90</b>	<b>-81,85</b>	<b>-171,14</b>	<b>721,76</b>	<b>11,00</b>
	Anaqueil Mediano	30/09/2001	2.010,00	10%	152,48	-141,04	-152,48	-	113,00
	Anaqueil con 30 divisiones	30/09/2001	2.010,00	10%	176,70	-163,45	-176,70	-	113,00
	Mesa especial León p´ computadora	30/09/2001	2.010,00	10%	199,50	-184,54	-199,50	-	113,00
	Maquina Sumadora Casio DR140N	23/07/2002	2.010,00	10%	88,39	-74,39	-83,23	5,16	103,00
	1 archivador metálico café 3 gavetas	29/11/2004	2.010,00	10%	100,00	-60,83	-70,83	29,17	74,00
	1 calculadora citizen 12 digitos	22/05/2005	2.010,00	10%	115,18	-64,31	-75,83	39,35	68,00
	1 archivador met.4 gavetas con llave c/g	25/05/2005	2.010,00	10%	175,00	-97,71	-115,21	59,79	68,00
	2 telef.pantalla Panasonic Kx T 7730	21/06/2005	2.010,00	10%	246,00	-135,30	-159,90	86,10	67,00
	Central telef.Panasonic Kx-Tm 824 b6-16 c.tarjeta contestación voz	21/06/2005	2.010,00	10%	1.020,00	-561,00	-663,00	357,00	67,00
	1 Telefono Sencillo Panasonic	30/06/2005	2.010,00	10%	25,00	-13,75	-16,25	8,75	67,00
	4 sillas giratorias negras	05/08/2005	2.010,00	10%	120,00	-64,00	-76,00	44,00	66,00
	7 archivadores madera de pared - Granda	17/02/2006	2.010,00	10%	792,00	-382,80	-462,00	330,00	59,00
	2 UPS APC 500 VA	04/05/2006	2.010,00	10%	116,00	-53,17	-64,77	51,23	57,00
	1 estanterias metálicas cafés León	25/05/2007	2.010,00	10%	65,18	-23,36	-29,87	35,31	44,00
	7 estacion trabajo eliptica curva MEL	09/07/2007	2.010,00	10%	2.222,40	-759,32	-981,56	1.240,84	42,00
	1 Sillas oficina negras con ruedas	17/03/2008	2.010,00	10%	29,39	-8,08	-11,02	18,37	34,00
	1 Archivador de 2 gavetas	26/06/2008	2.010,00	10%	82,00	-20,50	-28,70	53,30	31,00
	1 Fotocopiadora CANNON 1019	12/05/2009	2.010,00	10%	846,40	-134,01	-218,65	627,75	20,00
	1 Sillones forrados tela negra,giratorios con brazos	06/10/2009	2.010,00	10%	44,64	-5,21	-9,67	34,97	15,00
	Reloj Tarjetero	15/11/2001	2.010,00	10%	456,00	-414,20	-456,00	-	111,00
	Burros metalicos y tablero rep.periódico	30/04/2001	2.010,00	10%	193,26	-186,82	-193,26	-	118,00
	6 basureros de acero inoxidable	29/05/2008	2.010,00	10%	420,00	-108,50	-150,50	269,50	32,00
	Mesa para computadora de 2,30 mts	30/09/2001	2.010,00	10%	179,20	-165,76	-179,20	-	113,00
	Buzón metálico	11/03/2003	2.010,00	10%	10,00	-7,75	-8,75	1,25	95,00
	2 portasombreros	01/10/2003	2.010,00	10%	62,50	-44,79	-51,04	11,46	88,00

									31/12/2010
Codigo	Detalle	Fecha Adquisicion	Año	% Depreciación	Valor del Costo	Valor Depreciación Acumulada 2010	Valor Depreciación Acumulada 2011	Valor en Libros	Meses Depreciados
	<b>MUEBLES Y ENSERES</b>								
	1 Mesa para Computadora fotoc.	15/03/2004	2.010,00	10%	22,32	-15,07	-17,30	5,02	83,00
	1 Telef.sencillo Panasonic Kx T 5500	21/06/2005	2.010,00	10%	25,00	-13,75	-16,25	8,75	67,00
	4 archivadores aéreos cafés filo negro	22/06/2005	2.010,00	10%	357,16	-196,44	-232,16	125,00	67,00
	1 escrit.metal y fórmica gaveta 2 cajones	11/10/2006	2.010,00	10%	108,00	-45,00	-55,80	52,20	51,00
	1 Regulador Voltage LIANLONG 1500 W	13/12/2006	2.010,00	10%	42,86	-17,14	-21,43	21,43	49,00
	1 Mesa León Sencilla p' Computadora	19/01/2007	2.010,00	10%	71,43	-27,98	-35,12	36,31	48,00
	3 archivadores madera de pared-Granda	14/06/2007	2.010,00	10%	297,00	-103,95	-133,65	163,35	43,00
	1 Archivador aereo	13/05/2010	2.010,00	10%	89,29	-5,21	-14,14	75,15	8,00
	Sillon presidente exp. Negro	20/12/2002	2.010,00	10%	167,42	-133,94	-150,68	16,74	98,00
	1 archivador 3 gavetas negro mate	29/04/2004	2.010,00	10%	98,21	-65,47	-75,29	22,92	81,00
	1 telef.pantalla Panasonic Kx T 7730	21/06/2005	2.010,00	10%	123,00	-67,65	-79,95	43,05	67,00
	1 armario metalico 2 puertas 3 bandejas	25/04/2006	2.010,00	10%	280,00	-130,67	-158,67	121,33	57,00
	1 Caja fuerte 23*40*34	06/09/2010	2.010,00	10%	86,24	-2,16	-10,78	75,46	4,00
	1 telef.pantalla Panasonic Kx T 7730	21/06/2005	2.010,00	10%	123,00	-67,65	-79,95	43,05	67,00
	2 Sillas metálicas espaldar anatómico	25/05/2005	2.010,00	10%	80,00	-44,67	-52,67	27,33	68,00
	1 telef.pantalla Panasonic Kx T 7730	21/06/2005	2.010,00	10%	123,00	-67,65	-79,95	43,05	67,00
	Mesa Metalica pleglable	11/03/2003	2.010,00	10%	40,00	-31,00	-35,00	5,00	95,00
	Mesa metalica para dobladora placas	11/07/2003	2.010,00	10%	35,00	-25,96	-29,46	5,54	91,00
	1 Telef.sencillo Panasonic Kx T 5500	21/06/2005	2.010,00	10%	25,00	-13,75	-16,25	8,75	67,00
	2 portasombros	01/10/2003	2.010,00	10%	62,50	-44,79	-51,04	11,46	88,00
	6 papeleras metalicas 3 pisos	29/04/2004	2.010,00	10%	85,74	-57,16	-65,73	20,01	81,00
	2 Telef.sencillo Panasonic Kx T 5500	21/06/2005	2.010,00	10%	50,00	-27,50	-32,50	17,50	67,00
	12 archivadores aéreos cafés filo negro	22/06/2005	2.010,00	10%	1.071,47	-589,31	-696,44	375,03	67,00
	1 sillas giratorias negras	05/08/2005	2.010,00	10%	30,00	-16,00	-19,00	11,00	66,00
	1 escrit.metal y fórmica gaveta 2 cajones y bandeja teclado	11/10/2006	2.010,00	10%	117,00	-48,75	-60,45	56,55	51,00
	1 mueble auxiliar para teléfono-Redacción	11/10/2006	2.010,00	10%	63,00	-26,25	-32,55	30,45	51,00
	9 Sillas oficina negras con ruedas	17/03/2008	2.010,00	10%	264,54	-72,75	-99,20	165,34	34,00
	1 Mesa Redacción Lavoro Flex	31/03/2008	2.010,00	10%	455,20	-125,18	-170,70	284,50	34,00
	2 Sillones forrados tela negra,giratorios con brazos	06/10/2009	2.010,00	10%	89,29	-10,42	-19,35	69,94	15,00
	1 escritorio para computadora	09/05/2007	2.010,00	10%	30,00	-10,75	-13,75	16,25	44,00
	1 telef.pantalla Panasonic Kx T 7730	21/06/2005	2.010,00	10%	123,00	-67,65	-79,95	43,05	67,00
	2 Telef.sencillo Panasonic Kx T 5500	21/06/2005	2.010,00	10%	50,00	-27,50	-32,50	17,50	67,00
	5 sillas giratorias negras LEON	30/11/2011	2.011,00	10%	401,80	-	-3,35	398,45	-
					17.434,61	-7.392,90	-9.065,12	8.369,49	4.114,00

									31/12/2010
Codigo	Detalle	Fecha Adquisicion	Año	% Depreciación	Valor del Costo	Valor Depreciación Acumulada 2010	Valor Depreciación Acumulada 2011	Valor en Libros	Meses Depreciados
	<b>MUEBLES EN USO PERO EN MAL ESTADO</b>								
	Papelera para Ventas	09/04/1990	2.010,00	10%	9,90	-9,90	-9,90	-0,00	252,00
	Papeleras de dos servicios (Madera)	18/09/1992	2.010,00	10%	47,95	-47,95	-47,95	-	223,00
	1 radios Sony	26/08/1993	2.010,00	10%	51,06	-51,06	-51,06	-	211,00
	Mesa con estructura metalica	03/12/1993	2.010,00	10%	38,25	-38,25	-38,25	-	208,00
	1 mesita para ventas	30/06/1993	2.010,00	10%	15,72	-15,72	-15,72	-	213,00
	2 sillas giratorias negras	08/05/1996	2.010,00	10%	217,74	-217,74	-217,74	-	178,00
	1 sillas Liria expandible negro	08/05/1996	2.010,00	10%	62,44	-62,44	-62,44	-	178,00
	6 pedestales metalicos separadores	24/01/1996	2.010,00	10%	238,43	-238,43	-238,43	-0,00	182,00
	15 cadenas para pedestales separadores	24/01/1996	2.010,00	10%	275,11	-275,11	-275,11	-	182,00
	Alfombra Duramas para ventas	05/10/1996	2.010,00	10%	122,79	-122,79	-122,79	-	173,00
	2 sillas Liria sin brazos "Leon"	07/07/1997	2.010,00	10%	103,46	-103,46	-103,46	0,00	164,00
	2 sillas metalicas Rodriguez para el salon	09/01/1998	2.010,00	10%	37,21	-37,21	-37,21	-0,00	158,00
	Archivador Metalico Paredes, para Ventas	20/08/1999	2.010,00	10%	156,67	-156,67	-156,67	-	138,00
	Estanterias archivo contabilidad	30/07/1991	2.010,00	10%	210,74	-210,74	-210,74	-0,00	236,00
	1 silla para sede social	10/03/1995	2.010,00	10%	45,37	-45,37	-45,37	-0,00	193,00
	Maquina de escribir Underwood antigua	29/06/1998	2.010,00	10%	98,10	-98,10	-98,10	-0,00	152,00
	Escritorio Leon tipo secretaria	10/03/2000	2.010,00	10%	68,40	-68,40	-68,40	-	132,00
	Escritorio Secretaria color café León	13/07/2000	2.010,00	10%	116,20	-116,20	-116,20	-	127,00
	Escritorio Leon tipo secretaria	01/01/1997	2.010,00	10%	143,30	-143,30	-143,30	-	170,00
	6 Estanterias metalicas 2x1,15x0,40	23/10/1998	2.010,00	10%	385,88	-385,88	-385,88	-	148,00
	Estanteria para bodega	12/8/1993	2.010,00	10%	91,81	-91,81	-91,81	-	212,00
	2 Estanterias Modulares sin divisiones	11/11/1998	2.010,00	10%	100,12	-100,12	-100,12	-	148,00
	Cortinas para el Club	16/11/1993	2.010,00	10%	341,02	-341,02	-341,02	-	208,00
	Tablero Pizarra multifuncional	25/01/1995	2.010,00	10%	107,83	-107,83	-107,83	-	194,00
	Estandarte del Ecuador	03/02/1995	2.010,00	10%	204,69	-204,69	-204,69	-	194,00
	Estandarte de Tungurahua	03/02/1995	2.010,00	10%	204,69	-204,69	-204,69	-	194,00
	Podium para competencias deportivas	05/10/1995	2.010,00	10%	68,94	-68,94	-68,94	-	186,00
	2 pedestales metalicos separadores	24/01/1996	2.010,00	10%	79,48	-79,48	-79,48	-	182,00
	Teclado musical Yamaha	14/07/1997	2.010,00	10%	381,83	-381,83	-381,83	-	164,00
	Pedestal plegable de teclado musical	14/07/1997	2.010,00	10%	19,46	-19,46	-19,46	-	164,00
	38 sillas metalicas Rodriguez para el salon	09/01/1998	2.010,00	10%	706,96	-706,96	-706,96	-0,00	158,00
	Estandarte del Diario y asta	19/01/1998	2.010,00	10%	341,44	-341,44	-341,44	-	158,00
	2 gradas para el coro	05/02/1998	2.010,00	10%	440,03	-440,03	-440,03	-	157,00
	80 sillas metalicas Leon para el salon	12/02/1998	2.010,00	10%	3.643,48	-3.643,48	-3.643,48	-	157,00

										31/12/2010
Codigo	Detalle	Fecha Adquisicion	Año	% Depreciación	Valor del Costo	Valor Depreciación Acumulada 2010	Valor Depreciación Acumulada 2011	Valor en Libros	Meses Depreciados	
	<b>MUEBLES EN USO PERO EN MAL ESTADO</b>									
	4 mesas metalicas Rodriguez color grafico	20/02/1998	2.010,00	10%	220,02	-220,02	-220,02	-	157,00	
	3 bases para Banderas	09/03/1998	2.010,00	10%	37,21	-37,21	-37,21	-	156,00	
	Atril de madera	30/04/1998	2.010,00	10%	40,22	-40,22	-40,22	-	154,00	
	Papelera de 2 servicios	03/05/1990	2.010,00	10%	7,07	-7,07	-7,07	-	252,00	
	1 Sillas giratorias para Contabilidad	17/08/1990	2.010,00	10%	38,22	-38,22	-38,22	-	248,00	
	3 papeleras dos servicios	11/04/1991	2.010,00	10%	37,69	-37,69	-37,69	-	240,00	
	Mueble para computadora Diaforma M-500	14/05/1991	2.010,00	10%	179,01	-179,01	-179,01	-	239,00	
	Mueble para computadora Diaforma M-100	14/05/1991	2.010,00	10%	105,59	-105,59	-105,59	-	239,00	
	Sofa tripersonal Arista 6003 P/LI	22/07/1993	2.010,00	10%	441,56	-441,56	-441,56	-	212,00	
	Sofa bipersonal Arista 6002 P/LI	22/07/1993	2.010,00	10%	341,41	-341,41	-341,41	-	212,00	
	Archivador Lateral 2 gav.y tablero	22/07/1993	2.010,00	10%	380,56	-380,56	-380,56	-	212,00	
	4 sillas sensa sin brazos P/LI	01/01/1994	2.010,00	10%	353,03	-353,03	-353,03	-	207,00	
	12 sillas para sede social	10/03/1995	2.010,00	10%	544,50	-544,50	-544,50	-	193,00	
	Calculadora Casio para ventas	07/08/1995	2.010,00	10%	82,36	-82,36	-82,36	-	188,00	
	Fax Panasonic	19/01/1996	2.010,00	10%	482,64	-482,64	-482,64	-	182,00	
	1 sillas metalicas Rodriguez para el salon	09/01/1998	2.010,00	10%	18,60	-18,60	-18,60	0,00	158,00	
	1 Calculadoras Casio DL 210L	20/09/1999	2.010,00	10%	66,66	-66,66	-66,66	-	137,00	
	Division de oficina (Sr.Moncayo	11/11/1999	2.010,00	10%	52,81	-52,81	-52,81	-	136,00	
	Silla giratoria s/b expandible negra	13/07/2000	2.010,00	10%	80,00	-80,00	-80,00	-	127,00	
	Archivador de 3 gavetas	03/05/1990	2.010,00	10%	77,75	-77,75	-77,75	-	252,00	
	Letrero El Heraldo	25/08/1993	2.010,00	10%	28,37	-28,37	-28,37	-	211,00	
	Cortinas para el Edificio	13/08/1993	2.010,00	10%	1.612,39	-1.612,39	-1.612,39	-	212,00	
	Vitrina aluminio y vidrio p/prensa antigua	03/03/1998	2.010,00	10%	843,43	-843,43	-843,43	-	156,00	
	Escritorio tipo Secretaria	03/05/1990	2.010,00	10%	106,03	-106,03	-106,03	-	252,00	
	1 Sillas giratorias para Ventas	21/09/1990	2.010,00	10%	37,40	-37,40	-37,40	-	247,00	
	Mesa para computadora de fotocomposicion	13/08/1993	2.010,00	10%	343,01	-343,01	-343,01	-	212,00	
	1 radio Sony	26/08/1993	2.010,00	10%	51,06	-51,06	-51,06	-	211,00	
	Mueble Modulo de Computacion p'fotocomp.	26/11/1993	2.010,00	10%	342,58	-342,58	-342,58	-	208,00	
	6 sillas para sede social	10/03/1995	2.010,00	10%	272,25	-272,25	-272,25	-	193,00	
	6 sillas Liria expandible negro	08/05/1996	2.010,00	10%	374,63	-374,63	-374,63	-	178,00	

									31/12/2010
Codigo	Detalle	Fecha Adquisicion	Año	% Depreciación	Valor del Costo	Valor Depreciación Acumulada 2010	Valor Depreciación Acumulada 2011	Valor en Libros	Meses Depreciados
	<b>MUEBLES EN USO PERO EN MAL ESTADO</b>								
	Mesa metalica para maquina fotograbado	08/04/1998	2.010,00	10%	14,08	-14,08	-14,08	-	155,00
	Sofa tripersonal Arista color violeta	22/07/1993	2.010,00	10%	494,37	-494,37	-494,37	-	212,00
	Escritorio Status II Caoba/Grafito	22/07/1993	2.010,00	10%	477,98	-477,98	-477,98	-	212,00
	Armario 1 gav.lateral y 3 repisas p.formica	22/07/1993	2.010,00	10%	611,36	-611,36	-611,36	-	212,00
	Mesa Lasser de computacion c.canastilla	22/07/1993	2.010,00	10%	221,69	-221,69	-221,69	-	212,00
	Sofa unipersonal Arista color violeta	22/07/1993	2.010,00	10%	270,40	-270,40	-270,40	-	212,00
	Sofa bipersonal Arista 6002 P/LI	22/07/1993	2.010,00	10%	341,41	-341,41	-341,41	-	212,00
	Lamina Acrilica p/piso Gerencia Financ.	15/11/1993	2.010,00	10%	74,13	-74,13	-74,13	-	209,00
	3 sillas Sensa con brazos P/LI	01/01/1994	2.010,00	10%	302,77	-302,77	-302,77	-	207,00
	1 mesa de sala de vidrio 1200-750	01/01/1994	2.010,00	10%	249,65	-249,65	-249,65	-	207,00
	Alfombra para Gerencia	18/01/1995	2.010,00	10%	54,97	-54,97	-54,97	-	194,00
	Televisor Sony	02/05/1990	2.010,00	10%	346,35	-346,35	-346,35	-	252,00
	1 radio Sony	26/08/1993	2.010,00	10%	51,06	-51,06	-51,06	-	211,00
	1 sillas sensa sin brazos P/LI	01/01/1994	2.010,00	10%	88,26	-88,26	-88,26	-	207,00
	1 Sillas giratorias para Contabilidad	17/08/1990	2.010,00	10%	38,22	-38,22	-38,22	-	248,00
	3 sillas Liria de yute mostaza	08/05/1996	2.010,00	10%	187,32	-187,32	-187,32	-	178,00
	Escalera de Aluminio	29/03/1999	2.010,00	10%	36,91	-36,91	-36,91	-	143,00
	2 sofas bipersonal Arista P/Ch	01/01/1994	2.010,00	10%	734,66	-734,66	-734,66	-	207,00
	1 alfombra Turquesa p/sala de sesiones	27/10/1994	2.010,00	10%	786,79	-786,79	-786,79	-	197,00
	10 sillas para sede social	10/03/1995	2.010,00	10%	453,75	-453,75	-453,75	-	193,00
	12 sillas tradicionales negras	08/05/1996	2.010,00	10%	403,45	-403,45	-403,45	-0,00	178,00
	Televisor Sony de 29"	08/06/1998	2.010,00	10%	755,38	-755,38	-755,38	-	153,00
	1 Pizarrones Playboard	30/05/1999	2.010,00	10%	13,52	-13,52	-13,52	-	141,00
	1 silla para sede social	10/03/1995	2.010,00	10%	45,37	-45,37	-45,37	-	193,00
	1 sillas sensa sin brazos P/LI	01/01/1994	2.010,00	10%	88,26	-88,26	-88,26	-	207,00
	2 anaqueles gigantes cafes marca León	13/07/2000	2.010,00	10%	144,00	-144,00	-144,00	-	127,00
	Modulos de division para redaccion	25/04/1997	2.010,00	10%	3.378,45	-3.378,45	-3.378,45	-	167,00
	10 sillas Liria sin brazos "Leon"	07/07/1997	2.010,00	10%	517,32	-517,32	-517,32	-	164,00
	9 sillas metalicas Rodriguez para el salon	09/01/1998	2.010,00	10%	167,44	-167,44	-167,44	-	158,00
					<b>28.123,90</b>	<b>-28.123,91</b>	<b>-28.123,91</b>	<b>-0,00</b>	<b>17.643,00</b>

									31/12/2010
Codigo	Detalle	Fecha Adquisicion	Año	% Depreciación	Valor del Costo	Valor Depreciación Acumulada 2010	Valor Depreciación Acumulada 2011	Valor en Libros	Meses Depreciados
<b>MUEBLES Y ENSERES DADOS DE BAJA</b>									
	Sillas de Fotocomposicion	05/04/1990	2.010,00	10%	233,55	-233,55	-233,55	-	253,00
	Central Macrotel	18/04/1990	2.010,00	10%	3.283,94	-3.283,94	-3.283,94	-	252,00
	1 Sillas giratorias para Ventas	21/09/1990	2.010,00	10%	37,40	-37,40	-37,40	-	247,00
	1 Radio toca-casette International	27/09/1990	2.010,00	10%	37,24	-37,24	-37,24	-	247,00
	1 Engrapadora Rapid 9	24/10/1990	2.010,00	10%	51,02	-51,02	-51,02	-	246,00
	1 Perforadora Kin	24/10/1990	2.010,00	10%	12,80	-12,80	-12,80	-	246,00
	1 Regulador Voltaje TRIPPLITE	31/10/1990	2.010,00	10%	156,43	-156,43	-156,43	-	246,00
	4 Taburetes giratorios	06/11/1990	2.010,00	10%	111,36	-111,36	-111,36	-	245,00
	Mesas de computadora para redaccion	31/12/1990	2.010,00	10%	43,62	-43,62	-43,62	-	244,00
	Cajon de madera para fotomecanica	02/01/1991	2.010,00	10%	35,14	-35,14	-35,14	-	243,00
	2 Supresores de picos Redaccion	03/01/1991	2.010,00	10%	35,38	-35,38	-35,38	-	243,00
	4 Sillas giratorias para redaccion	29/01/1991	2.010,00	10%	164,20	-164,20	-164,20	-	243,00
	Supresor de Picos M517	03/09/1992	2.010,00	10%	8,88	-8,88	-8,88	-	223,00
	Papeleras de tres servicios (Madera)	18/09/1992	2.010,00	10%	40,85	-40,85	-40,85	-	223,00
	Supresor de picos 0625	07/10/1992	2.010,00	10%	12,71	-12,71	-12,71	-	222,00
	Aspiradora Electrolux	06/01/1993	2.010,00	10%	387,91	-387,91	-387,91	-	219,00
	Telefono 308 Macrotel	11/02/1993	2.010,00	10%	223,41	-223,41	-223,41	-	218,00
	4 reguladores Tripp Litte 600W	29/06/1993	2.010,00	10%	419,25	-419,25	-419,25	-	213,00
	5 butacas para recepcion	30/06/1993	2.010,00	10%	78,61	-78,61	-78,61	-	213,00
	Sillon Visitante Contorno 8110 C.Negro	22/07/1993	2.010,00	10%	455,22	-455,22	-455,22	-	212,00
	3 radio Sony	26/08/1993	2.010,00	10%	153,19	-153,19	-153,19	-	211,00
	sacapunta manual	14/09/1993	2.010,00	10%	12,54	-12,54	-12,54	-	211,00
	3 calculadoras Olimpia	01/10/1993	2.010,00	10%	511,97	-511,97	-511,97	-	210,00
	Telefono Macrotel para Agencias	06/10/1993	2.010,00	10%	205,13	-205,13	-205,13	-	210,00
	Telefono Macrotel para Armada	21/10/1993	2.010,00	10%	205,13	-205,13	-205,13	-	209,00
	Cadena para los discos del parqueadero	01/11/1993	2.010,00	10%	29,36	-29,36	-29,36	-	209,00
	Supresor de Picos	17/11/1993	2.010,00	10%	9,89	-9,89	-9,89	-	208,00
	Division de Madera Aglomerada (of.203)	19/11/1993	2.010,00	10%	489,39	-489,39	-489,39	-	208,00
	7 pedestales rotulo parqueamiento	03/12/1993	2.010,00	10%	231,37	-231,37	-231,37	-	208,00
	1 supresor de picos	07/02/1994	2.010,00	10%	6,98	-6,98	-6,98	-	206,00
	3 reguladores de voltaje	09/03/1994	2.010,00	10%	257,22	-257,22	-257,22	-	205,00
	1 reloj Simplex para control de personal	15/04/1994	2.010,00	10%	768,99	-768,99	-768,99	-	203,00
	2 supresores de picos	27/05/1994	2.010,00	10%	13,53	-13,53	-13,53	-	202,00
	1 supresor de picos	27/06/1994	2.010,00	10%	6,75	-6,75	-6,75	-	201,00
	1 telefono Macrotel	07/10/1994	2.010,00	10%	150,66	-150,66	-150,66	-	198,00

									31/12/2010
Codigo	Detalle	Fecha Adquisicion	Año	% Depreciación	Valor del Costo	Valor Depreciación Acumulada 2010	Valor Depreciación Acumulada 2011	Valor en Libros	Meses Depreciados
	<b>MUEBLES Y ENSERES DADOS DE BAJA</b>								
	Calculadora Casio para ventas	29/06/1995	2.010,00	10%	94,48	-94,48	-94,48	-	189,00
	Telefono Celular	04/08/1995	2.010,00	10%	411,78	-411,78	-411,78	-	188,00
	Copiadora Canon	24/08/1995	2.010,00	10%	2.141,25	-2.141,25	-2.141,25	-	187,00
	Regulador de Voltaje Full Power	12/10/1995	2.010,00	10%	81,80	-81,80	-81,80	-	185,00
	UPS full power	09/01/1996	2.010,00	10%	255,16	-255,16	-255,16	-	182,00
	Beeper Motorola	26/01/1996	2.010,00	10%	144,79	-144,79	-144,79	-	182,00
	Camara fotog.Yashica entreg.Sr.Verdezoto	11/03/1996	2.010,00	10%	193,39	-193,39	-193,39	-	180,00
	1 mesa metalica de fax	08/05/1996	2.010,00	10%	92,86	-92,86	-92,86	-	178,00
	3 sillas Liria expandible negro	08/05/1996	2.010,00	10%	187,32	-187,32	-187,32	-	178,00
	Beeper para el Sr.Reyes	05/11/1997	2.010,00	10%	100,70	-100,70	-100,70	-	160,00
	Aspiradora Hitachi mod.CV 5100	19/11/1997	2.010,00	10%	152,17	-152,17	-152,17	-	160,00
	Camara Kodak Star Automatica	30/04/1998	2.010,00	10%	39,22	-39,22	-39,22	-	154,00
	Regulador de Voltaje Full Power 600	19/06/1998	2.010,00	10%	59,57	-59,57	-59,57	-	153,00
	Beeper para el Sr.Lopez	27/08/1998	2.010,00	10%	104,70	-104,70	-104,70	-	150,00
	2 telefonos celulares,cargadores y estuche	28/09/1998	2.010,00	10%	288,11	-288,11	-288,11	-	149,00
	UPS Full Power	28/09/1998	2.010,00	10%	275,79	-275,79	-275,79	-	149,00
	1 Pizarrones Playboard	30/05/1999	2.010,00	10%	13,52	-13,52	-13,52	-	141,00
	Regulador Voltaje Triplite	08/06/1999	2.010,00	10%	266,96	-266,96	-266,96	-	141,00
	3 Calculadoras Casio DL 210L	20/09/1999	2.010,00	10%	199,96	-199,96	-199,96	-	137,00
	Calculadora Brother usada	20/04/2001	2.010,00	10%	140,00	-140,00	-140,00	-	118,00
	Teléfono ejecutivo samsung SKP 816 s/p	15/07/2002	2.010,00	10%	150,00	-126,25	-141,25	8,75	103,00
	Teléfono Silver	21/05/2003	2.010,00	10%	8,76	-6,64	-7,50	1,26	93,00
					<b>14.283,32</b>	<b>-14.257,45</b>	<b>-14.273,31</b>	<b>10,01</b>	<b>11.254,00</b>

									31/12/2010
Codigo	Detalle	Fecha Adquisicion	Año	% Depreciación	Valor del Costo	Valor Depreciación Acumulada 2010	Valor Depreciación Acumulada 2011	Valor en Libros	Meses Depreciados
<b>ACTIVOS BAJO CONTROL</b>									
	2 cuadros al pastel	02/01/1994	2.010,00	10%	9,60	-9,60	-9,60	-	207,00
	1 cuadro al Oleo	02/01/1994	2.010,00	10%	4,80	-4,80	-4,80	-	207,00
	1 cuadro a plumilla	02/01/1994	2.010,00	10%	5,60	-5,60	-5,60	-	207,00
	25 cuadros de fotografias de Ambato Antiguo	03/03/1998	2.010,00	10%	45,00	-45,00	-45,00	-	156,00
	1 juego sala de cuero mostaza, mesa redonda madera	20/11/1974		10%	1.000,00	-1.000,00			-
	1 Escritorio grande de madera	20/11/1974		10%	300,00	-300,00			-
	1 sillón ejecutivo de cuero café chocolate	20/11/1974		10%	200,00	-200,00			-
	1 porta sombreros	20/11/1974		10%	50,00	-50,00			-
	1 mesita de madera para maquina	20/11/1974		10%	50,00	-50,00			-
	1 máquina de escribir Olimpia	30/12/1989		10%	50,00	-50,00			-
					<b>1.715,00</b>	<b>-1.715,00</b>	<b>-65,00</b>	<b>-</b>	<b>777,00</b>
					61.556,83	-51.489,25	-51.527,34	8.379,50	33.788,00

2.010,00	59.505,03	-49.839,25	-51.523,99	7.981,05	33.788,00
2.011,00	401,80	-	-3,35	398,45	-

Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasificación Costo	Reclasificación Depreciación	NIF 2010						
						Costo 2010 NIF	Depreciación 2010	Valor Residual	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010	Ajuste Depreciación	Nuevo Depreciación NIF	Nuevo Valor en Libros
	<b>MUEBLES Y ENSERES</b>											
	2 perchas metalicas Freire	120,00	226,00	140,00	-121,33	-	-	28,00	-	-	-	-
	Anaquele metalico gigante café	120,00	218,00	180,00	-144,00	-	-	36,00	-	-	-	-
	3 anaqueles metálicos cafés l.80 alto León	120,00	164,00	482,14	-172,77	-	-	96,43	-	-	-	-
	1 estanterias metálicas cafés León	120,00	164,00	65,18	-23,36	-	-	13,04	-	-	-	-
	1Aspiradora Shop Vac Ultra Pro 6,5 HP.16 galones	120,00	136,00	214,91	-26,86	-	-	42,98	-	-	-	-
	4 estanterias metalicas cafés p' archivo	120,00	194,00	292,00	-177,63	-	-	58,40	-	-	-	-
	40 sillas negras corosil-tela plomo	<b>120,00</b>	<b>153,00</b>	<b>2.142,80</b>	<b>-571,41</b>	-	-	<b>428,56</b>	-	-	-	-
	10 mesas para salón eventos	<b>120,00</b>	<b>131,00</b>	<b>892,90</b>	<b>-81,85</b>	-	-	<b>178,58</b>	-	-	-	-
	Anaquele Mediano	120,00	233,00	152,48	-141,04	-	-	30,50	-	-	-	-
	Anaquele con 30 divisiones	120,00	233,00	176,70	-163,45	-	-	35,34	-	-	-	-
	Mesa especial León p' computadora	120,00	233,00	199,50	-184,54	-	-	39,90	-	-	-	-
	Maquina Sumadora Casio DR140N	120,00	223,00	88,39	-74,39	-	-	17,68	-	-	-	-
	1 archivador metálico café 3 gavetas	120,00	194,00	100,00	-60,83	-	-	20,00	-	-	-	-
	1 calculadora citizen 12 digitos	120,00	188,00	115,18	-64,31	-	-	23,04	-	-	-	-
	1 archivador met.4 gavetas con llave c/g	120,00	188,00	175,00	-97,71	-	-	35,00	-	-	-	-
	2 telef.pantalla Panasonic Kx T 7730	120,00	187,00	246,00	-135,30	-	-	49,20	-	-	-	-
	Central telef.Panasonic Kx-Tm 824 b6-16 c.tarjeta contestación voz	120,00	187,00			1.020,00	-561,00	204,00	-292,36	268,64	-292,36	727,64
	1 Telefono Sencillo Panasonic	120,00	187,00	25,00	-13,75	-	-	5,00	-	-	-	-
	4 sillas giratorias negras	120,00	186,00	120,00	-64,00	-	-	24,00	-	-	-	-
	7 archivadores madera de pared - Granda	120,00	179,00			792,00	-382,80	158,40	-208,84	173,96	-208,84	583,16
	2 UPS APC 500 VA	120,00	177,00	116,00	-53,17	-	-	23,20	-	-	-	-
	1 estanterias metálicas cafés León	120,00	164,00	65,18	-23,36	-	-	13,04	-	-	-	-
	7 estacion trabajo elíptica curva MEL	120,00	162,00			2.222,40	-759,32	444,48	-460,94	298,38	-460,94	1.761,46
	1 Sillas oficina negras con ruedas	120,00	154,00	29,39	-8,08	-	-	5,88	-	-	-	-
	1 Archivador de 2 gavetas	120,00	151,00	82,00	-20,50	-	-	16,40	-	-	-	-
	1 Fotocopiadora CANNON 1019	120,00	140,00			846,40	-134,01	169,28	-96,73	37,28	-96,73	749,67
	1 Sillones forrados tela negra,giratorios con brazos	120,00	135,00	44,64	-5,21	-	-	8,93	-	-	-	-
	Reloj Tarjetero	120,00	231,00	456,00	-414,20	-	-	91,20	-	-	-	-
	Burros metalicos y tablero rep.periódico	120,00	238,00	193,26	-186,82	-	-	38,65	-	-	-	-
	6 basureros de acero inoxidable	120,00	152,00	420,00	-108,50	-	-	84,00	-	-	-	-
	Mesa para computadora de 2,30 mts	120,00	233,00	179,20	-165,76	-	-	35,84	-	-	-	-
	Buzón metálico	120,00	215,00	10,00	-7,75	-	-	2,00	-	-	-	-
	2 portasombreros	120,00	208,00	62,50	-44,79	-	-	12,50	-	-	-	-

Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasificación Costo	Reclasificación Depreciación	NIF 2010							
						Costo 2010 NIF	Depreciación 2010	Valor Residual	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010	Ajuste Depreciación	Nuevo Depreciación NIF	Nuevo Valor en Libros	
	<b>MUEBLES Y ENSERES</b>												
	1 Mesa para Computadora fotoc.	120,00	203,00	22,32	-15,07	-	-	4,46	-	-	-	-	-
	1 Telef.sencillo Panasonic Kx T 5500	120,00	187,00	25,00	-13,75	-	-	5,00	-	-	-	-	-
	4 archivadores aéreos cafés filo negro	120,00	187,00	357,16	-196,44	-	-	71,43	-	-	-	-	-
	1 escrit.metal y fórmica gaveta 2 cajones	120,00	171,00	108,00	-45,00	-	-	21,60	-	-	-	-	-
	1 Regulador Voltage LIANLONG 1500 W	120,00	169,00	42,86	-17,14	-	-	8,57	-	-	-	-	-
	1 Mesa León Sencilla p' Computadora	120,00	168,00	71,43	-27,98	-	-	14,29	-	-	-	-	-
	3 archivadores madera de pared-Granda	120,00	163,00	297,00	-103,95	-	-	59,40	-	-	-	-	-
	1 Archivador aereo	120,00	128,00	89,29	-5,21	-	-	17,86	-	-	-	-	-
	Sillon presidente exp. Negro	120,00	218,00	167,42	-133,94	-	-	33,48	-	-	-	-	-
	1 archivador 3 gavetas negro mate	120,00	201,00	98,21	-65,47	-	-	19,64	-	-	-	-	-
	1 telef.pantalla Panasonic Kx T 7730	120,00	187,00	123,00	-67,65	-	-	24,60	-	-	-	-	-
	1 armario metalico 2 puertas 3 bandejas	120,00	177,00	280,00	-130,67	-	-	56,00	-	-	-	-	-
	1 Caja fuerte 23*40*34	120,00	124,00	86,24	-2,16	-	-	17,25	-	-	-	-	-
	1 telef.pantalla Panasonic Kx T 7730	120,00	187,00	123,00	-67,65	-	-	24,60	-	-	-	-	-
	2 Sillas metálicas espalda anatómico	120,00	188,00	80,00	-44,67	-	-	16,00	-	-	-	-	-
	1 telef.pantalla Panasonic Kx T 7730	120,00	187,00	123,00	-67,65	-	-	24,60	-	-	-	-	-
	Mesa Metalica plegable	120,00	215,00	40,00	-31,00	-	-	8,00	-	-	-	-	-
	Mesa metalica para dobladora placas	120,00	211,00	35,00	-25,96	-	-	7,00	-	-	-	-	-
	1 Telef.sencillo Panasonic Kx T 5500	120,00	187,00	25,00	-13,75	-	-	5,00	-	-	-	-	-
	2 portasombreros	120,00	208,00	62,50	-44,79	-	-	12,50	-	-	-	-	-
	6 papeleras metalicas 3 pisos	120,00	201,00	85,74	-57,16	-	-	17,15	-	-	-	-	-
	2 Telef.sencillo Panasonic Kx T 5500	120,00	187,00	50,00	-27,50	-	-	10,00	-	-	-	-	-
	12 archivadores aéreos cafés filo negro	120,00	187,00			1.071,47	-589,31	214,29	-307,12	282,19	-307,12	764,35	
	1 sillas giratorias negras	120,00	186,00	30,00	-16,00	-	-	6,00	-	-	-	-	-
	1 escrit.metal y fórmica gaveta 2 cajones y bandeja teclado	120,00	171,00	117,00	-48,75	-	-	23,40	-	-	-	-	-
	1 mueble auxiliar para teléfono-Redacción	120,00	171,00	63,00	-26,25	-	-	12,60	-	-	-	-	-
	9 Sillas oficina negras con ruedas	120,00	154,00	264,54	-72,75	-	-	52,91	-	-	-	-	-
	1 Mesa Redacción Lavoro Flex	120,00	154,00	455,20	-125,18	-	-	91,04	-	-	-	-	-
	2 Sillones forrados tela negra,giratorios con brazos	120,00	135,00	89,29	-10,42	-	-	17,86	-	-	-	-	-
	1 escritorio para computadora	120,00	164,00	30,00	-10,75	-	-	6,00	-	-	-	-	-
	1 telef.pantalla Panasonic Kx T 7730	120,00	187,00	123,00	-67,65	-	-	24,60	-	-	-	-	-
	2 Telef.sencillo Panasonic Kx T 5500	120,00	187,00	50,00	-27,50	-	-	10,00	-	-	-	-	-
	5 sillas giratorias negras LEON	120,00	120,00	-	-	-	-	80,36	-	-	-	-	-
		7.920,00	12.034,00	11.080,55	-4.966,46	5.952,27	-2.426,44	3.486,92	-1.365,99	1.060,45	-1.365,99	4.586,27	

Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasificación Costo	Reclasificación Depreciación	NIF 2010						
						Costo 2010 NIF	Depreciación 2010	Valor Residual	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010	Ajuste Depreciación	Nuevo Depreciación NIF	Nuevo Valor en Libros
	<b>MUEBLES EN USO PERO EN MAL ESTADO</b>											
	Papeleras para Ventas	120,00	372,00	9,90	-9,90	-	-	1,98	-	-	-	-
	Papeleras de dos servicios (Madera)	120,00	343,00	47,95	-47,95	-	-	9,59	-	-	-	-
	1 radios Sony	120,00	331,00	51,06	-51,06	-	-	10,21	-	-	-	-
	Mesa con estructura metálica	120,00	328,00	38,25	-38,25	-	-	7,65	-	-	-	-
	1 mesita para ventas	120,00	333,00	15,72	-15,72	-	-	3,14	-	-	-	-
	2 sillas giratorias negras	120,00	298,00	217,74	-217,74	-	-	43,55	-	-	-	-
	1 sillas Liria expandible negro	120,00	298,00	62,44	-62,44	-	-	12,49	-	-	-	-
	6 pedestales metálicos separadores	120,00	302,00	238,43	-238,43	-	-	47,69	-	-	-	-
	15 cadenas para pedestales separadores	120,00	302,00	275,11	-275,11	-	-	55,02	-	-	-	-
	Alfombra Duramas para ventas	120,00	293,00	122,79	-122,79	-	-	24,56	-	-	-	-
	2 sillas Liria sin brazos "Leon"	120,00	284,00	103,46	-103,46	-	-	20,69	-	-	-	-
	2 sillas metálicas Rodriguez para el salón	120,00	278,00	37,21	-37,21	-	-	7,44	-	-	-	-
	Archivador Metálico Paredes, para Ventas	120,00	258,00	156,67	-156,67	-	-	31,33	-	-	-	-
	Estanterías archivo contabilidad	120,00	356,00	210,74	-210,74	-	-	42,15	-	-	-	-
	1 silla para sede social	120,00	313,00	45,37	-45,37	-	-	9,07	-	-	-	-
	Maquina de escribir Underwood antigua	120,00	272,00	98,10	-98,10	-	-	19,62	-	-	-	-
	Escritorio Leon tipo secretaria	120,00	252,00	68,40	-68,40	-	-	13,68	-	-	-	-
	Escritorio Secretaria color café León	120,00	247,00	116,20	-116,20	-	-	23,24	-	-	-	-
	Escritorio Leon tipo secretaria	120,00	290,00	143,30	-143,30	-	-	28,66	-	-	-	-
	6 Estanterías metálicas 2x1,15x0,40	120,00	268,00	385,88	-385,88	-	-	77,18	-	-	-	-
	Estanteria para bodega	120,00	332,00	91,81	-91,81	-	-	18,36	-	-	-	-
	2 Estanterías Modulares sin divisiones	120,00	268,00	100,12	-100,12	-	-	20,02	-	-	-	-
	Cortinas para el Club	120,00	328,00	341,02	-341,02	-	-	68,20	-	-	-	-
	Tablero Pizarra multifuncional	120,00	314,00	107,83	-107,83	-	-	21,57	-	-	-	-
	Estandarte del Ecuador	120,00	314,00	204,69	-204,69	-	-	40,94	-	-	-	-
	Estandarte de Tungurahua	120,00	314,00	204,69	-204,69	-	-	40,94	-	-	-	-
	Podium para competencias deportivas	120,00	306,00	68,94	-68,94	-	-	13,79	-	-	-	-
	2 pedestales metálicos separadores	120,00	302,00	79,48	-79,48	-	-	15,90	-	-	-	-
	Teclado musical Yamaha	120,00	284,00	381,83	-381,83	-	-	76,37	-	-	-	-
	Pedestal plegable de teclado musical	120,00	284,00	19,46	-19,46	-	-	3,89	-	-	-	-
	38 sillas metálicas Rodriguez para el salón	120,00	278,00	706,96	-706,96	-	-	141,39	-	-	-	-
	Estandarte del Diario y asta	120,00	278,00	341,44	-341,44	-	-	68,29	-	-	-	-
	2 gradas para el coro	120,00	277,00	440,03	-440,03	-	-	88,01	-	-	-	-
	80 sillas metálicas Leon para el salón	120,00	277,00	3.643,48	-3.643,48	-	-	728,70	-	-	-	-

Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasificación Costo	Reclasificación Depreciación	NIF 2010							
						Costo 2010 NIF	Depreciación 2010	Valor Residual	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010	Ajuste Depreciación	Nuevo Depreciación NIF	Nuevo Valor en Libros	
	<b>MUEBLES EN USO PERO EN MAL ESTADO</b>												
	4 mesas metalicas Rodriguez color grafico	120,00	277,00	220,02	-220,02	-	-	44,00	-	-	-	-	-
	3 bases para Banderas	120,00	276,00	37,21	-37,21	-	-	7,44	-	-	-	-	-
	Atril de madera	120,00	274,00	40,22	-40,22	-	-	8,04	-	-	-	-	-
	Papelera de 2 servicios	120,00	372,00	7,07	-7,07	-	-	1,41	-	-	-	-	-
	1 Sillas giratorias para Contabilidad	120,00	368,00	38,22	-38,22	-	-	7,64	-	-	-	-	-
	3 papeleras dos servicios	120,00	360,00	37,69	-37,69	-	-	7,54	-	-	-	-	-
	Mueble para computadora Diaforma M-500	120,00	359,00	179,01	-179,01	-	-	35,80	-	-	-	-	-
	Mueble para computadora Diaforma M-100	120,00	359,00	105,59	-105,59	-	-	21,12	-	-	-	-	-
	Sofa tripersonal Arista 6003 P/LI	120,00	332,00	441,56	-441,56	-	-	88,31	-	-	-	-	-
	Sofa bipersonal Arista 6002 P/LI	120,00	332,00	341,41	-341,41	-	-	68,28	-	-	-	-	-
	Archivador Lateral 2 gav.y tablero	120,00	332,00	380,56	-380,56	-	-	76,11	-	-	-	-	-
	4 sillas sensa sin brazos P/LI	120,00	327,00	353,03	-353,03	-	-	70,61	-	-	-	-	-
	12 sillas para sede social	120,00	313,00	544,50	-544,50	-	-	108,90	-	-	-	-	-
	Calculadora Casio para ventas	120,00	308,00	82,36	-82,36	-	-	16,47	-	-	-	-	-
	Fax Panasonic	120,00	302,00	482,64	-482,64	-	-	96,53	-	-	-	-	-
	1 sillas metalicas Rodriguez para el salon	120,00	278,00	18,60	-18,60	-	-	3,72	-	-	-	-	-
	1 Calculadoras Casio DL 210L	120,00	257,00	66,66	-66,66	-	-	13,33	-	-	-	-	-
	Division de oficina (Sr.Moncayo)	120,00	256,00	52,81	-52,81	-	-	10,56	-	-	-	-	-
	Silla giratoria s/b expandible negra	120,00	247,00	80,00	-80,00	-	-	16,00	-	-	-	-	-
	Archivador de 3 gavetas	120,00	372,00	77,75	-77,75	-	-	15,55	-	-	-	-	-
	Letrero El Heraldo	120,00	331,00	28,37	-28,37	-	-	5,67	-	-	-	-	-
	Cortinas para el Edificio	120,00	332,00	1.612,39	-1.612,39	-	-	322,48	-	-	-	-	-
	Vitrina aluminio y vidrio p'prensa antigua	120,00	276,00	843,43	-843,43	-	-	168,69	-	-	-	-	-
	Escritorio tipo Secretaria	120,00	372,00	106,03	-106,03	-	-	21,21	-	-	-	-	-
	1 Sillas giratorias para Ventas	120,00	367,00	37,40	-37,40	-	-	7,48	-	-	-	-	-
	Mesa para computadora de fotocomposicion	120,00	332,00	343,01	-343,01	-	-	68,60	-	-	-	-	-
	1 radio Sony	120,00	331,00	51,06	-51,06	-	-	10,21	-	-	-	-	-
	Mueble Modulo de Computacion p'fotocomp.	120,00	328,00	342,58	-342,58	-	-	68,52	-	-	-	-	-
	6 sillas para sede social	120,00	313,00	272,25	-272,25	-	-	54,45	-	-	-	-	-
	6 sillas Liria expandible negro	120,00	298,00	374,63	-374,63	-	-	74,93	-	-	-	-	-

Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasificación Costo	Reclasificación Depreciación	NIF 2010							
						Costo 2010 NIF	Depreciación 2010	Valor Residual	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010	Ajuste Depreciación	Nuevo Depreciación NIF	Nuevo Valor en Libros	
	<b>MUEBLES EN USO PERO EN MAL ESTADO</b>												
	Mesa metalica para maquina fotografado	120,00	275,00	14,08	-14,08	-	-	2,82	-	-	-	-	-
	Sofa tripersonal Arista color violeta	120,00	332,00	494,37	-494,37	-	-	98,87	-	-	-	-	-
	Escritorio Status II Caoba/Grafito	120,00	332,00	477,98	-477,98	-	-	95,60	-	-	-	-	-
	Armario 1 gav.lateral y 3 repisas p.formica	120,00	332,00	611,36	-611,36	-	-	122,27	-	-	-	-	-
	Mesa Lasser de computacion c.canastilla	120,00	332,00	221,69	-221,69	-	-	44,34	-	-	-	-	-
	Sofa unipersonal Arista color violeta	120,00	332,00	270,40	-270,40	-	-	54,08	-	-	-	-	-
	Sofa bipersonal Arista 6002 P/LI	120,00	332,00	341,41	-341,41	-	-	68,28	-	-	-	-	-
	Lamina Acrilica p/piso Gerencia Financ.	120,00	329,00	74,13	-74,13	-	-	14,83	-	-	-	-	-
	3 sillas Sensa con brazos P/LI	120,00	327,00	302,77	-302,77	-	-	60,55	-	-	-	-	-
	1 mesa de sala de vidrio 1200-750	120,00	327,00	249,65	-249,65	-	-	49,93	-	-	-	-	-
	Alfombra para Gerencia	120,00	314,00	54,97	-54,97	-	-	10,99	-	-	-	-	-
	Televisor Sony	120,00	372,00	346,35	-346,35	-	-	69,27	-	-	-	-	-
	1 radio Sony	120,00	331,00	51,06	-51,06	-	-	10,21	-	-	-	-	-
	1 sillas sensa sin brazos P/LI	120,00	327,00	88,26	-88,26	-	-	17,65	-	-	-	-	-
	1 Sillas giratorias para Contabilidad	120,00	368,00	38,22	-38,22	-	-	7,64	-	-	-	-	-
	3 sillas Liria de yute mostaza	120,00	298,00	187,32	-187,32	-	-	37,46	-	-	-	-	-
	Escalera de Aluminio	120,00	263,00	36,91	-36,91	-	-	7,38	-	-	-	-	-
	2 sofás bipersonal Arista P/Ch	120,00	327,00	734,66	-734,66	-	-	146,93	-	-	-	-	-
	1 alfombra Turquesa p/sala de sesiones	120,00	317,00	786,79	-786,79	-	-	157,36	-	-	-	-	-
	10 sillas para sede social	120,00	313,00	453,75	-453,75	-	-	90,75	-	-	-	-	-
	12 sillas tradicionales negras	120,00	298,00	403,45	-403,45	-	-	80,69	-	-	-	-	-
	Televisor Sony de 29"	120,00	273,00	755,38	-755,38	-	-	151,08	-	-	-	-	-
	1 Pzarrones Playboard	120,00	261,00	13,52	-13,52	-	-	2,70	-	-	-	-	-
	1 silla para sede social	120,00	313,00	45,37	-45,37	-	-	9,07	-	-	-	-	-
	1 sillas sensa sin brazos P/LI	120,00	327,00	88,26	-88,26	-	-	17,65	-	-	-	-	-
	2 anaqueles gigantes cafes marca León	120,00	247,00	144,00	-144,00	-	-	28,80	-	-	-	-	-
	Modulos de division para redaccion	120,00	287,00	3.378,45	-3.378,45	-	-	675,69	-	-	-	-	-
	10 sillas Liria sin brazos "León"	120,00	284,00	517,32	-517,32	-	-	103,46	-	-	-	-	-
	9 sillas metalicas Rodriguez para el salon	120,00	278,00	167,44	-167,44	-	-	33,49	-	-	-	-	-
		<b>11.160,00</b>	<b>28.803,00</b>	<b>28.123,90</b>	<b>-28.123,91</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.624,78</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasificación Costo	Reclasificación Depreciación	NIF 2010							
						Costo 2010 NIF	Depreciación 2010	Valor Residual	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010	Ajuste Depreciación	Nuevo Depreciación NIF	Nuevo Valor en Libros	
	<b>MUEBLES Y ENSERES DADOS DE BAJA</b>												
	Sillas de Fotocomposicion	120,00	373,00	233,55	-233,55	-	-	46,71	-	-	-	-	-
	Central Macrotel	120,00	372,00			3.283,94	-3.283,94	656,79	-1.779,68	1.504,25	-1.779,68	1.504,25	
	1 Sillas giratorias para Ventas	120,00	367,00	37,40	-37,40	-	-	7,48	-	-	-	-	-
	1 Radio toca-casette International	120,00	367,00	37,24	-37,24	-	-	7,45	-	-	-	-	-
	1 Engrapadora Rapid 9	120,00	366,00	51,02	-51,02	-	-	10,20	-	-	-	-	-
	1 Perforadora Kin	120,00	366,00	12,80	-12,80	-	-	2,56	-	-	-	-	-
	1 Regulador Voltaje TRIPPLITE	120,00	366,00	156,43	-156,43	-	-	31,29	-	-	-	-	-
	4 Taburetes giratorios	120,00	365,00	111,36	-111,36	-	-	22,27	-	-	-	-	-
	Mesas de computadora para redaccion	120,00	364,00	43,62	-43,62	-	-	8,72	-	-	-	-	-
	Cajon de madera para fotomecanica	120,00	363,00	35,14	-35,14	-	-	7,03	-	-	-	-	-
	2 Supresores de picos Redaccion	120,00	363,00	35,38	-35,38	-	-	7,08	-	-	-	-	-
	4 Sillas giratorias para redaccion	120,00	363,00	164,20	-164,20	-	-	32,84	-	-	-	-	-
	Supresor de Picos M517	120,00	343,00	8,88	-8,88	-	-	1,78	-	-	-	-	-
	Papeleras de tres servicios (Madera)	120,00	343,00	40,85	-40,85	-	-	8,17	-	-	-	-	-
	Supresor de picos 0625	120,00	342,00	12,71	-12,71	-	-	2,54	-	-	-	-	-
	Aspiradora Electrolux	120,00	339,00	387,91	-387,91	-	-	77,58	-	-	-	-	-
	Telefono 308 Macrotel	120,00	338,00	223,41	-223,41	-	-	44,68	-	-	-	-	-
	4 reguladores Tripp Lite 600W	120,00	333,00	419,25	-419,25	-	-	83,85	-	-	-	-	-
	5 butacas para recepcion	120,00	333,00	78,61	-78,61	-	-	15,72	-	-	-	-	-
	Sillon Visitante Contorno 8110 C.Negro	120,00	332,00	455,22	-455,22	-	-	91,04	-	-	-	-	-
	3 radio Sony	120,00	331,00	153,19	-153,19	-	-	30,64	-	-	-	-	-
	sacapunta manual	120,00	331,00	12,54	-12,54	-	-	2,51	-	-	-	-	-
	3 calculadoras Olimpia	120,00	330,00	511,97	-511,97	-	-	102,39	-	-	-	-	-
	Telefono Macrotel para Agencias	120,00	330,00	205,13	-205,13	-	-	41,03	-	-	-	-	-
	Telefono Macrotel para Armada	120,00	329,00	205,13	-205,13	-	-	41,03	-	-	-	-	-
	Cadena para los discos del parqueadero	120,00	329,00	29,36	-29,36	-	-	5,87	-	-	-	-	-
	Supresor de Picos	120,00	328,00	9,89	-9,89	-	-	1,98	-	-	-	-	-
	Division de Madera Aglomerada (of.203)	120,00	328,00	489,39	-489,39	-	-	97,88	-	-	-	-	-
	7 pedestales rotulo parqueamiento	120,00	328,00	231,37	-231,37	-	-	46,27	-	-	-	-	-
	1 supresor de picos	120,00	326,00	6,98	-6,98	-	-	1,40	-	-	-	-	-
	3 reguladores de voltaje	120,00	325,00	257,22	-257,22	-	-	51,44	-	-	-	-	-
	1 reloj Simplex para control de personal	120,00	323,00			768,99	-768,99	153,80	-386,64	382,35	-386,64	382,35	
	2 supresores de picos	120,00	322,00	13,53	-13,53	-	-	2,71	-	-	-	-	-
	1 supresor de picos	120,00	321,00	6,75	-6,75	-	-	1,35	-	-	-	-	-
	1 telefono Macrotel	120,00	318,00	150,66	-150,66	-	-	30,13	-	-	-	-	-

Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasificación Costo	Reclasificación Depreciación	NIF 2010							
						Costo 2010 NIF	Depreciación 2010	Valor Residual	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010	Ajuste Depreciación	Nuevo Depreciación NIF	Nuevo Valor en Libros	
	<b>MUEBLES Y ENSERES DADOS DE BAJA</b>												
	Calculadora Casio para ventas	120,00	309,00	94,48	-94,48	-	-	18,90	-	-	-	-	-
	Teléfono Celular	120,00	308,00	411,78	-411,78	-	-	82,36	-	-	-	-	-
	Copiadora Canon	120,00	307,00			2.141,25	-2.141,25	428,25	-1.043,42	1.097,83	-1.043,42	1.097,83	
	Regulador de Voltaje Full Power	120,00	305,00	81,80	-81,80	-	-	16,36	-	-	-	-	-
	UPS full power	120,00	302,00	255,16	-255,16	-	-	51,03	-	-	-	-	-
	Beeper Motorola	120,00	302,00	144,79	-144,79	-	-	28,96	-	-	-	-	-
	Camara fotog.Yashica entreg.Sr.Verdezoto	120,00	300,00	193,39	-193,39	-	-	38,68	-	-	-	-	-
	1 mesa metalica de fax	120,00	298,00	92,86	-92,86	-	-	18,57	-	-	-	-	-
	3 sillas Liria expandible negro	120,00	298,00	187,32	-187,32	-	-	37,46	-	-	-	-	-
	Beeper para el Sr.Reyes	120,00	280,00	100,70	-100,70	-	-	20,14	-	-	-	-	-
	Aspiradora Hitachi mod.CV 5100	120,00	280,00	152,17	-152,17	-	-	30,43	-	-	-	-	-
	Camara Kodak Star Automatica	120,00	274,00	39,22	-39,22	-	-	7,84	-	-	-	-	-
	Regulador de Voltaje Full Power 600	120,00	273,00	59,57	-59,57	-	-	11,91	-	-	-	-	-
	Beeper para el Sr.Lopez	120,00	270,00	104,70	-104,70	-	-	20,94	-	-	-	-	-
	2 telefonos celulares,cargadores y estuche	120,00	269,00	288,11	-288,11	-	-	57,62	-	-	-	-	-
	UPS Full Power	120,00	269,00	275,79	-275,79	-	-	55,16	-	-	-	-	-
	1 Pzarrones Playboard	120,00	261,00	13,52	-13,52	-	-	2,70	-	-	-	-	-
	Regulador Voltaje Triplite	120,00	261,00	266,96	-266,96	-	-	53,39	-	-	-	-	-
	3 Calculadoras Casio DL 210L	120,00	257,00	199,96	-199,96	-	-	39,99	-	-	-	-	-
	Calculadora Brother usada	120,00	238,00	140,00	-140,00	-	-	28,00	-	-	-	-	-
	Teléfono ejecutivo samsung SKP 816 s/p	120,00	223,00	150,00	-126,25	-	-	30,00	-	-	-	-	-
	Teléfono Silver	120,00	213,00	8,76	-6,64	-	-	1,75	-	-	-	-	-
		<b>6.840,00</b>	<b>18.094,00</b>	<b>8.089,15</b>	<b>-8.063,27</b>	<b>6.194,17</b>	<b>-6.194,17</b>	<b>2.856,66</b>	<b>-3.209,74</b>	<b>2.984,43</b>	<b>-3.209,74</b>	<b>2.984,43</b>	

Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasificación Costo	Reclasificación Depreciación	NIF 2010						
						Costo 2010 NIF	Depreciación 2010	Valor Residual	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010	Ajuste Depreciación	Nuevo Depreciación NIF	Nuevo Valor en Libros
<b>ACTIVOS BAJO CONTROL</b>												
	2 cuadros al pastel	120,00	327,00	9,60	-9,60	-	-	1,92	-	-	-	-
	1 cuadro al Oleo	120,00	327,00	4,80	-4,80	-	-	0,96	-	-	-	-
	1 cuadro a plumilla	120,00	327,00	5,60	-5,60	-	-	1,12	-	-	-	-
	25 cuadros de fotografías de Ambato Antiguo	120,00	276,00	45,00	-45,00	-	-	9,00	-	-	-	-
	1 juego sala de cuero mostaza, mesa redonda madera											
	1 Escritorio grande de madera											
	1 sillón ejecutivo de cuero café chocolate											
	1 porta sombreros											
	1 mesita de madera para maquina											
	1 máquina de escribir Olimpia											
		<b>480,00</b>	<b>1.257,00</b>	<b>65,00</b>	<b>-65,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
		26.400,00	60.188,00	47.358,60	-41.218,64	12.146,44	-8.620,61	11.981,37	-4.575,73	4.044,88	-4.575,73	7.570,70
		26.280,00	60.068,00	47.358,60	-41.218,64	12.146,44	-8.620,61	11.901,01	-4.575,73	4.044,88	-4.575,73	7.570,70
		120,00	120,00	-	-	-	-	80,36	-	-	-	-

Se reclasificaron dentro de este grupo bienes como Inventario de Mobiliario y Equipo Menor por \$ 3.035,70, por lo que se redujo la depreciación acumulada por dichos bienes. Adicionalmente por el efecto de la aplicación de las nuevas políticas se reclasificó y ajustó la depreciación por \$ 41.218,64 y \$ 4.044,88 respectivamente para obtener mejores beneficios de los bienes, mientras que por la reclasificación del costo de muebles y enseres fue de \$ 47.358,60.

DETALLE	DEBE	HABER
(-) Deprec. Acum. Muebles y Enseres	45.263,52	
<b>Mobiliario y Equipo Menor</b>	<b>3.035,70</b>	
Muebles y Enseres		47.358,60
Efectos de Adopción por Primera Vez 2010		940,62

## EQUIPO DE COMPUTACIÓN

									31/12/2010
Codigo	Detalle	Fecha Adquisicion	Año	% Depreciación	Valor del Costo	Valor Depreciación Acumulada 2010	Valor Depreciación Acumulada 2011	Valor en Libros	Meses Depreciados
	<b>PRODUCCION</b>			0%				0,00	-
	Programa Apple Sistema operativo MACOS 9	03/07/00	2.010,00	0%	80,00	-80,00	-80,00	0,00	128,00
					80,00	-80,00	-80,00	-	128,00
	<b>ADMINISTRACION</b>								
	Programa de contabilidad- Poppe Program	07/06/2000	2.010,00	0%	440,00	-440,00	-440,00	0,00	129,00
					440,00	-440,00	-440,00	-	129,00

Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasif. Costo	Reclasif. Deprec.	NIIF 2010						
						Costo 2010 NIIF	Depreciac. 2010	Valor Residual	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010	Ajuste Depreciación	Nuevo Depreciación NIIF	Nuevo Valor en Libros
	<b>PRODUCCION</b>	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Programa Apple Sistema operativo MACOS 9	36,00	164,00	80,00	-80,00	-	-	16,00	-	-	-	-
		36,00	164,00	80,00	-80,00	-	-	16,00	-	-	-	-
	<b>ADMINISTRACION</b>											
	Programa de contabilidad- Poppe Program	36,00	165,00	440,00	-440,00	-	-	88,00	-	-	-	-
		36,00	165,00	440,00	-440,00	-	-	88,00	-	-	-	-

En este caso fueron depreciados completamente los elementos que conformaban las cuentas de Equipo de Computación de Administración y de Producción.

DETALLE	DEBE	HABER
(-) Deprec. Acum. Equipo de Comp.	440,00	
(-) Deprec. Acum. Equipo de Comp. Produc.	80,00	
Equipo de Computación		440,00
Equipo de Computación Producción		80,00

**OTROS ACTIVOS**  
**HERRAMIENTAS**

Codigo	Detalle	Fecha Adquisición	Año	% Depreciación	Valor del Costo	Valor Depreciación Acumulada 2010	Valor Depreciación Acumulada 2011	Valor en Libros	Meses Depreciados
	<b>HERRAMIENTAS</b>								31/12/2010
	Rectificadora de Ejes de Bobinas	17-05-90	2.010,00	10%	49,48	-49,48	-49,48	0,00	251,00
	Calibrador Pie de Rey	11-04-90	2.010,00	10%	6,55	-6,55	-6,55	0,00	252,00
	Rodillo para acentar artes Armada	24-07-90	2.010,00	10%	12,91	-12,91	-12,91	0,00	249,00
	Sierra Eclipse	27-07-90	2.010,00	10%	2,46	-2,46	-2,46	0,00	249,00
	Mandril conico Chino 1/4	08-08-90	2.010,00	10%	7,90	-7,90	-7,90	0,00	248,00
	Multimetro	31-01-91	2.010,00	10%	11,40	-11,40	-11,40	0,00	242,00
	Nudo Monion	23-01-91	2.010,00	10%	3,56	-3,56	-3,56	0,00	243,00
	Dados 3/8-1/4	23-01-91	2.010,00	10%	14,23	-14,23	-14,23	0,00	243,00
	Palanca Tarraja 1" y 1/2"	23-01-91	2.010,00	10%	22,43	-22,43	-22,43	0,00	243,00
	Lima cuchilla bellota de 6"	30-01-91	2.010,00	10%	4,87	-4,87	-4,87	0,00	243,00
	1 Escorquina bellota de 8'	30-01-91	2.010,00	10%	7,25	-7,25	-7,25	0,00	243,00
	1 Calibrador de Laminas 15 hojas	03-01-91	2.010,00	10%	6,68	-6,68	-6,68	0,00	243,00
	1 tenaja de 3/16" para mando de 1"	16-01-91	2.010,00	10%	3,82	-3,82	-3,82	0,00	243,00
	1 Pinza de seguro	16-01-91	2.010,00	10%	6,61	-6,61	-6,61	0,00	243,00
	1 Combo de 12 libras	16-01-91	2.010,00	10%	12,43	-12,43	-12,43	0,00	243,00
	1 Prensa FN 120x300	04-01-91	2.010,00	10%	5,86	-5,86	-5,86	0,00	243,00
	2 Prensas de C en 5"	04-01-91	2.010,00	10%	10,05	-10,05	-10,05	0,00	243,00
	2 Prensas de C en 6"	04-01-91	2.010,00	10%	16,75	-16,75	-16,75	0,00	243,00
	1 Prensa de C en 10"	04-01-91	2.010,00	10%	10,13	-10,13	-10,13	0,00	243,00
	1 Caja de dados Casco	01-01-91	2.010,00	10%	77,31	-77,31	-77,31	0,00	243,00
	1 dado casco largo 19mm	04-01-91	2.010,00	10%	3,63	-3,63	-3,63	0,00	243,00
	1 dado casco largo 5/4	04-01-91	2.010,00	10%	3,63	-3,63	-3,63	0,00	243,00
	1 dado casco largo 21mm	04-01-91	2.010,00	10%	3,63	-3,63	-3,63	0,00	243,00
	1 dado casco largo 9/16	04-01-91	2.010,00	10%	3,63	-3,63	-3,63	0,00	243,00
	1 dado normal casco 1 1/16	04-01-91	2.010,00	10%	2,58	-2,58	-2,58	0,00	243,00
	1 dado de bujia 13/16	04-01-91	2.010,00	10%	1,70	-1,70	-1,70	0,00	243,00
	1 Palanca 1/2 vuelta alemana	04-01-91	2.010,00	10%	12,79	-12,79	-12,79	0,00	243,00
	1 santiago dos patas 3"x2	04-01-91	2.010,00	10%	6,93	-6,93	-6,93	0,00	243,00
	1 santiago dos patas 8"x2	04-01-91	2.010,00	10%	17,42	-17,42	-17,42	0,00	243,00

									31/12/2010
Codigo	Detalle	Fecha Adquisición	Año	% Depreciación	Valor del Costo	Valor Depreciación Acumulada 2010	Valor Depreciación Acumulada 2011	Valor en Libros	Meses Depreciados
	<b>HERRAMIENTAS</b>								
	1 exagonal rancha 1/4"	06-02-91	2.010,00	10%	5,99	-5,99	-5,99	0,00	242,00
	1 Compas para trazar en metal	15-03-91	2.010,00	10%	4,27	-4,27	-4,27	0,00	241,00
	1 Aumento largo de 1/2x10	15-03-91	2.010,00	10%	3,55	-3,55	-3,55	0,00	241,00
	1 dado Bacho 9/16	15-03-91	2.010,00	10%	2,42	-2,42	-2,42	0,00	241,00
	1 LLave de Boca 1/4x5/16	15-03-91	2.010,00	10%	1,40	-1,40	-1,40	0,00	241,00
	1 Llave de Boca 3/8x7/16	15-03-91	2.010,00	10%	1,09	-1,09	-1,09	0,00	241,00
	1 Llave de corona 3/8x7/16	15-03-91	2.010,00	10%	2,16	-2,16	-2,16	0,00	241,00
	1 Llave de Boca 3/8x7/16	15-03-91	2.010,00	10%	1,40	-1,40	-1,40	0,00	241,00
	1 Llave de Boca 1/4x5/16	15-03-91	2.010,00	10%	1,09	-1,09	-1,09	0,00	241,00
	1 Llave de Corona 3/8x7/16	15-03-91	2.010,00	10%	2,16	-2,16	-2,16	0,00	241,00
	1 Llave mixta 1/2	15-03-91	2.010,00	10%	2,61	-2,61	-2,61	0,00	241,00
	1 Llave mixta 9/16	15-03-91	2.010,00	10%	2,93	-2,93	-2,93	0,00	241,00
	1 Racha Exagonal de 4"	08-04-91	2.010,00	10%	5,61	-5,61	-5,61	0,00	240,00
	2 Rachas Exagonal de 1/4"	08-04-91	2.010,00	10%	11,32	-11,32	-11,32	0,00	240,00
	1 Racha Exagonal de 3/8"	08-04-91	2.010,00	10%	5,71	-5,71	-5,71	0,00	240,00
	1 Racha Exagonal de 1/2"	08-04-91	2.010,00	10%	6,20	-6,20	-6,20	0,00	240,00
	1 Nivel Stanley de 14"	08-05-91	2.010,00	10%	11,14	-11,14	-11,14	0,00	239,00
	1 Cautin	12-06-91	2.010,00	10%	5,28	-5,28	-5,28	0,00	238,00
	1 Dado de Tarraja de 5/16	08-07-91	2.010,00	10%	5,63	-5,63	-5,63	0,00	237,00
	1 Sierra	18-07-91	2.010,00	10%	7,62	-7,62	-7,62	0,00	237,00
	1 Llave mixta de 1 1/4	18-07-91	2.010,00	10%	7,82	-7,82	-7,82	0,00	237,00
	1 Llave mixta de 1/2	18-07-91	2.010,00	10%	1,48	-1,48	-1,48	0,00	237,00
	1 Llave mixta de 9/16	18-07-91	2.010,00	10%	1,79	-1,79	-1,79	0,00	237,00
	1 Aumento 10 para llave mixta	18-07-91	2.010,00	10%	3,19	-3,19	-3,19	0,00	237,00
	1 Aumento 5 para llave mixta	18-07-91	2.010,00	10%	1,86	-1,86	-1,86	0,00	237,00
	1 Llave corrediza	18-07-91	2.010,00	10%	3,91	-3,91	-3,91	0,00	237,00
	1 Llave de boca 1/4-5/11	18-07-91	2.010,00	10%	1,12	-1,12	-1,12	0,00	237,00
	1 Llave Hallen y su aumento	18-07-91	2.010,00	10%	3,19	-3,19	-3,19	0,00	237,00
	1 Pinza 8000 A2 sepore	18-07-91	2.010,00	10%	11,55	-11,55	-11,55	0,00	237,00
	1 Moleteador	02-01-92	2.010,00	10%	61,01	-61,01	-61,01	0,00	231,00

									31/12/2010
Codigo	Detalle	Fecha Adquisición	Año	% Depreciación	Valor del Costo	Valor Depreciación Acumulada 2010	Valor Depreciación Acumulada 2011	Valor en Libros	Meses Depreciados
	<b>HERRAMIENTAS</b>								
	1 Durometro (p'medir dureza de rodillos)	02-01-92	2.010,00	10%	227,14	-227,14	-227,14	0,00	231,00
	2 pinzas para rodela de seguridad	02-01-92	2.010,00	10%	24,25	-24,25	-24,25	0,00	231,00
	1 Barra periscopica de 0-4"	02-01-92	2.010,00	10%	103,24	-103,24	-103,24	0,00	231,00
	1 llave de copa 7/16" 8 puntas mando 3/8	02-01-92	2.010,00	10%	3,30	-3,30	-3,30	0,00	231,00
	1 llave de copa 1/4" 8 puntas mando 3/8	02-01-92	2.010,00	10%	3,30	-3,30	-3,30	0,00	231,00
	1 llave de copa 5/16" 8 puntas mando 3/8	02-01-92	2.010,00	10%	3,30	-3,30	-3,30	0,00	231,00
	2 barras de acero	02-01-92	2.010,00	10%	22,06	-22,06	-22,06	0,00	231,00
	1 cautin electrico	02-01-92	2.010,00	10%	22,07	-22,07	-22,07	0,00	231,00
	2 llaves de pie 3/4"	02-01-92	2.010,00	10%	8,80	-8,80	-8,80	0,00	231,00
	1 llave de copa 3/4" 8 puntas mando 3/8	02-01-92	2.010,00	10%	4,63	-4,63	-4,63	0,00	231,00
	1 pinza para rines de retencion # 3245 R	02-01-92	2.010,00	10%	12,85	-12,85	-12,85	0,00	231,00
	1 pinza para rines de retencion # 3445 R	02-01-92	2.010,00	10%	14,64	-14,64	-14,64	0,00	231,00
	1 llave de copa 1/2" 8 puntas mando 3/8	02-01-92	2.010,00	10%	3,30	-3,30	-3,30	0,00	231,00
	1 llave de copa 3/8" 8 puntas mando 3/8	02-01-92	2.010,00	10%	3,30	-3,30	-3,30	0,00	231,00
	1 engrasadora	02-01-92	2.010,00	10%	24,64	-24,64	-24,64	0,00	231,00
	1 dial indicador # 50697 196A1Z	02-01-92	2.010,00	10%	113,68	-113,68	-113,68	0,00	231,00
	1 base magnetica # 52743 657 AA	02-01-92	2.010,00	10%	81,84	-81,84	-81,84	0,00	231,00
	1 micrometro para exterior 3" a 4"	02-01-92	2.010,00	10%	108,75	-108,75	-108,75	0,00	231,00
	1 varilla # 51021 p'calibrar c.micrometro	02-01-92	2.010,00	10%	11,36	-11,36	-11,36	0,00	231,00
	1 calibrador dial # 55951 120Z-6 6"	02-01-92	2.010,00	10%	130,44	-130,45	-130,45	0,00	231,00
	1 micrometro para exterior de 0-1"	02-01-92	2.010,00	10%	73,38	-73,38	-73,38	0,00	231,00
	1 micrometro para exterior de 7-8"	02-01-92	2.010,00	10%	173,27	-173,27	-173,27	0,00	231,00
	1 varilla p'calibrar micromet.175-200mm	02-01-92	2.010,00	10%	19,17	-19,17	-19,17	0,00	231,00
	1 micrometro profund.0-3"y 2 varilla aum.	02-01-92	2.010,00	10%	114,65	-114,65	-114,65	0,00	231,00
	1 martillo extremos de fibra	02-01-92	2.010,00	10%	29,68	-29,68	-29,68	0,00	231,00
	1 llave para tuerca castillo	02-01-92	2.010,00	10%	26,12	-26,12	-26,12	0,00	231,00
	1 barra cuadrada lima # 2616A 11	02-01-92	2.010,00	10%	7,24	-7,24	-7,24	0,00	231,00
	1 barra cuadrada lima # 2616A 12	02-01-92	2.010,00	10%	7,24	-7,24	-7,24	0,00	231,00
	3 sop.d'rodillos "tanques p.transp.pesos"	02-01-92	2.010,00	10%	931,84	-931,84	-931,84	0,00	231,00
	2 bandas poliester 6'long.p'subir pesos	02-01-92	2.010,00	10%	35,37	-35,37	-35,37	0,00	231,00

									31/12/2010
Codigo	Detalle	Fecha Adquisición	Año	% Depreciación	Valor del Costo	Valor Depreciación Acumulada 2010	Valor Depreciación Acumulada 2011	Valor en Libros	Meses Depreciados
	<b>HERRAMIENTAS</b>								
	1 cuno para roscar 781-32 146956 2 lados	02-01-92	2.010,00	10%	70,39	-70,39	-70,39	0,00	231,00
	1 pinza para rines (anillos) exteriores	02-01-92	2.010,00	10%	24,13	-24,13	-24,13	0,00	231,00
	1 mordaza Schulz # 2 p'tubos	04-08-92	2.010,00	10%	25,61	-25,61	-25,61	0,00	224,00
	1 Voltampermetro	22-03-93	2.010,00	10%	113,50	-113,50	-113,50	0,00	216,00
	1 Escuadra Stanley	02-06-93	2.010,00	10%	4,70	-4,70	-4,70	0,00	214,00
	1 Llave de 6 mm Brasil	02-06-93	2.010,00	10%	0,84	-0,84	-0,84	0,00	214,00
	1 Llave de 7mm Alemana	02-06-93	2.010,00	10%	1,52	-1,52	-1,52	0,00	214,00
	1 taladro electrico Black Deeker 1/2	12-07-93	2.010,00	10%	113,80	-113,80	-113,80	0,00	213,00
	15 mts manguera bombero para el edificio	07-10-93	2.010,00	10%	153,85	-153,85	-153,85	0,00	210,00
	1 Tomaboy # 1	27-10-93	2.010,00	10%	10,26	-10,26	-10,26	0,00	209,00
	1 maquina de empacar	01-11-93	2.010,00	10%	2,69	-2,69	-2,69	0,00	209,00
	1 protector para esmerilar	01-11-93	2.010,00	10%	7,00	-7,00	-7,00	0,00	209,00
	1 maquina de empacar	01-11-93	2.010,00	10%	2,69	-2,69	-2,69	0,00	209,00
	1 tarraja de 3/16	01-11-93	2.010,00	10%	3,47	-3,47	-3,47	0,00	209,00
	1 llave de tubo Super ego de 18"	01-11-93	2.010,00	10%	19,82	-19,82	-19,82	0,00	209,00
	1 Porta esmeril	03-12-93	2.010,00	10%	8,50	-8,50	-8,50	0,00	208,00
	1 llave mixta Acesa de 1 1/8"	18-01-94	2.010,00	10%	10,54	-10,54	-10,54	0,00	206,00
	Cortadora de tubos # 1	03-04-95	2.010,00	10%	15,89	-15,89	-15,89	0,00	192,00
	Llave de cadena 2/6 # 6679	22-09-95	2.010,00	10%	54,13	-54,13	-54,13	0,00	186,00
	Llave de tubo 36" # 1113	22-09-95	2.010,00	10%	112,77	-112,77	-112,77	0,00	186,00
	Calibrador de 20 hojas	16-10-95	2.010,00	10%	11,96	-11,96	-11,96	0,00	185,00
	Amperimetro	30-04-96	2.010,00	10%	86,98	-86,98	-86,98	0,00	179,00
	Voltimetro	30-04-96	2.010,00	10%	86,98	-86,98	-86,98	0,00	179,00
	Alicate para colocar rodela	08-10-96	2.010,00	10%	8,14	-8,14	-8,14	0,00	173,00
	Cortadora de Cañeria española	29-01-97	2.010,00	10%	10,06	-10,06	-10,06	0,00	169,00
	Dado 3/8 Japan	24-04-97	2.010,00	10%	5,16	-5,16	-5,16	0,00	167,00
	Gata tp Carrito 2 ton y palanca 1/2 vta	30-05-97	2.010,00	10%	50,19	-50,19	-50,19	0,00	165,00
	Pistola para pulverizar	10-06-97	2.010,00	10%	22,42	-22,42	-22,42	0,00	165,00
	Estetoscopio	16-06-97	2.010,00	10%	22,59	-22,59	-22,59	0,00	165,00
	Machuelo 1/2 "	07-10-97	2.010,00	10%	26,85	-26,85	-26,85	0,00	161,00

									31/12/2010
Codigo	Detalle	Fecha Adquisición	Año	% Depreciación	Valor del Costo	Valor Depreciación Acumulada 2010	Valor Depreciación Acumulada 2011	Valor en Libros	Meses Depreciados
	<b>HERRAMIENTAS</b>								
	Llave Pico de Loro 12 stanley	11-11-97	2.010,00	10%	10,74	-10,74	-10,74	0,00	160,00
	Bomba para succionar aceite	09-01-98	2.010,00	10%	18,78	-18,78	-18,78	0,00	158,00
	Llave tubo Poxen 10"	06-01-98	2.010,00	10%	8,79	-8,79	-8,79	0,00	158,00
	Llave tubo Poxen 12"	06-01-98	2.010,00	10%	9,99	-9,99	-9,99	0,00	158,00
	1 juego de dados de 40 piezas	18-03-98	2.010,00	10%	6,70	-6,70	-6,70	0,00	156,00
	Cautin #6 30w p'uso en tarjetas electrónicas	03-04-98	2.010,00	10%	2,19	-2,19	-2,19	0,00	155,00
	Cautin 80w	30-04-98	2.010,00	10%	2,61	-2,61	-2,61	0,00	154,00
	Lámpara de emergencia	30-04-98	2.010,00	10%	4,65	-4,65	-4,65	0,00	154,00
	Aceitero 500 gr.Aleman	17-09-98	2.010,00	10%	5,03	-5,03	-5,03	0,00	150,00
	Llave Mixta Acesa 1 1/8	17-09-98	2.010,00	10%	24,03	-24,03	-24,03	0,00	150,00
	Aumento largo Stanley	17/9/1998	2.010,00	10%	5,22	-5,22	-5,22	0,00	150,00
	Aumento Corto 1/2 * 2 1/2	17/9/1998	2.010,00	10%	1,68	-1,68	-1,68	0,00	150,00
	Calibrador # 2	17/9/1998	2.010,00	10%	2,89	-2,89	-2,89	0,00	150,00
	Santiago 8" * 3 patas chino	27-11-99	2.010,00	10%	16,35	-16,35	-16,35	0,00	147,00
	Comprobador de corriente	22-03-99	2.010,00	10%	19,48	-19,48	-19,48	0,00	143,00
	Dado tarraja de 3/8	30-11-99	2.010,00	10%	3,64	-3,64	-3,64	0,00	135,00
	Tarraja 6mm	30-11-99	2.010,00	10%	2,93	-2,93	-2,93	0,00	135,00
	Llave Corona 5/8 x 3/4	21-12-99	2.010,00	10%	1,15	-1,15	-1,15	0,00	134,00
	Llave Corona Mixta 3/4 China	21-12-99	2.010,00	10%	0,72	-0,72	-0,72	0,00	134,00
	Llave Corona Pormate	21-12-99	2.010,00	10%	2,42	-2,42	-2,42	0,00	134,00
	Cortadora Diagonal 6"	21-12-99	2.010,00	10%	0,95	-0,95	-0,95	0,00	134,00
	Alicate de 8"	21-12-99	2.010,00	10%	1,36	-1,36	-1,36	0,00	134,00
	Playo con forro 8"	21-12-99	2.010,00	10%	1,32	-1,32	-1,32	0,00	134,00
	Limaton de 6"	21-12-99	2.010,00	10%	0,73	-0,73	-0,73	0,00	134,00
	Limaton de 8"	21-12-99	2.010,00	10%	1,56	-1,56	-1,56	0,00	134,00
	Limaton de 10"	21-12-99	2.010,00	10%	2,19	-2,19	-2,19	0,00	134,00
	Arco de Sierra de Mano	21-12-99	2.010,00	10%	1,25	-1,25	-1,25	0,00	134,00
	Llave Boca	21-12-99	2.010,00	10%	0,47	-0,47	-0,47	0,00	134,00
	Llave mixta 3/8	21-12-99	2.010,00	10%	0,51	-0,51	-0,51	0,00	134,00
	Llave mixta 7/16	21-12-99	2.010,00	10%	0,53	-0,53	-0,53	0,00	134,00

									31/12/2010
Codigo	Detalle	Fecha Adquisición	Año	% Depreciación	Valor del Costo	Valor Depreciación Acumulada 2010	Valor Depreciación Acumulada 2011	Valor en Libros	Meses Depreciados
	<b>HERRAMIENTAS</b>								
	Limaton de 12"	27-12-99	2.010,00	10%	4,66	-4,66	-4,66	0,00	134,00
	Lima media Caña	27-12-99	2.010,00	10%	2,79	-2,79	-2,79	0,00	134,00
	Arco de Caladora	27-12-99	2.010,00	10%	0,91	-0,91	-0,91	0,00	134,00
	Cinzel de 6"x 3/8	30-12-99	2.010,00	10%	0,70	-0,70	-0,70	0,00	134,00
	Cinzel de 8"x 5/8	30-12-99	2.010,00	10%	1,30	-1,30	-1,30	0,00	134,00
	Cautin tipo lapiz	29-02-00	2.010,00	10%	2,42	-2,42	-2,42	0,00	132,00
	Juego desarmadores 8 piezas	14-03-00	2.010,00	10%	2,30	-2,30	-2,30	0,00	131,00
	Desarmador Proxen	14-03-00	2.010,00	10%	1,61	-1,61	-1,61	0,00	131,00
	Juego de limas de joyero	14-03-00	2.010,00	10%	1,23	-1,23	-1,23	0,00	131,00
	Lima 1/2 caña 6"	14-03-00	2.010,00	10%	1,79	-1,79	-1,79	0,00	131,00
	Tijeras 8" para cortar tol	30-05-00	2.010,00	10%	0,78	-0,78	-0,78	0,00	129,00
	Tijeras 7" de sastre	30-05-00	2.010,00	10%	0,28	-0,28	-0,28	0,00	129,00
	Flexometro KM5 mts	30-07-00	2.010,00	10%	2,60	-2,60	-2,60	0,00	127,00
	Llave de tubo24" 600 mm	17-10-00	2.010,00	10%	5,76	-5,76	-5,76	0,00	124,00
	Dado Truecraft 15/16 (llave de copa)	26-11-00	2.010,00	10%	3,00	-3,00	-3,00	0,00	123,00
	Juego de llaves Allen	20-12-00	2.010,00	10%	23,10	-23,10	-23,10	0,00	122,00
	Cautin	25-04-01	2.010,00	10%	19,00	-18,37	-19,00	0,00	118,00
	Pistola de silicón	30-04-01	2.010,00	10%	5,60	-5,41	-5,60	0,00	118,00
	3 prenzas en C de 2"	03-05-01	2.010,00	10%	3,75	-3,59	-3,75	0,00	118,00
	Escorфина	09-05-01	2.010,00	10%	0,69	-0,66	-0,69	0,00	117,00
	Escorфина en punta	09-05-01	2.010,00	10%	0,60	-0,58	-0,60	0,00	117,00
	Desarmador proxen plano 3/16x4	09-05-01	2.010,00	10%	1,05	-1,01	-1,05	0,00	117,00
	Desarmador proxen plano1/4*6"	09-05-01	2.010,00	10%	1,46	-1,40	-1,46	0,00	117,00
	Desarmador proxen 3/16*4	09-05-01	2.010,00	10%	1,05	-1,01	-1,05	0,00	117,00
	Llave Corona 3/8 * 7/16	09-05-01	2.010,00	10%	1,05	-1,01	-1,05	0,00	117,00
	Arco de Sierra Tramontina	18-05-01	2.010,00	10%	4,36	-4,18	-4,36	0,00	117,00
	Arco de Sierra Chino	18-05-01	2.010,00	10%	1,29	-1,24	-1,29	0,00	117,00
	10 mts Manguera presión y abrazaderas	15-06-01	2.010,00	10%	6,08	-5,78	-6,08	0,00	116,00
	1 portamachuelo 2205-1	04-07-01	2.010,00	10%	5,23	-4,92	-5,23	0,00	116,00
	1 portamachuelo1-m2-10	04-07-01	2.010,00	10%	6,80	-6,40	-6,80	0,00	116,00

									31/12/2010
Codigo	Detalle	Fecha Adquisición	Año	% Depreciación	Valor del Costo	Valor Depreciación Acumulada 2010	Valor Depreciación Acumulada 2011	Valor en Libros	Meses Depreciados
	<b>HERRAMIENTAS</b>								
	1 portamachuelo 2205-2	04-07-01	2.010,00	10%	5,95	-5,65	-5,95	0,00	116,00
	1 calibrador de 20 hojas	23-08-01	2.010,00	10%	4,68	-4,45	-4,68	0,00	114,00
	1 martillo de bola 3 lbs	23-08-01	2.010,00	10%	2,66	-2,53	-2,66	0,00	114,00
	1 combo 4000 grs.	23-08-01	2.010,00	10%	4,20	-3,99	-4,20	0,00	114,00
	1 playo presión 10	23-08-01	2.010,00	10%	2,50	-2,38	-2,50	0,00	114,00
	1 juego de llave mixta Stanley	23-08-01	2.010,00	10%	13,23	-12,57	-13,23	0,00	114,00
	1 playo presión de 6 1/2	23-08-01	2.010,00	10%	1,85	-1,76	-1,85	0,00	114,00
	1 regla metro	23-08-01	2.010,00	10%	4,50	-4,28	-4,50	0,00	114,00
	Aumento 3/8*10 Stanley	31-08-01	2.010,00	10%	3,39	-3,22	-3,39	0,00	114,00
	1 Botador 513-4 un.	10-10-01	2.010,00	10%	4,46	-4,24	-4,46	0,00	112,00
	1 Botador 6mm	10-10-01	2.010,00	10%	5,36	-5,09	-5,36	0,00	112,00
	1 Botador 96-3/8	10-10-01	2.010,00	10%	5,36	-5,09	-5,36	0,00	112,00
	1 Botador 96-1/2	10-10-01	2.010,00	10%	6,25	-5,94	-6,25	0,00	112,00
	Taladro Perles TPIOR /16	23-11-01	2.010,00	10%	159,00	-144,43	-159,00	0,00	111,00
	3 Botadores 3/8, 2,5mm	12-12-01	2.010,00	10%	13,30	-11,97	-13,30	0,00	110,00
	Cortador Maun	31-12-01	2.010,00	10%	16,07	-14,46	-16,07	0,00	110,00
	Reduccion de 1/2 a 3/8 p.palanca llaves	31-12-01	2.010,00	10%	1,45	-1,31	-1,45	0,00	110,00
	Santiago 6" * 3 patas	25-04-02	2.010,00	10%	10,68	-9,26	-10,32	0,36	106,00
	Juego machuelo 3 mm.	25-04-02	2.010,00	10%	3,40	-2,95	-3,29	0,11	106,00
	Juego machuelo 4 mm.	25-04-02	2.010,00	10%	3,40	-2,95	-3,29	0,11	106,00
	Dado Japones 5*0,8	31-05-02	2.010,00	10%	2,95	-2,53	-2,83	0,12	105,00
	Juego machuelo 5 mm	31-05-02	2.010,00	10%	2,68	-2,30	-2,57	0,11	105,00
	Juego machelos 6*1,0	31-05-02	2.010,00	10%	2,77	-2,38	-2,65	0,12	105,00
	Santiago 2 patas 6"	23-07-02	2.010,00	10%	8,44	-7,10	-7,95	0,49	103,00
	Llave Francesa Snap-on 15"	25-10-02	2.010,00	10%	65,24	-53,28	-59,80	5,44	100,00
	Entenalla Reforzada	07-11-02	2.010,00	10%	200,00	-161,67	-181,67	18,33	99,00
	Lima Cuadrada de 12 y 8 "	30-11-02	2.010,00	10%	6,18	-5,00	-5,61	0,57	98,00
	1 Sacabocado	14-02-03	2.010,00	10%	10,59	-8,30	-9,35	1,24	96,00
	1 Gata Lagarto	24-04-03	2.010,00	10%	75,00	-57,50	-65,00	10,00	94,00
	1 Cautin	21-05-03	2.010,00	10%	8,04	-6,10	-6,90	1,14	93,00

									31/12/2010
Codigo	Detalle	Fecha Adquisición	Año	% Depreciación	Valor del Costo	Valor Depreciación Acumulada 2010	Valor Depreciación Acumulada 2011	Valor en Libros	Meses Depreciados
	<b>HERRAMIENTAS</b>								
	1 Comparador de distancia	27-06-03	2.010,00	10%	202,00	-151,50	-171,70	30,30	91,00
	2 Racha Manual	27-06-03	2.010,00	10%	151,50	-113,63	-128,78	22,72	91,00
	1 Racha Neumática	27-06-03	2.010,00	10%	202,00	-151,50	-171,70	30,30	91,00
	1 Alineador laser	27-06-03	2.010,00	10%	252,50	-189,38	-214,63	37,87	91,00
	4 Correas de Nylon	27-06-03	2.010,00	10%	65,65	-49,24	-55,80	9,85	91,00
	2 lamparas Recargables Climax	07-07-03	2.010,00	10%	75,90	-56,29	-63,88	12,02	91,00
	1 Dado 5/8*2 y palanca 2"	10-12-03	2.010,00	10%	17,14	-12,00	-13,71	3,43	86,00
	1 Barra de 16 lbs	12-12-03	2.010,00	10%	30,36	-21,25	-24,29	6,07	86,00
	1 Pistola para pintar	15-01-04	2.010,00	10%	21,00	-14,53	-16,63	4,37	85,00
	1 Pistola neumática de presión	09-02-04	2.010,00	10%	31,23	-21,34	-24,46	6,77	84,00
	Racha neumática palanca de 1/2 vuelta	09-02-04	2.010,00	10%	12,61	-8,62	-9,88	2,73	84,00
	Juego de llaves Allen	09-02-04	2.010,00	10%	10,57	-7,22	-8,28	2,29	84,00
	Llave mando copa 3/8 y punta Allen 1/4	09-02-04	2.010,00	10%	5,82	-3,98	-4,56	1,26	84,00
	Llave mixta 15/16	18-02-04	2.010,00	10%	8,04	-5,49	-6,30	1,74	84,00
	Llave Boca 15/16 *1	18-02-04	2.010,00	10%	4,64	-3,17	-3,63	1,01	84,00
	Llave Corona 15/16 * 1	18-02-04	2.010,00	10%	5,71	-3,90	-4,47	1,24	84,00
	1 Escalera	27-04-04	2.010,00	10%	116,07	-77,38	-88,99	27,08	81,00
	1 rectificador neumático 15 piezas	15-05-05	2.010,00	10%	13,84	-7,73	-9,11	4,73	69,00
	1 calibrador	14-07-05	2.010,00	10%	32,14	-17,41	-20,62	11,52	67,00
	1 Cortadora de cables	08-08-05	2.010,00	10%	4,65	-2,48	-2,95	1,70	66,00
	1 Alicata	08-08-05	2.010,00	10%	4,65	-2,48	-2,95	1,70	66,00
	1 cautin	08-08-05	2.010,00	10%	8,04	-4,29	-5,09	2,95	66,00
	1 pinza de puntas curvas	08-08-05	2.010,00	10%	3,49	-1,86	-2,21	1,28	66,00
	1 Llave de tubo de 18"	30-08-05	2.010,00	10%	7,86	-4,19	-4,98	2,88	65,00
	1 Cuentahilos	05-09-05	2.010,00	10%	7,59	-3,98	-4,74	2,85	65,00
	1 dado de tarraja	01-11-05	2.010,00	10%	8,58	-4,36	-5,22	3,36	63,00
	1 cautin pistola proskit	08-12-05	2.010,00	10%	22,32	-11,16	-13,39	8,93	62,00
	1 pistola pintor Thomas	26-12-05	2.010,00	10%	14,29	-7,15	-8,57	5,72	61,00
	1 Llave torque 30/150 lbs	04-04-06	2.010,00	10%	334,35	-156,03	-189,47	144,88	58,00
	1 Lupa 10X 1983 con escala	23-05-06	2.010,00	10%	100,35	-45,99	-56,03	44,32	56,00

									31/12/2010
Codigo	Detalle	Fecha Adquisición	Año	% Depreciación	Valor del Costo	Valor Depreciación Acumulada 2010	Valor Depreciación Acumulada 2011	Valor en Libros	Meses Depreciados
	<b>HERRAMIENTAS</b>								
	1 Calibrador Snap on	15-06-06	2.010,00	10%	22,32	-10,04	-12,28	10,04	55,00
	1 Tijera para cortar lata	10-07-06	2.010,00	10%	12,05	-5,32	-6,53	5,52	55,00
	1 juego de desarmadores	10-07-06	2.010,00	10%	7,59	-3,35	-4,11	3,48	55,00
	1 llave pico de loro	14-07-06	2.010,00	10%	3,13	-1,38	-1,70	1,43	54,00
	1 Llave 3/4-5/8	02-08-06	2.010,00	10%	4,29	-1,86	-2,29	2,00	54,00
	1 Llave 9/16-1/2	02-08-06	2.010,00	10%	3,75	-1,63	-2,00	1,75	54,00
	1 Llave 3/8-7/16	02-08-06	2.010,00	10%	3,39	-1,47	-1,81	1,58	54,00
	1 llave boca	25-08-06	2.010,00	10%	3,80	-1,65	-2,03	1,77	53,00
	1 Llave Mixta	25-08-06	2.010,00	10%	1,00	-0,43	-0,53	0,47	53,00
	1 taladro prof. 3/8 HITAL 3/8A	25-08-06	2.010,00	10%	30,72	-13,31	-16,38	14,34	53,00
	PH/EC/TDS Waterproof HANNA	15-09-06	2.010,00	10%	144,00	-62,40	-76,80	67,20	52,00
	1 remachadora terminales teléfono	19-09-06	2.010,00	10%	21,25	-9,21	-11,33	9,92	52,00
	1 Tornaboy	04-05-07	2.010,00	10%	11,16	-4,00	-5,12	6,04	45,00
	1 calibrador pie de rey	04-05-07	2.010,00	10%	17,85	-6,40	-8,18	9,67	45,00
	1 palanca fuerza 1/2 L	06-06-07	2.010,00	10%	12,50	-4,38	-5,63	6,87	43,00
	1 Lámpara emergencia Nipón América	29-06-07	2.010,00	10%	39,98	-13,99	-17,99	21,99	43,00
	1 Extractor de tornillos	31-07-07	2.010,00	10%	20,45	-6,99	-9,03	11,42	42,00
	1 cautin pistola WELLER	03-09-07	2.010,00	10%	43,75	-14,22	-18,59	25,16	41,00
	1 multimetro digital/pta logica	03-10-07	2.010,00	10%	33,02	-10,46	-13,76	19,26	40,00
	1 juego terrajas p/tubo	06-12-07	2.010,00	10%	26,12	-7,84	-10,45	15,67	37,00
	1 calibrador digital	27-12-07	2.010,00	10%	21,43	-6,43	-8,57	12,86	37,00
	1 llave tipo cadena	08-01-08	2.010,00	10%	33,90	-9,89	-13,28	20,62	36,00
	1 juego rachas 17 piezas mando 1/4	17-01-08	2.010,00	10%	26,65	-7,77	-10,44	16,21	36,00
	1 cepillo de madera	31-07-08	2.010,00	10%	71,43	-17,26	-24,41	47,02	29,00
	1 Formon 3/4	31-07-08	2.010,00	10%	21,43	-5,18	-7,32	14,11	29,00
	1 formón 5/8	31-07-08	2.010,00	10%	20,54	-4,96	-7,02	13,52	29,00
	1 cargador baterías	09-04-09	2.010,00	10%	59,15	-9,86	-15,77	43,38	21,00
	1 juego de punzones	09-07-09	2.010,00	10%	16,72	-2,37	-4,04	12,68	18,00
	1 juego de sacabocados Snap-on 1/4-1"	09-07-09	2.010,00	10%	57,38	-8,13	-13,87	43,51	18,00
	1 Taladro de pedestal 1/2" X 8"	24-07-09	2.010,00	10%	124,20	-17,60	-30,02	94,18	18,00

									31/12/2010
Codigo	Detalle	Fecha Adquisición	Año	% Depreciación	Valor del Costo	Valor Depreciación Acumulada 2010	Valor Depreciación Acumulada 2011	Valor en Libros	Meses Depreciados
	<b>HERRAMIENTAS</b>								
	1Moto Tool Truper 140 w 33000RPH	24-07-09	2.010,00	10%	44,62	-6,32	-10,78	33,84	18,00
	1 Amoladora Bosch 4 1/2 pulgadas	24-07-09	2.010,00	10%	98,63	-13,97	-23,84	74,79	18,00
	1 Cortapernos 24" Stanley Aluminio	24-07-09	2.010,00	10%	36,48	-5,17	-8,82	27,66	18,00
	1 santiago pata G8	23-10-09	2.010,00	10%	58,93	-6,88	-12,77	46,16	14,00
	1Santiago pata G	23-10-09	2.010,00	10%	31,88	-3,72	-6,91	24,97	14,00
	1 Juego Llaves stanley 7 piezas voca-voca	05-11-09	2.010,00	10%	29,02	-3,14	-6,05	22,97	14,00
	1 Taladro PERLES 1/2" P 600 w	19-11-10	2.010,00	10%	56,16	-0,47	-6,08	50,08	1,00
	1 Lampara Mecánico 2*16 15M VOLTECH	19-11-10	2.010,00	10%	28,74	-0,24	-3,11	25,63	1,00
	1 JUEGO DE DADOS STANLEY	5/5/2011	2.011,00	10%	101,79		-5,94	95,85	-
	1 CALIBRADOR ALEMAN	6/5/2011	2.011,00	10%	40,63		-2,37	38,26	-
	1 MULTIMETRO SEDCO DIG.MAS 345 INTELIGENTE	20/9/2011	2.011,00	10%	45,98		-1,15	44,83	-
					8.157,78	(6.262,86)	(6.643,06)	1.514,72	41.992,00
					2.010,00	7.969,38	-6.262,86	1.335,78	41.992,00
					2.011,00	188,40	-	178,94	-

Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasificación Costo	Reclasificación Depreciación	NIF 2010						
						Costo 2010 NIF	Depreciación 2010	Valor Residual	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010	Ajuste Depreciación	Nuevo Depreciación NIF	Nuevo Valor en Libros
	<b>HERRAMIENTAS</b>											
	Rectificadora de Ejes de Bobinas	120,00	371,00	49,48	-49,48	-	-	9,90	-	-	-	-
	Calibrador Pie de Rey	120,00	372,00	6,55	-6,55	-	-	1,31	-	-	-	-
	Rodillo para acentar artes Armada	120,00	369,00	12,91	-12,91	-	-	2,58	-	-	-	-
	Sierra Eclipse	120,00	369,00	2,46	-2,46	-	-	0,49	-	-	-	-
	Mandril conico Chino 1/4	120,00	368,00	7,90	-7,90	-	-	1,58	-	-	-	-
	Multimetro	120,00	362,00	11,40	-11,40	-	-	2,28	-	-	-	-
	Nudo Monion	120,00	363,00	3,56	-3,56	-	-	0,71	-	-	-	-
	Dados 3/8-1/4	120,00	363,00	14,23	-14,23	-	-	2,85	-	-	-	-
	Palanca Tarraja 1" y 1/2"	120,00	363,00	22,43	-22,43	-	-	4,49	-	-	-	-
	Lima cuchilla bellota de 6"	120,00	363,00	4,87	-4,87	-	-	0,97	-	-	-	-
	1 Escorquina bellota de 8'	120,00	363,00	7,25	-7,25	-	-	1,45	-	-	-	-
	1 Calibrador de Laminas 15 hojas	120,00	363,00	6,68	-6,68	-	-	1,34	-	-	-	-
	1 tenaja de 3/16" para mando de 1"	120,00	363,00	3,82	-3,82	-	-	0,76	-	-	-	-
	1 Pinza de seguro	120,00	363,00	6,61	-6,61	-	-	1,32	-	-	-	-
	1 Combo de 12 libras	120,00	363,00	12,43	-12,43	-	-	2,49	-	-	-	-
	1 Prensa FN 120x300	120,00	363,00	5,86	-5,86	-	-	1,17	-	-	-	-
	2 Prensas de C en 5"	120,00	363,00	10,05	-10,05	-	-	2,01	-	-	-	-
	2 Prensas de C en 6"	120,00	363,00	16,75	-16,75	-	-	3,35	-	-	-	-
	1 Prensa de C en 10"	120,00	363,00	10,13	-10,13	-	-	2,03	-	-	-	-
	1 Caja de dados Casco	120,00	363,00	77,31	-77,31	-	-	15,46	-	-	-	-
	1 dado casco largo 19mm	120,00	363,00	3,63	-3,63	-	-	0,73	-	-	-	-
	1 dado casco largo 5/4	120,00	363,00	3,63	-3,63	-	-	0,73	-	-	-	-
	1 dado casco largo 21mm	120,00	363,00	3,63	-3,63	-	-	0,73	-	-	-	-
	1 dado casco largo 9/16	120,00	363,00	3,63	-3,63	-	-	0,73	-	-	-	-
	1 dado normal casco 1 1/16	120,00	363,00	2,58	-2,58	-	-	0,52	-	-	-	-
	1 dado de buija 13/16	120,00	363,00	1,70	-1,70	-	-	0,34	-	-	-	-
	1 Palanca 1/2 vuelta alemana	120,00	363,00	12,79	-12,79	-	-	2,56	-	-	-	-
	1 santiago dos patas 3"x2	120,00	363,00	6,93	-6,93	-	-	1,39	-	-	-	-
	1 santiago dos patas 8"x2	120,00	363,00	17,42	-17,42	-	-	3,48	-	-	-	-

Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasificación Costo	Reclasificación Depreciación	NIF 2010						
						Costo 2010 NIF	Depreciación 2010	Valor Residual	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010	Ajuste Depreciación	Nuevo Depreciación NIF	Nuevo Valor en Libros
	<b>HERRAMIENTAS</b>											
	1 exagonal rancha 1/4"	120,00	362,00	5,99	-5,99	-	-	1,20	-	-	-	-
	1 Compas para trazar en metal	120,00	361,00	4,27	-4,27	-	-	0,85	-	-	-	-
	1 Aumento largo de 1/2x10	120,00	361,00	3,55	-3,55	-	-	0,71	-	-	-	-
	1 dado Bacho 9/16	120,00	361,00	2,42	-2,42	-	-	0,48	-	-	-	-
	1 LLave de Boca 1/4x5/16	120,00	361,00	1,40	-1,40	-	-	0,28	-	-	-	-
	1 Llave de Boca 3/8x7/16	120,00	361,00	1,09	-1,09	-	-	0,22	-	-	-	-
	1 Llave de corona 3/8x7/16	120,00	361,00	2,16	-2,16	-	-	0,43	-	-	-	-
	1 Llave de Boca 3/8x7/16	120,00	361,00	1,40	-1,40	-	-	0,28	-	-	-	-
	1 Llave de Boca 1/4x5/16	120,00	361,00	1,09	-1,09	-	-	0,22	-	-	-	-
	1 Llave de Corona 3/8x7/16	120,00	361,00	2,16	-2,16	-	-	0,43	-	-	-	-
	1 Llave mixta 1/2	120,00	361,00	2,61	-2,61	-	-	0,52	-	-	-	-
	1 Llave mixta 9/16	120,00	361,00	2,93	-2,93	-	-	0,59	-	-	-	-
	1 Racha Exagonal de 4"	120,00	360,00	5,61	-5,61	-	-	1,12	-	-	-	-
	2 Rachas Exagonal de 1/4"	120,00	360,00	11,32	-11,32	-	-	2,26	-	-	-	-
	1 Racha Exagonal de 3/8"	120,00	360,00	5,71	-5,71	-	-	1,14	-	-	-	-
	1 Racha Exagonal de 1/2"	120,00	360,00	6,20	-6,20	-	-	1,24	-	-	-	-
	1 Nivel Stanley de 14"	120,00	359,00	11,14	-11,14	-	-	2,23	-	-	-	-
	1 Cautín	120,00	358,00	5,28	-5,28	-	-	1,06	-	-	-	-
	1 Dado de Tarraja de 5/16	120,00	357,00	5,63	-5,63	-	-	1,13	-	-	-	-
	1 Sierra	120,00	357,00	7,62	-7,62	-	-	1,52	-	-	-	-
	1 Llave mixta de 1 1/4	120,00	357,00	7,82	-7,82	-	-	1,56	-	-	-	-
	1 Llave mixta de 1/2	120,00	357,00	1,48	-1,48	-	-	0,30	-	-	-	-
	1 Llave mixta de 9/16	120,00	357,00	1,79	-1,79	-	-	0,36	-	-	-	-
	1 Aumento 10 para llave mixta	120,00	357,00	3,19	-3,19	-	-	0,64	-	-	-	-
	1 Aumento 5 para llave mixta	120,00	357,00	1,86	-1,86	-	-	0,37	-	-	-	-
	1 Llave corrediza	120,00	357,00	3,91	-3,91	-	-	0,78	-	-	-	-
	1 Llave de boca 1/4-5/11	120,00	357,00	1,12	-1,12	-	-	0,22	-	-	-	-
	1 Llave Hallen y su aumento	120,00	357,00	3,19	-3,19	-	-	0,64	-	-	-	-
	1 Píenza 8000 A2 separe	120,00	357,00	11,55	-11,55	-	-	2,31	-	-	-	-
	1 Moleteador	120,00	351,00	61,01	-61,01	-	-	12,20	-	-	-	-

Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasificación Costo	Reclasificación Depreciación	NIF 2010						
						Costo 2010 NIF	Depreciación 2010	Valor Residual	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010	Ajuste Depreciación	Nuevo Depreciación NIF	Nuevo Valor en Libros
	<b>HERRAMIENTAS</b>											
	1 Durometro (p'medir dureza de rodillos)	120,00	351,00	227,14	-227,14	-	-	45,43	-	-	-	-
	2 pinzas para rodela de seguridad	120,00	351,00	24,25	-24,25	-	-	4,85	-	-	-	-
	1 Barra periscopica de 0-4"	120,00	351,00	103,24	-103,24	-	-	20,65	-	-	-	-
	1 llave de copa 7/16" 8 puntas mando 3/8	120,00	351,00	3,30	-3,30	-	-	0,66	-	-	-	-
	1 llave de copa 1/4" 8 puntas mando 3/8	120,00	351,00	3,30	-3,30	-	-	0,66	-	-	-	-
	1 llave de copa 5/16" 8 puntas mando 3/8	120,00	351,00	3,30	-3,30	-	-	0,66	-	-	-	-
	2 barras de acero	120,00	351,00	22,06	-22,06	-	-	4,41	-	-	-	-
	1 cautin electrico	120,00	351,00	22,07	-22,07	-	-	4,41	-	-	-	-
	2 llaves de pie 3/4"	120,00	351,00	8,80	-8,80	-	-	1,76	-	-	-	-
	1 llave de copa 3/4" 8 puntas mando 3/8	120,00	351,00	4,63	-4,63	-	-	0,93	-	-	-	-
	1 pinza para rines de retencion # 3245 R	120,00	351,00	12,85	-12,85	-	-	2,57	-	-	-	-
	1 pinza para rines de retencion # 3445 R	120,00	351,00	14,64	-14,64	-	-	2,93	-	-	-	-
	1 llave de copa 1/2" 8 puntas mando 3/8	120,00	351,00	3,30	-3,30	-	-	0,66	-	-	-	-
	1 llave de copa 3/8" 8 puntas mando 3/8	120,00	351,00	3,30	-3,30	-	-	0,66	-	-	-	-
	1 engrasadora	120,00	351,00	24,64	-24,64	-	-	4,93	-	-	-	-
	1 dial indicador # 50697 196A1Z	120,00	351,00	113,68	-113,68	-	-	22,74	-	-	-	-
	1 base magnetica # 52743 657 AA	120,00	351,00	81,84	-81,84	-	-	16,37	-	-	-	-
	1 micrometro para exterior 3" a 4"	120,00	351,00	108,75	-108,75	-	-	21,75	-	-	-	-
	1 varilla # 51021 p'calibrar c.micrometro	120,00	351,00	11,36	-11,36	-	-	2,27	-	-	-	-
	1 calibrador dial # 55951 120Z-6 6"	120,00	351,00	130,44	-130,45	-	-	26,09	-	-	-	-
	1 micrometro para exterior de 0-1"	120,00	351,00	73,38	-73,38	-	-	14,68	-	-	-	-
	1 micrometro para exterior de 7-8"	120,00	351,00	173,27	-173,27	-	-	34,65	-	-	-	-
	1 varilla p'calibrar micromet.175-200mm	120,00	351,00	19,17	-19,17	-	-	3,83	-	-	-	-
	1 micrometro profund.0-3"y 2 varilla aum.	120,00	351,00	114,65	-114,65	-	-	22,93	-	-	-	-
	1 martillo extremos de fibra	120,00	351,00	29,68	-29,68	-	-	5,94	-	-	-	-
	1 llave para tuerca castillo	120,00	351,00	26,12	-26,12	-	-	5,22	-	-	-	-
	1 barra cuadrada lima # 2616A11	120,00	351,00	7,24	-7,24	-	-	1,45	-	-	-	-
	1 barra cuadrada lima # 2616A12	120,00	351,00	7,24	-7,24	-	-	1,45	-	-	-	-
	3 sop.d'rodillos "tanques p.transp.pesos"	120,00	351,00	931,84	-931,84	-	-	186,37	-	-	-	-
	2 bandas poliester 6'long.p'subir pesos	120,00	351,00	35,37	-35,37	-	-	7,07	-	-	-	-

Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasificación Costo	Reclasificación Depreciación	NIF 2010						
						Costo 2010 NIF	Depreciación 2010	Valor Residual	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010	Ajuste Depreciación	Nuevo Depreciación NIF	Nuevo Valor en Libros
	<b>HERRAMIENTAS</b>											
	1 cuno para roscar 781-32 146956 2 lados	120,00	351,00	70,39	-70,39	-	-	14,08	-	-	-	-
	1 pinza para rines (anillos) exteriores	120,00	351,00	24,13	-24,13	-	-	4,83	-	-	-	-
	1 mordaza Schulz # 2 p'tubos	120,00	344,00	25,61	-25,61	-	-	5,12	-	-	-	-
	1 Voltperimetro	120,00	336,00	113,50	-113,50	-	-	22,70	-	-	-	-
	1 Escuadra Stanley	120,00	334,00	4,70	-4,70	-	-	0,94	-	-	-	-
	1 Llave de 6 mm Brasil	120,00	334,00	0,84	-0,84	-	-	0,17	-	-	-	-
	1 Llave de 7mm Alemana	120,00	334,00	1,52	-1,52	-	-	0,30	-	-	-	-
	1 taladro electrico Black Deeker I/2	120,00	333,00	113,80	-113,80	-	-	22,76	-	-	-	-
	15 mts manguera bombero para el edificio	120,00	330,00	153,85	-153,85	-	-	30,77	-	-	-	-
	1 Tomaboy # 1	120,00	329,00	10,26	-10,26	-	-	2,05	-	-	-	-
	1 maquina de empacar	120,00	329,00	2,69	-2,69	-	-	0,54	-	-	-	-
	1 protector para esmerilar	120,00	329,00	7,00	-7,00	-	-	1,40	-	-	-	-
	1 maquina de empacar	120,00	329,00	2,69	-2,69	-	-	0,54	-	-	-	-
	1 tarraja de 3/16	120,00	329,00	3,47	-3,47	-	-	0,69	-	-	-	-
	1 llave de tubo Super ego de 18"	120,00	329,00	19,82	-19,82	-	-	3,96	-	-	-	-
	1 Porta esmeril	120,00	328,00	8,50	-8,50	-	-	1,70	-	-	-	-
	1 llave mixta Acesa de 1 1/8"	120,00	326,00	10,54	-10,54	-	-	2,11	-	-	-	-
	Cortadora de tubos # 1	120,00	312,00	15,89	-15,89	-	-	3,18	-	-	-	-
	Llave de cadena 2/6 # 6679	120,00	306,00	54,13	-54,13	-	-	10,83	-	-	-	-
	Llave de tubo 36" # 1113	120,00	306,00	112,77	-112,77	-	-	22,55	-	-	-	-
	Calibrador de 20 hojas	120,00	305,00	11,96	-11,96	-	-	2,39	-	-	-	-
	Amperimetro	120,00	299,00	86,98	-86,98	-	-	17,40	-	-	-	-
	Voltmetro	120,00	299,00	86,98	-86,98	-	-	17,40	-	-	-	-
	Alicate para colocar rodela	120,00	293,00	8,14	-8,14	-	-	1,63	-	-	-	-
	Cortadora de Cañería española	120,00	289,00	10,06	-10,06	-	-	2,01	-	-	-	-
	Dado 3/8 Japan	120,00	287,00	5,16	-5,16	-	-	1,03	-	-	-	-
	Gata tp Carrito 2 ton y palanca 1/2 vta	120,00	285,00	50,19	-50,19	-	-	10,04	-	-	-	-
	Pistola para pulverizar	120,00	285,00	22,42	-22,42	-	-	4,48	-	-	-	-
	Estetoscopio	120,00	285,00	22,59	-22,59	-	-	4,52	-	-	-	-
	Machuelo 1/2 "	120,00	281,00	26,85	-26,85	-	-	5,37	-	-	-	-

Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasificación Costo	Reclasificación Depreciación	NIF 2010							
						Costo 2010 NIF	Depreciación 2010	Valor Residual	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010	Ajuste Depreciación	Nuevo Depreciación NIF	Nuevo Valor en Libros	
	<b>HERRAMIENTAS</b>												
	Llave Pico de Loro 12 stanley	120,00	280,00	10,74	-10,74	-	-	2,15	-	-	-	-	-
	Bomba para succionar aceite	120,00	278,00	18,78	-18,78	-	-	3,76	-	-	-	-	-
	Llave tubo Foxen 10"	120,00	278,00	8,79	-8,79	-	-	1,76	-	-	-	-	-
	Llave tubo Foxen 12"	120,00	278,00	9,99	-9,99	-	-	2,00	-	-	-	-	-
	1 juego de dados de 40 piezas	120,00	276,00	6,70	-6,70	-	-	1,34	-	-	-	-	-
	Cautín #6 30w p'uso en tarjetas electrónicas	120,00	275,00	2,19	-2,19	-	-	0,44	-	-	-	-	-
	Cautín 80w	120,00	274,00	2,61	-2,61	-	-	0,52	-	-	-	-	-
	Lámpara de emergencia	120,00	274,00	4,65	-4,65	-	-	0,93	-	-	-	-	-
	Aceitero 500 gr.Aleman	120,00	270,00	5,03	-5,03	-	-	1,01	-	-	-	-	-
	Llave Mixta Acesa 1 1/8	120,00	270,00	24,03	-24,03	-	-	4,81	-	-	-	-	-
	Aumento largo Stanley	120,00	270,00	5,22	-5,22	-	-	1,04	-	-	-	-	-
	Aumento Corto 1/2 * 2 1/2	120,00	270,00	1,68	-1,68	-	-	0,34	-	-	-	-	-
	Calibrador # 2	120,00	270,00	2,89	-2,89	-	-	0,58	-	-	-	-	-
	Santiago 8" * 3 patas chino	120,00	267,00	16,35	-16,35	-	-	3,27	-	-	-	-	-
	Comprobador de corriente	120,00	263,00	19,48	-19,48	-	-	3,90	-	-	-	-	-
	Dado tarraja de 3/8	120,00	255,00	3,64	-3,64	-	-	0,73	-	-	-	-	-
	Tarraja 6mm	120,00	255,00	2,93	-2,93	-	-	0,59	-	-	-	-	-
	Llave Corona 5/8 x 3/4	120,00	254,00	1,15	-1,15	-	-	0,23	-	-	-	-	-
	Llave Corona Mixta 3/4 China	120,00	254,00	0,72	-0,72	-	-	0,14	-	-	-	-	-
	Llave Corona Formate	120,00	254,00	2,42	-2,42	-	-	0,48	-	-	-	-	-
	Cortadora Diagonal 6"	120,00	254,00	0,95	-0,95	-	-	0,19	-	-	-	-	-
	Alicate de 8"	120,00	254,00	1,36	-1,36	-	-	0,27	-	-	-	-	-
	Playo con forro 8"	120,00	254,00	1,32	-1,32	-	-	0,26	-	-	-	-	-
	Limaton de 6"	120,00	254,00	0,73	-0,73	-	-	0,15	-	-	-	-	-
	Limaton de 8"	120,00	254,00	1,56	-1,56	-	-	0,31	-	-	-	-	-
	Limaton de 10"	120,00	254,00	2,19	-2,19	-	-	0,44	-	-	-	-	-
	Arco de Sierra de Mano	120,00	254,00	1,25	-1,25	-	-	0,25	-	-	-	-	-
	Llave Boca	120,00	254,00	0,47	-0,47	-	-	0,09	-	-	-	-	-
	Llave mixta 3/8	120,00	254,00	0,51	-0,51	-	-	0,10	-	-	-	-	-
	Llave mixta 7/16	120,00	254,00	0,53	-0,53	-	-	0,11	-	-	-	-	-

Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasificación Costo	Reclasificación Depreciación	NIF 2010							
						Costo 2010 NIF	Depreciación 2010	Valor Residual	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010	Ajuste Depreciación	Nuevo Depreciación NIF	Nuevo Valor en Libros	
	<b>HERRAMIENTAS</b>												
	Limaton de 12"	120,00	254,00	4,66	-4,66	-	-	0,93	-	-	-	-	-
	Lima media Caña	120,00	254,00	2,79	-2,79	-	-	0,56	-	-	-	-	-
	Arco de Caladora	120,00	254,00	0,91	-0,91	-	-	0,18	-	-	-	-	-
	Cinzel de 6"x 3/8	120,00	254,00	0,70	-0,70	-	-	0,14	-	-	-	-	-
	Cinzel de 8"x 5/8	120,00	254,00	1,30	-1,30	-	-	0,26	-	-	-	-	-
	Cautín tipo lapiz	120,00	252,00	2,42	-2,42	-	-	0,48	-	-	-	-	-
	Juego desarmadores 8 piezas	120,00	251,00	2,30	-2,30	-	-	0,46	-	-	-	-	-
	Desarmador Proxen	120,00	251,00	1,61	-1,61	-	-	0,32	-	-	-	-	-
	Juego de limas de joyero	120,00	251,00	1,23	-1,23	-	-	0,25	-	-	-	-	-
	Lima 1/2 caña 6"	120,00	251,00	1,79	-1,79	-	-	0,36	-	-	-	-	-
	Tijeras 8" para cortar tol	120,00	249,00	0,78	-0,78	-	-	0,16	-	-	-	-	-
	Tijeras 7" de sastre	120,00	249,00	0,28	-0,28	-	-	0,06	-	-	-	-	-
	Flexometro KM 5 mts	120,00	247,00	2,60	-2,60	-	-	0,52	-	-	-	-	-
	Llave de tubo24" 600 mm	120,00	244,00	5,76	-5,76	-	-	1,15	-	-	-	-	-
	Dado Truecraft 15/16 (llave de copa)	120,00	243,00	3,00	-3,00	-	-	0,60	-	-	-	-	-
	Juego de llaves Allen	120,00	242,00	23,10	-23,10	-	-	4,62	-	-	-	-	-
	Cautín	120,00	238,00	19,00	-18,37	-	-	3,80	-	-	-	-	-
	Pistola de silicón	120,00	238,00	5,60	-5,41	-	-	1,12	-	-	-	-	-
	3 prenzas en C de 2"	120,00	238,00	3,75	-3,59	-	-	0,75	-	-	-	-	-
	Escorquina	120,00	237,00	0,69	-0,66	-	-	0,14	-	-	-	-	-
	Escorquina en punta	120,00	237,00	0,60	-0,58	-	-	0,12	-	-	-	-	-
	Desarmador proxen plano 3/16x4	120,00	237,00	1,05	-1,01	-	-	0,21	-	-	-	-	-
	Desarmador proxen plano 1/4"6"	120,00	237,00	1,46	-1,40	-	-	0,29	-	-	-	-	-
	Desarmador proxen 3/16"4	120,00	237,00	1,05	-1,01	-	-	0,21	-	-	-	-	-
	Llave Corona 3/8 * 7/16	120,00	237,00	1,05	-1,01	-	-	0,21	-	-	-	-	-
	Arco de Sierra Tramontina	120,00	237,00	4,36	-4,18	-	-	0,87	-	-	-	-	-
	Arco de Sierra Chino	120,00	237,00	1,29	-1,24	-	-	0,26	-	-	-	-	-
	10 mts Manguera presión y abrazaderas	120,00	236,00	6,08	-5,78	-	-	1,22	-	-	-	-	-
	1 portamachuelo 2205-1	120,00	236,00	5,23	-4,92	-	-	1,05	-	-	-	-	-
	1 portamachuelo1-m2-10	120,00	236,00	6,80	-6,40	-	-	1,36	-	-	-	-	-

Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasificación Costo	Reclasificación Depreciación	NIF 2010						
						Costo 2010 NIF	Depreciación 2010	Valor Residual	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010	Ajuste Depreciación	Nuevo Depreciación NIF	Nuevo Valor en Libros
	<b>HERRAMIENTAS</b>											
	1 portamachuelo 2205-2	120,00	236,00	5,95	-5,65	-	-	1,19	-	-	-	-
	1 calibrador de 20 hojas	120,00	234,00	4,68	-4,45	-	-	0,94	-	-	-	-
	1 martillo de bola 3 lbs	120,00	234,00	2,66	-2,53	-	-	0,53	-	-	-	-
	1 conbo 4000 grs.	120,00	234,00	4,20	-3,99	-	-	0,84	-	-	-	-
	1 playo presión 10	120,00	234,00	2,50	-2,38	-	-	0,50	-	-	-	-
	1 juego de llave mixta Stanley	120,00	234,00	13,23	-12,57	-	-	2,65	-	-	-	-
	1 playo presión de 6 1/2	120,00	234,00	1,85	-1,76	-	-	0,37	-	-	-	-
	1 regla metro	120,00	234,00	4,50	-4,28	-	-	0,90	-	-	-	-
	Aumento 3/8*10 Stanley	120,00	234,00	3,39	-3,22	-	-	0,68	-	-	-	-
	1 Botador 513-4 un.	120,00	232,00	4,46	-4,24	-	-	0,89	-	-	-	-
	1 Botador 6mm	120,00	232,00	5,36	-5,09	-	-	1,07	-	-	-	-
	1 Botador 96-3/8	120,00	232,00	5,36	-5,09	-	-	1,07	-	-	-	-
	1 Botador 96-1/2	120,00	232,00	6,25	-5,94	-	-	1,25	-	-	-	-
	Taladro Perles TPQR /16	120,00	231,00	159,00	-144,43	-	-	31,80	-	-	-	-
	3 Botadores 3/8, 2,5mm	120,00	230,00	13,30	-11,97	-	-	2,66	-	-	-	-
	Cortador Maun	120,00	230,00	16,07	-14,46	-	-	3,21	-	-	-	-
	Reducción de 1/2 a 3/8 p.palanca llaves	120,00	230,00	1,45	-1,31	-	-	0,29	-	-	-	-
	Santiago 6" * 3 patas	120,00	226,00	10,68	-9,26	-	-	2,14	-	-	-	-
	Juego machuelo 3 mm.	120,00	226,00	3,40	-2,95	-	-	0,68	-	-	-	-
	Juego machuelo 4 mm.	120,00	226,00	3,40	-2,95	-	-	0,68	-	-	-	-
	Dado Japones 5*0,8	120,00	225,00	2,95	-2,53	-	-	0,59	-	-	-	-
	Juego machuelo 5 mm	120,00	225,00	2,68	-2,30	-	-	0,54	-	-	-	-
	Juego machelos 6*1,0	120,00	225,00	2,77	-2,38	-	-	0,55	-	-	-	-
	Santiago 2 patas 6"	120,00	223,00	8,44	-7,10	-	-	1,69	-	-	-	-
	Llave Francesa Snap-on 15"	120,00	220,00	65,24	-53,28	-	-	13,05	-	-	-	-
	Entenalla Reforzada	120,00	219,00	200,00	-161,67	-	-	40,00	-	-	-	-
	Lima Cuadrada de 12 y 8 "	120,00	218,00	6,18	-5,00	-	-	1,24	-	-	-	-
	1 Sacabocado	120,00	216,00	10,59	-8,30	-	-	2,12	-	-	-	-
	1 Gata Lagarto	120,00	214,00	75,00	-57,50	-	-	15,00	-	-	-	-
	1 Cautín	120,00	213,00	8,04	-6,10	-	-	1,61	-	-	-	-

Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasificación Costo	Reclasificación Depreciación	NIF 2010						
						Costo 2010 NIF	Depreciación 2010	Valor Residual	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010	Ajuste Depreciación	Nuevo Depreciación NIF	Nuevo Valor en Libros
	<b>HERRAMIENTAS</b>											
	1 Comparador de distancia	120,00	211,00	202,00	-151,50	-	-	40,40	-	-	-	-
	2 Racha Manual	120,00	211,00	151,50	-113,63	-	-	30,30	-	-	-	-
	1 Racha Neumática	120,00	211,00	202,00	-151,50	-	-	40,40	-	-	-	-
	1 Alineador lasser	120,00	211,00	252,50	-189,38	-	-	50,50	-	-	-	-
	4 Correas de Nylon	120,00	211,00	65,65	-49,24	-	-	13,13	-	-	-	-
	2 lamparas Recargables Climax	120,00	211,00	75,90	-56,29	-	-	15,18	-	-	-	-
	1 Dado 5/8*2 y palanca 2"	120,00	206,00	17,14	-12,00	-	-	3,43	-	-	-	-
	1 Barra de 16 lbs	120,00	206,00	30,36	-21,25	-	-	6,07	-	-	-	-
	1 Pistola para pintar	120,00	205,00	21,00	-14,53	-	-	4,20	-	-	-	-
	1 Pistola neumática de presión	120,00	204,00	31,23	-21,34	-	-	6,25	-	-	-	-
	Racha neumática palanca de 1/2 vuelta	120,00	204,00	12,61	-8,62	-	-	2,52	-	-	-	-
	Juego de llaves Allen	120,00	204,00	10,57	-7,22	-	-	2,11	-	-	-	-
	Llave mando copa 3/8 y punta Allen 1/4	120,00	204,00	5,82	-3,98	-	-	1,16	-	-	-	-
	Llave mixta 15/16	120,00	204,00	8,04	-5,49	-	-	1,61	-	-	-	-
	Llave Boca 15/16 *1	120,00	204,00	4,64	-3,17	-	-	0,93	-	-	-	-
	Llave Corona 15/16 * 1	120,00	204,00	5,71	-3,90	-	-	1,14	-	-	-	-
	1 Escalera	120,00	201,00	116,07	-77,38	-	-	23,21	-	-	-	-
	1 rectificador neumático 15 piezas	120,00	189,00	13,84	-7,73	-	-	2,77	-	-	-	-
	1 calibrador	120,00	187,00	32,14	-17,41	-	-	6,43	-	-	-	-
	1 Cortadora de cables	120,00	186,00	4,65	-2,48	-	-	0,93	-	-	-	-
	1 Alicata	120,00	186,00	4,65	-2,48	-	-	0,93	-	-	-	-
	1 cautin	120,00	186,00	8,04	-4,29	-	-	1,61	-	-	-	-
	1 pinza de puntas curvas	120,00	186,00	3,49	-1,86	-	-	0,70	-	-	-	-
	1 Llave de tubo de 18"	120,00	185,00	7,86	-4,19	-	-	1,57	-	-	-	-
	1 Cuentahilos	120,00	185,00	7,59	-3,98	-	-	1,52	-	-	-	-
	1 dado de tarraja	120,00	183,00	8,58	-4,36	-	-	1,72	-	-	-	-
	1 cautin pistola proskit	120,00	182,00	22,32	-11,16	-	-	4,46	-	-	-	-
	1 pistola pintor Thomas	120,00	181,00	14,29	-7,15	-	-	2,86	-	-	-	-
	1 Llave torque 30/150 lbs	120,00	178,00	334,35	-156,03	-	-	66,87	-	-	-	-
	1 Lupa 10X 1983 con escala	120,00	176,00	100,35	-45,99	-	-	20,07	-	-	-	-

Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasificación Costo	Reclasificación Depreciación	NIF 2010						
						Costo 2010 NIF	Depreciación 2010	Valor Residual	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010	Ajuste Depreciación	Nuevo Depreciación NIF	Nuevo Valor en Libros
	<b>HERRAMIENTAS</b>											
	1 Calibrador Snap on	120,00	175,00	22,32	-10,04	-	-	4,46	-	-	-	-
	1 Tijera para cortar lata	120,00	175,00	12,05	-5,32	-	-	2,41	-	-	-	-
	1 juego de desarmadores	120,00	175,00	7,59	-3,35	-	-	1,52	-	-	-	-
	1 llave pico de loro	120,00	174,00	3,13	-1,38	-	-	0,63	-	-	-	-
	1 Llave 3/4-5/8	120,00	174,00	4,29	-1,86	-	-	0,86	-	-	-	-
	1 Llave 9/16-1/2	120,00	174,00	3,75	-1,63	-	-	0,75	-	-	-	-
	1 Llave 3/8-7/16	120,00	174,00	3,39	-1,47	-	-	0,68	-	-	-	-
	1 llave boca	120,00	173,00	3,80	-1,65	-	-	0,76	-	-	-	-
	1 Llave Mixta	120,00	173,00	1,00	-0,43	-	-	0,20	-	-	-	-
	1 taladro prof. 3/8 HITAL 3/8A	120,00	173,00	30,72	-13,31	-	-	6,14	-	-	-	-
	PH/EC/TDS Waterproof HANNA	120,00	172,00	144,00	-62,40	-	-	28,80	-	-	-	-
	1 remachadora terminales teléfono	120,00	172,00	21,25	-9,21	-	-	4,25	-	-	-	-
	1 Tornaboy	120,00	165,00	11,16	-4,00	-	-	2,23	-	-	-	-
	1 calibrador pie de rey	120,00	165,00	17,85	-6,40	-	-	3,57	-	-	-	-
	1 palanca fuerza 1/2 L	120,00	163,00	12,50	-4,38	-	-	2,50	-	-	-	-
	1 Lámpara emergencia Nipón América	120,00	163,00	39,98	-13,99	-	-	8,00	-	-	-	-
	1 Extractor de tornillos	120,00	162,00	20,45	-6,99	-	-	4,09	-	-	-	-
	1 cautín pistola WELLER	120,00	161,00	43,75	-14,22	-	-	8,75	-	-	-	-
	1 multímetro digital/pta lógica	120,00	160,00	33,02	-10,46	-	-	6,60	-	-	-	-
	1 juego terrajas p/tubo	120,00	157,00	26,12	-7,84	-	-	5,22	-	-	-	-
	1 calibrador digital	120,00	157,00	21,43	-6,43	-	-	4,29	-	-	-	-
	1 llave tipo cadena	120,00	156,00	33,90	-9,89	-	-	6,78	-	-	-	-
	1 juego rachas 17 piezas mando 1/4	120,00	156,00	26,65	-7,77	-	-	5,33	-	-	-	-
	1 cepillo de madera	120,00	149,00	71,43	-17,26	-	-	14,29	-	-	-	-
	1 Formon 3/4	120,00	149,00	21,43	-5,18	-	-	4,29	-	-	-	-
	1 formón 5/8	120,00	149,00	20,54	-4,96	-	-	4,11	-	-	-	-
	1 cargador baterías	120,00	141,00	59,15	-9,86	-	-	11,83	-	-	-	-
	1 juego de punzones	120,00	138,00	16,72	-2,37	-	-	3,34	-	-	-	-
	1 juego de sacabocados Snap-on 1/4-1"	120,00	138,00	57,38	-8,13	-	-	11,48	-	-	-	-
	1 Taladro de pedestal 1/2" X 8"	120,00	138,00	124,20	-17,60	-	-	24,84	-	-	-	-

Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasificación Costo	Reclasificación Depreciación	NIF 2010						
						Costo 2010 NIF	Depreciación 2010	Valor Residual	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010	Ajuste Depreciación	Nuevo Depreciación NIF	Nuevo Valor en Libros
	<b>HERRAMIENTAS</b>											
	1Moto Tool Truper 140 w 33000RPH	120,00	138,00	44,62	-6,32	-	-	8,92	-	-	-	-
	1 Amoladora Bosch 4 1/2 pulgadas	120,00	138,00	98,63	-13,97	-	-	19,73	-	-	-	-
	1 Cortapernos 24" Stanley Aluminio	120,00	138,00	36,48	-5,17	-	-	7,30	-	-	-	-
	1 santiago pata G8	120,00	134,00	58,93	-6,88	-	-	11,79	-	-	-	-
	1Santiago pata G	120,00	134,00	31,88	-3,72	-	-	6,38	-	-	-	-
	1 Juego Llaves stanley 7 piezas voca-voca	120,00	134,00	29,02	-3,14	-	-	5,80	-	-	-	-
	1 Taladro PERLES 1/2" P 600 w	120,00	121,00	56,16	-0,47	-	-	11,23	-	-	-	-
	1 Lampara Mecánico 2*16 15M VOLTECH	120,00	121,00	28,74	-0,24	-	-	5,75	-	-	-	-
	1 JUEGO DE DADOS STANLEY	120,00	120,00	-	-	-	-	20,36	-	-	-	-
	1 CALIBRADOR ALEMAN	120,00	120,00	-	-	-	-	8,13	-	-	-	-
	1 MULTIMETRO SEDCO DIG.MAS 345 INTELIGENTE	120,00	120,00	-	-	-	-	9,20	-	-	-	-
		33.600,00	75.592,00	7.969,38	(6.262,86)	-	-	1.631,56	-	-	-	-
		33.240,00	75.232,00	7.969,38	-6.262,86	-	-	1.593,88	-	-	-	-
		360,00	360,00	-	-	-	-	37,68	-	-	-	-

## BIBLIOTECA

									31/12/2010
Codigo	Detalle	Fecha Adquisicion	Año	% Deprec.	Valor del Costo	Valor Depreciación Acumulada 2010	Valor Depreciación Acumulada 2011	Valor en Libros	Meses Depreciados
	<b>BIBLIOTECA</b>								
	Cuentos Infantiles	04-05-90	2.010,00	10%	1,28	-1,28	-1,28	0,00	252,00
	Enciclopedia de Publicidad	22-10-90	2.010,00	10%	3,42	-3,42	-3,42	0,00	246,00
	Manual de Administracion	24-06-92	2.010,00	10%	4,80	-4,80	-4,80	0,00	225,00
	Fundamentos de Control Interno	03-09-92	2.010,00	10%	1,60	-1,60	-1,60	0,00	223,00
	Planeacion Financiera	03-09-92	2.010,00	10%	1,60	-1,60	-1,60	0,00	223,00
	Diccionario de Economia y Administracion	29-04-93	2.010,00	10%	3,20	-3,20	-3,20	0,00	215,00
	Manual Periodista Estilo y Gerencia Financ.	26-05-93	2.010,00	10%	2,90	-2,90	-2,90	0,00	214,00
	Fundamentos de Administracion Financiera	15-07-93	2.010,00	10%	4,80	-4,80	-4,80	0,00	213,00
	Coleccion Diseño Grafico	30-09-93	2.010,00	10%	60,00	-60,00	-60,00	0,00	210,00
	Libro Evaluacion Financiera de Inversion	09-09-93	2.010,00	10%	3,00	-3,00	-3,00	0,00	211,00
	Libro Calidad y Participacion	31-10-93	2.010,00	10%	3,00	-3,00	-3,00	0,00	209,00
	Principios de Contabilidad	01-07-94	2.010,00	10%	1,19	-1,19	-1,19	0,00	201,00
	Contabilidad de Costos	01-07-94	2.010,00	10%	1,16	-1,16	-1,16	0,00	201,00
	Curso de Diseño Grafico	02-08-94	2.010,00	10%	12,29	-12,29	-12,29	0,00	200,00
	Analisis Financiero	05-10-94	2.010,00	10%	3,00	-3,00	-3,00	0,00	198,00
	Como Interpretar Analisis Financieros	05-10-94	2.010,00	10%	2,20	-2,20	-2,20	0,00	198,00
	Inversiones	16-11-94	2.010,00	10%	7,40	-7,40	-7,40	0,00	196,00
	Libro de Contabilidad General	28-02-95	2.010,00	10%	2,00	-2,00	-2,00	0,00	193,00
	Diccionario de la Real Academia	24-01-96	2.010,00	10%	20,80	-20,80	-20,80	0,00	182,00
	Quien es Quien	01-02-96	2.010,00	10%	4,80	-4,80	-4,80	0,00	182,00
	Sintesis Historica	01-02-96	2.010,00	10%	4,80	-4,80	-4,80	0,00	182,00
	Regimen Procedimientos Tributarios	15-02-96	2.010,00	10%	14,40	-14,40	-14,40	0,00	181,00
	Poesia Universal	12-04-96	2.010,00	10%	5,60	-5,60	-5,60	0,00	179,00
	Colección de Sumarios y Casete	26-09-96	2.010,00	10%	14,00	-14,00	-14,00	0,00	174,00
	Cartilla de Autoproteccion	17-10-96	2.010,00	10%	2,40	-2,40	-2,40	0,00	173,00
	Programa Calidad Total (Libros y video casete)	31-03-97	2.010,00	10%	42,66	-42,66	-42,66	0,00	167,00
	Enciclopedia Juridica	20-10-97	2.010,00	10%	16,00	-16,00	-16,00	0,00	161,00
	Fechas Historicas y Hombres Notables	22-04-98	2.010,00	10%	2,00	-2,00	-2,00	0,00	155,00
	La Accion de los medios	16-10-98	2.010,00	10%	13,61	-13,61	-13,61	0,00	149,00

									31/12/2010
Codigo	Detalle	Fecha Adquisicion	Año	% Deprec.	Valor del Costo	Valor Depreciación Acumulada 2010	Valor Depreciación Acumulada 2011	Valor en Libros	Meses Depreciados
	<b>BIBLIOTECA</b>								
	Normas Ecuatorianas de Contabilidad	31-08-99	2.010,00	10%	14,00	-14,00	-14,00	0,00	138,00
	Enciclopedia práctica Larrousse	25-07-00	2.010,00	10%	31,00	-31,00	-31,00	0,00	127,00
	Diccionario de marketin	06-06-01	2.010,00	10%	20,00	-19,00	-20,00	0,00	117,00
	Diccionario de contabilidad y finanzas	06-06-01	2.010,00	10%	25,2	-23,95	-25,21	-0,01	117,00
	Libro Respuestas para Contadores	30-10-01	2.010,00	10%	15,00	-13,75	-15,00	0,00	112,00
	Contab.Costos ed.MC GRAW HILL 3 tms	23-11-01	2.010,00	10%	50,00	-45,42	-50,00	0,00	111,00
	Administracion Financiera Gitman	23-11-01	2.010,00	10%	35,00	-31,79	-35,00	0,00	111,00
	Historia del Mundo Moderno	20-12-01	2.010,00	10%	150,00	-135,00	-150,00	0,00	110,00
	Técnico en publicidad	31-01-03	2.010,00	10%	45,00	-35,63	-40,15	4,85	96,00
					645,11	(609,47)	(640,27)	4,84	6.752,00

Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasif. Costo	Reclasif. Deprec.	NIF 2010						
						Costo 2010 NIF	Deprec. 2010	Valor Residual	Depreciac. Acum. a Dic. 2010	Ajuste Deprec.	Nuevo Deprec. NIF	Nuevo Valor en Libros
	<b>BIBLIOTECA</b>											
	Cuentos Infantiles	0,00	252,00	1,28	-1,28	-	-	0,26	-	-	-	-
	Enciclopedia de Publicidad	0,00	246,00	3,42	-3,42	-	-	0,68	-	-	-	-
	Manual de Administracion	0,00	225,00	4,80	-4,80	-	-	0,96	-	-	-	-
	Fundamentos de Control Interno	0,00	223,00	1,60	-1,60	-	-	0,32	-	-	-	-
	Planeacion Financiera	0,00	223,00	1,60	-1,60	-	-	0,32	-	-	-	-
	Diccionario de Economia y Administracion	0,00	215,00	3,20	-3,20	-	-	0,64	-	-	-	-
	Manual Periodista Estilo y Gerencia Financ.	0,00	214,00	2,90	-2,90	-	-	0,58	-	-	-	-
	Fundamentos de Administracion Financiera	0,00	213,00	4,80	-4,80	-	-	0,96	-	-	-	-
	Coleccion Diseño Grafico	0,00	210,00	60,00	-60,00	-	-	12,00	-	-	-	-
	Libro Evaluacion Financiera de Inversion	0,00	211,00	3,00	-3,00	-	-	0,60	-	-	-	-
	Libro Calidad y Participacion	0,00	209,00	3,00	-3,00	-	-	0,60	-	-	-	-
	Principios de Contabilidad	0,00	201,00	1,19	-1,19	-	-	0,24	-	-	-	-
	Contabilidad de Costos	0,00	201,00	1,16	-1,16	-	-	0,23	-	-	-	-
	Curso de Diseño Grafico	0,00	200,00	12,29	-12,29	-	-	2,46	-	-	-	-
	Analisis Financiero	0,00	198,00	3,00	-3,00	-	-	0,60	-	-	-	-
	Como Interpretar Analisis Financieros	0,00	198,00	2,20	-2,20	-	-	0,44	-	-	-	-
	Inversiones	0,00	196,00	7,40	-7,40	-	-	1,48	-	-	-	-
	Libro de Contabilidad General	0,00	193,00	2,00	-2,00	-	-	0,40	-	-	-	-
	Diccionario de la Real Academia	0,00	182,00	20,80	-20,80	-	-	4,16	-	-	-	-
	Quien es Quien	0,00	182,00	4,80	-4,80	-	-	0,96	-	-	-	-
	Sintesis Historica	0,00	182,00	4,80	-4,80	-	-	0,96	-	-	-	-
	Regimen Procedimientos Tributarios	0,00	181,00	14,40	-14,40	-	-	2,88	-	-	-	-
	Poesia Universal	0,00	179,00	5,60	-5,60	-	-	1,12	-	-	-	-
	Colección de Sumarios y Casette	0,00	174,00	14,00	-14,00	-	-	2,80	-	-	-	-
	Cartilla de Autoproteccion	0,00	173,00	2,40	-2,40	-	-	0,48	-	-	-	-
	Programa Calidad Total (Libros y video casete)	0,00	167,00	42,66	-42,66	-	-	8,53	-	-	-	-
	Enciclopedia Juridica	0,00	161,00	16,00	-16,00	-	-	3,20	-	-	-	-
	Fechas Historicas y Hombres Notables	0,00	155,00	2,00	-2,00	-	-	0,40	-	-	-	-
	La Accion de los medios	0,00	149,00	13,61	-13,64	-	-	2,72	-	-	-	-

Codigo	Detalle	Meses a depreciar según política	Total de meses a depreciar	Reclasif. Costo	Reclasif. Deprec.	NIF 2010						
						Costo 2010 NIF	Deprec. 2010	Valor Residual	Depreciac. Acum. a Dic. 2010	Ajuste Deprec.	Nuevo Deprec. NIF	Nuevo Valor en Libros
	<b>BIBLIOTECA</b>											
	Normas Ecuatorianas de Contabilidad	0,00	138,00	14,00	-14,00	-	-	2,80	-	-	-	-
	Enciclopedia práctica Larrousse	0,00	127,00	31,00	-31,00	-	-	6,20	-	-	-	-
	Diccionario de marketin	0,00	117,00	20,00	-19,00	-	-	4,00	-	-	-	-
	Diccionario de contabilidad y finanzas	0,00	117,00	25,20	-23,95	-	-	5,04	-	-	-	-
	Libro Respuestas para Contadores	0,00	112,00	15,00	-13,75	-	-	3,00	-	-	-	-
	Contab.Costos ed.MC GRAW HILL 3 tms	0,00	111,00	50,00	-45,42	-	-	10,00	-	-	-	-
	Administracion Financiera Gitman	0,00	111,00	35,00	-31,79	-	-	7,00	-	-	-	-
	Historia del Mundo Moderno	0,00	110,00	150,00	-135,00	-	-	30,00	-	-	-	-
	Técnico en publicidad	0,00	96,00	45,00	-35,63	-	-	9,00	-	-	-	-
		-	6.752,00	645,11	(609,47)	-	-	129,02	-	-	-	-

Se procedió a reclasificar bienes que no cumplían las condiciones para ser considerados como activos depreciables por lo que se acreditaron los siguientes valores a las cuentas de Inventario de Herramientas y Biblioteca, por lo que adicionalmente se procedió a la disminución de la depreciación de dichos activos.

DETALLE	DEBE	HABER
(-) Deprec. Acum. Otros Act. Fijos	6.872,33	
Herramientas	7.969,38	
Biblioteca	645,11	
Otros Activos Fijos		8.614,49
Efectos de Adopción por Primera Vez 2010		6.872,33

# AÑO 2011

## TERRENOS

DETALLE	Fecha de Avalúo	SALDO AL 31/12/2011	OBSERVACIÓN
Terreno de 567.03 mts Montalvo 05-37			
Terreno colindante con el edificio 176.26 MTS 2)			
AREA TOTAL TERRENO MONTALVO 05-37		756.093,48	
Lote 11 Urb.El Heraldo-227,68 mts2	21/11/2011	21.347,61	
Lote 12 Urb.El Heraldo-227,68 mts2	21/11/2011	21.347,61	
Lote 13 Urb.El Heraldo-227,68 mts2	21/11/2011	21.347,61	
Lote 14 Urb.El Heraldo-227,68 mts2	21/11/2011	21.347,61	
Lote 16 Urb.El Heraldo-215,65 mts2	21/11/2011	20.219,66	
Lote 18 Urb.El Heraldo-222,64 mts2	21/11/2011	20.875,05	
Terreno 1376 mts en Sta Rosa	11/8/2011	25.989,56	
Terreno 778,32 mts en Sta Rosa	11/8/2011	13.132,81	
lote 34 urb.E. Heraldo 147,99mts2		14.879,22	VEND. 2011
<b>TOTAL 2011</b>		921.701,00	-

## DEPRECIACIÓN ACUMULADA EDIFICIOS

Código	Detalle	Fecha Adquis.	Año	% Deprec.	Valor del Costo	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010 NIF	Depreciac. Año 2011	Valor neto	Deprec. del año 2011	Costo 2011 NIF	Depreciac. del Año 2011	Depreciación Año 2011 NIF	Ajuste Depreciación	Depreciación Acumulada 2011 NIF
	Edificio de 5 plantas (Dir. Montalvo 520)	01-07-82	2.010,00	5%	117.085,82	-67.829,99	-116.310,57	775,25	-5.854,27	117.085,82	-5.854,27	-2.345,70	3.508,57	-70.175,69
	Ampliación Edificio edificación contigua	30-08-98	2.010,00	5%	155.366,46	-58.561,20	-103.577,70	51.788,76	-7.768,38	155.366,46	-7.768,38	-4.684,90	3.083,48	-63.246,10
	Revalor. Edificio 5 plantas (Dir. Montalvo 05-37)		2.010,00	5%	306.976,66	-255.456,29	-217.054,15	89.922,51	-15.348,83	306.976,66	-15.348,83	-2.269,04	13.079,79	-257.725,33
					579.428,94	-381.847,48	-436.942,42	142.486,52	-28.971,48	579.428,94	-28.971,48	-9.299,64	19.671,84	-391.147,12

## DEPRECIACIÓN ACUMULADA INSTALACIONES

Código	Detalle	Fecha Adquis.	Año	% Deprec.	Valor del Costo	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010 NIF	Depreciac. Año 2011	Valor neto	Deprec. del año 2011	Costo 2011 NIF	Depreciac. del Año 2011	Depreciación Año 2011 NIF	Ajuste Depreciación	Depreciación Acumulada 2011 NIF
	Instalacion bomba Cisterna	04/06/2002	2.010,00	10%		-	-406,42	21,39	-42,78	-	-	-	42,78	-
	Extraccion de Aire de talleres	12/07/2002	2.010,00	10%	4571,72	-1.098,28	-4.305,04	266,68	-457,18	4.571,72	-457,18	-127,95	329,22	-1.226,23
	Tanque de reserva y accesorios	06/08/2002	2.010,00	10%		-	-333,96	23,85	-35,73	-	-	-	35,73	-
	Instalación Compresor	11/06/2003	2.010,00	10%		-	-452,66	79,76	-53,35	-	-	-	53,35	-
	Instalacion Eléctrica a Prensa	13/06/2003	2.010,00	10%	1157,14	-256,52	-983,57	173,57	-115,72	1.157,14	-115,72	-33,46	82,26	-289,98
	Paneles divisores de Redacción	25/08/2003	2.010,00	10%		-	-228,38	45,67	-27,41	-	-	-	27,41	-
	Instalación para camaras de video	13/05/2008	2.010,00	10%		-	-139,21	249,29	-38,85	-	-	-	38,85	-
					5.728,86	-1.354,80	-6.849,24	860,21	-771,00	5.728,86	-572,89	-161,41	609,59	-1.516,22

DEPRECIACIÓN ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO

Código	Detalle	Fecha Adquis.	Año	% Deprec.	Valor del Costo	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010 NIF	Depreciac. Año 2011	Valor neto	Deprec. del año 2011	Costo 2011 NIF	Depreciac. del Año 2011	Depreciación Año 2011 NIF	Ajuste Depreciación	Depreciación Acumulada 2011 NIF
	Percha metálica con tableros madera	25/02/02	2.010,00	10%			-69,71	1,18	-7,09	-	-	-	7,09	-
	8 casilleros metálicos emp. Prensa	18/03/02	2.010,00	10%			-243,75	6,25	-25,00	-	-	-	25,00	-
	2 reguladores TDE 1000 w 5830,6263	26/06/02	2.010,00	10%			-76,00	4,00	-8,00	-	-	-	8,00	-
	2 reguladores Firmesa 1000 w 762y766	26/06/02	2.010,00	10%			-74,10	3,90	-7,80	-	-	-	7,80	-
	1 regulador Firmesa 12767	26/06/02	2.010,00	10%			-37,05	1,95	-3,90	-	-	-	3,90	-
	1 Guillotina	05/09/02	2.010,00	10%			-36,15	2,93	-3,91	-	-	-	3,91	-
	1 Coche para traslado de Maquinaria	07/04/03	2.010,00	10%			-520,00	80,00	-60,00	-	-	-	60,00	-
	1 compresor Speedaire-con secador	30/05/03	2.010,00	10%	5.161,09	-1.791,77	-4.429,94	731,15	-516,11	5.161,09	-516,11	-233,71	282,40	-2.025,48
	1 mesa metálica	09/06/03	2.010,00	10%		-	-25,50	4,50	-3,00	-	-	-	3,00	-
	1 Procesadora de placas interplate 88	16/07/03	2.010,00	10%		-	-9.090,00	1.710,00	-1.080,00	-	-	-	1.080,00	-
	1 Prensa Quad Stack	30/09/03	2.010,00	10%	410.730,73	-139.016,56	-338.852,85	71.877,88	-41.073,07	410.730,73	-41.073,07	-18.956,80	22.116,27	-157.973,36
	1 Quemadora de Placas Un Arc	30/11/03	2.010,00	10%			-3.954,17	937,59	-489,17	-	-	-	489,17	-
	1 Puente de Grua	15/03/04	2.010,00	10%			-1.353,93	393,07	-174,71	-	-	-	174,71	-
	1 Rebobinadora de papel	20/04/04	2.010,00	10%			-2.300,00	700,00	-300,00	-	-	-	300,00	-
	1 coche metálico traslado de periódicos	09/06/06	2.010,00	10%			-148,50	121,50	-27,00	-	-	-	27,00	-
	1 coche metálico traslado de periódicos	09/06/06	2.010,00	10%			-137,50	112,50	-25,00	-	-	-	25,00	-
	1 bomba manual para líquidos	11/05/08	2.010,00	10%			-24,60	44,05	-6,86	-	-	-	6,86	-
	1 regulador voltage TRIP LITE 1000W 9803 BYOLS615200652	13/07/09	2.010,00	10%			-13,13	30,63	-4,38	-	-	-	4,38	-
					415.891,82	-140.808,33	-361.386,88	76.763,08	-43.815,00	415.891,82	-41.589,18	-19.190,51	24.624,49	-159.998,84

DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO ELECTRÓNICO DE ADMINISTRACIÓN

Código	Detalle	Fecha Adquis.	Año	% Deprec.	Valor del Costo	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010 NIF	Depreciac. Año 2011	Valor neto	Deprec. del año 2011	Reclasif. Costo	Costo 2011 NIF	Depreciac. del Año 2011	Depreciación Año 2011 NIF	Ajuste Depreciación	Depreciación Acumulada 2011 NIF
	1Impresora H.P.Laser Jet P.1505 # 308 F 91209	16/7/2009	2010	33%	186,23	-87,06	-148,52	37,71	-61,46		-	-	-	61,46	-
	1Comput.intel core 2 duo 2200 Mhz/Intel 945	14/9/2007	2010	33%	683,00	-683,00	-683,00	-	-		-	-	-	-	-
	8 camaras de tubo selladas	13/5/2008	2010	33%	1.232,00	-1.050,28	-1.232,00	-	-181,72		-	-	-	181,72	-
	8 fuentes de 12 v 500 Ma	13/5/2008	2010	33%	132,00	-112,53	-132,00	-	-19,47		-	-	-	19,47	-
	1 tarjeta de 8 canales video	13/5/2008	2010	33%	420,00	-358,05	-420,00	-	-61,95		-	-	-	61,95	-
	1 computadora ADC INTEL original pen 4 05032004 repot.intel dual Core 2800 MHZ	5/3/2004	2010	33%	700,00	-700,00	-700,00	-	-		-	-	-	-	-
	1 Monitor Samsung 21" SVG Color	6/2/2006	2010	33%	105,00	-105,00	-105,00	-	-		-	-	-	-	-
	1 Impresora HP Laser Jet 1160	6/2/2006	2010	33%	320,00	-320,00	-320,00	-	-		-	-	-	-	-
	1 Servidor de red HP PROLIANT ML 110	28/2/2008	2010	33%	1.167,14	-1.091,28	-1.167,14	-	-75,86		-	-	-	75,86	-
	Computadora Qbex pentium 4 repot.intel dual core 2000 Mhz	10/12/2001	2010	33%	1.042,00	-1.042,00	-1.042,00	-	-		-	-	-	-	-
	1 Monitor samsung 17"200	7/1/2008	2010	33%	205,36	-197,66	-205,36	-	-7,70		-	-	-	7,70	-
	1 impresora Epson FX890 secretaria	5/7/2005	2010	33%	360,00	-360,00	-360,00	-	-		-	-	-	-	-
	1 computador Intel P4 286ghz S775 repot.intel dual core 2000 Mhz	6/2/2006	2010	33%	539,00	-539,00	-539,00	-	-		-	-	-	-	-
	1 impresora hp f 4280	27/2/2009	2010	33%	88,00	-53,24	-82,28	5,72	-29,04		-	-	-	29,04	-
	Comp.intel Side-Pentium 4 1.6 GHZ repot.intel core 2 duo 2200 MHZ	25/7/2002	2010	33%	669,65	-669,65	-669,65	-	-		-	-	-	-	-
	1 impresora HP LASER JET P1005 CABLE USD+A27	24/4/2009	2010	33%	93,75	-51,56	-82,50	11,25	-30,94		-	-	-	30,94	-
	1 impresora FX 890 matricial	31/12/2008	2010	33%	356,25	-235,13	-352,69	3,56	-117,57		-	-	-	117,57	-
	Comp.intel Side-Pentium 4 1.6 GHZ repot. intel dual core 900 MHZ	25/7/2002	2010	33%	669,64	-669,64	-669,64	-	-		-	-	-	-	-
	Impresora Epson FX 2180	27/3/2001	2010	33%	594,64	-594,64	-594,64	-	-		-	-	-	-	-
	1 monitor LCD 17" R 26	23/3/2007	2010	33%	199,00	-199,00	-199,00	-	-		-	-	-	-	-
	Comp.intel Side-Pentium 4 1.6 GHZ repotenc. intel dual core 2200 mhz	25/7/2002	2010	33%	669,64	-669,64	-669,64	-	-		-	-	-	-	-
	1 monitor LG 17" SWGA	28/7/2006	2010	33%	115,00	-115,00	-115,00	-	-		-	-	-	-	-
	1 Impresora Epson Fx890 (agencias)	23/3/2007	2010	33%	343,00	-343,00	-343,00	-	-		-	-	-	-	-
	1 monitor LCD 17" R 26	23/3/2007	2010	33%	199,00	-199,00	-199,00	-	-		-	-	-	-	-
	Comp. intel pentium 4 -1.6 GHZ 256 Mb. repot.intel dual core 3000 mhz	22/7/2002	2010	33%	714,28	-714,28	-714,28	-	-		-	-	-	-	-
	1 Monitor SAMSUNG 17"LCD 740 NW intel core 2 duo 2200 mhz	27/2/2009	2010	33%	125,00	-75,63	-116,88	8,12	-41,26		-	-	-	41,26	-
	10 UPS FORZA 500 VA	31/12/2008	2010	33%	450,00	-297,00	-445,50	4,50	-148,50		-	-	-	148,50	-
	Monitor View sonic	10/12/2001	2010	33%	390,00	-390,00	-390,00	-	-		-	-	-	-	-
	1 impresora Epson LX 300 c.cable	19/5/2003	2010	33%	207,00	-207,00	-207,00	-	-		-	-	-	-	-
	1 C.Celeron 900 128 Mg RAM Mon.15" Repot. Intel P.4.1800 MHZ	4/4/2003	2010	33%	330,00	-330,00	-330,00	-	-		-	-	-	-	-
	1 C.Celeron 900 128 Mg RAM Mon.15" rep.intel Celeron D 2800 MHZ	4/4/2003	2010	33%	330,00	-330,00	-330,00	-	-		-	-	-	-	-
	1 impresora epson LX 300 (Srs.Altamirano)	25/1/2007	2010	33%	200,00	-200,00	-200,00	-	-		-	-	-	-	-
	1 impresora Epson FX 890 Cronista n EBB4406205	18/2/2010	2010	33%	361,61	-99,44	-218,77	142,84	-119,33		-	-	-	119,33	-
	1 Impr. Epson FX 890 + cable USB N C11CS24001	30/8/2010	2010	33%	370,54	-40,76	-163,04	207,50	-122,28		-	-	-	122,28	-
	3 reguladores de V.FORSA 320 N 10141289150/3/4	30/8/2010	2010	33%	37,50	-4,13	-16,50	21,00	-12,38		-	-	-	12,38	-
	3 computadoras ADC proc.INTEL 2.4 GZ	21/3/2003	2010	33%	2.052,00	-2.052,00	-2.052,00	-	-		-	-	-	-	-
	1 impresora Epson FX 890 Ventas	8/3/2004	2010	33%	350,00	-350,00	-350,00	-	-		-	-	-	-	-
	1 impresora Epson FX 890 Ventas	11/6/2004	2010	33%	350,79	-350,79	-350,79	-	-		-	-	-	-	-
	1 impresora Epson FX 890 Ventas	18/6/2004	2010	33%	349,00	-349,00	-349,00	-	-		-	-	-	-	-
	2 impresoras epson FX 890	10/11/2008	2010	33%	705,36	-484,94	-705,36	-	-220,43		-	-	-	220,43	-
	3 reguladores TRIP LITE 1000 V 9904 BYOLS615200244/5/6	30/8/2010	2010	33%	109,83	-12,07	-48,32	61,51	-36,25		-	-	-	36,25	-
	Hub 3 COM 16 puertos	10/12/2001	2010	33%	220,00	-220,00	-220,00	-	-		-	-	-	-	-
	1 Dvd	27/4/2008	2010	33%	62,50	-55,00	-62,50	-	-7,50		-	-	-	7,50	-

DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO ELECTRÓNICO DE ADMINISTRACIÓN

Código	Detalle	Fecha Adquis.	Año	% Deprec.	Valor del Costo	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010 NIF	Depreciac. Año 2011	Valor neto	Deprec. del año 2011	Reclasif. Costo	Costo 2011 NIF	Depreciac. del Año 2011	Depreciación Año 2011 NIF	Ajuste Depreciación	Depreciación Acumulada 2011 NIF
	EQUIPO ELECTRONICO EN USO PERO EN MAL ESTADO														
	Computador DIGI P 4 repotenc.	4/10/2000	2010	33%	725,00	-725,00	-725,00	-	-		-	-	-	-	-
	Computadora 386sx 2 lect. Potenc.Intel P4 1600 MHz/ECS	24/9/1997	2010	33%	426,08	-426,08	-426,08	-	-		-	-	-	-	-
	Computador Premio Pentium II potenciada Intel dual core 2000 MHz/ECS	28/9/1998	2010	33%	1.788,29	-1.788,29	-1.788,29	-	-		-	-	-	-	-
	1 Equipo Full Power Celeron 366 MHz potenc.AMD Sempron 1500 MHz	28/5/1999	2010	33%	772,66	-772,66	-772,66	-	-		-	-	-	-	-
	1 Equipo Full Power Celeron 366 MHz potenc.AMD Athlon 1500 MHz	28/5/1999	2010	33%	772,66	-772,66	-772,66	-	-		-	-	-	-	-
	1 Equipo Full Power Celeron 333 MHz 32 Mgb potenc.intel celeron D 2800 MHz	27/7/1999	2010	33%	622,07	-622,07	-622,07	-	-		-	-	-	-	-
	1 Equipo Full Power Celeron 333 MHz 32 Mgb potenc.intel celeron D 2800 MHz	27/7/1999	2010	33%	622,07	-622,07	-622,07	-	-		-	-	-	-	-
	Computador Micro's Cyrix II 300 MHz potenc.Intel P4 2800 MHz/Biostar	4/10/1999	2010	33%	486,48	-486,48	-486,48	-	-		-	-	-	-	-
	Computador DTK 2da.mano potenc.Intel Celeron D 3066 MHz/Biostar	11/11/1999	2010	33%	151,26	-151,26	-151,26	-	-		-	-	-	-	-
	1 Computadora Premio potenc. Intel P4 1600 Mhz/Biostar	19/1/2000	2010	33%	720,00	-720,00	-720,00	-	-		-	-	-	-	-
	1 Computadoras Premio potenc. Intel P4 2400 Mhz/Biostar	19/1/2000	2010	33%	720,00	-720,00	-720,00	-	-		-	-	-	-	-
	EQUIPOS DADOS DE BAJA														
	Computador Magitronic 8088	29/6/1995	2010	33%	188,95	-188,95	-188,95	-	-		-	-	-	-	-
	Impresora Lx 300	5/5/1997	2010	33%	249,83	-249,83	-249,83	-	-		-	-	-	-	-
	Data Switch 2 salidas A,B con cables	5/5/1997	2010	33%	20,89	-20,89	-20,89	-	-		-	-	-	-	-
	Computadora Compac Presario 1060 5/120	8/9/1997	2010	33%	2.471,81	-2.471,81	-2.471,81	-	-		-	-	-	-	-
	Motorola Modem PCMCIA 28.8 Fax	8/9/1997	2010	33%	263,66	-263,66	-263,66	-	-		-	-	-	-	-
	Epson Lx300 264 Cps 80 col.9 pin	8/9/1997	2010	33%	230,70	-230,70	-230,70	-	-		-	-	-	-	-
	Impresora Citizen	28/9/1998	2010	33%	262,65	-262,65	-262,65	-	-		-	-	-	-	-
	Calibrador de color de Monitores	15/12/1998	2010	33%	771,58	-771,58	-771,58	-	-		-	-	-	-	-
	2 Impresoras Citizzen	11/6/1999	2010	33%	369,73	-369,73	-369,73	-	-		-	-	-	-	-
	2 Impresoras Epson LX 300	4/4/2000	2010	33%	440,00	-440,00	-440,00	-	-		-	-	-	-	-
	Monitor suga 15"	12/3/2002	2010	33%	133,93	-133,93	-133,93	-	-		-	-	-	-	-
	Impresora Citizen GSX 190	19/4/2002	2010	33%	205,00	-205,00	-205,00	-	-		-	-	-	-	-
	1 impresora HP3420 cable USB	4/4/2003	2010	33%	89,29	-89,29	-89,29	-	-		-	-	-	-	-
				33%											
	NUEVOS			33%											
	1 regulador TRIP LITE 1000 V CT6/1/119943 BKOLS 615200539	24/1/2011	2011	33%			-11,89	27,40	-11,89	39,29	-	-	-	11,89	-
	1 regulador TRIP LITE 1000 V CT6/1/119943 BKOLS 615200538	24/1/2011	2011	33%			-11,89	27,40	-11,89	39,29	-	-	-	11,89	-
	1 UPS AVR 550VA TRIP LITE V00M785601909	24/1/2011	2011	33%			-19,45	44,84	-19,45	64,29	-	-	-	19,45	-
	1 UPS AVR 550VA TRIP LITE 9928KY00M657902047	24/1/2011	2011	33%			-19,45	44,84	-19,45	64,29	-	-	-	19,45	-
	1 MONITOR LCD 18.5 b193n	30/4/2011	2011	33%			-27,50	97,50	-27,50	125	-	-	-	27,50	-
	1 IMPRESORA H.P. Laser Jet P. 110W	30/4/2011	2011	33%			-27,50	97,50	-27,50	125	-	-	-	27,50	-
	1 IMPRESORA H.P. LASER JET P 2055	30/4/2011	2011	33%			-73,44	260,47	-73,44	333,91	-	-	-	73,44	-
	1 SCANNER HP G2710 CN169ADOC8	30/8/2011	2011	33%			-11,99	97,01	-11,99	109	-	-	-	11,99	-
	1 COMPUT. INTEL CORE I3 DES 3.0GHZ CASE SUPER	8/9/2011	2011	33%			-41,25	458,75	-41,25	500	-	-	-	41,25	-
	1 IMPRESORA EPSON LX 890 MATRICIAL	30/9/2011	2011	33%			-30,11	334,89	-30,11	365	-	-	-	30,11	-
					32.309,28	-30.511,95	-32.080,04	1.994,31	-1.568,09	1.765,07	-	-	-	1.568,09	-

DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO ELECTRÓNICO DE PRODUCCIÓN

Código	Detalle	Fecha Adquis.	Año	% Deprec.	Valor del Costo	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010 NIF	Depreciac. Año 2011	Valor neto	Deprec. del año 2011	Costo 2011 NIF	Depreciac. del Año 2011	Depreciación Año 2011 NIF	Ajuste Depreciación	Depreciación Acumulada 2011 NIF
	1 Comp.Macintosh Imac 1.83 GHz intel core 2 D.	25/01/07	2010	10%	1.350,00	-617,14	-1.350,00	-	-	1.350,00	-	-154,29	-154,29	-771,43
	1 Camara CANNON dig.pow er shot A 630	29/01/07	2010	10%	-	-	-650,00	-	-	-	-	-	-	-
	1 comp.imac intel core 2 D	25/04/07	2010	10%	1.410,00	-626,67	-1.410,00	-	-	1.410,00	-	-167,11	-167,11	-793,78
	1 comp.P.C.Intel Core 2 duo 1.83 Ghz	22/06/07	2010	10%	-	-	-1.550,00	-	-	-	-	-	-	-
	1 Camara CANNON dig.pow er shot A 640	27/06/07	2010	10%	-	-	-680,00	-	-	-	-	-	-	-
	2 camaras CANNON Dig.pow er shot 67-10	28/06/07	2010	10%	-	-	-1.800,00	-	-	-	-	-	-	-
	1 Flash y cargador	21/11/07	2010	10%	-	-	-430,00	-	-	-	-	-	-	-
	1 Imac 20 INTEL C2D 2.4GHZ/1GB/320GB	31/01/08	2010	10%	1.750,00	-700,00	-1.750,00	-	-65,63	1.750,00	-65,63	-233,33	-167,71	-933,33
	1 Impresora HP 5200 Laser	31/01/08	2010	10%	1.995,00	-798,00	-1.995,00	-	-74,81	1.995,00	-74,81	-266,00	-191,19	-1.064,00
	1 Camara Canon G7-10 MGP-seri 4321205370	20/02/08	2010	10%	900,00	-354,93	-900,00	-	-58,50	900,00	-58,50	-121,69	-63,19	-476,62
	1 Camara Canon pow er shot G9 12 MGP serie 6421301681	14/05/08	2010	10%	900,00	-338,82	-900,00	-	-132,75	900,00	-132,75	-127,06	5,69	-465,88
	1 Camara Canon pow er shot G9 12 MGP serie 6421306833	14/05/08	2010	10%	900,00	-338,82	-900,00	-	-132,75	900,00	-132,75	-127,06	5,69	-465,88
	IMAC 20 INTEL C2D 2.4GHZ /1GB/320GB/	21/05/08	2010	10%	1.590,00	-598,59	-1.590,00	-	-234,53	1.590,00	-234,52	-224,47	10,05	-823,06
	1 Scanner HP3010 con Adaptador Tra	21/05/08	2010	10%	-	-	-135,00	-	-19,91	-	-	-	19,91	-
	2 SO DIMM DDR2 667 1 GB 1.Toner Negro	21/05/08	2010	10%	-	-	-350,00	-	-51,63	-	-	-	51,63	-
	1 Imac 20 INTEL C2D 2.4GHZ/1GB/320GB	12/06/08	2010	10%	1.590,00	-588,54	-1.590,00	-	-278,25	1.590,00	-278,25	-227,82	50,43	-816,36
	1 scanner hp 3010 con Adaptador Tra	12/06/08	2010	10%	-	-	-210,00	-	-36,73	-	-	-	36,75	-
	1 camara digital CANON POWERSHOT G10- 12 MEGAPIXELES	11/02/09	2010	10%	1.270,00	-396,07	-1.187,45	82,55	-419,10	1.270,00	-	-419,10	-206,64	212,46
	1 IMAC 20 2.4GHZ/1GB/2150HD SUPERDDRIV	12/02/09	2010	10%	1.590,00	-495,86	-1.486,65	103,35	-524,70	1.590,00	-524,70	-258,71	265,99	-754,58
	1 IMPRESORA LASER A COLOR A3 5550 DN	08/07/09	2010	10%	3.575,00	-953,33	-2.851,06	723,94	-1.179,75	3.575,00	-1.179,75	-635,56	544,19	-1.588,89
	1 Camara digital CANON POWERSHOT G10-14MGP #8528403121	08/09/09	2010	10%	900,00	-221,54	-668,25	231,75	-297,00	900,00	-297,00	-166,15	130,85	-387,69
	1 Imac 3.06/500/4GB/SD N W8949 M3 W 5Pc	19/02/10	2010	10%	1.390,00	-260,26	-840,95	549,05	-458,70	1.390,00	-458,70	-283,91	174,79	-544,17
	1 camara digital POWER SHOT G11 10 megapixeles # 0425403654 Sr.Reyes	28/05/10	2010	10%	890,00	-115,91	-465,03	424,97	-293,71	890,00	-293,71	-198,70	95,01	-314,60
	1 Camara digital Pow er shot SD 1400 14 MGP # 09064044996	20/10/10	2010	10%	-	-	-186,73	298,27	-160,03	-	-	-	160,03	-
	1 Sistema Auto Mako New s con RIP	30/11/10	2010	10%	71.300,00	-1.541,62	-25.489,75	45.810,25	-23.529,00	71.300,00	-23.529,00	-18.499,46	5.029,54	-20.041,08
	IMAC 2.5 QUAD/4GB 500 GB7SD S/N:C17GSA TGSHJF	10/11/2011	2011	10%	1.390,00	-	-38,24	1.351,76	-38,24	1.390,00	-38,24	-61,78	-23,54	-61,78
					<b>94.690,00</b>	<b>-8.946,10</b>	<b>-51.404,11</b>	<b>49.575,89</b>	<b>-27.985,72</b>	<b>94.690,00</b>	<b>-27.717,41</b>	<b>-21.959,74</b>	<b>6.025,98</b>	<b>-30.905,84</b>

DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHÍCULO

Código	Detalle	Fecha Adquis.	Año	% Deprec.	Valor del Costo	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010 NIF	Depreciac. Año 2011	Valor neto	Deprec. del año 2011	Costo 2011 NIF	Depreciac. del Año 2011	Depreciación Año 2011 NIF	Ajuste Depreciación	Depreciación Acumulada 2011 NIF
	Moto LONCIN lx 150-7	13-06-07	2.010,00	20%	980,35	-327,42	-882,29	98,06	-196,08	980,35	-196,08	-91,37	104,71	-418,79
	Camioneta Chevrolet Dimax 2009 D.C.2.4	26-02-09	2.010,00	20%	17.804,02	-3.821,35	-10.088,90	7.715,12	-3.560,76	17.804,02	-3.560,76	-2.084,37	1.476,38	-5.905,72
					<b>18.784,37</b>	<b>-4.148,77</b>	<b>-10.971,19</b>	<b>7.813,18</b>	<b>-3.756,84</b>	<b>18.784,37</b>	<b>-3.756,84</b>	<b>-2.175,74</b>	<b>1.581,09</b>	<b>-6.324,51</b>

DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES

Código	Detalle	Fecha Adquis.	Año	% Deprec.	Valor del Costo	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010 NIF	Depreciac. Año 2011	Valor neto	Deprec. del año 2011	Reclasificación Costo	Costo 2011 NIF	Depreciac. del Año 2011	Depreciación Año 2011 NIF	Ajuste Depreciación	Depreciación Acumulada 2011 NIF
	2 perchas metalicas Freire	08/04/2002	2010	10%			-135,33	4,67	-14,00		-	-	-	14,00	-
	Anaquele metalico gigante café	20/12/2002	2010	10%			-162,00	18,00	-18,00		-	-	-	18,00	-
	3 anaqueles metalicos cafés 1.80 alto León	25/05/2007	2010	10%			-220,98	261,16	-48,21		-	-	-	48,21	-
	1 estanterias metalicas cafés León	25/05/2007	2010	10%			-29,87	35,31	-6,51		-	-	-	6,51	-
	1Aspiradora Shop Vac Ultra Pro 6.5 HP.16 galones	17/09/2009	2010	10%			-48,35	166,56	-21,49		-	-	-	21,49	-
	4 estanterias metalicas cafés p' archivo	29/11/2004	2010	10%			-206,83	85,17	-29,20		-	-	-	29,20	-
	40 sillas negras corosil-tela plomo	15/04/2008	2010	10%			-785,69	1.357,11	-214,28		-	-	-	214,28	-
	10 mesas para salón eventos	28/01/2010	2010	10%			-171,14	721,76	-89,29		-	-	-	89,29	-
	Anaquele Mediano	30/09/2001	2010	10%			-152,48	-	-11,44		-	-	-	11,44	-
	Anaquele con 30 divisiones	30/09/2001	2010	10%			-176,70	-	-13,25		-	-	-	13,25	-
	Mesa especial León p' computadora	30/09/2001	2010	10%			-199,50	-	-14,96		-	-	-	14,96	-
	Maquina Sumadora Casio DR140N	23/07/2002	2010	10%			-83,23	5,16	-8,84		-	-	-	8,84	-
	1 archivador metalico café 3 gavetas	29/11/2004	2010	10%			-70,83	29,17	-10,00		-	-	-	10,00	-
	1 calculadora citizen 12 digitos	22/05/2005	2010	10%			-75,83	39,35	-11,52		-	-	-	11,52	-
	1 archivador met.4 gavetas con llave c/g	25/05/2005	2010	10%			-115,21	59,79	-17,50		-	-	-	17,50	-
	2 telef.pantalla Panasonic Kx T 7730	21/06/2005	2010	10%			-159,90	86,10	-24,60		-	-	-	24,60	-
	Central telef.Panasonic Kx-Tm 824 b6-16 c.tarjeta contestación voz-backab	21/06/2005	2010	10%	1.020,00	-292,36	-663,00	357,00	-102,00		1.020,00	-102,00	-52,35	49,64	-344,73
	1 Telefono Sencillo Panasonic	30/06/2005	2010	10%			-16,25	8,75	-2,50		-	-	-	2,50	-
	4 sillas giratorias negras	05/08/2005	2010	10%			-76,00	44,00	-12,00		-	-	-	12,00	-
	7 archivadores madera de pared - Granda	17/02/2006	2010	10%	792,00	-208,84	-462,00	330,00	-79,20		792,00	-79,20	-42,47	36,72	-251,32
	2 UPS APC 500 VA	04/05/2006	2010	10%			-64,77	51,23	-11,60		-	-	-	11,60	-
	1 estanterias metalicas cafés León	25/05/2007	2010	10%			-29,87	35,31	-6,51		-	-	-	6,51	-
	7 estacion trabajo eliptica curva MEL	09/07/2007	2010	10%	2.222,40	-460,94	-981,56	1.240,84	-222,24		2.222,40	-222,24	-131,70	90,54	-592,64
	1 Sillas oficina negras con ruedas	17/03/2008	2010	10%			-11,02	18,37	-2,94		-	-	-	2,94	-
	1 Archivador de 2 gavetas	26/06/2008	2010	10%			-28,70	53,30	-8,20		-	-	-	8,20	-
	1 Fotocopiadora CANNON 1019	12/05/2009	2010	10%	846,40	-96,73	-218,65	627,75	-84,64		846,40	-84,64	-58,04	26,60	-154,77
	1 Silones forrados tela negra, giratorios con brazos	06/10/2009	2010	10%			-9,67	34,96	-4,46		-	-	-	4,46	-
	Reloj Tarjetero	15/11/2001	2010	10%			-456,00	-	-41,80		-	-	-	41,80	-
	Burros metalicos y tablero rep.periódico	30/04/2001	2010	10%			-193,26	-	-6,44		-	-	-	6,44	-
	6 basureros de acero inoxidable	29/05/2008	2010	10%			-150,50	269,50	-42,00		-	-	-	42,00	-
	Mesa para computadora de 2,30 mts	30/09/2001	2010	10%			-179,20	-	-13,45		-	-	-	13,45	-
	Buzón metalico	11/03/2003	2010	10%			-8,75	1,25	-1,00		-	-	-	1,00	-
	2 portasombros	01/10/2003	2010	10%			-51,04	11,46	-6,25		-	-	-	6,25	-
	1 Mesa para Computadora fotoc.	15/03/2004	2010	10%			-17,30	5,02	-2,24		-	-	-	2,24	-
	1 Telef.sencillo Panasonic Kx T 5500	21/06/2005	2010	10%			-16,25	8,75	-2,50		-	-	-	2,50	-
	4 archivadores aéreos cafés filo negro	22/06/2005	2010	10%			-232,16	125,00	-35,72		-	-	-	35,72	-
	1 escrit.met.al y fórmica gaveta 2 cajones	11/10/2006	2010	10%			-55,80	52,20	-10,80		-	-	-	10,80	-
	1 Regulador Voltage LIANLONG 1500 W	13/12/2006	2010	10%			-21,43	21,43	-4,29		-	-	-	4,29	-
	1 Mesa León Sencillo p' Computadora	19/01/2007	2010	10%			-35,12	36,31	-7,14		-	-	-	7,14	-

DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES

Código	Detalle	Fecha Adquis.	Año	% Deprec.	Valor del Costo	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010 NIF	Depreciac. Año 2011	Valor neto	Deprec. del año 2011	Reclasificación Costo	Costo 2011 NIF	Depreciac. del Año 2011	Depreciación Año 2011 NIF	Ajuste Depreciación	Depreciación Acumulada 2011 NIF
	3 archivadores madera de pared-Granda	14/06/2007	2010	10%			-133,65	163,35	-29,70		-	-	-	29,70	-
	1 Archivador aereo	13/05/2010	2010	10%			-14,14	75,15	-8,93		-	-	-	8,93	-
	Sillon presidente exp. Negro	20/12/2002	2010	10%			-150,68	16,74	-16,74		-	-	-	16,74	-
	1 archivador 3 gavetas negro mate	29/04/2004	2010	10%			-75,29	22,92	-9,82		-	-	-	9,82	-
	1 telef.pantalla Panasonic Kx T 7730	21/06/2005	2010	10%			-79,95	43,05	-12,30		-	-	-	12,30	-
	1 armario metalico 2 puertas 3 bandejas	25/04/2006	2010	10%			-158,67	121,33	-28,00		-	-	-	28,00	-
	1 Caja fuerte 23*40*34	06/09/2010	2010	10%			-10,78	75,46	-8,62		-	-	-	8,62	-
	1 telef.pantalla Panasonic Kx T 7730	21/06/2005	2010	10%			-79,95	43,05	-12,30		-	-	-	12,30	-
	2 Sillas metálicas espaldar anatómico	25/05/2005	2010	10%			-52,67	27,33	-8,00		-	-	-	8,00	-
	1 telef.pantalla Panasonic Kx T 7730	21/06/2005	2010	10%			-79,95	43,05	-12,30		-	-	-	12,30	-
	Mesa Metalica plegable	11/03/2003	2010	10%			-35,00	5,00	-4,00		-	-	-	4,00	-
	Mesa metalica para dobladora placas	11/07/2003	2010	10%			-29,46	5,54	-3,50		-	-	-	3,50	-
	1 Telef.sencillo Panasonic Kx T 5500	21/06/2005	2010	10%			-16,25	8,75	-2,50		-	-	-	2,50	-
	2 portasombreros	01/10/2003	2010	10%			-51,04	11,46	-6,25		-	-	-	6,25	-
	6 papeleras metalicas 3 pisos	29/04/2004	2010	10%			-65,73	20,01	-8,57		-	-	-	8,57	-
	2 Telef.sencillo Panasonic Kx T 5500	21/06/2005	2010	10%			-32,50	17,50	-5,00		-	-	-	5,00	-
	12 archivadores aéreos café filo negro	22/06/2005	2010	10%	1.071,47	-307,12	-696,44	375,03	-107,13		1.071,47	-107,13	-55,01	52,13	-362,12
	1 sillas giratorias negras	05/08/2005	2010	10%			-19,00	11,00	-3,00		-	-	-	3,00	-
	1 escrit.metal y fórmica gaveta 2 cajones y bandeja p'teclado p'Redacción	11/10/2006	2010	10%			-60,45	56,55	-11,70		-	-	-	11,70	-
	1 mueble auxiliar para teléfono-Redacción	11/10/2006	2010	10%			-32,55	30,45	-6,30		-	-	-	6,30	-
	9 Sillas oficina negras con ruedas	17/03/2008	2010	10%			-99,20	165,34	-26,45		-	-	-	26,45	-
	1 Mesa Redacción Lavoro Flex	31/03/2008	2010	10%			-170,70	284,50	-45,53		-	-	-	45,53	-
	2 Sillones forrados tela negra,giratorios con brazos	06/10/2009	2010	10%			-19,35	69,94	-8,93		-	-	-	8,93	-
	1 escritorio para computadora	09/05/2007	2010	10%			-13,75	16,25	-3,00		-	-	-	3,00	-
	1 telef.pantalla Panasonic Kx T 7730	21/06/2005	2010	10%			-79,95	43,05	-12,30		-	-	-	12,30	-
	2 Telef.sencillo Panasonic Kx T 5500	21/06/2005	2010	10%			-32,50	17,50	-5,00		-	-	-	5,00	-
	5 sillas giratorias negras LEON	30/11/2011	2011	10%	401,80		-3,35	398,45	-3,35	401,80		-	-	3,35	-
	Central Macrotel	18/04/1990	2010	10%	3.283,94	-1.779,68	-3.283,94	-	-		3.283,94	-	-84,75	-84,75	-1.864,43
	1 reloj Simplex para control de personal	15/04/1994	2010	10%	768,99	-386,63	-768,99	-	-		768,99	-	-22,86	-22,86	-409,49
	Copiadora Canon	24/08/1995	2010	10%	2.141,24	-1.043,42	-2.141,25	-	-		2.141,24	-	-66,96	-66,96	-1.110,38
	Teléfono ejecutivo samsng SKP 816 s/p	15/07/2002	2010	10%			-141,25	8,75	-15,00		-	-	-	15,00	-
	Teléfono Silver	21/05/2003	2010	10%			-7,50	1,26	-0,86		-	-	-	0,86	-
					12.548,22	-4.575,73	-15.408,05	8.379,50	-1.688,09	401,80	12.146,44	-595,21	-514,14	1.173,94	-5.089,88

DEPRECIACIÓN ACUMULADA HERRAMIENTAS

Código	Detalle	Fecha Adquis.	Año	% Deprec.	Valor del Costo	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010 NIF	Depreciac. Año 2011	Valor neto	Deprec. del año 2011	Reclasificación Depreciación	Costo 2011 NIF	Depreciac. del Año 2011	Depreciación Año 2011 NIF	Ajuste Depreciación	Depreciación Acumulada 2011 NIF
	Cautín	25/4/2001	2010	10%	19,00	-18,37	-19,00	-	-0,63	-	-	-	-	0,63	-
	Pistola de silicón	30/4/2001	2010	10%	5,60	-5,41	-5,60	-	-0,19	-	-	-	-	0,19	-
	3 prenzas en C de 2"	3/5/2001	2010	10%	3,75	-3,59	-3,75	-	-0,16	-	-	-	-	0,16	-
	Escorфина	9/5/2001	2010	10%	0,69	-0,66	-0,69	-	-0,03	-	-	-	-	0,03	-
	Escorфина en punta	9/5/2001	2010	10%	0,60	-0,58	-0,60	-	-0,03	-	-	-	-	0,03	-
	Desarmador proxen plano 3/16x4	9/5/2001	2010	10%	1,05	-1,01	-1,05	-	-0,04	-	-	-	-	0,04	-
	Desarmador proxen plano 1/4"6"	9/5/2001	2010	10%	1,46	-1,40	-1,46	-	-0,06	-	-	-	-	0,06	-
	Desarmador proxen 3/16"4	9/5/2001	2010	10%	1,05	-1,01	-1,05	-	-0,04	-	-	-	-	0,04	-
	Llave Corona 3/8 * 7/16	9/5/2001	2010	10%	1,05	-1,01	-1,05	-	-0,04	-	-	-	-	0,04	-
	Arco de Sierra Tramontina	18/5/2001	2010	10%	4,36	-4,18	-4,36	-	-0,18	-	-	-	-	0,18	-
	Arco de Sierra Chino	18/5/2001	2010	10%	1,29	-1,24	-1,29	-	-0,05	-	-	-	-	0,05	-
	10 mts Manguera presión y abrazaderas	15/6/2001	2010	10%	6,08	-5,78	-6,08	-	-0,30	-	-	-	-	0,30	-
	1 portamachuelo 2205-1	4/7/2001	2010	10%	5,23	-4,92	-5,23	-	-0,31	-	-	-	-	0,31	-
	1 portamachuelo1-m2-10	4/7/2001	2010	10%	6,80	-6,40	-6,80	-	-0,40	-	-	-	-	0,40	-
	1 portamachuelo 2205-2	4/7/2001	2010	10%	5,95	-5,65	-5,95	-	-0,30	-	-	-	-	0,30	-
	1 calibrador de 20 hojas	23/8/2001	2010	10%	4,68	-4,45	-4,68	-	-0,23	-	-	-	-	0,23	-
	1 martillo de bola 3 lbs	23/8/2001	2010	10%	2,66	-2,53	-2,66	-	-0,13	-	-	-	-	0,13	-
	1 combo 4000 grs.	23/8/2001	2010	10%	4,20	-3,99	-4,20	-	-0,21	-	-	-	-	0,21	-
	1 playo presión 10	23/8/2001	2010	10%	2,50	-2,38	-2,50	-	-0,13	-	-	-	-	0,13	-
	1 juego de llave mixta Stanley	23/8/2001	2010	10%	13,23	-12,57	-13,23	-	-0,66	-	-	-	-	0,66	-
	1 playo presión de 6 1/2	23/8/2001	2010	10%	1,85	-1,76	-1,85	-	-0,09	-	-	-	-	0,09	-
	1 regla metro	23/8/2001	2010	10%	4,50	-4,28	-4,50	-	-0,23	-	-	-	-	0,23	-
	Aumento 3/8"10 Stanley	31/8/2001	2010	10%	3,39	-3,22	-3,39	-	-0,17	-	-	-	-	0,17	-
	1 Botador 513-4 un.	10/10/2001	2010	10%	4,46	-4,24	-4,46	-	-0,22	-	-	-	-	0,22	-
	1 Botador 6mm	10/10/2001	2010	10%	5,36	-5,09	-5,36	-	-0,27	-	-	-	-	0,27	-
	1 Botador 96-3/8	10/10/2001	2010	10%	5,36	-5,09	-5,36	-	-0,27	-	-	-	-	0,27	-
	1 Botador 96-1/2	10/10/2001	2010	10%	6,25	-5,94	-6,25	-	-0,31	-	-	-	-	0,31	-
	Taladro Perles TPOR/16	23/11/2001	2010	10%	159,00	-144,43	-159,00	-	-14,58	-	-	-	-	14,58	-
	3 Botadores 3/8, 2,5mm	12/12/2001	2010	10%	13,30	-11,97	-13,30	-	-1,33	-	-	-	-	1,33	-
	Cortador Maun	31/12/2001	2010	10%	16,07	-14,46	-16,07	-	-1,61	-	-	-	-	1,61	-
	Reduccion de 1/2 a 3/8 p.palanca llaves	31/12/2001	2010	10%	1,45	-1,31	-1,45	-	-0,15	-	-	-	-	0,15	-
	Santiago 6" * 3 patas	25/4/2002	2010	10%	10,68	-9,26	-10,32	0,36	-1,06	-	-	-	-	1,06	-
	Juego machuelo 3 mm.	25/4/2002	2010	10%	3,40	-2,95	-3,29	0,11	-0,34	-	-	-	-	0,34	-
	Juego machuelo 4 mm.	25/4/2002	2010	10%	3,40	-2,95	-3,29	0,11	-0,34	-	-	-	-	0,34	-
	Dado Japones 5"0,8	31/5/2002	2010	10%	2,95	-2,53	-2,83	0,12	-0,30	-	-	-	-	0,30	-
	Juego machuelo 5 mm	31/5/2002	2010	10%	2,68	-2,30	-2,57	0,11	-0,27	-	-	-	-	0,27	-
	Juego machelos 6"1,0	31/5/2002	2010	10%	2,77	-2,38	-2,65	0,12	-0,27	-	-	-	-	0,27	-
	Santiago 2 patas 6"	23/7/2002	2010	10%	8,44	-7,10	-7,95	0,49	-0,85	-	-	-	-	0,85	-
	Llave Francesa Snap-on 15"	25/10/2002	2010	10%	65,24	-53,28	-59,80	5,44	-6,52	-	-	-	-	6,52	-
	Entenalla Reforzada	7/11/2002	2010	10%	200,00	-161,67	-181,67	18,33	-20,00	-	-	-	-	20,00	-

DEPRECIACIÓN ACUMULADA HERRAMIENTAS

Código	Detalle	Fecha Adquis.	Año	% Deprec.	Valor del Costo	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010 NIF	Depreciac. Año 2011	Valor neto	Deprec. del año 2011	Reclasificación Depreciación	Costo 2011 NIF	Depreciac. del Año 2011	Depreciación Año 2011 NIF	Ajuste Depreciación	Depreciación Acumulada 2011 NIF
	Lima Cuadrada de 12 y 8 "	30/11/2002	2010	10%	6,18	-5,00	-5,61	0,57	-0,61	-	-	-	-	0,61	-
	1 Sacabocado	14/2/2003	2010	10%	10,59	-8,30	-9,35	1,24	-1,05	-	-	-	-	1,05	-
	1 Gata Lagarto	24/4/2003	2010	10%	75,00	-57,50	-65,00	10,00	-7,50	-	-	-	-	7,50	-
	1 Cautín	21/5/2003	2010	10%	8,04	-6,10	-6,90	1,14	-0,80	-	-	-	-	0,80	-
	1 Comparador de distancia	27/6/2003	2010	10%	202,00	-151,50	-171,70	30,30	-20,20	-	-	-	-	20,20	-
	2 Racha Manual	27/6/2003	2010	10%	151,50	-113,63	-128,78	22,72	-15,16	-	-	-	-	15,16	-
	1 Racha Neumática	27/6/2003	2010	10%	202,00	-151,50	-171,70	30,30	-20,20	-	-	-	-	20,20	-
	1 Alineador lasser	27/6/2003	2010	10%	252,50	-189,38	-214,63	37,87	-25,26	-	-	-	-	25,26	-
	4 Correas de Nylon	27/6/2003	2010	10%	65,65	-49,24	-55,80	9,85	-6,56	-	-	-	-	6,56	-
	2 lamparas Recargables Climax	7/7/2003	2010	10%	75,90	-56,29	-63,88	12,02	-7,59	-	-	-	-	7,59	-
	1 Dado 5/8"2 y palanca 2"	10/12/2003	2010	10%	17,14	-12,00	-13,71	3,43	-1,71	-	-	-	-	1,71	-
	1 Barra de 16 lbs	12/12/2003	2010	10%	30,36	-21,25	-24,29	6,07	-3,04	-	-	-	-	3,04	-
	1 Pistola para pintar	15/1/2004	2010	10%	21,00	-14,53	-16,63	4,37	-2,11	-	-	-	-	2,11	-
	1 Pistola neumática de presión	9/2/2004	2010	10%	31,23	-21,34	-24,46	6,77	-3,12	-	-	-	-	3,12	-
	Racha neumática palanca de 1/2 vuelta	9/2/2004	2010	10%	12,61	-8,62	-9,88	2,73	-1,26	-	-	-	-	1,26	-
	Juego de llaves Allen	9/2/2004	2010	10%	10,57	-7,22	-8,28	2,29	-1,06	-	-	-	-	1,06	-
	Llave mando copa 3/8 y punta Allen 1/4	9/2/2004	2010	10%	5,82	-3,98	-4,56	1,26	-0,58	-	-	-	-	0,58	-
	Llave mixta 15/16	18/2/2004	2010	10%	8,04	-5,49	-6,30	1,74	-0,81	-	-	-	-	0,81	-
	Llave Boca 15/16 *1	18/2/2004	2010	10%	4,64	-3,17	-3,63	1,01	-0,46	-	-	-	-	0,46	-
	Llave Corona 15/16 * 1	18/2/2004	2010	10%	5,71	-3,90	-4,47	1,24	-0,57	-	-	-	-	0,57	-
	1 Escalera	27/4/2004	2010	10%	116,07	-77,38	-88,99	27,08	-11,61	-	-	-	-	11,61	-
	1 recificador neumático 15 piezas	15/5/2005	2010	10%	13,84	-7,73	-9,11	4,73	-1,38	-	-	-	-	1,38	-
	1 calibrador	14/7/2005	2010	10%	32,14	-17,41	-20,62	11,52	-3,21	-	-	-	-	3,21	-
	1 Cortadora de cables	8/8/2005	2010	10%	4,65	-2,48	-2,95	1,70	-0,47	-	-	-	-	0,47	-
	1 Alicata	8/8/2005	2010	10%	4,65	-2,48	-2,95	1,70	-0,47	-	-	-	-	0,47	-
	1 cautín	8/8/2005	2010	10%	8,04	-4,29	-5,09	2,95	-0,80	-	-	-	-	0,80	-
	1 pinza de puntas curvas	8/8/2005	2010	10%	3,49	-1,86	-2,21	1,28	-0,35	-	-	-	-	0,35	-
	1 Llave de tubo de 18"	30/8/2005	2010	10%	7,86	-4,19	-4,98	2,88	-0,79	-	-	-	-	0,79	-
	1 Cuentahilos	5/9/2005	2010	10%	7,59	-3,98	-4,74	2,85	-0,76	-	-	-	-	0,76	-
	1 dado de tarraja	1/11/2005	2010	10%	8,58	-4,36	-5,22	3,36	-0,86	-	-	-	-	0,86	-
	1 cautín pistola proskit	8/12/2005	2010	10%	22,32	-11,16	-13,39	8,93	-2,23	-	-	-	-	2,23	-
	1 pistola pintor Thomas	26/12/2005	2010	10%	14,29	-7,15	-8,57	5,72	-1,43	-	-	-	-	1,43	-
	1 Llave torque 30/150 lbs	4/4/2006	2010	10%	334,35	-156,03	-189,47	144,88	-33,44	-	-	-	-	33,44	-
	1 Lupa 10X 1983 con escala	23/5/2006	2010	10%	100,35	-45,99	-56,03	44,32	-10,04	-	-	-	-	10,04	-
	1 Calibrador Snap on	15/6/2006	2010	10%	22,32	-10,04	-12,28	10,04	-2,24	-	-	-	-	2,24	-
	1 Tijera para cortar lata	10/7/2006	2010	10%	12,05	-5,32	-6,53	5,52	-1,21	-	-	-	-	1,21	-
	1 juego de desarmadores	10/7/2006	2010	10%	7,59	-3,35	-4,11	3,48	-0,76	-	-	-	-	0,76	-
	1 llave pico de loro	14/7/2006	2010	10%	3,13	-1,38	-1,70	1,43	-0,32	-	-	-	-	0,32	-
	1 Llave 3/4-5/8	2/8/2006	2010	10%	4,29	-1,86	-2,29	2,00	-0,43	-	-	-	-	0,43	-
	1 Llave 9/16-1/2	2/8/2006	2010	10%	3,75	-1,63	-2,00	1,75	-0,38	-	-	-	-	0,38	-

DEPRECIACIÓN ACUMULADA HERRAMIENTAS

Código	Detalle	Fecha Adquis.	Año	% Deprec.	Valor del Costo	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010 NIF	Depreciac. Año 2011	Valor neto	Deprec. del año 2011	Reclasificación Depreciación	Costo 2011 NIF	Depreciac. del Año 2011	Depreciación Año 2011 NIF	Ajuste Depreciación	Depreciación Acumulada 2011 NIF
	1 Llave 3/8-7/16	2/8/2006	2010	10%	3,39	-1,47	-1,81	1,58	-0,34	-	-	-	-	0,34	-
	1 llave boca	25/8/2006	2010	10%	3,80	-1,65	-2,03	1,77	-0,38	-	-	-	-	0,38	-
	1 Llave Mixta	25/8/2006	2010	10%	1,00	-0,43	-0,53	0,47	-0,10	-	-	-	-	0,10	-
	1 taladro prof.3/8 HITAL 3/8A	25/8/2006	2010	10%	30,72	-13,31	-16,38	14,34	-3,07	-	-	-	-	3,07	-
	PH/EC/TDS Waterproof/HANNA	15/9/2006	2010	10%	144,00	-62,40	-76,80	67,20	-14,40	-	-	-	-	14,40	-
	1 remachadora terminales telefóno	19/9/2006	2010	10%	21,25	-9,21	-11,33	9,92	-2,12	-	-	-	-	2,12	-
	1 Tornaboy	4/5/2007	2010	10%	11,16	-4,00	-5,12	6,04	-1,12	-	-	-	-	1,12	-
	1 calibrador pie de rey	4/5/2007	2010	10%	17,85	-6,40	-8,18	9,67	-1,78	-	-	-	-	1,78	-
	1 palanca fuerza 1/2 L	6/6/2007	2010	10%	12,50	-4,38	-5,63	6,87	-1,26	-	-	-	-	1,26	-
	1 Lámpara emergencia Nipón América	29/6/2007	2010	10%	39,98	-13,99	-17,99	21,99	-4,00	-	-	-	-	4,00	-
	1 Extractor de tornillos	31/7/2007	2010	10%	20,45	-6,99	-9,03	11,42	-2,04	-	-	-	-	2,04	-
	1 cautín pistola WELLER	3/9/2007	2010	10%	43,75	-14,22	-18,59	25,16	-4,37	-	-	-	-	4,37	-
	1 multímetro digital/pta logica	3/10/2007	2010	10%	33,02	-10,46	-13,76	19,26	-3,30	-	-	-	-	3,30	-
	1 juego terrajas p/tubo	6/12/2007	2010	10%	26,12	-7,84	-10,45	15,67	-2,61	-	-	-	-	2,61	-
	1 calibrador digital	27/12/2007	2010	10%	21,43	-6,43	-8,57	12,86	-2,14	-	-	-	-	2,14	-
	1 llave tipo cadena	8/1/2008	2010	10%	33,90	-9,89	-13,28	20,62	-3,39	-	-	-	-	3,39	-
	1 juego rachas 17 piezas mando 1/4	17/1/2008	2010	10%	26,65	-7,77	-10,44	16,21	-2,67	-	-	-	-	2,67	-
	1 cepillo de madera	31/7/2008	2010	10%	71,43	-17,26	-24,41	47,02	-7,15	-	-	-	-	7,15	-
	1 Formon 3/4	31/7/2008	2010	10%	21,43	-5,18	-7,32	14,11	-2,14	-	-	-	-	2,14	-
	1 formón 5/8	31/7/2008	2010	10%	20,54	-4,96	-7,02	13,52	-2,06	-	-	-	-	2,06	-
	1 cargador baterías	9/4/2009	2010	10%	59,15	-9,86	-15,77	43,38	-5,91	-	-	-	-	5,91	-
	1 juego de punzones	9/7/2009	2010	10%	16,72	-2,37	-4,04	12,68	-1,67	-	-	-	-	1,67	-
	1 juego de sacabocados Snap-on 1/4-1"	9/7/2009	2010	10%	57,38	-8,13	-13,87	43,51	-5,74	-	-	-	-	5,74	-
	1 Taladro de pedestal 1/2" X 8"	24/7/2009	2010	10%	124,20	-17,60	-30,02	94,18	-12,43	-	-	-	-	12,43	-
	1Moto Tool Truper 140 w 3300ORPH	24/7/2009	2010	10%	44,62	-6,32	-10,78	33,84	-4,46	-	-	-	-	4,46	-
	1 Amoladora Bosch 4 1/2 pulgadas	24/7/2009	2010	10%	98,63	-13,97	-23,84	74,79	-9,87	-	-	-	-	9,87	-
	1 Cortapernos 24" Stanley Aluminio	24/7/2009	2010	10%	36,48	-5,17	-8,82	27,66	-3,65	-	-	-	-	3,65	-
	1 santiago pata G8	23/10/2009	2010	10%	58,93	-6,88	-12,77	46,16	-5,89	-	-	-	-	5,89	-
	1Santiago pata G	23/10/2009	2010	10%	31,88	-3,72	-6,91	24,97	-3,19	-	-	-	-	3,19	-
	1 Juego Llaves stanley 7 piezas voca-voca	5/11/2009	2010	10%	29,02	-3,14	-6,05	22,97	-2,91	-	-	-	-	2,91	-
	1 Taladro PERLES 1/2" P 600 w	19/11/2010	2010	10%	56,16	-0,47	-6,08	50,08	-5,61	-	-	-	-	5,61	-
	1 Lámpara Mecánico 2*16 15M VOLTECH	19/11/2010	2010	10%	28,74	-0,24	-3,11	25,63	-2,87	-	-	-	-	2,87	-
	1 JUEGO DE DADOS STANLEY	5/5/2011	2011	10%	101,79		-5,94	95,85	-5,94	-5,94	-	-	-	-	-
	1 CALIBRADOR ALEMAN	6/5/2011	2011	10%	40,63		-2,37	38,26	-2,37	-2,37	-	-	-	-	-
	1 MULTIMETRO SEDCO DIG.MAS 345 INTELIGENTE	20/9/2011	2011	10%	45,98		-1,15	44,83	-1,15	-1,15	-	-	-	-	-
					3.974,29	-2.079,37	-2.459,57	1.514,72	-380,20	-9,46	-	-	-	370,74	-

NOTA:

Para este caso solo han sido considerados los activos fijos que fueron afectados por la adopción de las NIF

DEPRECIACIÓN ACUMULADA BIBLIOTECA

Código	Detalle	Fecha Adquis.	Año	% Deprec.	Valor del Costo	Depreciación Acumulada a Diciembre 2010 NIF	Depreciac. Año 2011	Valor neto	Deprec. del año 2011	Costo 2011 NIF	Depreciac. del Año 2011	Depreciación Año 2011 NIF	Ajuste Depreciación	Depreciación Acumulada 2011 NIF
	La Accion de los medios	16-10-98	2010	10%	13,61	-13,64	-13,61	-	0,03	-	-	-	-0,03	-
	Normas Ecuatorianas de Contabilidad	31-08-99	2010	10%	14,00	-14,00	-14,00	-	-	-	-	-	-	-
	Enciclopedia práctica Larrousse	25/7/2000	2010	10%	31,00	-31,00	-31,00	-	-	-	-	-	-	-
	Diccionario de marketin	6/6/2001	2010	10%	20,00	-19,00	-20,00	-	-1,00	-	-	-	1,00	-
	Diccionario de contabilidad y finanzas	6/6/2001	2010	10%	25,2	-23,95	-25,21	-0,01	-1,26	-	-	-	1,26	-
	Libro Respuestas para Contadores	30/10/2001	2010	10%	15,00	-13,75	-15,00	-	-1,25	-	-	-	1,25	-
	Contab.Costos ed.MC GRAW HILL 3 tms	23/11/2001	2010	10%	50,00	-45,42	-50,00	-	-4,58	-	-	-	4,58	-
	Administracion Financiera Gitman	23/11/2001	2010	10%	35,00	-31,79	-35,00	-	-3,21	-	-	-	3,21	-
	Historia del Mundo Moderno	20/12/2001	2010	10%	150,00	-135,00	-150,00	-	-15,00	-	-	-	15,00	-
	Técnico en publicidad	31/1/2003	2010	10%	45,00	-35,63	-40,15	4,85	-4,53	-	-	-	4,53	-
					398,81	-363,17	-393,97	4,84	-30,80	0,00	0,00	0,00	30,80	0,00

NOTA:

Para este caso solo han sido considerados los activos fijos que fueron afectados por la adopción de las NIF

El asiento contable correspondiente al año 2011 sería:

DETALLE	DEBE	HABER
(-) Deprec. Acum. Edificio	<b>19.671,84</b>	
(-) Deprec. Acum. Inst. y Adec.	<b>609,59</b>	
(-) Deprec. Acum. Maq. Y Equipo	<b>24.624,49</b>	
(-) Deprec. Acum. Equipo Elec. Adm.	<b>1.568,09</b>	
(-) Deprec. Acum. Equipo Elec. Prod.	<b>6.025,98</b>	
(-) Deprec. Acum. Vehículo	<b>1.581,09</b>	
(-) Deprec. Acum. Muebles y Enseres	<b>1.173,94</b>	
(-) Deprec. Acum. Otros Activos Fijos	<b>411,00</b>	
Herramientas	188,40	
Gastos de computación	1.765,07	
Otros	401,80	
Equipo Electrónico Administrac.		1.765,07
Muebles y Enseres		401,80
Otros Activos Fijos		188,40
Deprec. De Activos Fijos		<b>32.231,56</b>
Deprec. De Activos Fijos		<b>23.434,46</b>

DETALLE	BALANCE NIIF 2010	AJUSTES	TOTAL NIIF	BALANCE NIIF 2011
<b>ACTIVO NO CORRIENTE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1.518.491,34</b>			<b>1.453.389,01</b>
<b>NO DEPRECIABLES</b>	<b>936.580,22</b>			<b>921.701,00</b>
<b>TERRENOS</b>	<b>936.580,22</b>			<b>921.701,00</b>
Terrenos	936.580,22	-14.879,22	-14.879,22	921.701,00
<b>DEPRECIABLES</b>	<b>581.911,12</b>	-	-	<b>531.688,01</b>
<b>EDIFICIOS E INSTALACIONES</b>	<b>201.955,52</b>			<b>192.494,47</b>
Edificios	579.428,94	-	-	579.428,94
(-) Deprec. Acum. Edificios	-381.847,48	-9.299,64	-9.299,64	-391.147,12
(-) Deterioro Acumulado Edificios	-	-	-	-
Instalaciones y Adecuaciones	5.728,86	-	-	5.728,86
(-) Deprec. Acum. Instalaciones y Adecuaciones	-1.354,80	-161,41	-161,41	-1.516,21
(-) Deterioro Acumulado Instalaciones y Adecuaciones	-	-	-	-
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>359.437,39</b>			<b>319.677,14</b>
Maquinaria y Equipo Industrial	415.891,82	-	-	415.891,82
(-) Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo	-140.808,33	-19.190,51	-19.190,51	-159.998,84
(-) Deterioro Acumulado Maquinaria y Equipo	-	-	-	-
Equipo Electrónico Administración	-	-	-	-
(-) Deprec. Acum. Equipo Electrónico Administración	-	-	-	-
(-) Deterioro Acumulado Equipo Electrónico Administración	-	-	-	-
Equipo Electronico Produccion	93.300,00	1.390,00	1.390,00	94.690,00
(-) Deprec. Acum. Equipo Electronico Producción	-8.946,10	-21.959,74	-21.959,74	-30.905,84
(-) Deterioro Acumulado Equipo Electronico Producción	-	-	-	-
<b>VEHICULOS</b>	<b>14.635,60</b>			<b>12.459,85</b>
Vehículos	18.784,37	-	-	18.784,37
(-) Dep. Acum Vehículos	-4.148,77	-2.175,75	-2.175,75	-6.324,52
(-) Dep. Val. Vehículos	-	-	-	-
(-) Deterioro Vehículos	-	-	-	-
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	<b>5.882,61</b>			<b>7.056,55</b>
Muebles y Enseres	12.146,43	-	-	12.146,43
Valuacion Muebles y Enseres	-	-	-	-
(-) Dep. Acum Muebles y Enseres	-6.263,82	1.173,94	1.173,94	-5.089,88
(-) Dep. Val. Muebles y Enseres	-	-	-	-
(-) Deterioro Muebles y Enseres	-	-	-	-
<b>EQUIPOS DE COMPUTACION</b>	<b>-</b>			<b>-</b>
Equipos de Computación	-	-	-	-
Valuacion Equipos de Computación	-	-	-	-
(-) Dep. Acum Equipos de Computación	-	-	-	-
(-) Dep. Val. Equipos de Computación	-	-	-	-
(-) Deterioro Equipos de Computación	-	-	-	-
Equipos de Computacion Producción	-	-	-	-
Valuacion Equipos de Computacion Producción	-	-	-	-
(-) Dep. Acum Equipos de Computacion Producción	-	-	-	-
(-) Dep. Val. Equipos de Computacion Producción	-	-	-	-
(-) Deterioro Equipos de Computacion Producción	-	-	-	-
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>-</b>			<b>-</b>
Otros Activos Fijos	-	-	-	-
(-) Dep. Acum Otros Activos Fijos	-	-	-	-

## AÑO 2012

Para el caso de los terrenos en la empresa no ha existido ninguna adquisición, la única variación se produjo porque la empresa realizó un cerramiento por \$ 8.821,20. En el caso de Equipo Electrónico de Producción se realizaron adquisiciones por el valor de \$ 2,246.00. El Equipo Electrónico de Administración se realizaron adquisiciones por el valor de \$ 1.577,68.

El asiento correspondiente a la depreciación de los activos fijos por este período fue:

DETALLE	DEBE	HABER
Depreciación de activo fijo	54.203,04	
(-) Deprec. Acum. Edificios		9.299,64
(-) Deprec. Acum. Instalaciones y Adecuaciones		161,41
(-) Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo		19.190,51
(-) Deprec. Acum. Equipo Electrónico Administración		350,60
(-) Deprec. Acum. Equipo Electrónico Producción		22.510,98
(-) Deprec. Acum Vehículos		2.175,74
(-) Deprec. Acum Muebles y Enseres		514,16

DETALLE	BALANCE NIIF 2011	AJUSTES	TOTAL NIIF	BALANCE NIIF 2012
<b>ACTIVO NO CORRIENTE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1.453.389,01</b>			<b>1.411.830,85</b>
<b>NO DEPRECIABLES</b>	<b>921.701,00</b>			<b>930.522,20</b>
<b>TERRENOS</b>	<b>921.701,00</b>			<b>930.522,20</b>
Terrenos	921.701,00	8.821,20	8.821,20	930.522,20
<b>DEPRECIABLES</b>	<b>531.688,01</b>	-	-	<b>481.308,65</b>
<b>EDIFICIOS E INSTALACIONES</b>	<b>192.494,47</b>		-	<b>183.033,42</b>
Edificios	579.428,94	-	-	579.428,94
(-) Deprec. Acum. Edificios	-391.147,12	-9.299,64	-9.299,64	-400.446,76
(-) Deterioro Acumulado Edificios	-	-	-	-
Instalaciones y Adecuaciones	5.728,86	-	-	5.728,86
(-) Deprec. Acum. Instalaciones y Adecuaciones	-1.516,21	-161,41	-161,41	-1.677,62
(-) Deterioro Acumulado Instalaciones y Adecuaciones	-	-	-	-
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>319.677,14</b>		-	<b>281.448,73</b>
Maquinaria y Equipo Industrial	415.891,82	-	-	415.891,82
(-) Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo	-159.998,84	-19.190,51	-19.190,51	-179.189,35
(-) Deterioro Acumulado Maquinaria y Equipo	-	-	-	-
Equipo Electrónico Administración	-	1.577,68	1.577,68	1.577,68
(-) Deprec. Acum. Equipo Electrónico Administración	-	-350,60	-350,60	-350,60
(-) Deterioro Acumulado Equipo Electrónico Administración	-	-	-	-
Equipo Electronico Produccion	94.690,00	2.246,00	2.246,00	96.936,00
(-) Deprec. Acum. Equipo Electronico Producción	-30.905,84	-22.510,98	-22.510,98	-53.416,82
(-) Deterioro Acumulado Equipo Electronico Producción	-	-	-	-
<b>VEHICULOS</b>	<b>12.459,85</b>		-	<b>10.284,11</b>
Vehículos	18.784,37	-	-	18.784,37
(-) Dep. Acum Vehículos	-6.324,52	-2.175,74	-2.175,74	-8.500,26
(-) Dep. Val. Vehículos	-	-	-	-
(-) Deterioro Vehículos	-	-	-	-
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	<b>7.056,55</b>		-	<b>6.542,39</b>
Muebles y Enseres	12.146,43	-	-	12.146,43
Valuacion Muebles y Enseres	-	-	-	-
(-) Dep. Acum Muebles y Enseres	-5.089,88	-514,16	-514,16	-5.604,04
(-) Dep. Val. Muebles y Enseres	-	-	-	-
(-) Deterioro Muebles y Enseres	-	-	-	-

## AÑO 2013

En este año la empresa realizó adquisiciones de Equipo Electrónico de Administración por \$ 5.329,68 y en Equipo Electrónico de Producción por \$ 6.972,31.

El asiento correspondiente a la depreciación de los activos fijos por este período fue:

DETALLE	DEBE	HABER
Depreciacion de activo fijo	56.555,71	
(-) Deprec. Acum. Edificios		9.299,76
(-) Deprec. Acum. Instalaciones y Adecuaciones		161,40
(-) Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo		19.190,52
(-) Deprec. Acum. Equipo Electronico Administracion		1.274,59
(-) Deprec. Acum. Equipo Electronico Produccion		23.939,76
(-) Dep. Acum Vehiculos		2.175,72
(-) Dep. Acum Muebles y Enseres		513,96

DETALLE	BALANCE NIIF 2012	AJUSTES	TOTAL NIIF	BALANCE NIIF 2013
<b>ACTIVO NO CORRIENTE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1.411.830,85</b>			<b>1.367.577,13</b>
<b>NO DEPRECIABLES</b>	<b>930.522,20</b>			<b>930.522,20</b>
<b>TERRENOS</b>	<b>930.522,20</b>			<b>930.522,20</b>
Terrenos	930.522,20		-	930.522,20
<b>DEPRECIABLES</b>	<b>481.308,65</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>437.054,93</b>
<b>EDIFICIOS E INSTALACIONES</b>	<b>183.033,42</b>			<b>173.572,26</b>
Edificios	579.428,94	-	-	579.428,94
(-) Deprec. Acum. Edificios	-400.446,76	<b>-9.299,76</b>	-9.299,76	-409.746,52
(-) Deterioro Acumulado Edificios	-		-	-
Instalaciones y Adecuaciones	5.728,86		-	5.728,86
(-) Deprec. Acum. Instalaciones y Adecuaciones	-1.677,62	<b>-161,40</b>	-161,40	-1.839,02
(-) Deterioro Acumulado Instalaciones y Adecuaciones	-		-	-
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>281.448,73</b>			<b>249.345,85</b>
Maquinaria y Equipo Industrial	415.891,82		-	415.891,82
(-) Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo	-179.189,35	<b>-19.190,52</b>	-19.190,52	-198.379,87
(-) Deterioro Acumulado Maquinaria y Equipo	-		-	-
Equipo Electrónico Administración	1.577,68	<b>5.329,68</b>	5.329,68	6.907,36
(-) Deprec. Acum. Equipo Electrónico Administración	-350,60	<b>-1.274,59</b>	-1.274,59	-1.625,19
(-) Deterioro Acumulado Equipo Electrónico Administración	-		-	-
Equipo Electronico Produccion	96.936,00	<b>6.972,31</b>	6.972,31	103.908,31
(-) Deprec. Acum. Equipo Electronico Producción	-53.416,82	<b>-23.939,76</b>	-23.939,76	-77.356,58
(-) Deterioro Acumulado Equipo Electronico Producción	-		-	-
<b>VEHICULOS</b>	<b>10.284,11</b>			<b>8.108,39</b>
Vehículos	18.784,37		-	18.784,37
(-) Dep. Acum Vehículos	-8.500,26	<b>-2.175,72</b>	-2.175,72	-10.675,98
(-) Dep. Val. Vehículos	-		-	-
(-) Deterioro Vehículos	-		-	-
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	<b>6.542,39</b>			<b>6.028,43</b>
Muebles y Enseres	12.146,43		-	12.146,43
Valuación Muebles y Enseres	-		-	-
(-) Dep. Acum Muebles y Enseres	-5.604,04	<b>-513,96</b>	-513,96	-6.118,00
(-) Dep. Val. Muebles y Enseres	-		-	-
(-) Deterioro Muebles y Enseres	-		-	-

## AÑO 2014

En este año la empresa realizó adquisiciones de Maquinaria y Equipo Industrial por \$ 11.789,88 y Vehículos por \$ 1.784,82.

El asiento correspondiente a la depreciación de los activos fijos por este período fue:

DETALLE	DEBE	HABER
Depreciacion de activo fijo	58.602,99	
(-) Deprec. Acum. Edificios		9.299,76
(-) Deprec. Acum. Instalaciones y Adecuaciones		161,40
(-) Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo		19.607,10
(-) Deprec. Acum. Equipo Electronico Administracion		1.841,88
(-) Deprec. Acum. Equipo Electronico Produccion		24.727,05
(-) Dep. Acum Vehiculos		2.451,84
(-) Dep. Acum Muebles y Enseres		513,96

DETALLE	BALANCE NIIF 2013	AJUSTES	TOTAL NIIF	BALANCE NIIF 2014
<b>ACTIVO NO CORRIENTE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1.367.577,13</b>			<b>1.322.548,84</b>
<b>NO DEPRECIABLES</b>	<b>930.522,20</b>			<b>930.522,20</b>
<b>TERRENOS</b>	<b>930.522,20</b>			<b>930.522,20</b>
Terrenos	930.522,20		-	930.522,20
<b>DEPRECIABLES</b>	<b>437.054,93</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>392.026,64</b>
<b>EDIFICIOS E INSTALACIONES</b>	<b>173.572,26</b>		<b>-</b>	<b>164.111,10</b>
Edificios	579.428,94	-	-	579.428,94
(-) Deprec. Acum. Edificios	-409.746,52	<b>-9.299,76</b>	-9.299,76	-419.046,28
(-) Deterioro Acumulado Edificios	-		-	-
Instalaciones y Adecuaciones	5.728,86		-	5.728,86
(-) Deprec. Acum. Instalaciones y Adecuaciones	-1.839,02	<b>-161,40</b>	-161,40	-2.000,42
(-) Deterioro Acumulado Instalaciones y Adecuaciones	-		-	-
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>249.345,85</b>		<b>-</b>	<b>214.959,70</b>
Maquinaria y Equipo Industrial	415.891,82	<b>11.789,88</b>	11.789,88	427.681,70
(-) Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo	-198.379,87	<b>-19.607,10</b>	-19.607,10	-217.986,97
(-) Deterioro Acumulado Maquinaria y Equipo	-		-	-
Equipo Electrónico Administración	6.907,36		-	6.907,36
(-) Deprec. Acum. Equipo Electrónico Administración	-1.625,19	<b>-1.841,88</b>	-1.841,88	-3.467,07
(-) Deterioro Acumulado Equipo Electrónico Administración	-		-	-
Equipo Electronico Produccion	103.908,31		-	103.908,31
(-) Deprec. Acum. Equipo Electronico Producción	-77.356,58	<b>-24.727,05</b>	-24.727,05	-102.083,63
(-) Deterioro Acumulado Equipo Electronico Producción	-		-	-
<b>VEHICULOS</b>	<b>8.108,39</b>		<b>-</b>	<b>7.441,37</b>
Vehículos	18.784,37	<b>1.784,82</b>	1.784,82	20.569,19
(-) Dep. Acum Vehículos	-10.675,98	<b>-2.451,84</b>	-2.451,84	-13.127,82
(-) Dep. Val. Vehículos	-		-	-
(-) Deterioro Vehículos	-		-	-
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	<b>6.028,43</b>		<b>-</b>	<b>5.514,47</b>
Muebles y Enseres	12.146,43		-	12.146,43
Valuación Muebles y Enseres	-		-	-
(-) Dep. Acum Muebles y Enseres	-6.118,00	<b>-513,96</b>	-513,96	-6.631,96
(-) Dep. Val. Muebles y Enseres	-		-	-
(-) Deterioro Muebles y Enseres	-		-	-

## AÑO 2015

El asiento correspondiente a la depreciación de los activos fijos por este período fue:

DETALLE	DEBE	HABER
Depreciacion de activo fijo	35.527,01	
(-) Deprec. Acum. Edificios		9.299,76
(-) Deprec. Acum. Instalaciones y Adecuaciones		161,40
(-) Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo		20.133,72
(-) Deprec. Acum. Equipo Electronico Administracion		1.491,26
(-) Deprec. Acum. Equipo Electronico Produccion		1.465,59
(-) Dep. Acum Vehiculos		2.461,32
(-) Dep. Acum Muebles y Enseres		513,96

DETALLE	BALANCE NIIF 2014	AJUSTES	TOTAL NIIF	BALANCE NIIF 2015
<b>ACTIVO NO CORRIENTE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1.322.548,84</b>			<b>1.287.021,83</b>
<b>NO DEPRECIABLES</b>	<b>930.522,20</b>			<b>930.522,20</b>
<b>TERRENOS</b>	<b>930.522,20</b>			<b>930.522,20</b>
Terrenos	930.522,20		-	930.522,20
<b>DEPRECIABLES</b>	<b>392.026,64</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>356.499,63</b>
<b>EDIFICIOS E INSTALACIONES</b>	<b>164.111,10</b>		<b>-</b>	<b>154.649,94</b>
Edificios	579.428,94	-	-	579.428,94
(-) Deprec. Acum. Edificios	-419.046,28	<b>-9.299,76</b>	-9.299,76	-428.346,04
(-) Deterioro Acumulado Edificios	-		-	-
Instalaciones y Adecuaciones	5.728,86		-	5.728,86
(-) Deprec. Acum. Instalaciones y Adecuaciones	-2.000,42	<b>-161,40</b>	-161,40	-2.161,82
(-) Deterioro Acumulado Instalaciones y Adecuaciones	-		-	-
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>214.959,70</b>		<b>-</b>	<b>191.869,13</b>
Maquinaria y Equipo Industrial	427.681,70		-	427.681,70
(-) Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo	-217.986,97	<b>-20.133,72</b>	-20.133,72	-238.120,69
(-) Deterioro Acumulado Maquinaria y Equipo	-		-	-
Equipo Electrónico Administración	6.907,36		-	6.907,36
(-) Deprec. Acum. Equipo Electrónico Administración	-3.467,07	<b>-1.491,26</b>	-1.491,26	-4.958,33
(-) Deterioro Acumulado Equipo Electrónico Administración	-		-	-
Equipo Electronico Produccion	103.908,31		-	103.908,31
(-) Deprec. Acum. Equipo Electronico Producción	-102.083,63	<b>-1.465,59</b>	-1.465,59	-103.549,22
(-) Deterioro Acumulado Equipo Electronico Producción	-		-	-
<b>VEHICULOS</b>	<b>7.441,37</b>		<b>-</b>	<b>4.980,05</b>
Vehículos	20.569,19		-	20.569,19
(-) Dep. Acum Vehículos	-13.127,82	<b>-2.461,32</b>	-2.461,32	-15.589,14
(-) Dep. Val. Vehículos	-		-	-
(-) Deterioro Vehículos	-		-	-
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	<b>5.514,47</b>		<b>-</b>	<b>5.000,51</b>
Muebles y Enseres	12.146,43		-	12.146,43
Valuacion Muebles y Enseres	-		-	-
(-) Dep. Acum Muebles y Enseres	-6.631,96	<b>-513,96</b>	-513,96	-7.145,92
(-) Dep. Val. Muebles y Enseres	-		-	-
(-) Deterioro Muebles y Enseres	-		-	-

## AÑO 2016

En este año la empresa realizó construcciones de la nueva planta y que corresponde a Edificios por \$ 295.046,90, adicionalmente se realizaron adquisiciones por Equipo Electrónico de Administración por \$ 1.204,46 y Equipo Electrónico de Producción por \$ 77.250,75.

DETALLE	DEBE	HABER
Depreciacion de activo fijo	40.809,95	
(-) Deprec. Acum. Edificios		11.266,75
(-) Deprec. Acum. Instalaciones y Adecuaciones		161,40
(-) Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo		20.133,72
(-) Deprec. Acum. Equipo Electronico Administracion		762,70
(-) Deprec. Acum. Equipo Electronico Produccion		7.685,86
(-) Dep. Acum Vehiculos		285,56
(-) Dep. Acum Muebles y Enseres		513,96

DETALLE	BALANCE NIIF 2015	AJUSTES	TOTAL NIIF	BALANCE NIIF 2016
<b>ACTIVO NO CORRIENTE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1.287.021,83</b>			<b>1.619.713,99</b>
<b>NO DEPRECIABLES</b>	<b>930.522,20</b>			<b>930.522,20</b>
<b>TERRENOS</b>	<b>930.522,20</b>			<b>930.522,20</b>
Terrenos	930.522,20		-	930.522,20
<b>DEPRECIABLES</b>	<b>356.499,63</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>689.191,79</b>
<b>EDIFICIOS E INSTALACIONES</b>	<b>154.649,94</b>		<b>-</b>	<b>438.268,69</b>
Edificios	579.428,94	<b>295.046,90</b>	295.046,90	874.475,84
(-) Deprec. Acum. Edificios	-428.346,04	<b>-11.266,75</b>	-11.266,75	-439.612,79
(-) Deterioro Acumulado Edificios	-		-	-
Instalaciones y Adecuaciones	5.728,86		-	5.728,86
(-) Deprec. Acum. Instalaciones y Adecuaciones	-2.161,82	<b>-161,40</b>	-161,40	-2.323,22
(-) Deterioro Acumulado Instalaciones y Adecuaciones	-		-	-
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>191.869,13</b>		<b>-</b>	<b>241.742,06</b>
Maquinaria y Equipo Industrial	427.681,70		-	427.681,70
(-) Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo	-238.120,69	<b>-20.133,72</b>	-20.133,72	-258.254,41
(-) Deterioro Acumulado Maquinaria y Equipo	-		-	-
Equipo Electrónico Administración	6.907,36	<b>1.204,46</b>	1.204,46	8.111,82
(-) Deprec. Acum. Equipo Electrónico Administración	-4.958,33	<b>-762,70</b>	-762,70	-5.721,03
(-) Deterioro Acumulado Equipo Electrónico Administración	-		-	-
Equipo Electronico Produccion	103.908,31	<b>77.250,75</b>	77.250,75	181.159,06
(-) Deprec. Acum. Equipo Electronico Producción	-103.549,22	<b>-1.465,59</b>	-7.685,86	-111.235,08
(-) Deterioro Acumulado Equipo Electronico Producción	-		-	-
<b>VEHICULOS</b>	<b>4.980,05</b>		<b>-</b>	<b>4.694,49</b>
Vehículos	20.569,19		-	20.569,19
(-) Dep. Acum Vehículos	-15.589,14	<b>-285,56</b>	-285,56	-15.874,70
(-) Dep. Val. Vehículos	-		-	-
(-) Deterioro Vehículos	-		-	-
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	<b>5.000,51</b>		<b>-</b>	<b>4.486,55</b>
Muebles y Enseres	12.146,43		-	12.146,43
Valuacion Muebles y Enseres	-		-	-
(-) Dep. Acum Muebles y Enseres	-7.145,92	<b>-513,96</b>	-513,96	-7.659,88
(-) Dep. Val. Muebles y Enseres	-		-	-
(-) Deterioro Muebles y Enseres	-		-	-

<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>2012</b>	<b>2013</b>		<b>2014</b>		<b>2015</b>		<b>2016</b>	
	<b>Utilidad Contable</b>	<b>652.412,05</b>	<b>778.815,61</b>	<b>778.815,61</b>	<b>913.194,14</b>	<b>913.194,14</b>	<b>806.491,46</b>	<b>806.491,46</b>	<b>744.113,60</b>	<b>744.113,60</b>
-	<b>15% Participacion utilidades</b>	97.861,81	116.822,34	116.822,34	136.979,12	136.979,12	120.973,72	120.973,72	111.617,04	111.617,04
+	<b>Gastos no deducibles</b>	20.200,36	38.217,76	5.385,79	35.270,95	15.787,97	74.361,33	24.155,16	67.744,99	22.020,24
=	<b>BASE DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>	501.908,18	669.016,79		784.458,09		759.879,07		700.241,55	
*	<b>Impuesto a la Renta</b>	115.438,88	147.183,69	1.184,87	172.580,78	3.473,35	167.173,40	5.314,14	154.053,14	4.844,45

<b>ACTIVOS FIJOS</b>	Diferencia Temporaria 2010	ID 2010	Diferencia Temporaria 2011	ID 2011	Diferencia Temporaria 2012	ID 2012	Diferencia Temporaria 2013	ID 2013	Diferencia Temporaria 2014	ID 2014
Edificios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Deprec. Acum. Edificios	26.123,46	(6.530,86)	19.671,84	(10.990,87)	-	(10.532,92)	-	(10.074,96)	0,01	(10.074,97)
Instalaciones y Adecuaciones	(3.497,30)	874,33	-	839,35	1.980,59	348,84	1.516,71	0,00	-	0,00
(-) Deprec. Acum. Instalaciones y Adecuaciones	19.663,92	(4.915,98)	609,59	(4.865,64)	(1.560,63)	(4.303,96)	(1.516,72)	(3.783,15)	(13.423,76)	(829,93)
Maquinaria y Equipo Industrial	(44.967,88)	11.241,97	-	10.792,29	1.219,38	10.062,16	43.748,50	-	-	-
(-) Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo	416.026,17	(104.006,54)	24.624,49	(105.756,16)	(18.104,09)	(97.185,71)	(43.748,50)	(83.335,57)	(195.514,11)	(40.322,47)
Equipo Electronico Administracion	(23.968,85)	5.992,21	(1.765,07)	6.176,14	3.477,70	5.118,93	22.256,22	-	-	-
(-) Deprec. Acum. Equipo Electronico Administracion	30.511,95	(7.627,99)	1.568,09	(7.699,21)	(1.949,47)	(6.930,03)	(22.256,22)	(1.732,36)	(7.874,35)	-
Equipo Electronico Produccion	(172.372,49)	43.093,12	-	41.369,40	485,00	39.534,12	171.887,49	-	-	-
(-) Deprec. Acum. Equipo Electronico Produccion	216.299,07	(54.074,77)	6.025,98	(53.358,01)	(186,73)	(51.091,81)	(171.887,49)	(11.055,18)	(35.744,29)	(3.191,44)
Vehiculos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Dep. Acum Vehiculos	3.065,58	(766,40)	1.581,09	(1.115,20)	-	(1.068,74)	-	(1.022,27)	(0,01)	(1.022,27)
Muebles y Enseres	(44.322,90)	11.080,72	(401,80)	10.733,93	7.248,27	8.619,58	37.476,43	-	-	-
(-) Dep. Acum Muebles y Enseres	45.263,52	(11.315,88)	1.173,94	(11.144,99)	(4.835,08)	(9.568,55)	(37.476,43)	(907,71)	-	(907,71)
Equipos de Computacion	(520,00)	130,00	-	124,80	-	119,60	520,00	-	-	-
(-) Dep. Acum Equipos de Computacion	520,00	(130,00)	-	(124,80)	-	(119,60)	(520,00)	-	-	-
Otros Activos Fijos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Dep. Acum Otros Activos Fijos	6.872,33	(1.718,08)	411,00	(1.748,00)	(4.713,11)	(591,15)	-	(565,45)	-	(565,45)
						10.339,36				
<b>BASE IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	474.696,57	(118.674,14)	53.499,15	(126.766,97)	(16.938,17)	(107.249,88)	(0,01)	(112.476,66)	(252.556,52)	(56.914,22)

## **CAPÍTULO V**

### **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1 CONCLUSIONES**

Dentro de las principales conclusiones tenemos las siguientes:

- Debido al proceso de adopción de NIIF la empresa se vio obligado a actualizar el valor de propiedad, planta y equipo (edificio) mediante el proceso de revalorización.
- Diario El Heraldo utiliza el método de depreciación de línea recta para el caso de sus activos fijos.
- En la empresa se estableció una política contable para el caso de las adquisiciones de propiedad, planta y equipo de lo que sería considerado como gasto por reparaciones y mantenimiento, así como la determinación del valor residual.
- Las adquisiciones que realiza la empresa correspondiente a propiedad, planta y equipo son efectuadas sin un análisis previo.
- En Diario El Heraldo las cifras presentadas en sus estados financieros se encuentren valoradas con el método del costo.
- En la empresa existe medidas de control básico con respecto a la información que debe contener cada uno de sus activos fijos.
- Los movimientos que corresponde a propiedad, planta y equipo que realiza la empresa como es el caso de bajas, obsolescencias, traspasos se los realiza de manera verbal.

- La empresa realiza constataciones físicas de manera anual.
- En lo correspondiente al S.R.I. la empresa cumple a tiempo con todas sus obligaciones tributarias.
- Los gastos contables que realiza la empresa para poder deducirse legalmente el impuesto a la renta corresponde a un 80% sobre el giro del negocio, existen gastos no deducibles por el caso que corresponde a las provisiones que se efectúan por concepto de jubilación patronal para el caso de los empleados que cumplen menos de 10 años y por las depreciaciones que se generan por aplicación de las NIIF.
- En Diario El Heraldó no se ha realizado una adecuada gestión tributaria para el caso de propiedad, planta y equipo.

## **5.2 RECOMENDACIONES**

Dentro de las principales recomendaciones tenemos las siguientes:

- Es importante que la empresa actualice sus valores contables para que puedan reflejar de una manera correcta las cifras presentadas en sus estados financieros.
- La empresa no deberá adoptar otro método de depreciación excepto por autorización expresa de la gerencia cuando exista un cambio en la estimación contable o cambio en su valor residual y/o vida útil, pero realizando un análisis previo.
- Las políticas contables deben ser revisadas y ajustadas si es necesario, a la fecha de cierre de los estados financieros.

- Las adquisiciones que necesite efectuar la empresa y que corresponde a propiedad, planta y equipo debe realizarse mediante un estudio de factibilidad que permita conocer las necesidades de la empresa, su forma de financiamiento y el fin para el que va hacer utilizado.
- Es importante que en la empresa siga considerando el método del costo para la valoración de propiedad, planta y equipo, debido a que la revalorización tiene que ser revisada por lo menos una vez al año.
- La empresa debe establecer medidas de control interno como la designación de custodio, codificación de cada uno de sus activos fijos, fecha de adquisición, contratación de pólizas de seguro, etc.
- Todos los movimientos relacionados con propiedad, planta y equipo que realice la empresa debe ser realizado de manera escrita de esta forma permita dejar constancia de su autorización y registro.
- La empresa debe realizar constataciones físicas por lo menos dos veces en el año de manera que pueda tener un control más estricto de todos los movimientos que se dé con el componente de propiedad, planta y equipo.
- La empresa debe seguir cumpliendo como lo ha venido realizando hasta la actualidad de manera puntual con todos los requerimientos solicitados por la administración tributaria de manera que le permita estar siempre en lista blanca, esto permite tener una buena imagen institucional ante terceras personas.
- La empresa debe tener un detalle de todas las diferencias existentes por concepto de valores que son no deducibles debido a los efectos que ocasiona la normativa tributaria y que en lo posterior se espera que puedan deducirse en el transcurso del tiempo.

- La empresa debe realizar una adecuada gestión tributaria de manera que le permita tomar diversas alternativas de aplicación y de esta manera poder optimizar el valor del impuesto a la renta a cancelar.

## CAPÍTULO VI

### 6. PROPUESTA

#### DATOS INFORMATIVOS

**Título:**

Aplicación de la NIC 16 para el mejoramiento de la gestión tributaria en Diario El Heraldo C.A. de la ciudad de Ambato.

**Institución Ejecutora:**

Diario El Heraldo C.A.

**Beneficiarios:**

Personal Administrativo Financiero Diario El Heraldo C.A.

**Ubicación:**

**Provincia:** Tungurahua

**Cantón:** Ambato

**Dirección:** Montalvo 05-37 y Montalvo

**Teléfonos y Fax:** (03)2421809 – 2422049

**E-mail:** [elheraldoelectronicos@yahoo.com](mailto:elheraldoelectronicos@yahoo.com)

**Web:** [www.elheraldo.com.ec](http://www.elheraldo.com.ec)

#### Antecedentes

En el artículo de Palacios (2007) con su tema denominado “Implementación NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo”, el autor describe la medición inicial y posterior de los activos con respecto a la normativa local encontrándose las siguientes conclusiones: a) “Siendo una empresa a la cual se le realizaba la implementación por primera vez la nic 16 Propiedad, Planta y Equipo se observó en primera medida que la compañía reconocía como activos algunos elementos que no cumplían con la definición dada por el estándar,

para lo cual fue necesario reclasificarlos en su totalidad como gastos.”; b) “también hubo dificultades en el cálculo de las vidas útiles de dichos activos, ya que por el tipo de industria, se ven expuestos a la obsolescencia técnica, lo cual obliga a hacer cálculos muy precisos para que el tiempo estimado de depreciación sea coherente con el tiempo que durará el activo en uso. Cabe anotar que la nic 16 no establece tiempos de depreciación según el tipo de activo, lo que sí sucede en la norma colombiana”.

En el artículo de Silva (2007) con su tema denominado “Valor razonable: un modelo de valoración incorporado en las normas internacionales de información financiera”, el autor proporciona una orientación de como medir el valor razonable para la preparación y presentación de estados financieros llegando a las siguientes conclusiones: a) “A través del estudio se logra realizar una compilación sobre el modelo de valoración basado en el valor razonable. En este modelo se cambia el uso del costo histórico para la valoración de activos y pasivos basándose en las consideraciones y expectativas que tienen los participantes en el mercado a la fecha de medición de los mismos, además no se considera la perspectiva desde la entidad que tiene los bienes derechos o las obligaciones.”; b) “El uso del valor razonable constituye un cambio de paradigma, la justificación de objetividad del modelo del costo es insuficiente para proveer adecuada información a los usuarios de ésta, que en un mundo globalizado exige cada vez más transparencia al mercado y mayor rapidez para obtener la información.”

En el artículo de García (2007) con su tema denominado “La depreciación acelerada: Una articulación entre lo contable y lo fiscal”, el autor menciona que la depreciación de cada ejercicio puede tener variantes entre preceptos fiscales o contables básicamente por la posibilidad de establecer depreciaciones aceleradas llegando a las siguientes conclusiones: a) “Cuando el contribuyente haga uso de la diferencia temporal donde la depreciación fiscal es superior a la contable, y no registre el impuesto

diferido crédito, entonces se genera una utilidad susceptible de distribuir como gravada, equivalente a la diferencia temporal multiplicada por la tarifa de impuestos”; b) “Cuando el contribuyente no registre el impuesto diferido crédito por diferencias temporales en la depreciación, donde la deducción fiscal es superior al gasto contable, se debe considerar la creación de una reserva equivalente al 100% de la diferencia temporal, y así no se genera la utilidad susceptible de distribuir como gravada.”

### **Justificación**

La aplicación de la NIC 16 es importante para la empresa porque permitirá que la misma establezca políticas contables que le ayudará a tener un mejor control y manejo en Propiedad, Planta y Equipo.

Para Diario El Heraldo C.A. contar con cifras reales de Propiedad, Planta y Equipo ayudará a que la información financiera presentada en sus estados financieros refleje la realidad de la empresa, puesto que este rubro es el más representativo en la implementación de las NIIF y contribuirá a una mejor administración en la toma de decisiones.

Esta propuesta permitirá que la aplicación de la normativa de Propiedad, Planta y Equipo tenga un mejor control, beneficio económico y un adecuado criterio tributario.

### **Objetivo General**

Aplicar la NIC 16 con la finalidad que permita mejorar la gestión tributaria en Diario El Heraldo.

### **Objetivo Específico**

Establecer los métodos de valoración hacer aplicado con la finalidad de tener una presentación correcta de propiedad, planta y equipo.

Definir políticas contables con la finalidad de cumplir los requerimientos reconocimiento, registro inicial, revalorización de las NIIF.

Establecer registros contables básicos para el control contable de propiedad, planta y equipo.

### **Análisis de factibilidad**

#### **Política**

Diario El Heraldo C.A. no cuenta con políticas contables que permitan tener un mejor control de propiedad, planta y equipo, así como preparar de una manera adecuada la información financiera.

#### **Tecnológica**

Diario El Heraldo C.A. cuenta con los recursos tecnológicos y los conocimientos necesarios que le permitan desarrollar de la mejor manera el presente proyecto de investigación.

#### **Organizacional**

La presente propuesta cuenta con la aprobación y visto bueno de los directivos de la institución con la finalidad de poder aplicarla para el beneficio de la institución.

#### **Económico Financiero**

Diario El Heraldo cuenta con todos los recursos necesarios para el desarrollo de la presente propuesta.

#### **Legal**

La presente propuesta se apoya en las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y en la NIC 16 correspondiente a Propiedad, Planta y Equipo.

## **Fundamentación**

### **Unidad de medida**

La entidad estará obligada a determinar el cargo por depreciación, de forma separada, para cada parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo.

### **Importe depreciable**

La entidad estará obligada a medir el valor residual de un elemento de propiedad, planta y equipo por el importe estimado que recibiría actualmente por el activo, si tuviera los años y se encontrará en las condiciones en las que se espera que esté al término de su vida útil.

### **Período de depreciación**

La entidad estará obligada a comenzar la depreciación de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando esté disponible para su uso, y continuará depreciándolo hasta que sea dado de baja en cuentas, incluso si durante dicho periodo dicha partida ha estado sin utilizar.

### **Importe en libros**

Es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

### **Costo**

Es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando fuere aplicable, el importe que se atribuye a ese activo cuando se lo reconoce inicialmente de acuerdo con los requerimientos específicos.

**Importe depreciable**

Es el costo de un activo, u otro importe que lo haya sustituido, menos su valor residual.

**Depreciación**

Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

**Valor razonable**

Es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

**Pérdida por deterioro**

Es el exceso del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.

**Importe recuperable**

Es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

**Valor residual**

Es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

**Vida útil**

Es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad.

## **Reconocimiento**

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- a) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

## **Metodología del modelo operativo**

- **Establecimiento del método de valoración**

Para el caso de los métodos de valoración se aplicará el modelo del costo que dice: “Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.”

- **Definición de políticas contables**

Se denomina propiedad, planta y equipo todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro (si aplica). El costo

incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil. Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipos.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus propiedades, planta y equipo al término de su vida útil. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Los activos en ejecución se capitalizan como un componente separado de propiedad, planta y equipo. A su culminación y cuando se encuentren disponibles para su uso, el costo es transferido a la categoría adecuada. Las obras en construcción no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, planta y equipos son las siguientes:

ACTIVOS FIJOS	VALOR RESIDUAL	ADQUISICIONES	VIDA ÚTIL NIIF
MUEBLES Y ENSERES	20%	600.00	10
EQUIPOS ELECTRÓNICOS ADM	20%	600.00	3
INSTALACIONES	20%	600.00	20
MAQUINARIA	20%	600.00	10
EQUIPOS ELECTR PROD	20%	600.00	3
EQUIPOS DE COMPUTAC	20%	600.00	3
EQUIPOS DE COMPUTAC PRO	20%	600.00	3
VEHICULOS	20%	600.00	5
HERRAMIENTAS	20%	1.000.00	5
BIBLIOTECAS	20%	600.00	
EDIFICIOS	20%	600.00	20

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, cuando aumenta la producción, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; así mismo es probable que generen un beneficio económico futuro y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

La empresa revelará al cierre de cada año, para cada categoría de elemento de propiedad, planta y equipo la siguiente información:

- Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
  - Los métodos de depreciación utilizados
  - Las vidas útiles
  - El importe bruto en libros y la depreciación acumulada al principio y final del periodo sobre el que se informa.
  - Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado: adiciones, adquisiciones, porcentaje de depreciación.
- ✓ **Establecer registros contables básicos para el control contable de propiedad, planta y equipo.**

## ADQUISICIÓN

La valoración inicial con el cual se registra, estará dado por el precio monetario del bien, más todos los desembolsos presentes que demande el proceso de compra o construcción, hasta que esté en condición de uso.

El asiento contable sería:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	1		
	ACTIVO NN	xxxxxxx	
	IVA PAGADO	xxxxxxx	

	FORMA DE PAGO		xxxxxxx
	Para registrar la adquisición del activo fijo.		

## VENTA

Si la dirección decide poner a la venta uno o varios componentes de Propiedad, planta y equipo, por lo que se debe reclasificar el activo corriente al grupo de dispuesto para la venta. Después al realizar la venta de este activo se debe facturar y por ende se genera el IVA.

El asiento contable sería:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	1		
	DEPREC. ACUM. ACTIVO NN	xxxxxxx	
	ACT. NO CORRIENTE DISP A LA VENTA	xxxxxxx	
	ACT FIJO (PPyE)		xxxxxxx
	Para registrar la decisión del directorio que dispone la venta del activo fijo.		

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	1		
	CAJA	xxxxxxx	
	ACT. NO CORR. DISP A LA VENTA		xxxxxxx
	IVA COBRADO		xxxxxxx
	Para registrar la venta al costo.		

## DONACIÓN

Para el caso de la donación, el valor monetario generalmente es aquel que consta en el informe de peritos valuadores. Basándose en ese informe, el registro contable será:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	1		
	ACTIVO NN (USADO)	xxxxxxx	
	DONACIONES DE CAPITAL		Xxxxxxx
	<b>Para registrar la donación del activo fijo valuado por el perito en sistemas.</b>		

## DETERIORO

Contablemente se debe reconocer y documentar el registro por deterioro de los activos fijos, siempre que se cumplan las siguientes tres condiciones:

- Justificación por medio de informes de periciales.
- Valoración confiable del deterioro.
- Acumulación en una cuenta de valuación denomina: Deterioro acumulado Activo NN.

El registro contable será:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	1		
	GASTO DETERIORO DE ACTIVOS FIJOS	xxxxxxx	
	DETER. ACUM. ACTIVO NN		Xxxxxxx
	<b>Para registrar la pérdida del valor debido a ..... según informe adjunto.</b>		

Con el tiempo pudiera ser que se logre reversar el deterioro, en cuyo caso se ha de revisar también el deterioro acumulado, como se indica en el siguiente registro:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	<b>1</b>		
	DETER. ACUM. ACTIVO NN	xxxxxxx	
	UTIL. EJERC. ANT.		Xxxxxxx
	<b>Para registrar la recuperación del valor monetario del activo, según informe adjunto.</b>		

## CANJE DE ACTIVOS

Es una negociación en la que se entrega el activo usado a cambio de uno nuevo, para lo cual se paga una diferencia en efectivo o viceversa; se evidencia dos operaciones simultáneas: una compra por la que debe recibirse una factura y una venta del activo nuevo, por la que también debe emitirse la factura.

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	<b>1</b>		
	ACTIVO NN (NUEVO)	xxxxxxx	
	IVA PAGADO	xxxxxxx	
	DEPREC. ACUM. ACTIVO	xxxxxxx	
	ACTIVO NN (USADO)		xxxxxxx
	IVA COBRADO		xxxxxxx
	BANCOS		xxxxxxx
	<b>Para registrar el canje del activo</b>		

## REVALUACIÓN

Ciertos activos fijos pueden presentar diferencias notables entre la depreciación física y la contable, debido a que no fueron sistemáticamente conciliadas en el tiempo; por tal razón los bienes pueden perfectamente ser utilizados en tanto que los saldos contables se presenten depreciados completamente, esto se da principalmente por la presencia de la denominada “plusvalía”, por lo que también conviene reevaluarlos.

El asiento contable sería:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	1		
	ACTIVO NN	xxxxxxx	
	DEPREC. ACUM. ACTIVO NN		xxxxxxx
	SUPERAVIT DE CAP POR REVAL PPyE		xxxxxxx
	<b>Para registrar el informe de revaluación</b>		

## BIBLIOGRAFÍA

- Agreda, X. (2013). Normas Internacionales de Información Financiera: avances en su aplicación en Estados Unidos de América, México y Venezuela. *Revista del Centro de Investigación*, 14.
- Aguilar, A. (2012). Ontología y Epistemología en la Investigación Cualitativa . *Revista IIPSI*, 4.
- Alberto, C. V. (2013). *Normas Internacionales de Información financiera*. Barcelona: Profit Editorial.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Asamblea Nacional.
- Barreno, C. (2014). *Contabilidad General con aplicación de la NIIF para Pymes*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Belmonte, I. (2013). La Gestión Tributaria Local en España: algunas propuestas solidarias del estado del bienestar ante la crisis global. *Barataria*, 16.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia: Pearson.
- Cano, A. (2010). Experiencias de algunos países latinoamericanos en torno a la estandarización contable internacional. *Entramado*, 17.
- Carmona, I. (2008). Visiones del cambio en el método de depreciación. *Análisis de coyuntura*, 14.
- Congreso Nacional del Ecuador. (1975). *Código tributario*. Quito: Congreso Nacional del Ecuador.
- Congreso Nacional del Ecuador. (1997). *Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas*. Quito: Congreso Nacional del Ecuador.
- Contabilidad, F. d. (2010). *ESPAÑOL 2010 NIIF*. London: International Accounting Standar Committee.
- Díaz, B. (2012). Análisis de las diferencias entre el tratamiento contable y el fiscal para los elementos de propiedades, planta y equipo: el caso peruano. *Contabilidad y negocios*, 19.
- Díaz, O. (2010). Estado actual de la aplicación de las NIIF en la preparación de estados financieros de las empresas peruanas. *Contabilidad y negocios*, 25.

- F, V. F. (s.f.). Normas Internacionales de Información Financiera. *Contabilidad Financiera*, 14.
- Fuentes, M. (2002). Paradigmas en la Investigación Científica. Fundamentos epistemológicos, ontológicos, metodológicos y axiológicos. *Universidad Nacional Experimental Simon Rodriguez*, 12.
- Gómez, O. (2011). Valor razonable como método de mediación de la información financiera. *Revista Venezolana de Gerencia*, 15.
- Herrera - Medina - Naranjo, L. (2004). *Tutoría de la investigación científica. Guía para elaborar en forma amena el trabajo de graduación*. Quito: Diemerino.
- Herrera , L., Medina, A., & Naranjo, G. (2012). *Tutoría de la investigación científica. Guía para elaborar en forma amena el trabajo de graduación*. Quito: Diemerino.
- Lafuente, C. (2008). Metodologías de la investigación en las ciencias sociales: fases, fuentes y selección de técnicas. *Revista escuela de administración de negocios*, 15.
- Manzano, E. (2007). Valoración y registro del inmovilizado material según las normas internacionales de contabilidad del iasb: nic . *CES Felipe II*, 16.
- Mera, F. (2012). *Los impuestos indirectos en el ecuador bajo normativa vigente 2012*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Mera, J. (2012). *Implementación de un sistema de control interno para activos fijos en base a la aplicación de la nic 16 (propiedad, planta y equipo), para la empresa Natural Vitality S.A. trabajo inédito*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Restrepo, B. (2003). Investigación formativa e investigación productiva de conocimiento en la universidad. *Nómadas*, 9.
- Valderrama, S. (2007). *Pasos para elaborar proyectos y tesis de investigación científica*. Lima: San Marcos.
- Zapata, P. (2011). *Contabilidad General con base en las normas internacionales de información financiera (niif)*. Bogotá: Mc Graw Hill.

## ANEXOS



**ANEXO 1**  
**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**ENCUESTA**



**Lugar:** Diario El Heraldo C.A.

**Hora:**

**Nombre del observador:**

**Fecha:**

- 1. Diario El Heraldo posee bienes considerados como Propiedad planta y equipo que se encuentre:**
  - ..... Fuera de servicio
  - ..... Totalmente depreciado y fuera de servicio
  - ..... Totalmente depreciado y que se encuentre todavía en uso
- 2. Diario El Heraldo posee información sobre Propiedad Planta y Equipo que haya sufrido:**
  - ..... Deterioro
  - ..... Revalorización
  - ..... Venta de propiedad planta y equipo
- 3. En Diario El Heraldo el método de depreciación aplicado a Propiedad Planta y Equipo es:**
  - ..... Método lineal
  - ..... Método saldos decrecientes ascendente
  - ..... Método saldos decrecientes descendente
  - ..... Método Legal
- 4. En Diario El Heraldo existe una política contable definida y aprobada para el caso de Propiedad Planta y Equipo:**
  - ..... Si
  - ..... No
- 5. En Diario El Heraldo el valor residual y la vida útil de Propiedad Planta y Equipo con qué frecuencia se revisan en cada período:**
  - ..... Cada semestre
  - ..... Cada año
  - ..... Cada dos años
  - ..... Cada tres años
- 6. En Diario El Heraldo el nivel de cumplimiento en la revelación de la información financiera de Propiedad Planta es:**
  - ..... Excelente
  - ..... Muy Bueno

- ..... Bueno
- ..... Regular
- ..... Mala

**7. En Diario El Heraldo para la adquisición de bienes correspondiente a Propiedad, Planta y Equipo se efectúa realizando un proyecto de inversión:**

- ..... Siempre
- ..... Casi siempre
- ..... Pocas veces
- ..... Nunca

**8. En Diario El Heraldo cómo ha sido la aplicación de las NIIF en los estados financieros:**

- ..... Totalmente
- ..... Parcialmente
- ..... No se aplica

**9. En Diario El Heraldo cuál es el porcentaje de variación entre el valor de mercado y el valor contable en la empresa para el componente de Propiedad Planta y Equipo:**

- ..... Significativo
- ..... Mínimo
- ..... Ninguno

**10. En Diario El Heraldo tiene una política establecida y aprobada para diferenciar las adiciones de Propiedad Planta y Equipo de los gastos por reparaciones y mantenimiento:**

- ..... Si
- ..... No

**11. En Diario El Heraldo se informa sobre cualquier cambio existente para las bajas, obsolescencias, movimientos y traspasos de Propiedad Planta y Equipo:**

- ..... Siempre
- ..... Casi siempre
- ..... A veces
- ..... Nunca

**12. En Diario El Heraldo los sistemas de información contribuyen a mejorar el control de Propiedad Planta y Equipo en que forma:**

- ..... Muy buena
- ..... Buena
- ..... Mala
- ..... Ninguna

**13. En Diario El Heraldó con qué frecuencia se realiza las constataciones físicas de Propiedad Planta y Equipo:**

- ..... Semestral
- ..... Anual
- ..... Bianual
- ..... Trianual

**14. Diario El Heraldó en el último año cuál fue el plazo que el S.R.I. le otorgó para la autorización en los comprobantes de venta:**

- ..... Un año
- ..... Tres meses
- ..... De la suspensión para la emisión de los comprobantes de venta

**15. Conoce el grupo de gastos que le permiten deducir legalmente el valor del impuesto a la renta y que tiene derecho Diario El Heraldó:**

- ..... Si
- ..... No

**16. Indique el porcentaje que corresponde a los gastos no deducibles con respecto al total de gastos operacionales en Diario El Heraldó correspondiente al año 2016:**

- ..... Del 0% al 20%
- ..... Del 21% al 40%
- ..... Del 41% al 60%
- ..... Del 61% al 80%
- ..... Del 81% al 100%

**17. En Diario El Heraldó durante un período fiscal las declaraciones tardías generaron multa e interés de:**

- ..... 1 a 3 períodos
- ..... 4 a 6 períodos
- ..... 7 a 9 períodos
- ..... 10 a 12 períodos
- ..... Ninguna

**18. Diario El Heraldó ha sido clausurado por el S.R.I.:**

- ..... Si
- ..... No

**19. Diario El Heraldó realiza una gestión tributaria en relación a propiedad, planta y equipo:**

- ..... Siempre
- ..... Casi siempre
- ..... A veces
- ..... Nunca

**20. Diario El Heraldo para el proceso de revalorización el valor de mercado lo obtuvo de:**

- ..... Perito
- ..... Cotización a proveedores
- ..... Cotización web
- ..... Otros

**21. En Diario El Heraldo indique cuales son las estimaciones para el caso de propiedad planta y equipo al cierre del año 2016:**

TIPO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
Muebles y Enseres		
Equipo de Oficina		
Equipo de Computación		
Edificios		
Vehículos		
Otros		

**22. Diario El Heraldo al momento de realizar una revalorización ocasionó que se produjera un activo por impuesto diferido o un pasivo por impuesto diferido:**

- ..... Si
- ..... No

**23. En Diario El Heraldo indique en el último período contable con relación a propiedad, planta y equipo que sucedió:**

TIPO	ADICIÓN	VENTA	REVALORIZACIÓN	BAJA
Muebles y Enseres				
Equipo de Oficina				
Equipo de Computación				
Edificios				
Vehículos				
Otros				

**24. En Diario El Heraldo indique en el último período contable para el caso de propiedad, planta y equipo que sucedió:**

TIPO	CAMBIO VIDA ÚTIL	MANTENIMIENTO VIDA ÚTIL	NO TIENE VIDA ÚTIL
Muebles y Enseres			
Equipo de Oficina			
Equipo de Computación			

Edificios			
Vehículos			
Otros			

**25. En Diario El Heraldo se hizo un análisis del efecto que ocasionaría la revalorización en propiedad, planta y equipo en:**

..... Si

..... No

